

Documento Oficial N° 5

Jueves 12 de Noviembre de 2015

PSU



UNIVERSIDAD DE CHILE
VICERRECTORÍA DE ASUNTOS ACADÉMICOS
DEMRE



CONSEJO DE RECTORES
UNIVERSIDADES CHILENAS

PROCESO DE ADMISIÓN 2016

Consejo de Rectores

**Servicios y
Beneficios Universitarios**



SERVICIOS Y BENEFICIOS UNIVERSITARIOS PROCESO DE ADMISIÓN 2016

Estimado(a) Postulante: este documento tiene por objetivo informarle respecto de los beneficios y servicios que las 25 universidades del Consejo de Rectores y las 8 adscritas al proceso de admisión ofrecen a quienes cursan estudios superiores en cada una de dichas instituciones.

En este documento, usted encontrará información sobre becas, programas de bienestar estudiantil, servicios de salud, bibliotecas, laboratorios, programas de deportes y actividades de apoyo al desarrollo estudiantil, entre otros; informaciones generales que deben ser conocidas por usted.

La labor del Departamento de evaluación, medición y registro educacional, se limita a procesar la información

entregada por cada una de las instituciones mencionadas y publicarla en el presente documento. Por lo tanto, cualquier consulta sobre el contenido de esta publicación, debe dirigirla a las direcciones indicadas por la respectiva universidad.

Este documento es elaborado por el Departamento de evaluación, medición y registro educacional, Demre, dependiente de la Vicerrectoría de asuntos académicos de la Universidad de Chile, según datos proporcionados por las distintas instituciones, y considerando los acuerdos adoptados por la comisión coordinadora del Proceso de Admisión a la educación superior, del consejo de rectores de las universidades chilenas.



UNIVERSIDAD DE CHILE

La Universidad de Chile, la primera del país, ha aportado a nuestra sociedad los valores de una institución nacional, estatal, pública, laica y de excelencia académica. Formamos profesionales, investigadores, creadores y, por sobre todo, ciudadanos preparados para aportar al desarrollo de nuestro país. En la Universidad de Chile, además de obtener un título profesional de reconocimiento nacional e internacional, los estudiantes complementan su formación compartiendo los valores expresados en la vivencia solidaria, en la excelencia académica y en el respeto y tolerancia por todas las expresiones culturales y sociales, que hacen de esta Casa de Estudios una institución con identidad y el más alto prestigio.

I. BIENESTAR ESTUDIANTIL

La **Dirección de Bienestar Estudiantil (DBE)**, dependiente de la **Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles y Comunitarios (VAEC)**, desarrolla políticas de soporte al proceso de enseñanza aprendizaje, contribuyendo a generar condiciones para que todos los estudiantes que ingresan puedan afrontar los retos académicos y participar integralmente en la vida universitaria. Entre sus funciones incluye la gestión de beneficios, de la infraestructura relacionada y el levantamiento de información asociada para alimentar los procesos de asignación, renovación y egreso de los sistemas de ayudas estudiantiles.

Además, en cada Facultad, Programa o Instituto, se coordina con el **Servicio de Bienestar Estudiantil** local, que proporciona al alumno orientación y atención profesional directa.

A. BECAS DE ARANCEL PARA CARRERAS DE PREGRADO

- **Beca Universidad de Chile:** 100 becas que financian el 100% del arancel de la carrera y los derechos básicos a estudiantes egresados de cuarto medio, de excelencia académica y situación socioeconómica deficitaria. La postulación se realiza entre el 13 y el 30 de octubre, mediante la plataforma www.beca.uchile.cl
- **Beca Andrés Bello:** Financia el 100% del arancel y la matrícula a diez estudiantes de la promoción con puntajes nacionales en algunas de las Pruebas de Selección Universitaria, durante la duración oficial de la carrera o programa en la Universidad de Chile. No requiere postulación, la asignación se les comunica directamente a los beneficiarios. Más información en <http://www.uchile.cl/dbe/bab>

B. BECAS DE MANTENCIÓN PARA CARRERAS DE PREGRADO

Programa de Atención Económica (PAE):

- **Beca Atención Económica:** Asignación de mantención dirigida a estudiantes con situación económica deficitaria que no obtienen beneficios JUNAEB y tienen rendimiento académico satisfactorio. Las postulaciones son en septiembre para estudiantes de curso superior y en enero para estudiantes de Primer año, simultáneas al proceso de acreditación para Becas Ministeriales. Más información en <http://www.uchile.cl/dbe/pae>
- **Becas de Emergencias:** Asignación de monto variable y por una vez, para apoyar gastos urgentes e imprevistos que no pueden ser absorbidos en su totalidad por el estudiante y su familia. Las postulaciones se realizan en el Servicio de Bienestar Estudiantil de cada unidad académica.
- **Programa de Apoyo Preescolar:** Destinada a estudiantes padres/madres con hijos en edad preescolar, que requieren apoyo para solventar el cuidado infantil. La postulación para alumnos nuevos es de enero a marzo, con la debida acreditación y evaluación de requisitos propios del beneficio.

- **Becas de Residencia:** Para estudiantes de buen rendimiento académico, provenientes de otras regiones que no cuenten con recursos ni redes de apoyo en la capital para solventar su residencia durante el año académico. Se asigna entre quienes, habiendo postulado a Hogar Universitario y cumpliendo los requisitos, no obtuvieron vacante. Corresponde a una cuota mensual entre abril y diciembre, por un máximo de 2 años.
- **Becas de Compensación Laboral:** Dirigidas a estudiantes que realizan actividades de apoyo en la VAEC u otros organismos de la Universidad (monitores informativos, recopilación documental, activadores en Plataforma web, entre otras actividades). Sujetas a disponibilidad presupuestaria.

C. BECAS PARA MATERIALES EN CARRERAS DE PREGRADO

Beca de Mérito Irma Salas: Subvención única para la adquisición de materiales de estudios, dirigida a 5 estudiantes mujeres de la promoción, con los más altos puntajes ponderados de ingreso a la Universidad. La asignación es automática, sin postulación.

La Beca es incompatible con otras becas que financien la totalidad de los aranceles.

D. OTROS BENEFICIOS

Programa de Hogares Universitarios: Cupos con un valor preferencial, orientados a estudiantes provenientes de regiones y de situación socioeconómica deficitaria. La postulación para alumnos nuevos es entre enero y marzo, con la debida acreditación y evaluación de requisitos propios del beneficio. La asignación se otorga de acuerdo a disponibilidad de vacantes.

E. SALUD ESTUDIANTIL

El Servicio Médico y Dental de los Alumnos (SEMDA) es un organismo de la Universidad de Chile destinado a atender de forma gratuita y preferencial las necesidades primarias de salud de sus estudiantes, aportando al bienestar integral de la población estudiantil a través de un acceso inclusivo e igualitario. Ofrece:

- **Atenciones médicas:** Medicina general, Cirugía, Traumatología, Obstetricia, Oftalmología, Salud mental (psicología, psiquiatría) y Medicina física y Rehabilitación
- **Atenciones odontológicas:** Servicio dental de urgencia, Odontología general, exámenes clínicos y radiológicos, y especialidades de Operatoria, Endodoncia y Periodoncia. Nota: Las atenciones dentales de SEMDA no son gratuitas; los valores son preferenciales y están por debajo de los costos de servicios externos.
- **Enfermería:** Curaciones, tratamientos inyectables, control de signos vitales, consejería, autocuidado en salud y calidad de vida, educación para el autocuidado en salud, primeros auxilios, cursos de parto sin temor y campañas de vacunación.

F. FORMACIÓN INTEGRAL Y CREATIVIDAD ESTUDIANTIL

1. **Apoyo y fomento a las Actividades Estudiantiles**
 - a) **Premio Azul:** Financia total o parcialmente iniciativas de los estudiantes en diversas áreas (responsabilidad social, creación artística, comunicaciones, campañas preventivas, actividades deportivas, etc.). Su convocatoria es anual, a mediados del segundo semestre de cada período académico.
 - b) **Administración concurso FDI Estudiantil MINEDUC:** Apoya la presentación de proyectos estudiantiles a este fondo concursable.

- c) **Apoyos especiales:** Asesorías para la elaboración de proyectos y entrega de recursos parciales a iniciativas estudiantiles.
2. **Programa de Prevención para conductas de riesgo:** Promueve conductas de autocuidado para enfrentar el consumo estudiantil problemático de alcohol y drogas.
3. **Programa de Prevención en los ámbitos de la afectividad, sexualidad y derechos reproductivos:** Promueve conductas de autocuidado y el desarrollo integral de los estudiantes en los diversos ámbitos de la sexualidad.

Más información en:

Dirección de Bienestar Estudiantil
Diagonal Paraguay 265, 6° piso, Santiago de Chile.
Correo electrónico: dbe@uchile.cl - Página web: www.dbe.uchile.cl

II. DEPORTES Y ACTIVIDAD FÍSICA

La **Dirección de Deportes y Actividad Física** tiene la responsabilidad de promover y estimular la realización de planes y programas conducentes al desarrollo de las actividades educativo-físicas, deportivas y recreativas, tanto dentro de sus programas curriculares como extracurriculares, como una forma de lograr una mayor integración de los estudiantes, propendiendo a la obtención de una mejor calidad de vida personal y comunitaria, aspectos que realiza a través de programas específicos que van desde el nivel formativo hasta la alta competencia. Los programas brindan a los estudiantes diferentes opciones de participación no excluyentes entre sí, ya que indistintamente se podrá estar inserto en uno o más de ellos, de acuerdo a sus propios intereses y capacidades. Estos programas tienen carácter permanente en el tiempo, sin perjuicio de la incorporación de otros en el futuro.

- a) **Deporte Generalizado:** Programa destinado a los estudiantes que desean adquirir condiciones técnicas adecuadas, como actividad complementaria al deporte que desarrollan, siendo otra opción de aprendizaje de una disciplina a través de talleres controlados por profesionales, y que se desarrollan en función de las capacidades individuales de cada participante. Los principales talleres, que se ponen a disposición durante el período académico marzo-diciembre son: Acondicionamiento Físico, Aeróbica, Fútbol, Natación, Tenis y Yoga. Los interesados deben concurrir directamente al recinto donde se desarrolla la actividad, con su Tarjeta Universitaria Inteligente (TUI).
- b) **Deporte de Competencias Internas:** Es un espacio de encuentro donde junto con poder medirse en términos de una competencia deportiva programada y sistemática en diferentes disciplinas, se enriquecen las relaciones interpersonales y grupales, además de crear un sentido de pertenencia a la institución y a su Unidad Académica. Permite acceder a un nivel de competencia intermedia, en Torneos Inter Facultades, Juegos Mechones, Juegos de la Primavera y Juegos Olímpicos Estudiantiles. Las disciplinas principales insertas en el programa son: Ajedrez, Atletismo, Balonmano, Básquetbol, Fútbol, Natación, Taekwondo, Tenis, Tenis Mesa y Voleibol en hombres y mujeres, Futbolito sólo mujeres y Rugby 7 sólo en hombres; pudiendo incorporarse otras como Futsal, Escalada, Básquetbol 3x3 y otros. Se accede al programa mediante inscripción directa, en su unidad académica, en la especialidad deportiva, incorporándose al trabajo de su selección.
- c) **Deporte de Representación Institucional:** Corresponde a una de las opciones de desarrollo deportivo para quienes consideren poseer capacidades físicas y técnicas requeridas en una disciplina deportiva, lo que les permitiría incorporarse a las diferentes selecciones institucionales.

PROCESO DE ADMISIÓN 2016

4

Permanecerán en este programa quienes, junto con cumplir los requisitos técnicos, tengan la disposición de someterse a un calendario sistemático de entrenamientos y competencias, con un alto grado de exigencias, en forma seria y responsable. Los deportistas que postulen por esta vía deberán cumplir con todos los requisitos establecidos: participación en el proceso de admisión regular del período; acreditación de su calidad deportiva; salud compatible con la práctica del deporte de alto rendimiento; y posibilidad de participar representando a la Universidad de Chile, en el ámbito universitario y federado, cuando sea requerido por parte de la Dirección de Deportes y Actividad Física. Las principales disciplinas que la Universidad de Chile mantiene vigentes son: Ajedrez, Atletismo, Balonmano, Básquetbol, Escalada, Fútbol, Futsal, Gimnasia Rítmica, Hockey Césped, Judo, Karate, Natación, Rugby 7, Taekwondo, Tenis, Tenis Mesa y Vóleybol, pudiendo incorporarse otras, de acuerdo a las necesidades institucionales. El acceso a una de las selecciones es por intermedio de la Coordinación de Ramas Deportivas o directamente al Director Técnico de la selección respectiva.

d) Becas de Excelencia Deportiva: Consisten en la exención total o parcial (100 % / 50% y 25%) del arancel anual de la carrera o programa que curse el deportista, a quienes, además de cumplir con la condición de normalidad académica, integren alguna de las selecciones oficiales de la institución, o sean parte de alguna Selección Nacional con la calidad de deportistas de alto rendimiento. Las postulaciones se efectúan en abril de cada año en la propia Dirección de Deportes y Actividad Física, siendo resueltas a fines del mes de mayo.

e) Ingreso Especial Deportista Destacado: La Universidad de Chile, de acuerdo con su normativa vigente, cuenta con un proceso de admisión especial para deportistas que tengan figuración en una o más disciplinas, durante los dos años anteriores, sea a nivel regional, nacional y/o la calidad de preseleccionado o seleccionado nacional en la categoría correspondiente a su edad, y participen fundamentalmente en las disciplinas de las selecciones oficiales de la Universidad de Chile y los deportes reconocidos por el Comité Olímpico de Chile.

Las postulaciones se efectúan se abren en septiembre de cada año y se cierran en noviembre del mismo año, todo el proceso es mediante formulario digital ubicado en el portal del Deporte de la Universidad de Chile www.deporteazul.cl, siendo resueltas una vez conocidos los puntajes PSU.

f) Principales Recintos Deportivos de Nivel Centralizado bajo la administración de la Dirección de Deportes y Actividad Física:

- **Piscina Universitaria:** Avda. Santa María 983, Independencia. (+56) 22 977 1935
- **Complejo de Tenis Quinta Normal:** Avda. Portales 3989. (+56) 22 977 1925
- **Estadio Juan Gómez Millas:** Premio Nobel 1601, Ñuñoa. (+56) 22 977 1928
- **Refugio Farellones:** Cóncores 879, Farellones. (+56) 22 321 1595

Además, cada Unidad Académica dispone de instalaciones deportivas administradas por la propia Facultad, Instituto o Programa.

Más información en:

Dirección de Deportes y Actividad Física:
Barón Pierre de Coubertin N° 96, Santiago de Chile.
Teléfono: (+56) 22 977 1911
Correo electrónico: deportes@uchile.cl y central@deporteazul.cl
www.deporteazul.cl
www.uchile.cl/deportes
www.cde.deporteazul.cl
www.facebook.com/DeporteAzul

III. SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y BIBLIOTECAS.

La Dirección de Servicios de Información y Bibliotecas, SISIB, ofrece a través del portal web institucional y una red de 48 bibliotecas y archivos, el acceso a los recursos de información que responden efectivamente a las necesidades de los miembros de la comunidad universitaria y al quehacer docente, de investigación y de extensión de la universidad.

a) Portal Web de la Universidad de Chile

www.uchile.cl y su sección de bibliotecas (www.uchile.cl/bibliotecas), permiten acceder a una amplia gama de servicios de información y una valiosa colección de recursos de información especializados, entre los que destacan:

- Catálogo en línea institucional, con las colecciones de las bibliotecas, enlaces a tablas de contenido y textos completos y búsqueda simultánea en catálogos de otras instituciones chilenas y extranjeras;
- Acceso a más de 157 bases de datos especializadas en todas las disciplinas;
- 60.000 títulos de revistas electrónicas en texto completo;
- Más de 72.000 libros electrónicos;
- Biblioteca Digital, otorga acceso directo o referencial a más de 722.000 documentos: libros, tesis, revistas y artículos, entre otros. Incluye más de 42.000 objetos digitalizados de gran valor histórico como mapas, manuscritos, partituras, artesanías, fotografías, audios y películas.
- Repositorio Académico, con más de 33.000 publicaciones en texto completo de docentes e investigadores de la universidad;
- Más de 20.000 tesis de la Universidad de Chile en texto completo, disponibles a través del Repositorio Académico.
- Metabuscador de bases de datos con acceso simultáneo a las bases de datos especializadas.
- Sitio web de bibliotecas, con servicios interactivos, guías temáticas y tutoriales, boletín de novedades, descripción de colecciones y servicios; horarios, plano de ubicación, personal, reglamento, entre otros.
- Servicio de Alerta de Revistas, con tablas de contenido de más de 3.000 revistas.
- Red de Repositorios Latinoamericanos (700.000 documentos en texto completo);
- Chat de Biblioteca, un canal abierto de consulta (lunes a viernes, de 9 a 18 hrs.)

b) Servicios en Bibliotecas

48 bibliotecas y archivos de la Universidad de Chile ofrecen acceso a las colecciones y la información disponible en la universidad y en el exterior, prestando ayuda e instruyendo en la localización y uso de la información, proporcionando instalaciones y servicios para la investigación y el estudio:

- Poseen una de las mejores colecciones del país, con más de 3.087.000 volúmenes (libros, revistas, apuntes, tesis, mapas, videos, fotografías, audiovisuales, partituras, manuscritos, entre otros).
- 26.794 metros cuadrados de bibliotecas, con 5.320 puestos de lectura y 914 computadores en las áreas de servicio, disponibles a los usuarios.
- Variedad de servicios: acceso a colecciones, préstamo en sala y a domicilio, reserva y renovación en línea, préstamo inter-bibliotecario con más de 200 instituciones afines, provisión de artículos y traslado de préstamos y devoluciones entre facultades. Servicios de referencia y apoyo de bibliotecarios en la búsqueda de información, cursos y talleres sobre uso y acceso a recursos de información.

V. SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN

Los estudiantes que ingresan a la Universidad de Chile, tienen acceso a una serie de beneficios que facilitan el desarro-

llo de sus tareas cotidianas, sustentados en las herramientas tecnológicas administradas principalmente por la Dirección de Servicios de Tecnologías de Información (STI) de la Vice rectoría de Asuntos Económicos y Gestión Institucional.

La Universidad de Chile cuenta con un sistema único de acceso y autenticación "Mi Cuenta UChile" (pasaporte.uchile.cl) que permite el ingreso, vía web, a los diversos servicios que se entregan en línea, de manera segura y personalizada. Todos los estudiantes reciben también una credencial personalizada (Tarjeta Universitaria Inteligente, TUI) que los identifica como integrantes de la comunidad universitaria.

El proceso de matrícula es realizado a través de Internet en matricula.uchile.cl. Allí, los estudiantes pueden completar su formulario con datos personales, incorporar su fotografía para la credencial universitaria (TUI) y encontrar información del proceso de matrícula en línea.

En el sitio de servicios web mi.uchile.cl los estudiantes pueden realizar su proceso de inscripción de asignaturas, responder encuestas de evaluación docente e imprimir certificados. Así mismo, se puede obtener información relativa a resultados de inscripción de asignaturas, consulta de calificaciones, horarios de actividades académicas y estado de cuenta corriente de aranceles y beneficios. Adicionalmente, a todos los estudiantes se les asigna una cuenta de correo electrónico institucional al momento de matricularse, más información en www.correo.uchile.cl.

Los estudiantes de la Universidad de Chile, pueden hacer uso de la herramienta de apoyo a la clase presencial U-Cursos, ucursos.uchile.cl, donde pueden consultar apuntes de clases, actas de notas, foros de discusión, y utilizarlo como un canal de comunicación para cada una de las asignaturas.

V. PROGRAMA DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL – PME

La Universidad de Chile promueve el intercambio estudiantil con las mejores universidades públicas del mundo, otorgando a sus estudiantes la oportunidad de complementar una formación de excelencia practicando valores como el respeto a la diversidad, la interculturalidad y la autonomía. A su regreso, los estudiantes incorporan a nuestro país conocimientos desarrollados fuera de nuestras fronteras, ampliando la mirada sobre las necesidades del país para su desarrollo.

El Programa de Movilidad Estudiantil es la unidad que a nivel central se encarga de extender oportunidades para que los estudiantes cursen parte de sus estudios en instituciones de excelencia y tradición en América, Asia, Europa y Oceanía. Adicionalmente, cada Facultad o Instituto cuenta con instancias disciplinares de cooperación internacional, multiplicando las opciones para que nuestros estudiantes complementen su formación en el extranjero.

Por otro lado, el liderazgo de la U. de Chile a nivel regional atrae anualmente a más de mil estudiantes que ven en nuestra institución el lugar idóneo para su perfeccionamiento y vinculación con la sociedad. De esta manera, cada semestre estudiantes de todo el mundo se distribuyen por los diferentes campus profundizando el carácter diverso de nuestra institución.

MÁS INFORMACIÓN EN:

Programa de Movilidad Estudiantil
Dirección de Relaciones Internacionales
Diagonal Paraguay 265 Of. 1705, Santiago de Chile
Teléfono: (+56) 22 978 1054, 22 978 2251
Correo electrónico: pme@u.uchile.cl
Página Web: www.uchile.cl/pme



NUESTRA POLÍTICA DE BENEFICIOS ESTUDIANTILES

La Pontificia Universidad Católica de Chile está comprometida con el desarrollo económico y social de nuestro país y por lo tanto, creemos que las limitaciones económicas no deben ser un obstáculo para que alumnos con talento académico puedan acceder a una educación superior de calidad. Es por ello que, de acuerdo a nuestra disponibilidad de recursos, hemos implementado una **política de beneficios** destinada a colaborar en la solución de los problemas socioeconómicos que puedan enfrentar nuestros alumnos. Por este motivo, hemos establecido un sistema de **Premios, Becas, Préstamos**, entre otras iniciativas que garantizan el ingreso y la permanencia de los alumnos talentosos, independiente de su situación socioeconómica o condición física.

PROCEDIMIENTO DE POSTULACIÓN A BENEFICIOS EN LA UC

Para poder acceder a las distintas líneas de financiamiento para el pago del arancel de su carrera, los alumnos que ingresan a la Pontificia Universidad Católica de Chile **deberán necesariamente haber ingresado sus antecedentes en el sitio web que Mineduc dispone para la postulación de los beneficios estatales en www.becasycreditos.cl durante el mes de noviembre de 2015**, y acreditar la necesidad de apoyo a través del proceso único de acreditación socioeconómica que realiza la UC en el mes de enero 2016.

ALTERNATIVAS DE FINANCIAMIENTO PARA ALUMNOS QUE INGRESAN A LA UC EN EL AÑO 2016

Las alternativas de financiamiento más importantes a las que podrían acceder en la UC, **según la política de financiamiento vigente**, son las siguientes:

A. BENEFICIOS OTORGADOS POR LA UC

1. PREMIOS Y BECAS

Premio a la Excelencia Académica (Matrícula de Honor)

Es un premio a los alumnos de pregrado que acrediten un excelente rendimiento académico a su ingreso a la Universidad y que hayan **egresado de la educación media el año 2015**. Este premio consiste en una **exención de parte del arancel de su carrera a los alumnos con puntajes nacionales que ingresen dentro del 10% de los mejores de sus carreras o que estén en los primeros lugares de admisión a las mismas**.

También obtendrán el premio de la **Matrícula de Honor** aquellos alumnos que tengan **un promedio igual o superior a los 800 puntos en las Pruebas de Selección Universitaria (PSU) de Lenguaje y Comunicación y de Matemática, y los que estén ubicados en los primeros lugares del listado de selección**, en la carrera a la cual ingresen. Este beneficio consiste en una exención del **50% del arancel** de la carrera para alumnos pertenecientes hasta el IX decil de ingreso familiar per cápita y un **25%** a alumnos pertenecientes al X decil de ingresos socioeconómicos.

Premio Padre Hurtado para Estudios Gratuitos

Beneficio que la UC otorga anualmente a alumnos de excelente rendimiento académico durante la educación media,

egresados en el año 2015, que obtengan un alto puntaje en la PSU y cuya situación económica les dificulte la posibilidad de estudiar una carrera universitaria. Cubre el **100% del monto a pago por concepto de arancel anual** de la carrera a la que ingrese el postulante en esta Universidad, por un período de tiempo igual a la duración oficial de la carrera elegida.

A los beneficiarios del Premio Padre Hurtado Admisión 2016 que provengan de regiones distintas de la Metropolitana se les asegura, además, el acceso a la Beca de Residencia.

La postulación a este beneficio se inicia en el mes de noviembre del 2015 en el sitio web becapadrehurtado.cl o uc.cl (del 2 al 30 de noviembre). Una vez conocidos los resultados de la PSU y si cumple con el puntaje ponderado exigido, el postulante **deberá concurrir a una entrevista personal** con la asistente social de la UC, oportunidad en que deberá presentar toda la documentación de respaldo de su situación socioeconómica exigida de acuerdo a lo establecido en el instructivo correspondiente.

Premio a la Excelencia Académica Monseñor Joaquín Larraín Gandarillas

Financia el 50% o el 100 % del arancel de una carrera en la UC a alumnos que se ubiquen dentro de los 10 primeros promedios de puntajes PSU del país (Lenguaje y Comunicación y Matemática). Para acceder al beneficio del 100 % del arancel los alumnos deben además acreditar pertenecer hasta el 4to quintil del ingreso per cápita.

Premio Monseñor Carlos Casanueva

Tiene por finalidad dar la oportunidad de cursar una carrera en la UC, pagando sólo una parte del arancel de matrícula respectivo, a aquellos alumnos egresados en el año 2015 de la Enseñanza Media, que, habiendo tenido un excelente rendimiento en las Pruebas de Selección Universitaria (PSU), tengan además un excelente desempeño académico durante el primer semestre cursado en nuestra Universidad y que sus limitaciones económicas les dificulten su permanencia en ella. Este premio consistente en la exención de **hasta un 50% del pago del arancel de matrícula** de la carrera en que se encuentre matriculado el alumno.

Beca Cardenal Raúl Silva Henríquez

Beneficio destinado a los alumnos de primer año egresados de establecimientos municipales, subvencionados y particulares que estén **dentro del 20% mejor de su promoción**, que hayan postulado a los beneficios de arancel otorgados por el Mineduc y que se ubiquen **hasta el primer decil del 4to quintil** de ingreso per cápita, determinado por la pauta de evaluación UC. Los estudiantes procedentes de colegios particulares deben acreditar el haber sido becado en sus respectivos colegios. Esta beca cubre la diferencia que se produce entre el arancel oficial establecido por la Universidad y el Arancel de Referencia determinado para cada carrera e institución de Educación Superior por el Ministerio de Educación. A partir del 2º año se exigen requisitos de mantención.

Beca Excelencia UC (BEA UC)

Beneficio destinado a los alumnos egresados de la Enseñanza Media el año 2015 de establecimientos municipales o subvencionados que estén **dentro del 10% mejor de su promoción**, que se ubiquen hasta el **3er quintil** de ingreso per cápita y que hayan postulado a los beneficios de arancel otorgados por el Mineduc. Además, deben haber

postulado en primera preferencia a la carrera en que se matricule en la UC. Esta beca cubre la diferencia que se produce entre el arancel oficial establecido por la Universidad y el Arancel de Referencia determinado para cada carrera e institución de Educación Superior por el Ministerio de Educación.

Beca UC Complementaria al Arancel de Referencia

Beneficio destinado a cubrir el diferencial producido entre arancel de referencia y el arancel oficial UC. Esta beca es otorgada a los alumnos de primer año de nuestra Universidad, egresados de la Enseñanza Media en el año 2015 ó 2014 que cumplan con requisitos de quintil de ingreso per cápita y de percentil de ingreso a la carrera en que se matriculen vía admisión ordinaria, que hayan postulado a los beneficios de arancel otorgados por el Mineduc y que hayan postulado en primera preferencia a la carrera en que se matricule en la UC. Para acceder a este beneficio, los interesados deben acreditar su situación socioeconómica ante la Universidad.

Mayor información sobre estas becas, premios y beneficios en: arancelesybeneficios.uc.cl

2. PRÉSTAMOS

Préstamo a la Excelencia Académica UC

Beneficio destinado a los alumnos egresados de la Enseñanza Media el año 2015, que hayan obtenido un **promedio igual o superior a los 750 puntos** en las Pruebas de Selección Universitaria (PSU) de Lenguaje y Comunicación y de Matemática, que hayan postulado a los beneficios de arancel otorgados por el Mineduc y que acrediten necesidad de apoyo financiero. A partir del 2º año, se exigen requisitos de mantención. El monto se fijará de acuerdo al resultado de la evaluación UC. Requiere la firma de un Aval.

Crédito Excelencia UC (BEA UC)

Beneficio destinado a los alumnos egresados de la Enseñanza Media el año 2015 de establecimientos municipales o subvencionados que estén **dentro del 10% mejor de su promoción**, se ubiquen en el **4to quintil** de ingreso per cápita, determinado por la pauta de evaluación UC y hayan postulado a los beneficios de arancel otorgados por el Mineduc. **Haber postulado en primera preferencia a la carrera en que se matricule en la UC**. Este crédito cubre la diferencia que se produce entre el arancel oficial establecido por la Universidad y el Arancel de Referencia determinado para cada carrera e institución de Educación Superior por el Ministerio de Educación.

Créditos UC Complementarios al Arancel de Referencia

Beneficio destinado a cubrir el diferencial producido entre arancel de referencia y el arancel oficial UC. Este crédito es otorgado a los alumnos de primer año de nuestra Universidad que ingresen vía admisión ordinaria habiendo egresado de la Enseñanza Media en el año 2015 ó 2014, que cumplan con requisitos de quintil de ingreso per cápita (quintil 3) determinado éste por la pauta de evaluación UC y percentil de ingreso a la carrera en que se matriculen (ingreso a la carrera entre el percentil >20% al percentil 50% y que hayan postulado a los beneficios de arancel otorgados por el Mineduc). Para acceder a este beneficio, los interesados deben acreditar su situación socioeconómica ante la Universidad.

PROCESO DE ADMISIÓN 2016

6

Mayor información sobre estos créditos en arancelesybeneficios.uc.cl

3. BECAS EXTERNAS

Corresponden a becas para alumnos que estudian en la UC otorgadas por organismos externos, tales como fundaciones profesionales, asociación de ex alumnos, empresas privadas o donantes, entre otros, que colaboran en la solución de los problemas socioeconómicos del alumnado de la Universidad, ayudándolos con el pago del arancel de matrícula y gastos de mantención, de acuerdo a los antecedentes socioeconómicos que acrediten los postulantes. La más importante de estas becas son las que otorga la Fundación Juan Pablo II. Mayor información en www.fundacionjuanpabloii.org

4. OTROS BENEFICIOS

Seguro de Vida e Invalidez del Sustentador

Los alumnos UC acceden automáticamente a un seguro de vida e invalidez para sus sustentadores, el cual les permite la continuidad de sus estudios de pregrado ante la eventualidad del fallecimiento o invalidez total y permanente de su sustentador, cubriendo el **valor del arancel de matrícula** por el período que le reste al alumno para el término de su carrera (duración oficial). Para tener derecho a este beneficio, el alumno debe necesariamente completar el **Formulario de Declaración de su Sustentador**, el cual debe ser entregado al momento de matricularse en la Universidad.

Beca de Residencia

Este beneficio está destinado a financiar el 100% del costo en los pensionados con los que la UC mantiene convenio, a los alumnos de pregrado egresados de la Enseñanza Media el año 2015 ó 2014, con excelente rendimiento académico, procedentes de regiones y que acrediten serias dificultades para su mantención.

PROCESO ÚNICO DE POSTULACIÓN A BENEFICIOS SOCIOECONÓMICOS EN LA UC

La Pontificia Universidad Católica de Chile iniciará el proceso de postulación a beneficios que otorga con recursos propios (becas arancel y/o de mantención y créditos con fondos propios) con la **solicitud de hora para entrevista con nuestras asistentes sociales durante la semana del postulante UC 2016 y durante el proceso de matrícula admisión 2016.**

El Formulario de Postulación, instructivo de llenado y la información correspondiente a los documentos de respaldo de la situación socioeconómica que los postulantes deben presentar al momento de la entrevista, se encontrarán disponibles para su respectivo llenado e impresión en: arancelesybeneficios.uc.cl

B. BENEFICIOS OTORGADOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

1. BECAS

Becas de Arancel

Los alumnos que ingresan a la UC también pueden ser beneficiados por alguna de las becas de arancel y/o de mantención otorgadas por el Ministerio de Educación (Beca Bicentenario, Beca Puntaje Nacional, Beca de Excelencia Académica, Beca Juan Gómez Millas, Beca Vocación de

Profesor, Beca para Estudiantes Hijos de Profesionales de la Educación, etc.).

Mayor información en becasycreditos.cl

2. PRÉSTAMOS

Créditos Universitarios del Fondo Solidario

Permiten a los alumnos financiar los aranceles de las carreras a las que ingresen hasta por el monto que determine anualmente el Ministerio de Educación (arancel de referencia) para cada carrera. Estos créditos se comienzan a pagar una vez que el alumno egresa o deja la universidad y la cuota a pago es contingente al ingreso que anualmente declare el ex alumno. La postulación a este beneficio para los alumnos admisión 2016 se realizará a través del sitio web que el Ministerio de Educación pondrá a disposición de los postulantes para estos efectos.

Créditos con Aval del Estado (Ley 20.027)

La Pontificia Universidad Católica de Chile es una de las instituciones que participan del sistema de financiamiento de estudios superiores con aval del Estado. Estos créditos permiten a los alumnos financiar aranceles hasta los montos que determine anualmente el Ministerio de Educación para cada carrera. Se comienzan a pagar una vez que el beneficiario egresa de su carrera o deja la universidad y el pago será contingente al ingreso.

Mayor información sobre los beneficios que otorga el Ministerio de Educación, sus requisitos y calendario de postulación la puedes obtener en becasycreditos.cl Mayor información para el Crédito con Aval del Estado en el sitio web ingresa.cl

C. SERVICIO DE SALUD PARA TODOS LOS ALUMNOS REGULARES: ATENCIÓN Y PREVENCIÓN

Servicio de Salud Estudiantil

Su misión es atender y orientar las necesidades de salud que puedan surgir durante el desarrollo de la actividad académica de los alumnos, ofreciendo un servicio de apoyo oportuno y de alta calidad en la atención de salud física y mental.

Atención psicológica y psiquiátrica

La Unidad de Apoyo Psicológico (UAP) es un centro de atención clínica, de promoción y de prevención en salud mental. Su misión es fomentar, proteger y desarrollar el bienestar y la salud psicológica de los alumnos UC. Cuenta con un equipo de psicólogos y psiquiatras con experiencia en la atención a estudiantes universitarios.

Atención Dental

Su misión es la recuperación y mantención de la salud bucodental de los alumnos de la UC, a través de acciones curativas específicas y de prevención. Cuenta con un equipo de odontólogos de distintas especialidades y un equipo de asistentes.

Atención médica ambulatoria y de urgencia producidas en los Campus.

Su misión es atender las necesidades que surjan durante la vida académica, a través de atenciones en medicina familiar y otras especialidades. Cuenta con un equipo de médicos de distintas especialidades.

Campus Saludable

La UC tiene un interés por la salud y bienestar de su Comunidad. El Programa Campus Saludable es una estrategia para promover la incorporación de estilos de vida saludable en estudiantes, docentes, administrativos, profesionales y visitantes, a través de distintos programas que involucran el autocuidado, las conductas de riesgo/protección y la detección precoz. Se realizan distintas actividades a lo largo del año destinadas para este fin. Cuenta con un Programa de ansiedad y estrés en la vida universitaria, actividades de promoción de salud física y mental, consejerías individuales para el autocuidado en salud física, talleres de prevención para el autocuidado en salud mental y física.

Campaña "Vive sano, vive la UC". Feria de Salud, que ofrece clases masivas deportivas, además de stands de diferentes productos y programas asociados a la vida sana, donde además de información se realizan exámenes de glicemia e Índice de Masa Corporal.

Campaña "Eres agua, toma agua". Busca conocer los hábitos de consumo de agua entre la comunidad UC y sensibilizar sobre la importancia de consumo, según recomienda la Organización Mundial de la Salud.

Campaña "Revisate, tu piel tiene memoria". Busca promover el hábito de protección solar junto a la detección precoz del melanoma (cáncer de piel).

Campaña "¿Seguro que no eres vulnerable?". Tiene como objetivo sensibilizar a los estudiantes sobre las Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) más comunes entre los jóvenes, educar acerca de cómo prevenirlas, derribar mitos y ofrecer consejerías individuales y confidenciales.

Programa "Campus libre de humo". Busca trabajar con actores claves de la UC para crear una política para promover que los campus sean espacios abiertos libres de humo.

Pares Educadores en Salud (PES)

Son alumnos que se han capacitado de acuerdo a sus intereses, en distintos temas relacionados con la salud física y mental. El equipo está conformado por alumnos de todas las carreras de la Universidad, que trabajan entregando herramientas a sus pares a objeto de promover estilos de vida más saludables. Se realizan distintas actividades como consejerías, talleres y ferias de salud durante todo el año.

Campus saludable cuenta con un equipo de enfermeras y psicólogas que trabajan y desarrollan junto a los alumnos distintas actividades de promoción y prevención.

saludestudiantil.uc.cl

D. ACOMPAÑAMIENTO ACADÉMICO

Centro de Apoyo al Rendimiento Académico y de Exploración Vocacional (CARA UC)

El CARA responde al compromiso con el bienestar integral y la salud psicológica de todos los alumnos de la Universidad. Tiene como objetivos potenciar y desarrollar habilidades de estudio acordes a las exigencias de la Universidad; y apoyar a todos aquellos alumnos que necesiten llevar a cabo un proceso de exploración vocacional donde puedan identificar sus intereses, habilidades y posibles áreas de desarrollo académico y profesional.

El CARA ofrece cursos de hábitos y estrategias de estudio y entrega apoyo y nivelación académica, a través de pro-

gramas de tutorías, orientadas a desarrollar estrategias de pensamiento para abordar de forma más efectiva los contenidos académicos, además de talleres de habilidades generales.

rendimientoacademico.uc.cl

Programa para la Inclusión de Alumnos con Necesidades Especiales (PIANE)

El PIANE UC promueve la inclusión de los alumnos con discapacidad en todos los ámbitos del quehacer académico y de la vida estudiantil, buscando otorgar condiciones de equidad e igualdad de oportunidades para los estudiantes que presentan necesidades educativas especiales, asociadas a discapacidad sensorial o motora.

piane.uc.cl

Diagnósticos en Matemáticas

La Pontificia Universidad Católica aplica a sus alumnos recién matriculados tests de diagnóstico en matemáticas que permiten medir su nivel de dominio en el área, dependiendo de la carrera a la cual ingrese. Los test que ofrece la Facultad de Matemáticas tienen la función de diagnosticar y eventualmente sugerir alternativas de nivelación. Algunas carreras consideran el test de diagnóstico como obligatorio. El detalle de esta información se proporciona al momento de la matrícula.

diagnostico.mat.uc.cl

Programa de Introducción a la Matemática Universitaria (PIMU)

Su objetivo es proporcionar a los novatos, que rindieron el diagnóstico en matemáticas, una introducción a conceptos básicos de matemática universitaria necesarios para los cursos de primer año. El programa contempla un curso introductorio durante las últimas dos semanas de enero y de febrero según el programa que le corresponda a cada alumno a partir de su diagnóstico.

E. DEPORTES: AMPLIAS POSIBILIDADES PARA LA PRÁCTICA DEPORTIVA

Selecciones Universitarias

Ponte la camiseta y representa a la UC como deportista destacado en las diferentes asociaciones y ligas universitarias del país.

selecciones.uc.cl

Uso de Instalaciones Deportivas y Gimnasio en San Joaquín.

La UC pone a disposición sus instalaciones para la práctica deportiva y recreativa. El sector de deportes del Campus San Joaquín cuenta con una superficie de más de 10 hectáreas con diversos espacios tales como: canchas de fútbol, gimnasio, canchas de futbolito de pasto sintético o natural, multicanchas, canchas de tenis, pista atlética, sala de máquinas, salas corporales, etc. Además el Gimnasio cuenta con cerca de 3 mil metros cuadrados, con una cancha principal para las prácticas de básquetbol, vóleibol, hándbol y futsal, además de una sala para judo y canchas para entrenamiento y actividades indoor.

Cursos Deportivos y Eventos Recreativos

La UC cuenta con 175 cursos deportivos al año, en diversas disciplinas deportivas, horarios y secciones. Además durante todo el año, se desarrollan eventos recreativos masivos para ofrecer una alternativa a la rutina y reforzar el espíritu de comunidad universitaria.

deportes.uc.cl

F. APOYO AL DESARROLLO DE TALENTOS, INTERESES E INICIATIVAS

Concursos y Fondos Concursables

La UC realiza continuamente actividades y concursos que potencian la experiencia universitaria. Además existen diversos fondos concursables para proyectos estudiantiles de alto impacto y que tengan consistencia formal. Se financian iniciativas que respondan a las líneas de acción social, cultura, liderazgo estudiantil, sustentabilidad y deportes. Asimismo, se asesora proyectos de trayectoria para obtener fondos externos.

Talleres Extra Programáticos

Para los alumnos UC, existen distintos talleres cuyos principales objetivos son desarrollar las distintas habilidades e intereses de cada uno. Algunas de las disciplinas impartidas son: Danza Afro, Pilates, Guitarra, Tango, Ballet, Teatro, Salsa, Fotografía y otros.

vivelauc.cl

G. APOYO EN EL PROCESO DE ESTUDIO Y PREPARACIÓN PARA EL MUNDO LABORAL

Talleres para el Desarrollo de Habilidades Académicas

A través de talleres grupales, los alumnos UC pueden aprender y desarrollar habilidades que los ayuden a lograr un rendimiento académico de acuerdo a sus metas.

Curso de Hábitos y Estrategias de Estudio

En este curso se desarrollan herramientas, con el fin de lograr los objetivos planteados para el semestre académico en función de alcanzar aprendizajes significativos y satisfacción académica.

Curso de Entrenamiento para la Acción Tutorial

Este curso está dirigido a todos los alumnos que tengan inquietudes en lo que respecta al apoyo de pares desde un rol de tutor, y está dirigido a todos los alumnos que tengan o no experiencia en tutorías. El curso contribuye a potenciar herramientas que faciliten el acompañamiento de pares en instancias académicas y de inserción a la Universidad.

Curso de Aprendizaje Estratégico para el Egreso

Este curso es una invitación a la reflexión del proceso posterior al egreso, generando un espacio para anticipar el desarrollo de la identidad, explorar el proceso de formación continua y fomentar el desarrollo de habilidades para el mundo de la actividad laboral.

Curso Manejo de la Ansiedad y el Estrés en la Vida Universitaria

Este curso ofrece un espacio para quienes desean entender el problema y adquirir herramientas para enfrentar de mejor forma los retos de la vida universitaria. Se revisa ampliamente el concepto de ansiedad y estrés, haciendo especial énfasis en su relación con el aprendizaje y el rendimiento académico.

Atención psicoeducativa

El objetivo de este servicio es favorecer el desarrollo de habilidades académicas en la línea de aprendizaje estratégico-autorregulado, la motivación académica y/o proceso de exploración vocacional, en el marco de un trabajo individual. Las modalidades de atención son: Aprendizaje Estratégico, Exploración Vocacional y Motivación Académica.

Atención psicopedagógica

El objetivo de este servicio es brindar apoyo psicopedagógi-

co a los alumnos que sospechan o han recibido diagnóstico de déficit atencional, para potenciar los procesos de aprendizaje orientados a la autorregulación y el funcionamiento efectivo en las distintas situaciones académicas, en el marco del trabajo individual.

Tutorías Grupales

Son un espacio de enseñanza/aprendizaje donde se estimula a pensar en relación a la resolución de problemas, además de la revisión de contenidos específicos de asignaturas.

Apoyo a la transición con el mundo del trabajo

A través del Centro de Desarrollo Profesional se ofrece a todos los alumnos: talleres, orientación y distintos servicios que puedan facilitar la transición con el mundo del trabajo. Dentro de los servicios disponibles se encuentra la simulación de entrevistas, correcciones de currículum, atención personalizada entre otros.

H. SOLIDARIDAD, MISIONES Y CULTURA CRISTIANA

Alguna de las actividades que los alumnos UC pueden desarrollar y participar son:

Pastorales de Carrera

Son comunidades de alumnos que, a través de su testimonio, trabajan por el anuncio del Evangelio, según los intereses e identidad de su carrera. Esto lo hacen por medio de comunidades de vida con reuniones periódicas, misas (e instancias de oración) y apostolados (acción social). Asimismo, los alumnos pueden vivir la Misa diaria en sus campus o preparar el Bautismo, Primera Comunión y la Confirmación.

pastoral.uc.cl

Misión País

Es un proyecto misionero que se realiza desde el año 2004, en el cual más de 1500 jóvenes se entregan durante 10 días al servicio de la Iglesia.

misionpais.cl

Trabajo País

Es un proyecto de solidaridad cristiana, que invita a jóvenes a entregarse al servicio del país, a través de la construcción de espacios comunes y la realización de proyectos solidarios, poniendo su formación de universitarios al servicio de las comunidades visitadas.

Misión de Vida y Siembra UC

Estudiantes que en invierno llegan a compartir el mensaje de Cristo en las localidades de Chile que más lo necesitan.

misiondevida.cl y

siembrauc.cl

Belén UC

Es un proyecto que invita a jóvenes universitarios a que se comprometan con el noble objetivo de aportar con educación en sectores sociales culturalmente vulnerables, a través de 3 pilares: educar, formar y capacitar.

belenuc.cl

Calcuta UC

Inspirados en la enseñanza de la Madre Teresa de Calcuta, este proyecto busca servir a los más pobres, entre los pobres, a través del acompañamiento en hospitales, hogares, cárceles y psiquiátricos.

calcutauc.cl

PROCESO DE ADMISIÓN 2016

8

Betania

Es un proyecto orientado a que jóvenes universitarios y profesionales se integren a la población La Bandera durante un semestre, poniéndose al servicio de la comunidad parroquial y vecinal.

betaniauc.cl

Prácticas Solidarias

Programa que busca que los alumnos, a través de prácticas y pasantías en concordancia con su disciplina, desarrollen un compromiso social, siendo gestores de una verdadera cultura de la solidaridad.

REC

Busca construir una sociedad más humana, a través de charlas que tienen como tema central la transmisión de valores Cristianos desde distintas visiones y experiencias.

Capilla País

En respuesta al llamado del Papa Francisco a salir a las periferias existenciales y territoriales de nuestra sociedad, nace Capilla País, con el desafío de construir 50 capillas en las periferias de diferentes ciudades a lo largo de Chile.

D.- BIBLIOTECAS UC

Bibliotecas UC agrupa 10 bibliotecas universitarias distribuidas en los 5 campus de la Universidad y en el Hospital Dr. Sótero del Río. En cada campus, se integra la Biblioteca Escolar Futuro, iniciativa que abre las puertas de la UC a niños y jóvenes de contextos vulnerables, ayudando a potenciar sus sueños, y entregándoles herramientas para que desarrollen más y mejores competencias lectoras.

Las bibliotecas ofrecen a los miembros de la comunidad UC acceso inalámbrico, más de 300 computadores para usar en biblioteca y un número similar para llevar en préstamo a domicilio. Amplios, cómodos y modernos espacios adaptados para satisfacer distintas necesidades de estudio individual y grupal, suman 23.000 metros cuadrados de superficie, y albergan a cerca de 3.000 asientos para usuarios.

Durante todo el año, bibliotecólogos especializados ofrecen talleres y herramientas digitales para desarrollar habilidades de búsqueda, selección, evaluación y uso ético de la información. Ciclos de cine, exposiciones, charlas y otros eventos se suman a las conversaciones en inglés "Talk & Lunch", guiadas a la hora de almuerzo por alumnos extranjeros de habla inglesa.

Líder entre las bibliotecas universitarias del país, los recursos y servicios de información de Bibliotecas UC responden, en cantidad y calidad, principalmente, a las necesidades de las distintas carreras que imparte la Universidad. Cerca de 2 millones de volúmenes de libros, revistas, películas, tesis, diarios, partituras, mapas, planos, recortes de prensa, programas de teatro, fotos, afiches, y otros materiales impresos y multimedia, son albergados en más de 40 kilómetros de estanterías.

bibliotecas.uc.cl

En bibliotecas.uc.cl, mediante un único Metabuscaador, la comunidad UC puede acceder a artículos de más de 45.000 títulos de revistas y a 55.000 libros digitales.

La Biblioteca Digital está destinada a alumnos UC con necesidades educativas especiales, que les permite recuperar en diferentes formatos (MP3, Braille y Word, entre otros) libros de lectura obligatoria de los cursos de la Universidad.

Otros servicios en línea permiten a la comunidad UC:

- Conocer parte de la producción intelectual de la Universidad, incluyendo artículos, tesis de postgrado, y otras publicaciones, a través del Repositorio UC.
- Consultar en el Archivo Histórico UC, documentación emanada entre los años 1888 y 1920; y en la Colección Patrimonial, obras publicadas entre los años 1500 y 1899, manuscritos de la poetisa Gabriela Mistral, afiches y programas de obras de teatro UC, y grabados UC.
- Desarrollar competencias informacionales y digitales, a través de guías temáticas desarrolladas en distintas disciplinas para públicos diferenciados.
- Reservar colecciones, salas de estudio y computadores a domicilio, los que luego se prestan en las bibliotecas por periodos diferenciados.
- Contactar a personal de Bibliotecas UC mediante Chat, E-mail, así como a través de Facebook, Twitter e Instagram.

**TODO PROYECTO NECESITA UN LUGAR DONDE COMENZAR:
¡BIBLIOTECAS UC LOS ESPERA E INVITA A APRENDER, INNOVAR, CREAR, EXPERIMENTAR Y DESCUBRIR!**

J. LÍDER EN TECNOLOGÍAS PARA LA DOCENCIA

Existe un constante interés por el desarrollo y mantenimiento de herramientas de comunicación, gestión académica y administrativa para postulantes, alumnos y cuerpo académico, con el fin de dinamizar los servicios otorgados a la comunidad universitaria. Nuestro sitio web www.uc.cl, uno de los más visitados del país, ofrece al estudiante una variada información de apoyo educacional y de gestión en su vida académica. En **Mi Portal UC** el alumno puede acceder a servicios electrónicos y de información académica en línea, notas finales, carga académica, promedio ponderado acumulado, créditos inscritos en el semestre, resultados de su inscripción en cursos y horario del semestre, solicitar certificados académicos en línea, consultar y/o modificar sus antecedentes personales, noticias y agenda, entre otros. Además, en el sitio web de cursos puede consultar el calendario, programas, material, guías de estudio y correo electrónico de profesores y compañeros.

La Pontificia Universidad Católica de Chile te invita a participar en la **Semana del Postulante UC, los días 27, 28 y 29 de diciembre 2015**, en el Centro de Extensión UC, Av. Libertador Bernardo O'Higgins # 390, de 9:00 a 17:00 horas.

Miembros de las unidades más representativas de la Universidad responden consultas relativas a aspectos administrativos y académicos de la postulación e ingreso a la Universidad. Además, alumnos UC de todas las carreras, entregan su testimonio como universitarios y su conocimiento de la carrera.

Asimismo, entregaremos asesoría y apoyo tecnológico, a quienes deseen efectuar su postulación.

Todas las actividades son sin costo para los visitantes.

¡Te esperamos!

MAYORES INFORMACIONES

admision@uc.cl

admision.uc.cl



Universidad de Concepción

UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

I.- SERVICIO DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

La Universidad de Concepción, como una forma de apoyo a la función académica y para asegurar un mayor bienestar al alumno en su carrera, otorga los siguientes beneficios:

1.- BECAS

La Universidad de Concepción, entre los programas de beneficios a sus estudiantes, otorga las siguientes becas de estudio:

Beca Enrique Molina Garmendia.

El número de becas será determinado anualmente.

Requisitos para postular: a) Ser chileno/a y egresado/a de la última promoción de Enseñanza Media. b) Haber obtenido un promedio mínimo de 700 puntos en las Pruebas de Lenguaje y Comunicación y Matemática de la PSU. c) Promedio de notas 6,0 o más en la Enseñanza Media. d) Situación socioeconómica que amerite el beneficio.

Beneficios que otorga: a) Exención del pago del arancel anual de matrícula. b) Residencia en hogares universitarios para los estudiantes que provienen de fuera de su sede universitaria. c) Una asignación mensual de dinero para gastos de alimentación y para materiales de estudio. d) Una asignación anual de dinero, a comienzo de año, para la adquisición de materiales de estudio. e) Cancelación de pasajes de ida y regreso al lugar de residencia del becado, dos veces en el año.

Beca para alumnos de la carrera de Licenciatura en Química-Químico

Destinadas a los alumnos que ingresan a la carrera de Licenciatura en Química-Químico, adscrita a la Facultad de Ciencias Químicas. El número de becas será determinado anualmente.

Requisitos para postular: a) Ser chileno/a y egresado/a de la última promoción de Enseñanza Media. b) Tener un promedio mínimo de 650 puntos en las Pruebas de Lenguaje y Comunicación y Matemática de la PSU. c) Postular en primera preferencia a la carrera.

Beneficios que otorga: a) Exención del pago de arancel anual de matrícula de la carrera. b) Residencia y alimentación cuando la situación socioeconómica lo amerite.

Beca para alumnos de la carrera de Ciencias Físicas

El número de becas será determinado anualmente.

Requisitos para postular: a) Ser chileno y egresado de la última promoción de Enseñanza Media. b) Tener un promedio mínimo de 700 puntos en las Pruebas de Lenguaje y Comunicación y Matemática en la PSU. c) Postular en primera preferencia a la carrera.

Beneficios que otorga: El beneficio de la beca es la exención del pago de arancel anual de matrícula de la carrera.

Beca para alumnos de la carrera de Licenciatura en Matemática

El número de becas será determinado anualmente.

Requisitos para postular: a) Ser chileno y egresado de la última promoción de Enseñanza Media. b) Tener un promedio mínimo de 650 puntos en las Pruebas de Lenguaje y Comunicación y Matemática de la PSU. c) Postular en primera preferencia a la carrera.

Beneficios que otorga: a) Exención del pago de arancel anual de matrícula de la carrera. b) Residencia y alimentación cuando la situación socioeconómica lo amerite.

Beca para alumnos de la carrera de Ingeniería Civil Matemática

El número de becas será determinado anualmente.

Requisitos para postular: a) Ser chileno y egresado de la

última promoción de Enseñanza Media. b) Tener un promedio mínimo de 630 puntos en las Pruebas de Lenguaje y Comunicación y Matemática en la PSU. c) Postular en primera preferencia a la carrera.

Beneficios que otorga: El beneficio de la beca es la exención del 50% del pago del arancel anual de matrícula de la carrera por el primer año.

Beca Deportiva

Becas para alumnos con sobresalientes méritos deportivos. El número de becas será determinado anualmente.

Requisitos para postular: a) Currículum Deportivo Relevante.

Beneficios que otorga: a) Exención total o parcial del pago del arancel anual de matrícula. b) Residencia en hogares universitarios para los estudiantes que provienen de fuera de su sede universitaria. c) Alimentación cuando la situación socioeconómica lo amerite.

Beca Laura Lagos Paguey, Adriana Paguey de Lagos, Kemy Manríquez de Lagos y Luis del Villar Zarco

Becas de estudio que se otorgan anualmente para estudiantes egresados de establecimientos educacionales de la provincia de Ñuble.

Requisitos para postular: a) Ser chileno, egresado de la última promoción de Enseñanza Media. b) Tener un promedio mínimo de 650 puntos en las Pruebas de Lenguaje y Comunicación y Matemática en la PSU. c) Promedio de notas 6,0 o más en la Enseñanza Media. d) Situación socioeconómica que amerite el beneficio.

Beneficios que otorga: a) Exención del pago del arancel anual de matrícula. b) Residencia en hogares universitarios para los estudiantes que provienen de fuera de su sede universitaria. c) Una asignación mensual de dinero para gastos de alimentación y para materiales de estudio. d) Cancelación de pasajes de ida y regreso al lugar de residencia del becado, dos veces en el año.

Beca Filidor Gaete Monsalve

Tiene por objeto hacer posible la permanencia en la Universidad de Concepción o en el Instituto Profesional Dr. Virginio Gómez o en el Centro de Formación Técnica Lota-Arauco, de alumnos egresados del Liceo Filidor Gaete Monsalve ubicado en Llico, provincia de Arauco. El número de becas será determinado anualmente.

Requisitos para postular: a) Egresado de la última promoción de enseñanza media del indicado liceo. b) Promedio de notas no inferior a 6,0 en la Enseñanza Media. c) Situación socioeconómica que amerite el beneficio.

Beneficios que otorga: a) Exención del pago del arancel anual de matrícula. b) Residencia en hogar universitario o en el caso que la institución de educación no cuente con hogar, su equivalente en dinero mensual. c) Beca de alimentación o en el caso que la institución de educación no cuente con beca de alimentación, su equivalente en dinero mensual.

Beca Ernesto Mahuzier

Beca anual que se otorga a un alumno de segundo año de la Carrera de Química y Farmacia de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Concepción.

Requisitos para postular: Ser chileno, alumno de segundo año de la Carrera de Química y Farmacia de la Universidad de Concepción, haber aprobado los dos primeros semestres del plan de estudios. No haber repetido ninguna asignatura. Que el promedio de calificación lo sitúe dentro del 50% superior del curso. Situación socioeconómica que amerite el beneficio, presentando un Informe Socioeconómico emitido por la Asistente Social de la Comuna de origen.

Beneficios que otorga: Exención del pago de matrícula y arancel, residencia, 2 pasajes al año al lugar de procedencia. Una asignación anual en dinero destinada a la adquisición de útiles de estudio, más una asignación mensual para alimentación.

Beca Puntaje Nacional PSU

La beca tiene por objeto beneficiar a aquellos estudiantes que el año que ingresen a la Universidad de Concepción, hayan obtenido puntaje nacional en alguna de las pruebas de la Prueba de Selección Universitaria (PSU). El número de becas será determinado anualmente.

La beca se otorga por los años de duración oficial de la carrera a la que el alumno ingresa, además de un período final máximo de seis meses adicionales, siempre y cuando en ese período esté realizando su tesis, práctica profesional, internado o habilitación profesional.

Requisitos para postular: a) Haber postulado en primera preferencia a la carrera que ingresa. b) Haber obtenido Puntaje Nacional en la Prueba de Selección Universitaria. c) Ser egresado de la última promoción de enseñanza media. d) Haber postulado oportunamente a las ayudas estudiantiles del Mineduc. Se eximen de este requisito los estudiantes que, en virtud de su nivel de ingresos, no califican para obtener beca del Estado.

Beneficios que otorga: a) Exención del 100% del pago de la Cuota Básica. b) Exención del 100% del arancel de matrícula. Sin embargo, si el alumno hubiere obtenido una beca de arancel del Estado o de otra institución pública o privada, la señalada beca cubrirá solo la diferencia hasta completar el 100% del valor del arancel de la respectiva carrera.

Beca de Residencia Doctor Virginio Gómez.

Becas anuales para las alumnas que ingresen a la Universidad de Concepción. El número de becas será determinado anualmente.

Requisitos para postular: a) Ser chilena. b) Egresada de la última promoción de Enseñanza Media. c) Promedio de notas 6,0 o más en la Enseñanza Media. d) Haber obtenido 700 puntos o más, promedio aritmético entre las Pruebas de Lenguaje y Comunicación y Matemática de la PSU. e) Tener domicilio familiar fuera de la provincia de Concepción. f) Situación socioeconómica que amerite el beneficio.

Beneficios que otorga: Desayuno y residencia en hogar universitario.

Beca de Excelencia Musical Wilfried Junge.

Destinada a aquellos alumnos que demuestren habilidades musicales destacadas y deseen participar en las agrupaciones musicales que la Universidad mantiene. Se otorgará una beca cada año, por cinco años seguidos, y se volverá a convocar anualmente en los años venideros de tal modo de mantener cinco becarios en estado de régimen.

Requisitos para postular: a) Estar matriculado en primer año de cualquier carrera de pregrado de la Universidad de Concepción. b) Poseer sobresalientes habilidades en interpretación de instrumentos musicales o de canto. c) No superar la proyección de 28 años de edad al término de su carrera. d) Haber postulado en primera preferencia a la carrera que ingresó. e) Ser egresado de la última promoción de Enseñanza Media. f) Haber postulado oportunamente a las ayudas estudiantiles del Mineduc. Se eximen de este requisito los estudiantes que, en virtud de su nivel de ingresos, no califican para obtener beca del Estado. **Beneficios que otorga:** a) Exención del 100% del pago de la Cuota Básica. b) Exención del 100% del arancel de matrícula. Sin embargo, si el alumno hubiere obtenido una beca de arancel del Estado o de otra institución pública o privada, la señalada beca cubrirá solo la diferencia hasta completar el 100% del valor del arancel de la respectiva carrera.

PROCESO DE ADMISIÓN 2016

10

Beca Guido Donoso Núñez.

Beca orientada a un estudiante de la carrera de Licenciatura en Historia que ingrese por primera vez a la Universidad de Concepción a la carrera citada.

Requisitos para postular: a) Tener nacionalidad chilena. b) Haber postulado en primera preferencia y estar seleccionado/a para ingresar a la carrera de Licenciatura en Historia en la Universidad de Concepción. c) Ser egresado/a de la última promoción de enseñanza media. d) Haber postulado oportunamente a las ayudas estudiantiles del MINEDUC.

Beneficios que otorga: Exención del 100% de la cuota básica y de arancel de matrícula durante los años de duración de la carrera.

Beca de Alimentación DISE.

Beca de Alimentación que consiste en almuerzo de lunes a viernes en Casino Universitario Los Patos.

Requisitos para Postular: a) Ser estudiante regular de pregrado de la Universidad de Concepción. b) Tener nacionalidad chilena. c) No registrar egreso o título de carrera anterior, a excepción de bachilleratos y ciclos básicos. d) Acreditar situación socioeconómica que amerite el beneficio. e) Haber aprobado el 60% de asignaturas inscritas el año anterior para estudiantes de cursos superiores y del primer semestre para estudiantes de primer año.

Beneficios que otorga: Almuerzo de lunes a viernes en Casino Universitario.

2. OTROS BENEFICIOS.

Actividades de Bienestar: Los alumnos pueden participar en Talleres Grupales y otras actividades educativas masivas y de promoción en las áreas de Buen Trato, Empleabilidad, Parentalidad, Manejo de Presupuesto y Sobreendeudamiento, Consumo responsable de alcohol, Identidad Universitaria, Calidad de Vida, entre otros.

Portal de Empleos para Estudiantes: <http://udecalumnos.trabajando.com>. Portal con ofertas de trabajo compartidas y exclusivas para estudiantes de la Universidad de Concepción.

II.- SERVICIO DE SALUD ESTUDIANTIL

La Unidad Servicio Salud es el organismo técnico de la Dirección de Servicios Estudiantiles encargado de otorgar atención primaria de salud al estudiante, durante los períodos de desarrollo de sus actividades académicas, frente a los imprevistos de salud que se le presenten. Dicha Unidad realiza atención ambulatoria, es decir, sólo en sus instalaciones en horario continuado de 8:00 a 17:30 hrs.

Beneficios que otorga: 1) Atención Médica; 2) Atención de Enfermería; 3) Atención Odontológica; 4) Atención Ginecológica; 5) Atención de Salud Mental (Psiquiatra y Psicólogo); 6) Atención Nutricional; 7) Medicamentos; 8) Programas Preventivos de Salud; 9) Exámenes de Laboratorio, mediante convenios externos; 10) Atención Oftalmología, a través de convenio con la Corporación de Ayuda al Limitado Visual (COALIVI) y carrera de Tecnología Médica UdeC; 11) Atención de Traumatología y Kinesioterapia, por convenio externo con copago; 12) Atención de accidentes al interior del campus por paramédicos de terreno.

III.- DEPORTES Y ACTIVIDADES EXTRAPROGRAMATICAS

DEPORTES. La Universidad de Concepción proporciona al alumno la posibilidad de realizar actividades físico-deportivas como parte de su formación personal y profesional, integrán-

dose a las diferentes disciplinas deportivas (fútbol, básquetbol, voleibol, andinismo, etc.) las que se organizan desde el punto de vista participativo, en talleres y ramas. Desde el punto de vista competitivo, nuestras selecciones representan a la Universidad en competencias de carácter universitario a nivel provincial, regional, nacional e internacional.

Para ello ofrece la posibilidad de participar en 40 disciplinas deportivas en las que participan más de 5.000 alumnos en el año, en actividades permanentes. La infraestructura de apoyo para estas actividades consiste en ocho gimnasios, dos canchas de fútbol, dos canchas de futbolito, cancha de hockey, pista atlética, tres canchas de tenis, sauna, tres salas de musculación, una cancha de rugby y una piscina descubierta.

ACTIVIDADES EXTRAPROGRAMATICAS – ARTE Y CULTURA.

La Dirección de Servicios Estudiantiles a través de la Unidad de Actividades Extraprogramáticas, ofrece diferentes actividades en el área artística y cultural, como un complemento de carácter integral a la formación personal y académica de sus alumnos, objetivo que se logra a través de distintas actividades como la promoción de Cursos y talleres artísticos, agrupaciones estables y actividades culturales de carácter masivo para la comunidad estudiantil. Desde las agrupaciones estables y Talleres, los alumnos participan en representación de la Universidad, en diferentes encuentros y competencias en el área dancística de carácter universitario a nivel provincial, regional, nacional e internacional.

Los cursos extraprogramáticos se programan abarcando las diferentes disciplinas artísticas en sus diferentes áreas.

Artes Plásticas y Visuales: Fotografía Digital, Artesanía, Pintura, Dibujo.

Artes Musicales: Canto, Música, Percusión, Instrumentación.

Artes Escénicas: Cueca, Danzas en diferentes estilos, Teatro.

Respecto a los grupos estables, éstos están destinados a alumnos con un mayor grado de especialización, con un mayor compromiso y capacidad de proyectar sus potencialidades, tales como: Conjunto Folklórico Huenuicán y Ballet Folklórico (BAFOUDEC).

IV.- SERVICIOS COMPUTACIONALES

La Universidad de Concepción, a través de la Dirección de Tecnologías de Información (www.udec.cl/dti), proporciona a sus estudiantes múltiples beneficios tecnológicos, con el propósito de apoyar los procesos de enseñanza-aprendizaje y la gestión académica.

Cada alumno recibe una cuenta electrónica personal que le permite acceder a aplicaciones corporativas y servicios tecnológicos especialmente desarrollados para apoyar y facilitar su vida universitaria. Con ella puede enviar y recibir correos a través del servicio webmail.udec.cl y compartir archivos de gran tamaño usando el servicio Shareudec.

También puede ingresar a la Intranet corporativa, donde encuentra servicios de interés propio de los estudiantes de la Universidad de Concepción, tales como Avisos Clasificados; Encuesta de Evaluación Docente, que permite en forma electrónica evaluar la labor del docente que imparte la asignatura, con miras a mejorar la calidad de la docencia; y línea directa a Rectoría, para que pueda comunicarse fluidamente con las autoridades superiores expresando sus comentarios y/o sugerencias relacionados con el quehacer de la Universidad. Junto con esto cada semestre se habilita la opción para Inscribir Asignaturas vía web.

Además, tiene acceso a INFODA, plataforma de interacción que ofrece al estudiante información personalizada acerca

de sus antecedentes académicos, financieros y de beneficios, pudiendo, entre otros, revisar su informe curricular, la malla de su carrera, las asignaturas que cursa en el semestre y emitir su certificado de alumno regular para diversos trámites.

En cada asignatura puede interactuar con el equipo docente, participar en foros de discusión con sus profesores, revisar los programas de estudio, comprobar sus horarios de clases, revisar avisos, enterarse de las fechas de sus evaluaciones y de entrega de trabajos, revisar sus calificaciones, bajar documentos y textos de estudio, acceder a links de sitios relacionados y entregar sus trabajos.

El objetivo principal de los servicios descritos es que el alumno pueda elegir el horario, lugar y momento más apropiados para informarse, estudiar o comunicarse, ya que la plataforma se accesa desde cualquier computador conectado a internet.

Para cancelar, emitir cupón de pago y/o consultar aspectos relacionados con el pago mensual de matrícula, el alumno dispone de e-jecutivo (similares a los saldomáticos) y del servicio DAFE online que se encuentra en la página web de la Universidad.

Para otorgar a los estudiantes facilidades de acceso a los servicios internet, en diversos sectores de los campi de la Universidad está disponible la conexión inalámbrica Wi-Fi UdeC.

Por otra parte, cada alumno recibe su credencial universitaria TUdeC con la cual puede ingresar y hacer uso de las Bibliotecas y obtener su vale de alimentación cuando es beneficiario de la beca respectiva.

Desde dispositivos móviles puede descargar la app UDEC-MOVIL, donde tendrá acceso a datos de INFODA, becas de alimentación, datos de biblioteca, certificado de alumno regular, menú de casino Los Patos, mapas UdeC, entre otros; como también, recibir notificación de las notas de evaluaciones que los docentes han subido a INFODA.

V.- SERVICIOS DE BIBLIOTECA

Los servicios bibliotecarios de la Universidad de Concepción están integrados por 12 Bibliotecas repartidas en los tres Campus: Concepción, Chillán y Los Ángeles. La superficie construida suma un total de 14.049 m², de los cuales 7.815 m², están destinados a salas de lectura con 2.194 puestos de estudio. Su acervo bibliográfico asciende a 428.969 ejemplares impresos; 232 suscripciones de revistas impresas; 27 bases de datos suscritas; 12.165 suscripciones a revistas electrónicas; 67.067 accesos a revistas electrónicas y 27.663 libros electrónicos.

MAYORES INFORMACIONES

UNIDAD DE ADMISION Y REGISTRO ACADEMICO ESTUDIANTIL

Edmundo Larenas 64 – A, Interior, Concepción.

Casilla 160-C,

Teléfonos 41 2204300 y 2204553.

Fax 41 2245430.

<http://www.udec.cl/admision>

e-mail: udarae@udec.cl



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO

Como parte de su propuesta de formación integral, la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso pone a disposición de sus estudiantes diversos beneficios, servicios y programas de gestión y desarrollo estudiantil.

1. BENEFICIOS

La Dirección de Asuntos Estudiantiles es el organismo encargado de ofrecer y administrar diversos programas de apoyo a los estudiantes de nuestra Casa de Estudios.

1.1. PROGRAMA DE PREMIOS Y BECAS DE ARANCEL

PREMIO DE HONOR RECTOR RUBÉN CASTRO

Es un beneficio de asignación automática para estudiantes que obtienen puntajes nacionales en la PSU. Consiste en la exención del pago del Arancel Anual y del Derecho de Inscripción por el periodo oficial de duración de la carrera.

Adicionalmente, los estudiantes que obtengan este Premio y que provengan de una región distinta a la de Valparaíso, recibirán una beca de alimentación y una ayuda monetaria para el pago de alojamiento en la zona.

La renovación de este beneficio es anual, y requiere la aprobación de un 60% de avance académico en primer año y un 70% en curso superior.

Requisitos

- Ser alumno egresado de Enseñanza Media de la promoción 2015.
- Obtener puntaje máximo nacional en alguna de las Pruebas de Selección Universitaria (Lenguaje, Matemáticas, Ciencias, Historia y Ciencias Sociales)

En caso de que el estudiante reciba ayuda para el pago de su Arancel Anual a través de las Becas que entrega el Ministerio de Educación, este beneficio cubrirá la diferencia entre dicho financiamiento y el Arancel Anual de la carrera.

PREMIO DE HONOR PUNTAJES REGIONALES

Es un beneficio de asignación automática para estudiantes que obtienen puntajes máximos regionales en la PSU. Consiste en la exención del pago del Arancel Anual y del Derecho de Inscripción por el periodo oficial de duración de la carrera.

Adicionalmente, los estudiantes que obtengan este Premio y que provengan de una región distinta a la de Valparaíso, recibirán una beca de alimentación y una ayuda monetaria para el pago de alojamiento en la zona.

La renovación de este beneficio es anual, y requiere la aprobación de un 60% de avance académico en primer año y un 70% en curso superior.

Requisitos

- Ser alumno egresado de Enseñanza Media de la promoción 2015.
- Obtener puntaje máximo regional en alguna de las Pruebas de Selección Universitaria (Lenguaje, Matemáticas, Ciencias, Historia y Ciencias Sociales)

En caso de que el estudiante reciba ayuda para el pago de su Arancel Anual a través de las Becas que entrega el Ministerio

de Educación, este beneficio cubrirá la diferencia entre dicho financiamiento y el Arancel Anual de la carrera.

PREMIO AL INGRESO DESTACADO

Es un beneficio de asignación automática que consiste en la exención total o parcial del Arancel Anual por el periodo oficial de duración de la carrera, y está dirigido a postulantes que cuenten con un puntaje promedio PSU sobresaliente.

Requisitos

- Ser alumno egresado de Enseñanza Media de la promoción 2015.
- Postular en primera preferencia a la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.
- Cumplir con el promedio PSU exigido para cada caso.

Distribución del Premio al Ingreso Destacado

- 100% de exención del Arancel Anual por el periodo oficial de la carrera, para todos los postulantes matriculados que cuenten con un puntaje promedio PSU igual o superior a 750 puntos.

- 50% de exención del Arancel Anual por el periodo oficial de la carrera, para todos los postulantes matriculados que cuenten con un puntaje promedio PSU igual o superior a 700 puntos e inferior a 750 puntos.

La renovación de este beneficio es anual, y requiere la aprobación de un 80% de las asignaturas inscritas en el periodo académico anual.

En caso de que el estudiante reciba este beneficio y, a su vez, reciba alguna Beca ministerial, se establecerá la exención del Arancel Anual considerando la suma de la Beca ministerial y el porcentaje de Premio que le corresponda.

BECA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO

Es un beneficio que consiste en la exención del pago del Arancel Anual, por el periodo oficial de duración de la carrera, a estudiantes provenientes de colegios municipalizados o particulares subvencionados, y de rendimiento académico sobresaliente.

Adicionalmente, los estudiantes que obtengan la Beca PUCV y que provengan de una región distinta a la de Valparaíso, recibirán una beca de alimentación y una ayuda monetaria para el pago de alojamiento en la zona.

La renovación de este beneficio es anual, y requiere la aprobación de un 60% de avance académico en primer año y un 70% en curso superior.

Requisitos

- Ser alumno egresado de Enseñanza Media de la promoción 2015.
- Haber egresado de un establecimiento de Enseñanza Media Municipal o Particular Subvencionado.
- Postular a las becas que asigna el Ministerio de Educación.
- Haber obtenido un puntaje mínimo de selección de 720 puntos.
- Postular en primera preferencia a la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

Procedimiento

- La postulación a esta Beca se debe realizar desde el 7 de

octubre y hasta el 17 de noviembre, exclusivamente en el sitio <http://becapucv.ucv.cl/>.

- La Universidad seleccionará hasta un máximo de 25 alumnos.
- Si el número de postulantes que cumplen con los requisitos es superior a 25, las becas se distribuirán entre aquellos que hayan obtenido los más altos puntajes de selección, ordenados de mayor a menor.

En caso de que el estudiante reciba ayuda para el pago de su Arancel Anual a través de las Becas que entrega el Ministerio de Educación, este beneficio cubrirá la diferencia entre dicho financiamiento y el Arancel Anual de la carrera.

BECA ISABEL CACES DE BROWN

Es un beneficio de asignación automática, para estudiantes que hayan obtenido alguna beca ministerial y 100% de beneficio respecto del Arancel de Referencia otorgado por el Ministerio de Educación.

Cubre la diferencia entre el Arancel de Referencia y el Arancel de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

Requisitos

- Ser alumno egresado de la Enseñanza Media de la promoción 2015.
- Haber obtenido un promedio de notas de Enseñanza Media igual o superior a 6.0.
- Haber obtenido un puntaje promedio PSU igual o superior a 650 puntos.
- Postular en primera preferencia a la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.
- Haber obtenido alguna de las Becas que asigna el Ministerio de Educación.
- Haber obtenido un 100% de ayuda total respecto del arancel de referencia por parte del Ministerio de Educación.

La renovación de la Beca está sujeta a la mantención de la Beca Ministerial que dio origen al beneficio.

BECA DE INTERCAMBIO

Es un beneficio de asignación automática para estudiantes que obtienen puntajes nacionales y regionales en la PSU. Consiste en el financiamiento de los costos de pasajes de ida y regreso, estadía y seguro por un semestre a aquellos estudiantes que postulen y sean seleccionados para participar en el Programa de Movilidad Estudiantil.

Los estudiantes beneficiados que cumplan con los requisitos de excelencia académica podrán realizar una estadía en el extranjero, una vez que aprueben el cuarto semestre, o segundo año de su carrera. Para ello deberán postular a los cupos de movilidad que están disponibles para los estudiantes de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso en alguna de las 400 universidades con las que nuestra Institución tiene un convenio de intercambio.

Requisitos

- Ser alumno egresado de Enseñanza Media de la promoción 2015.
- Obtener puntaje máximo nacional o regional en alguna de las Pruebas de Selección Universitaria (Lenguaje, Matemáticas, Ciencias, Historia y Ciencias Sociales).
- Ser seleccionado en una universidad extranjera que ofrezca cupos de intercambio a través del Programa de Movilidad Estudiantil de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

PROCESO DE ADMISIÓN 2016



Consideración:

El estudiante podrá postular al Programa de Movilidad Estudiantil a partir del 5to semestre, no obstante esta condición podría variar según la carrera y la universidad extranjera a la cual se postule.

CRÉDITOS EDUCATIVOS

Dado que la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso está acreditada institucionalmente, los alumnos que se matriculan en esta Casa de Estudios pueden acceder, previa postulación, a Crédito con Garantía Estatal y/o a Fondo Solidario de Crédito Universitario, en el caso de que no obtengan becas ministeriales o institucionales para financiar el arancel de su carrera.

En el evento que se apruebe la política de gratuidad que propicia el Gobierno de Chile, los estudiantes que se matriculen en la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso y que pertenezcan a los cinco primeros deciles de menores ingresos, no pagarán el arancel de la carrera y el derecho de inscripción en el año 2016. Lo anterior es sin perjuicio de la decisión que la PUCV deberá adoptar en orden a acogerse o no a la política pública en dicha materia.

Para acceder a este beneficio, el estudiante deberá postular a las ayudas estudiantiles ministeriales a través de la página www.beneficiosestudiantiles.cl que el Ministerio de Educación ha dispuesto para todas las Universidades pertenecientes al Consejo de Rectores de Universidades de Chile.

1. 2. PROGRAMA DE BECAS INSTITUCIONALES DE APOYO

El estudiante de Primer Año, con situación económica calificada como deficitaria, puede optar a un Programa de Becas de Apoyo establecido por la Universidad. Este programa de becas es complementario al sistema de beneficios otorgado por JUNAEB.

BECA DE ALMUERZO

Beca de alimentación que se asigna a estudiantes que presentan situación socioeconómica vulnerable.

BECA DE ESTUDIO

Beca mensual en dinero destinada a cubrir parte del gasto académico relativo a útiles y/o implementos de estudio.

BECA DE RESIDENCIA

Beca mensual en dinero destinada a cubrir parte del gasto de alojamiento.

BECA DE JARDÍN INFANTIL

Beca mensual en dinero, destinada a cubrir parte del gasto de Jardín Infantil de los hijos de los estudiantes.

1. 3. PROGRAMA DE BECAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Los alumnos de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, pueden postular, además, a becas de apoyo con financiamiento externo:

BECA FUNDACIÓN SARA BRAUN
BECA LORETTA RUSHFORTH

1. 4. SEGURO ESTUDIANTIL PUCV

Consiste en la exención del pago del Arancel Anual de la carrera, en caso de fallecimiento del padre o madre apoderado sustentador, que haya sido informado por el alumno en el momento de la matrícula, a través de la Declaración de Seguro Estudiantil.

Este beneficio se extiende por el período normal de duración de la carrera, más dos semestres de gracia.

Mayor información en <http://dae.ucv.cl> y dae@ucv.cl

2. SERVICIOS DE APOYO

2.1. SERVICIO MÉDICO Y ODONTOLÓGICO

La Pontificia Universidad Católica de Valparaíso dispone de un equipo multidisciplinario de profesionales del área de medicina general, obstetricia, traumatología, nutrición, psiquiatría y psicología.

Por otra parte, el servicio de odontología otorga atención que incorpora subsidios para los estudiantes con situación socioeconómica calificada como deficitaria.

2.2. PROGRAMA DE CONVENIOS EN SALUD

Programa complementario al servicio de salud recién mencionado. Consiste en el establecimiento de una serie de convenios de atención médica: interconsultas, laboratorio, radiografías de alta complejidad, ópticas y farmacias para aquellos alumnos que no posean previsión en salud.

Mayor información en <http://dae.ucv.cl> y dae@ucv.cl

2.3. PROGRAMA DE INCLUSIÓN

La Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, a través del programa PUCV INCLUSIVA, entrega ayudas técnicas y apoyos académicos a estudiantes en situación de discapacidad, lo que se constituye en un apoyo fundamental para el proceso de aprendizaje de cada uno de ellos. Además, se cuenta con un centro de recursos con equipamiento tecnológico.

La Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, además, tiene un espacio permanente denominado Mesa Técnica Inclusiva, cuyo objetivo es coordinar las acciones relacionadas con esta temática y promover la accesibilidad, participación y aprendizajes de estudiantes con necesidades educativas diversas.

3. VIDA UNIVERSITARIA

3.1. PASTORAL UNIVERSITARIA

La Iglesia desde "Aparecida" y hoy con el Papa Francisco nos invita a ser una Iglesia con dos líneas o pilares en su acción pastoral: la "cercañía" y el "encuentro". El Servicio de Asistencia Religiosa quiere ser presencia del Dios cercano que sale al encuentro. Por esto la PUCV tiene distintas Pastorales para así salir a las "periferias existenciales" de nuestra casa de estudios y la ciudad, llevando al "Encuentro personal con Jesucristo" que se hace presente en las diferentes instancias universitarias para con ellas y en ellas, ser una pastoral dialogante, de encuentro, de comunión donde se construya desde la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso una mejor sociedad para todos.

Mayor información en darsar@ucv.cl,
pastoralestudiantespucv@gmail.com,
www.pastoral.ucv.cl

3.2. PROGRAMAS DE GESTIÓN Y DESARROLLO ESTUDIANTIL

La Universidad promueve el desarrollo de habilidades y capacidades de los estudiantes ofreciendo diversos programas en los ámbitos de la gestión y del desarrollo estudiantil.

TALLERES DE DESARROLLO ESTUDIANTIL

Impartidos cada semestre, estos talleres permiten a los estudiantes de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso acceder a una nutrida oferta de capacitaciones y cursos: Coro, dibujo, fotografía digital, guitarra, teatro, slackline, huertos urbanos, danza contemporánea, cocina y expresión oral son algunos de ellos.

EVENTOS ESTUDIANTILES

Durante el año, se realizan diversas actividades que buscan recrear espacios de convivencia universitaria a través del acceso a bienes e intervenciones culturales. Algunos de éstos son: encuentro al atardecer, programa de recepción novata, ciclos de cine y conciertos, semana de la cultura, concursos artísticos.

RESPONSABILIDAD SOCIAL ESTUDIANTIL Y VOLUNTARIADO

La Pontificia Universidad Católica de Valparaíso ofrece capacitaciones y apoya iniciativas que promueven la responsabilidad social entre los estudiantes. Se dispone de recursos para financiar proyectos en esta área, que promuevan aprendizajes participativos con las comunidades intervenidas y se coordinan diversas actividades de voluntariado medioambiental y solidarias.

CALIDAD DE VIDA

La Pontificia Universidad Católica de Valparaíso fomenta el bienestar bio-psicosocial al interior de la comunidad universitaria, en temas tales como sexualidad responsable, prevención del uso de drogas y alcohol, alimentación saludable. Los alumnos pueden participar de diversas redes estudiantiles (CONVIDA, ALERTA, PROMUEVE) en donde reciben capacitaciones en estas temáticas e intervienen con acciones socioeducativas en la comunidad universitaria.

En este ámbito la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso ha sido reconocida por la Organización Panamericana de la Salud como una Institución que promueve una mejor calidad de vida entre sus estudiantes.

BOLSA DE TRABAJO ESTUDIANTIL (BOTE)

A través de BOTE, distintas empresas de la región ofertan trabajos part time o free lance a estudiantes de nuestra Universidad. De la misma manera, la Bolsa de Trabajo convoca a licitaciones internas, fortaleciendo la autogestión y fomentando el emprendimiento estudiantil.

FONDO CONCURSABLE CONFÍA

Como una manera de contribuir a la formación profesional de los alumnos y apoyar sus ideas e iniciativas, la Universidad pone a disposición el Concurso de Apoyo a Iniciativas Estudiantiles, CONFÍA. En sus versiones anteriores, este fondo ha apoyado más de 1000 proyectos de carácter cultural, ambiental, recreativo, pastoral o de extensión académica.

FONDO DE ACCIÓN SOCIAL

Apoya iniciativas estudiantiles que centran su accionar en sectores vulnerables de la comunidad, fomenta la constitución de redes de voluntarios e intervenciones que promueven la responsabilidad social entre los estudiantes. Cada año el Fondo de Acción Social selecciona y financia una treintena de proyectos.

FONDO RED DE DOCENTES

Apoya y financia proyectos cuyo objetivo sea generar y fortalecer vínculos entre profesores y estudiantes a través de la realización de actividades conjuntas en espacios de encuentro fuera del ámbito de la docencia.

FONDO VIVE SALUD

Selecciona y apoya proyectos de estudiantes que se desarrollan en los siguientes ámbitos: Salud y Calidad de Vida, Recreación y Buen Uso del Tiempo Libre, Alimentación Saludable, Prevención de Drogas y Alcohol, Promoción de una Sexualidad Responsable y Promoción del Buen Trato.

Mayor información en <http://dae.ucv.cl> y dae@ucv.cl

3.3. DEPORTE Y RECREACIÓN

La Universidad entrega múltiples posibilidades de realizar actividades educativo-físicas, a las cuales los alumnos pueden optar libre y gratuitamente de acuerdo a sus intereses. En acondicionamiento y preparación física, se ofrecen alrededor de 30 cursos semestrales. El área deportiva, cuenta con diversas alternativas que incluyen, además de los deportes tradicionales, escalada deportiva, canotaje, yoga, judo, patinaje, danza árabe, capoeira, karate, hockey césped, baile social, velerismo, entre otros. La Universidad dispone de numerosas instalaciones, salas, gimnasios equipados, canchas, piscinas y pistas para los diversos deportes.

Mayor información en <http://dider.ucv.cl> y dider@ucv.cl

3.4. INTERCAMBIO INTERNACIONAL

Estudiantes de pregrado y postgrado tienen acceso a realizar actividades académicas en más de 450 instituciones de educación superior de todo el mundo. A través del Programa de Movilidad Estudiantil de la Dirección de Relaciones Internacionales, estudiantes de pregrado pueden realizar en el extranjero cursos semestrales, prácticas profesionales, tesis y programas de doble titulación. Durante el año 2015 más de 200 alumnos de carreras de pregrado han efectuado estancias en universidades extranjeras.

Previo a su partida, recibieron cursos intensivos de idiomas (inglés, italiano, francés o alemán). Por otra parte, a la Universidad se integraron este año alrededor de 1000 estudiantes extranjeros en el marco de distintos programas de movilidad, en pre y postgrado, generando así un ambiente de diversidad cultural en nuestras aulas.

Cabe destacar que la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso destina importantes recursos anuales para becar a los estudiantes que postulan al Programa de Movilidad Estudiantil.

Mayor información en www.dri.pucv.cl

3.5. SISTEMA DE BIBLIOTECA

El Sistema de Biblioteca, el más grande de Valparaíso, facilita el aprendizaje de los estudiantes de la Universidad proporcionando: materiales para el estudio, espacios donde aprender y una ventana para descubrir el mundo. Las bibliotecas

no se limitan a los espacios de aprendizaje, ellas llegan hasta sus casas u otros lugares donde estudian. El Sistema pone a disposición 17 bibliotecas con redes Wi-Fi, y más de 2.300 puestos de estudio distribuidos en 7.000 m² de instalaciones. En ellas, pueden acceder a más de un millón de volúmenes y a una gran cantidad de recursos de aprendizaje virtual.

Las principales instalaciones son: Biblioteca Abierta de Cu-rauma, una biblioteca universitaria abierta a la comunidad y centro cultural; las Bibliotecas Mayores: Ingeniería, Filosofía y Educación, Monseñor Gimpert y Recursos Naturales; las Bibliotecas Especializadas: Agronomía, Arquitectura, Arte, Teología, Derecho, Historia, Matemáticas, Mecánica, Música y los fondos especiales como lo son la Biblioteca Budge y Archivo Histórico Patrimonial y el Fondo para el Estudio de la Música Tradicional Chilena Margot Loyola Palacios.

Los principales servicios, además de la colección y espacios ya mencionados, son: la Biblioteca Virtual que da acceso a más de 68 millones de documentos; el Catálogo Integrado a través del cual se puede consultar desde cualquier computador conectado en www.biblioteca.ucv.cl. A ello se suman las bases de datos: Scopus (Base de datos comprensiva que abarca más de 21.000 títulos de publicaciones especializadas), Web of Science (Base de datos que cubre 264 disciplinas); CINCCEL, el sistema nacional de acceso a información científica, a través de BEIC y Scielo, la hemeroteca electrónica que incluye una colección de revistas científicas y académicas nacionales e hispanoamericanas.

3.6. TECNOLOGÍAS AL SERVICIO DE NUESTROS ESTUDIANTES

AULA VIRTUAL / e-learning

El Aula Virtual es un entorno virtual de aprendizaje disponible para todos los cursos de la Universidad, el cual está desarrollado sobre las más avanzadas tecnologías y estándares internacionales. Se presenta como una plataforma educativa que apoya la docencia universitaria y facilita el desarrollo de innovadoras estrategias didácticas por parte de los docentes, para promover un aprendizaje activo y colaborativo entre los estudiantes, ya sea en las modalidades presencial, semi-presencial y virtual.

Corresponde a un espacio virtual donde los docentes, ayudantes y estudiantes pueden comunicarse e interactuar entre ellos sin tener que coincidir en un mismo tiempo y espacio, convirtiéndose en una excelente herramienta educativa que le permite al estudiante avanzar hacia una formación de calidad y de excelencia, al utilizar las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en su propio aprendizaje.

Mayor información en aula.virtual@ucv.cl y <http://aula.virtual.ucv.cl>

TECNOLOGÍAS A TU SERVICIO

Navegador Académico: Sistema de administración universitario destinado a facilitar la vida académica de la Comunidad PUCV, mediante la provisión en línea de todos los servicios de apoyo que demande un estudiante durante su permanencia en la Universidad.

De esta manera, el Portal Web **Navegador Académico** permite, entre sus principales funcionalidades, matrícula, registro de calificaciones, acceso a horarios de clases, acreditación socioeconómica, obtención de certificados, acceso al Aula Virtual, pagos en línea, tramitación de titulación, así como el acceso a información clave de apoyo a la toma de decisiones, en distintos niveles.

Correo Electrónico: Mail universitario bajo tecnología Gmail, de gran capacidad y útiles herramientas, que se entrega a nuestros estudiantes de forma vitalicia.

Conexión Wi-Fi: Señal inalámbrica con amplia cobertura, que ilumina todas las sedes de la Universidad. Sus señales están disponibles para que nuestros alumnos se conecten a Internet, gratuitamente y a alta velocidad, mediante cualquier dispositivo que disponga de conexión Wi-Fi.

Tecnologías en nuestros Campus: Virtualmente, todos los edificios de los distintos Campus de nuestra Universidad, cuentan con las más modernas tecnologías de comunicación de datos telefonía, Wi-Fi, Video Conferencia sistemas multimedia, seguridad, entre otras herramientas de vanguardia.

La Pontificia Universidad Católica de Valparaíso posee uno de los mayores anchos de banda de conexión a Internet del sistema Universitario chileno, y dispone de laboratorios computacionales al servicio de los estudiantes para potenciar su experiencia académica.

Mayor información en <http://dsic.pucv.cl> / y dsic@ucv.cl

4. UNIDAD DE APOYO AL APRENDIZAJE

La Unidad de Apoyo al Aprendizaje, a partir de la evaluación de perfil de ingreso de los estudiantes de primeros años, implementa distintas acciones cuyos objetivos son:

- Incrementar las competencias académicas de lenguaje, matemática y física de los estudiantes recién ingresados.
- Fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje a través del desarrollo de habilidades y rasgos psicoeducativos en los estudiantes.

- Fomentar la integración efectiva de los estudiantes de primeros años a la vida académica y social de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

Durante el periodo académico esta Unidad ofrece los siguientes programas y actividades: Inducción a la vida universitaria, académica y disciplinar; Tutorías académicas; Cursos de formación fundamental para nivelar competencias; Apoyo psicoeducativo a través de profesionales; Talleres de estrategias de aprendizaje; Consultorías de contenidos matemáticos y físicos para estudiantes de ciencias e ingenierías; Mentorías a través de profesores que orientan y acompañan a estudiantes de primeros años.

Mayor información en www.dae.ucv.cl y pae@ucv.cl

MAYORES INFORMACIONES

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO

www.pucv.cl

CONSULTAS

DIRECCION DE DIFUSIÓN INSTITUCIONAL

e-mail: difusion@ucv.cl

Teléfonos: 32 22732 80 - 32 22734 59

600 626 78 28

DIRECCIÓN DE PROCESOS DOCENTES

Avenida Brasil 2950, Valparaíso

e-mail: admision@ucv.cl

Teléfonos: 32 2273278 - 32 2273398 - 32 2273281

PROCESO DE ADMISIÓN 2016

14



UNIVERSIDAD TÉCNICA FEDERICO SANTA MARÍA

LÍDER EN INGENIERÍA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

La Universidad Técnica Federico Santa María (USM) es uno de los planteles más destacados del país en términos de prestigio, desarrollo, calidad en docencia, estudiantado e innovación.

En sus 80 años de existencia, la USM ha estado comprometida con el desarrollo económico y social del país, en coherencia con la voluntad de su fundador: don Federico Santa María Carrera. Por esta razón, mantiene una política de beneficios complementarios a las ayudas que entrega el Ministerio de Educación, focalizados en la formación de un profesional integral, "poniendo al alcance del desvalido meritorio llegar al más alto grado del saber humano" (Testamento de Federico Santa María, 1920).

La Universidad dispone un amplio programa de becas, premios y apoyo estudiantil para alumnos nuevos (Proceso de Admisión 2016) y alumnos antiguos, el cual se describe a continuación.

1. PROGRAMA DE PREMIOS Y BECAS PARA ALUMNOS ADMISIÓN 2016

1.1 PREMIO PUNTAJE NACIONAL

Beneficios:

Beca de arancel y matrícula por la duración ideal de la carrera.

Requisitos:

- Ser egresado de Enseñanza media en 2015
- Obtener uno o más puntajes nacionales en las pruebas PSU 2015.
- Postular en primera preferencia a la Universidad Técnica Federico Santa María.

Este premio es renovable bajo las siguientes condiciones:

Obtener un rendimiento académico de excelencia en la Universidad, lo que implica no reprobar ninguna asignatura, alcanzando un promedio anual ponderado (en escala de 0 a 100) en primer año igual o superior a 67, y de segundo año en adelante, un promedio anual igual o superior a 70 (Equivalente a 5,0 y 5,2 respectivamente en escala de 1 a 7).

Los alumnos con Premio Puntaje Nacional, destacados académicamente y con la debida recomendación de dos profesores jornada completa de la Universidad, podrán extender el beneficio de exención de arancel y matrícula, para los programas de postgrado científicos de la Universidad. Magíster y doctorados de dedicación exclusiva.

1.2 PREMIO A LA EXCELENCIA PARA PRIMER AÑO*

Beneficio:

Los postulantes que obtengan puntajes de excelencia en las Pruebas de Selección Universitaria (PSU) se harán merecedores del Premio a la Excelencia para Primer Año, consistente en la liberación total o parcial de pago del arancel sólo por el primer año, de acuerdo al puntaje obtenido. Tal como se señala en la siguiente tabla:

Puntaje Ponderado USM	Exención Arancel 1er Año
Mayor o igual a 760 puntos	100%
Mayor o igual a 750 puntos y menor a 760 puntos	80%
Mayor o igual a 740 puntos y menor a 750 puntos	60%
Mayor o igual a 730 puntos y menor a 740 puntos	40%
Mayor o igual a 720 puntos y menor a 730 puntos	20%

Requisitos:

- Ser egresado de Enseñanza Media en los años 2014 o 2015.
- Postular en primera preferencia a la Universidad Técnica Federico Santa María.
- No haber sido alumno regular USM durante el año 2015.

*Este beneficio de exención de arancel es sólo por el primer año y no es complementario con becas entregadas por el Ministerio de Educación. La USM priorizará la Beca o Premio de mayor beneficio.

1.3 PREMIO AL MÉRITO ACADÉMICO PARA ALUMNOS NUEVOS

Beneficio:

Exención de arancel por el primer año.

Requisitos:

- Ser egresado de Enseñanza Media en 2015.
- Haber postulado en primera preferencia a la Universidad Técnica Federico Santa María.
- Haber alcanzado el mayor puntaje de selección en el proceso de Admisión 2016 en su Campus o Sede.

1.4 BECA FEDERICO SANTA MARÍA

Beneficios:

Beca otorgada por la Universidad a los alumnos en condición de vulnerabilidad y que logran altos puntajes PSU de ingreso a nuestra Casa de Estudios.

Requisitos:

- Ser egresado de Enseñanza Media en 2015.
- Acreditar una situación socioeconómica deficitaria.
- Dado que los cupos son limitados se privilegiará a postulantes con un puntaje mínimo ponderado USM igual o superior a 730 puntos.
- Postular en primera preferencia a la USM.
- Contar con ayudas MINEDUC por el 100% del arancel de referencia.

Esta beca es renovable, durante la duración ideal de la carrera, bajo las siguientes condiciones:

- Haber obtenido un rendimiento académico de excelencia en la Universidad, alcanzando un promedio anual ponderado (en escala de 0 a 100) en primer año igual o superior a 67, y de segundo año en adelante, un promedio anual

igual o superior a 70 (Equivalente a 5,0 y 5,2 respectivamente en escala de 1 a 7).

El cumplimiento de los requisitos señalados no asegura obtener el beneficio, sólo habilita para postular.

- Mantener la ayuda del arancel MINEDUC que dio origen al beneficio.

NOTA: El presente programa de Becas y Premios, no cubre el costo de las horas prácticas de vuelo de la carrera de Piloto Comercial de la Academia de Ciencias Aeronáuticas.

2. ÁREA DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

La Dirección de Relaciones Estudiantiles es la unidad coadyuvante de la unidad académica cuyo fin es el de contribuir directamente a la formación de la persona-profesional integral, al poner al alcance del desvalido meritorio los beneficios económicos y sociales que permitan las disponibilidades de recursos.

2.1 BENEFICIOS INTERNOS

Programas asistenciales:

Beca de Matrícula: consiste en la exención de pago del 60% del arancel básico de matrícula, para los estudiantes que pertenecen a los deciles 1 y 2; la exención del 50% para los estudiantes pertenecientes a los deciles 3 y 4, y de una exención del 20% para los alumnos del decil 5.

Beca de Alimentación: consiste en un beneficio para los estudiantes evaluados como pertenecientes a los primeros deciles socioeconómicos, y que no cuenten con Beca de Alimentación de Educación Superior JUNAEB (BAES). Dependiendo del Campus o Sede, puede incluir almuerzo y/o cena. La postulación y selección para alumnos de primer año se realiza en el proceso de acreditación socioeconómica, el cual se lleva a cabo en paralelo a la matrícula.

Beca para Alumnos Padres y Madres: consiste en una subvención orientada a favorecer a **estudiantes con hijos(as)** y en condición socioeconómica deficitaria, ayudándolos a desarrollar con tranquilidad y equidad su quehacer como universitarios. Disponible en todos los Campus y Sedes. La postulación para alumnos de primer año se realiza en el proceso de acreditación socioeconómica.

Beca de Residencia: consiste en un beneficio de alojamiento en residencias o subvención en dinero, según la modalidad correspondiente en Campus o Sedes, destinado a los estudiantes de los primeros seis deciles de ingreso, con dificultades socioeconómicas para residir en una región distinta a la de su grupo familiar. La postulación para alumnos de primer año se realiza en el proceso de acreditación socioeconómica.

Subsidio BAES: Beneficio otorgado a los estudiantes favorecidos por la Beca de Alimentación Superior de la JUNAEB (BAES), consistente en una subvención que cubre la diferencia entre el precio del menú único del casino USM y el valor establecido por JUNAEB. En otras palabras, al momento de pagar un almuerzo en la USM con la tarjeta BAES, sólo se le cobra el precio establecido por JUNAEB, puesto que la diferencia entre el precio real del almuerzo y el valor JUNAEB, lo subvenciona la USM.

Fondo Solidario de Crédito Universitario USM: Si cuentas con una situación socioeconómica deficitaria y recibes ayuda estudiantil del Ministerio de Educación por el 100% del arancel de referencia, el Fondo Solidario de Crédito Universitario de la USM te otorgará crédito por la diferencia entre dicho financiamiento y el arancel real.

2.2 CRÉDITO CON GARANTÍA ESTATAL

El Crédito con aval del Estado es un beneficio entregado por el Estado, y las condiciones para su postulación para estudiantes de primer año y mayor nivel de detalle explicativo, están indicadas en la página web www.ingresa.cl

2.3 ÁREA DE APOYO INTEGRAL

Área de Orientación Social

En ésta área, los Asistentes Sociales entregan contención y orientación respecto de situaciones propias del alumno como de su grupo familiar (situaciones de violencia intrafamiliar, derecho de familia, condiciones laborales, vocacionales, etc.), brindando un espacio de apoyo hacia el alumnado y la derivación hacia redes, según corresponde.

Servicio Médico

Brinda al estudiante atención de primeros auxilios, atención médica primaria, psicológica, psiquiátrica, dental y kinesiológica. Las prestaciones son variables según Campus o Sede. Además, cuenta con un Seguro médico para estudiantes que participan de alguna rama deportiva, el que se extiende para todos los Campus y Sedes del plantel, con un tope de cobertura de 10 UF anual, acumuladas en uno o más eventos (accidentes, lesiones o tratamientos derivados de éstas) y calculado sobre la diferencia no cubierta por la previsión de salud (ISAPRE, FONASA u otro).

Fomento y Desarrollo Estudiantil

Unidad que coordina y apoya la gestión de iniciativas y organizaciones estudiantiles. Busca complementar la formación profesional por medio del desarrollo de actividades e intereses extracurriculares que los estudiantes muestran durante su paso por la Universidad, apoyando el trabajo mediante asesorías y gestión de recursos por medio de fondos concursables, tanto a nivel interno como externo.

Fondos concursables para iniciativas estudiantiles

La postulación se realiza a comienzos de cada año académico, además apoya la gestión y desarrollo de proyectos que buscan recursos en diversos concursos externos tales como:

- Fondos MINEDUC
- Fondos INJUV
- Otras instituciones.

Punto de Encuentro

Punto de Encuentro es un programa dependiente de la Dirección de Relaciones Estudiantiles que acompaña al estudiante en su proceso de formación universitaria. Fomenta el crecimiento personal y académico, a través de la promoción de calidad de vida y el desarrollo de recursos personales y sociales, que facilitan a los estudiantes la inserción en el mundo laboral.

3. DEPORTE, RECREACIÓN Y CULTURA

La realización de actividades culturales de trascendencia nacional e internacional es también un sello de la USM. Entre ellas cuentan ciclos de cine y teatro, exposiciones de artes visuales y, especialmente, las temporadas artísticas con música clásica, ópera, jazz y folclore. A todas estas actividades los estudiantes pueden acceder a invitaciones, previa inscripción en cada uno de los eventos propios de la Dirección de Difusión Cultural.

Del mismo modo, el deporte forma parte sustantiva en la formación de los estudiantes de la Universidad, quienes a través de distintas disciplinas contribuyen al desarrollo de un espíritu competitivo, disciplinado y de trabajo en equipo. La USM

requiere y promueve la participación deportiva de sus estudiantes, no solo a nivel competitivo, sino también educativo y recreativo, para lo que, dependiendo del Campus o Sede, cuenta con recintos como estadios, gimnasios, multicanchas, canchas de squash y tenis, dojo de judo, salas de aeróbica, salas de máquina y piscina. Tienen un programa de becas de alimentación para deportistas destacados de la Universidad.

5. INTERCAMBIO ESTUDIANTIL

En 1996 la USM crea la Oficina de Asuntos Internacionales (OAI), con el propósito de ampliar y consolidar su presencia en el plano internacional. Entre sus objetivos se encuentra mantener e incrementar la colaboración con destacadas universidades y centros de investigación de Europa, Norteamérica, América Latina, Oceanía y Asia que privilegian el que hacer formativo y contribuyen al desarrollo de la ciencia y la tecnología.

De esta manera la USM otorga la posibilidad de que alumnos de pregrado y postgrado hagan uno o más semestres en el exterior, ya sea cursando asignaturas, realizando practicas o desarrollando sus trabajos de tesis.

Adicionalmente, a través de los convenios de doble titulación que la USM mantiene con instituciones de prestigio internacional, es posible que alumnos destacados obtengan bajo ciertas condiciones el título de ingeniero de la USM y el título de ingeniero de una universidad extranjera.

Actualmente, la Universidad Federico Santa María, mantiene convenios de cooperación e intercambio con más de 190 universidades e institutos extranjeros.

Convenios de intercambio de estudiantes con cerca de 115 instituciones en el extranjero, entre los que se cuentan 2 convenios de doble titulación con universidades europeas. Más de 130 alumnos estudian fuera cada año y pueden elegir entre 28 países de Europa, Norteamérica, Latino América, Asia y Oceanía.

Quienes participan de estas actividades pueden acceder a un préstamo exento de interés otorgado por la USM. Adicionalmente, los participantes del programa de doble titulación que tengan un rendimiento académico excepcional, pueden acceder a exenciones parciales de arancel.

Aproximadamente 250 alumnos extranjeros realizan cada año estudios de intercambio en nuestra Universidad. Somos destino de un importante número de estudiantes provenientes de diversos países del mundo, que cursan carreras de pregrado en la Universidad.

6. CENTRO INTEGRADO DE APRENDIZAJE EN CIENCIAS BÁSICAS

El Centro Integrado de Aprendizaje en Ciencias Básicas (CIAC) fue creado como una instancia para contribuir al fortalecimiento del estudiante en su inserción en el primer año de Universidad. Sus instalaciones se encuentran en Casa Central, Campus Santiago Vitacura y Santiago San Joaquín, representando un centro de alta disponibilidad, con profesores, psicólogos y estudiantes- tutores de cursos superiores, para atender a los nuevos estudiantes en sus dificultades de aprendizaje.

El centro brinda apoyo tanto en el área académica como en el ámbito del desarrollo personal.

7. RED DE BIBLIOTECAS USM

Creada en 1933 para facilitar a la comunidad el acceso a la lectura y el aprendizaje, su misión actual está orientada a "apoyar sólidamente la gestión docente, la investigación y la

extensión de la universidad mediante la satisfacción y la anticipación a las necesidades de información de los usuarios considerando como factores la globalización, la internacionalización y el desarrollo de la universidad virtual". Para ello, cuenta con 7.100 m² de infraestructura, los que permiten disponer de más de 1.400 puestos de estudio, distribuidos en los diferentes Campus y Sedes; apoyados e integrados a través del Catálogo Electrónico (Catálogo en Internet) y el préstamo automatizado de libros.

La red de bibliotecas USM cuenta con personal especializado para capacitar y apoyar a alumnos y docentes en la búsqueda, acceso y uso de información, ya sea en formato impreso o electrónico.

8. SERVICIOS TECNOLÓGICOS

La USM dispone a través de la Dirección de Tecnología de la Información diversos servicios. Entrega de computadores en modalidad Leasing a alumnos destacados académicamente y notebooks, Redes Wi-Fi que permiten el acceso inalámbrico a Internet en todos los Campus y Sedes, Convenios sobre tecnologías y licencias de software académicos, Laboratorios y salas computacionales completamente equipadas, cursos de especialización en las distintas áreas de interés de los estudiantes, que permiten su desarrollo personal y profesional: software, hardware, Linux, entre otros, casilla de correo electrónico para los alumnos, acceso gratuito a un servicio de publicación de páginas y web personales.

9. INSTITUTO INTERNACIONAL PARA LA INNOVACIÓN EMPRESARIAL 3IE

Fortalece y desarrolla los elementos del área de emprendimiento e innovación, siendo punto de contacto con las diversas entidades que se desempeñan en el ámbito de la economía y las nuevas tecnologías. Los estudiantes de la Universidad cuentan con atención preferencial y tienen acceso a beneficios económicos para apoyarlos en la creación de empresas de base tecnológicas con alto potencial de crecimiento.

MAYORES INFORMACIONES

Casa Central

Av. España 1680 Valparaíso
Fono: (56 - 32) 2654259
admisión@usm.cl
www.usm.cl

Campus Santiago San Joaquín

Av. Vicuña Mackenna 3939 San Joaquín, Santiago
Fono: (56 - 2) 23037040
admisión.santiago@usm.cl
www.sanjoaquin.usm.cl

Campus Santiago Vitacura

Av. Santa María 6400 Vitacura, Santiago
Fono: (56 - 2) 23531361
admisión.santiago@usm.cl
www.vitacura.usm.cl

Sede Viña del Mar

Av. Federico Santa María 6090 Viña del Mar
Fono: (56 - 32) 2277860
admisión.jmc@usm.cl
www.vinadelmar.usm.cl

Sede Concepción

Alemparte 943, Hualpén Concepción
Fono: (56 - 41) 2407527
admisión.concepcion@usm.cl
www.concepcion.usm.cl

PROCESO DE ADMISIÓN 2016

13



UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE

La Universidad de Santiago de Chile, reconocida por su orientación a la excelencia académica y la inclusión social, dispone de un modelo educativo institucional que establece la centralidad del proceso formativo en el estudiante, con un enfoque de enseñanza innovador basado en el aprendizaje colaborativo y orientado a un desarrollo integral, incentivando la formación del sello institucional; responsabilidad social, idiomas, trabajo en equipo, liderazgo, aprendizaje autónomo, ética, innovación y emprendimiento, entre otras. En este contexto, se brinda a los estudiantes una variedad de servicios y beneficios que complementan y fortalecen su desarrollo personal y académico.

BENEFICIOS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

I. BECAS Y BENEFICIOS

1. Cupo Especial de Ingreso para Personas con Discapacidad

La Universidad de Santiago de Chile, a través de sus unidades académicas, determina anualmente algunos cupos para estudiantes con discapacidad, con el objeto de poner a su disposición un ingreso especial. Los requisitos son:

- Certificar la condición y grado de discapacidad, mediante el "Certificado Acreditativo vigente de Discapacidad" emitido por el Registro Civil e Identificación.
- Acreditar haber alcanzado un puntaje ranking o de notas de enseñanza media igual o superior a 700 puntos.

La Vicerrectoría Académica realiza una valoración de las condicionantes, factores y habilidades del postulante y la carrera a la cual desea ingresar.

2. Cupo Especial de Ingreso Ranking 850. Dirigido a estudiantes de máximo rendimiento escolar en contexto, pero con un mínimo rendimiento en pruebas estandarizadas como la PSU, que no tienen la posibilidad de ingresar a las universidades del CRUCH porque no obtienen los 475 puntos promedio PSU requeridos. Los requisitos son:

- Vivir en las regiones Metropolitana o de O'Higgins.
- Egresar de la enseñanza media el año 2015.
- Haber obtenido Puntaje Ranking igual a 850 y promedio PSU menor a 475.

La postulación se debe hacer a través del sitio web:
<http://www ranking850.cl/>

3. Becas Intrauniversitarias

Una vez aprobado el primer nivel de la carrera, los estudiantes de la Universidad de Santiago de Chile, podrán optar a las siguientes becas internas, financiadas por la Universidad:

- Becas de Alimentación en el Casino Central de la Universidad.
- Becas de Trabajo.
- Becas en Dinero.
- Beca Estudiantil de Residencia.

Nota: No podrán postular a Becas de Alimentación y de Dinero aquellos estudiantes que tengan una ayuda equivalente, a través de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, JUNAE.

4. Beca Pascuense

La Universidad de Santiago de Chile, exime del arancel total de la carrera, al estudiante de la etnia Rapa Nui de más alto puntaje PSU, que haya ingresado a esta casa de estudios durante el proceso de Admisión 2016. Este beneficio se mantiene por el tiempo que dure la carrera, según el plan de estudios y las normativas vigentes de la Universidad.

OTROS BENEFICIOS, SERVICIOS Y ACTIVIDADES DE APOYO A LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE:

- Ayudas eventuales o préstamos.
- Fondo de ayuda estudiantil para atender enfermedades catastróficas.
- Posibilidad de asistir en forma gratuita a las distintas actividades de tipo cultural.
- En el marco del Programa de Movilidad Estudiantil, tienen la opción de postular a Becas de Movilidad en Universidades de Europa y América Latina.

5. Ingreso Especial para Deportistas Destacados

Es un beneficio para los Deportistas Destacados y que otorga la posibilidad de ingresar a la Universidad a través de este proceso. Se considera deportista destacado, a aquella persona que tenga la calidad de seleccionado o preseleccionado Nacional, Regional o de Asociación o Club.

- Se aceptarán postulaciones solamente en disciplinas deportivas oficiales del Departamento de Gestión del Deporte y Cultura de la Universidad de Santiago de Chile.
- Se considera solicitud incompleta quienes no presenten todos los antecedentes requeridos.
- Los postulantes que no aprueben el examen físico-técnico quedarán automáticamente excluidos del proceso.
- El postulante debe presentar su solicitud sólo en un deporte.
- Toda solicitud debe pagar el arancel universitario correspondiente a \$22.000 en estampillas.

Especialidades deportivas: La Universidad de Santiago de Chile ofrecerá cupos para el ingreso 2016 a deportistas destacados en las siguientes especialidades en damas y varones: ajedrez, atletismo, balonmano, básquetbol, escalada deportiva, fútbol, judo, karate, natación, tenis, tenis de mesa, vóleybol.

6. Beca Excelencia Deportiva

Este beneficio consiste en la exención arancelaria de la carrera que curse el postulante, está dirigido a aquellos deportistas que tienen la calidad de Seleccionado Nacional o han permanecido al menos dos años en una de las disciplinas deportivas oficiales de la Universidad de Santiago de Chile, con un rendimiento muy destacado. Para postular, los interesados deberán realizar una presentación ante un comité técnico, quienes certificarán su nivel deportivo.

7. Beca de Alimentación para Deportistas

Los deportistas de ramas pueden postular a este beneficio, siempre que cumplan con el requisito de excelencia deportiva, asistencia a los entrenamientos y representar a la Universidad en los diversos torneos nacionales.

Para postular a cualquier Beca de la Universidad de Santiago de Chile, debes Cumplir con el siguiente requisito:

Toda asignación de beca arancelaria o cuota básica interna, deberá contar previamente con la evaluación socioeconómica respectiva. Para cumplir con esto, los estudiantes deben ingresar sus datos socioeconómicos en el Formulario Único de Acreditación Socioeconómica (FUAS), que dispondrá el Ministerio de Educación, cada año.

II. SERVICIOS DE APOYO ESTUDIANTIL

1. Administración de Beneficios y Apoyo a Proyectos e Iniciativas Estudiantiles

La Universidad de Santiago de Chile, pone a disposición de sus estudiantes, áreas de Asignación de Créditos Universitarios y TNE (Ex Pase Escolar), Beneficios y Asistencia Estudiantil, y Proyectos de Relaciones Estudiantiles. Para ello cuenta con un equipo de profesionales de diferentes disciplinas y de Asistentes Sociales, destinadas a atender los requerimientos y necesidades del estudiantado.

Entre sus principales funciones se encuentran:

- Administrar los beneficios estatales (Fondo Solidario, Crédito con Aval del Estado, Becas, Tarjeta Nacional Estudiantil, entre otros) e internos (Becas, Ayudas y Servicios).
- Otorgar al estudiante apoyo socioeconómico destinado a suplir carencias que dificulten su proceso educativo de formación.
- Estimular, orientar y apoyar las iniciativas y la participación activa y creadora de los estudiantes, facilitando los espacios, los recursos y las oportunidades para que ello ocurra.

2. Atención de Salud

La Unidad de Atención de Salud está destinada a entregar prestaciones de atención primaria en el ámbito de la salud a los todos los estudiantes de la Universidad de Santiago de Chile, así como también a funcionarios y sus cargas familiares. El personal profesional y administrativo que se desempeña en esta unidad posee una vasta experiencia y una larga trayectoria de atención en servicios de salud del ámbito universitario. Las prestaciones a disposición de la comunidad universitaria son: Medicina: Medicina General, Psiquiatría, Ginecología, Matrona, Kinesiología, Enfermería (curaciones, inyecciones, control de presión arterial, glicemia, temperatura, etc.) Odontología: Urgencias Dentales, Odontología General, Radiografías dentales, Prótesis fija y removible, Endodoncia, Profilaxis e Higiene bucal, Cirugía odontológica menor, etc.

3. Atención Psicológica y de Orientación Personal

La Universidad de Santiago de Chile cuenta con una unidad de prestación de servicios especializados en psicología cuya misión es fomentar y desarrollar la formación integral y la salud de los estudiantes, abordando la dimensión psíquica como principal motor del bienestar y desarrollo personal, apoyando su rendimiento académico y adaptación al sistema universitario.

La unidad tiene como áreas de trabajo: Psicoterapia grupal e individual, coaching, talleres de apoyo al rendimiento, talleres de desarrollo personal, promoción de consumo responsable

de alcohol y otras drogas, docencia y el apoyo al Colectivo para la Inclusión de personas con Discapacidad Inclusach.

Al ingresar a esta Casa de Estudios, cada estudiante recibe un ejemplar del libro "Guía de apoyo psicológico para universitarios", material que surge desde esta unidad, como resultado del interés y compromiso social de la Universidad de Santiago de Chile. El libro se encuentra disponible en formato pdf en la página de la Universidad.

4. Departamento de Gestión del Deporte y Cultura

La Universidad de Santiago de Chile ofrece a la comunidad estudiantil amplias posibilidades de práctica y desarrollo de la actividad física, el arte y la cultura, en diferentes niveles, para construir y forjar en el futuro profesional un hábito permanente de vida saludable y desarrollo integral a través del deporte y la cultura.

Las áreas de desarrollo a disposición de los estudiantes son:

Unidad de Talentos Deportivos, correspondiente a las selecciones de damas y varones que representan a la universidad a nivel nacional e internacional, en las diferentes ramas deportivas; ajedrez, atletismo, balonmano, básquetbol, escalada deportiva, fútbol, judo, karate, natación, tenis, tenis de mesa, vóleybol.

Deporte de Docencia; correspondiente a 50 cursos deportivos de formación integral, en las áreas de los deportes colectivos; fútbol, básquetbol, Voleibol, Balónmano. Deportes individuales; Atletismo, Tenis, Natación, Tenis de Mesa, Karate, Judo. Actividad Física; Spinning, Pilates, Baile, Preparación Física con sobrecarga, Running, Ajedrez.

Deporte Generalizado; que organiza torneos internos en los diferentes deportes colectivos e individuales. Además, coordina la prestación de recintos deportivos a la comunidad universitaria.

Unidad de Recintos Deportivos; es la encargada de la administración de toda la infraestructura deportiva del campus, la cual consta de un estadio con 6 canchas de tenis, 2 canchas de fútbol empastadas, 1 cancha de fútbol de maicillo, muro de escalada, sala de pesas, y una sala de spinning, además de 2 gimnasios para deportes colectivos, un Dojo de Karate, sala de máquinas de sobrecarga para 40 personas, piscina temperada, sala de multiuso y 3 multicanchas.

Unidad de Vocación Artística

La Unidad de Vocación Artística es la entidad encargada de generar un espacio de participación estudiantil en actividades de carácter artístico y cultural.

Las actividades de representación institucional tanto en el medio interno como externo, son desarrolladas por nuestros elencos o Grupos Vocacionales (Grupo de Cámara, Grupo de Teatro, Ballet Folclórico BAFUSACH, Conjunto Coral Estudiantil, Tuna Femenina y Grupo de Danza Experimental), cumpliendo acciones de Vinculación con el Medio y Responsabilidad Social, que incluyen presentaciones en diversos encuentros universitarios, hogares de menores, establecimientos educacionales, entre otros.

Los elencos vocacionales están integrados por estudiantes que, luego de haber participado en algunos cursos de formación integral, van desarrollando habilidades y adquiriendo conocimientos suficientes como para poder actuar ante el público y representar a la Universidad de Santiago de Chile.

5. Vinculación con el Medio

Unidades de Vinculación con el Medio: Vicerrectoría de Vinculación con el Medio, Departamento de Comunicaciones. Departamento de Extensión, Editorial Universidad de Santiago, Archivo Patrimonial, Fundación de Egresados y Amigos de la Universidad de Santiago, Fundación Planetario, Corporación Cultural, Departamento de Educación Continua,

Departamento de Relaciones Internacionales e Interuniversitarias, Programa de Responsabilidad Social Universitaria, Unidad Universidad-Empresa.

Infraestructura e Instancias Dedicadas a la Cultura: La Universidad cuenta con: Planetario, Editorial, Archivo Patrimonial, Sala de Conciertos Aula Magna, Sala de las Artes Víctor Jara, Salón de Danza, Sala de Cine, Salas de Artes Plásticas, Música, Teatro, Laboratorio de Fotografía y Edificio VIME (sala de cine, muro central de exposiciones, espacio Isidora Aguirre para exposiciones y otros eventos culturales).

Temporada Oficial de Conciertos Universidad de Santiago de Chile: Año a año, la Orquesta Universidad de Santiago de Chile, el Conjunto de Música Antigua Syntagma Musicum, el Coro Madrigalista y el coro USACH, son los elencos artístico-culturales encargados de dar vida a la Temporada de Conciertos de la Universidad, con el objeto de fomentar y difundir en nuestro país el gusto por las artes musicales y la valoración del patrimonio musical nacional e internacional en eventos abiertos y gratuitos.

Actividades de Divulgación Científica y Difusión Cultural: Entre 2013 y 2014 se realizaron más de 1600 actividades de difusión cultural y divulgación científica. Anualmente la universidad, a través de sus unidades, departamentos, centros de investigación y el gobierno central, organiza seminarios, charlas talleres, ferias, exposiciones y jornada gratuitas y abiertas a la comunidad, las que contribuyen a la formación integral de sus estudiantes por medio del arte, la cultura y las ciencias.

Relaciones Internacionales: Estados Unidos, España, Alemania, Brasil, México y Corea del Sur son sólo algunos de los países donde cientos de estudiantes de la Universidad de Santiago de Chile han tenido la oportunidad de realizar estudios en los últimos años en el marco del Programa de Movilidad Estudiantil Internacional de esta Casa de Estudios Superiores.

Prestigiosas universidades han acogido como estudiantes de intercambio a alumnos y alumnas de la Universidad de Santiago de Chile, quienes han tenido la oportunidad de desarrollar competencias cada vez más necesarias en un mundo globalizado, obtener enriquecimiento académico, generar redes que les servirán en su futuro profesional y comprobar que están recibiendo una formación de excelencia.

A través de los convenios suscritos para intercambio estudiantil y las redes de cooperación de las cuales es miembro la Universidad de Santiago de Chile, los estudiantes tienen una oferta de más de 100 instituciones de Educación Superior en 30 países para realizar estudios desde un semestre hasta un año.

Los estudiantes pueden postular a ayudas financieras institucionales y externas que facilitan su ingreso y permanencia en universidades extranjeras.

Educación Continua: La Universidad de Santiago de Chile cuenta con una amplia oferta de programas que no son conducentes a títulos ni grados en las diferentes áreas del conocimiento, que responden a las demandas y exigencias del entorno profesional y productivo. La Universidad de Santiago de Chile entiende la Educación Continua, como un proceso de formación para toda la vida, extendiendo conocimientos de índole multidisciplinario en una amplia audiencia, que abarca a egresados(as) y a la comunidad nacional e internacional, que se interesa en ampliar su quehacer profesional y su formación integral, contribuyendo así al desarrollo del país. En 2014 se impartieron más de 500 programas entre cursos de capacitación, diplomados y postítulos. La Universidad de Santiago de Chile es la tercera mejor universidad del país. Se ubica en el puesto 14 a nivel sudamericano y en el rango 451-460 a nivel mundial, según Ranking Mundial QS 2015, que a nivel nacional posiciona en el tercer lugar a nuestra institución.

6. Comunidad Virtual

En la actualidad, la Universidad de Santiago de Chile, cuenta con una comunidad virtual destacada entre las más modernas a nivel latinoamericano, poniendo a disposición de sus estudiantes, cuentas de correos institucionales permanentes, Wi Fi en todo el campus y laboratorios de última generación.

A través de esta comunidad virtual, los estudiantes pueden comunicarse con sus compañeros, académicos y funcionarios, transformando esta instancia digital en una gran herramienta para el desarrollo y formación estudiantil.

7. Servicios de Biblioteca

El Sistema de Bibliotecas de la U. de Santiago está integrado por la Biblioteca Central y 20 Bibliotecas Especializadas. Cuenta con un sistema de descubrimiento (PRIMO ©) que permite la recuperación de información, en todos los recursos del Sistema de Bibliotecas (físicos y digitales), para la consulta de usuarios desde cualquier lugar a través de Internet.

La colección del material bibliográfico impreso alcanza a 383.389 ejemplares incluyendo libros, memorias, revistas, documentos y materiales especiales (CD, DVD, videos, case-tes, mapas y planos, etc.). La colección electrónica alcanza los 167.843 títulos y está constituida por bases de datos de publicaciones periódicas y libros en línea, de prestigiadas instituciones.

8. Programa de Acceso Inclusivo, Equidad y Permanencia (PAIEP)

El PAIEP es un programa de la Vicerrectoría Académica, que desarrolla, articula y fortalece iniciativas orientadas hacia el acceso, permanencia y titulación de estudiantes de alto rendimiento en contexto.

Este programa posibilita la integración de todos los estudiantes de primer año a la universidad, con especial atención en aquellos que, habiendo aprovechado al máximo las oportunidades de aprendizaje que le ofreció el sistema durante los 4 años de educación media, egresaron de establecimientos en los cuales los objetivos fundamentales y contenidos mínimos no fueron totalmente cubiertos.

Para los estudiantes de primer año, el PAIEP ofrece un conjunto articulado de Servicios de Acompañamiento Académico, como son:

- Salas de estudio y préstamo de computadores
- Nivelaciones tempranas
- Talleres
- Asesorías
- Tutorías de la Beca de Nivelación Académica
- Tutorías virtuales y desarrollo de materiales de aprendizaje

En suma, el PAIEP ofrece un acompañamiento académico a todo estudiante de primer año, mediante servicios académicos que van ajustando sus contenidos según la colaboración con centros de estudiantes, unidades académicas y la demanda espontánea.

Para mayor información: www.paiep.usach.cl

PARA MAYOR INFORMACIÓN ADMISIÓN Y ORIENTACIÓN DE POSTULANTES

Las Sophoras N°135, Estación Central, Fono: 2718 27 07

<http://www.udesantiago.cl>

<http://www.admision.udesantiago.cl>

e-mail: admision@usach.cl

PROCESO DE ADMISIÓN 2016

13



Universidad Austral de Chile
Conocimiento y Naturaleza

UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE

BENEFICIOS, DISTINCIONES Y SERVICIOS ESTUDIANTILES.

La Universidad Austral de Chile proporciona a sus estudiantes una atención preferente y efectiva en su bienestar, salud, orientación, actividades extracurriculares, deportivas y recreativas, la que se logra a través de programas incorporados en el contexto del quehacer universitario.

A) BENEFICIOS

1.- Distinciones Estudiantiles (Premios).

1.1 Medalla Rudolf A. Philippi. Se otorga anualmente a un estudiante o grupo de estudiantes de pregrado, que haya realizado durante el último año un trabajo de investigación científica o tecnológica con originalidad para descubrir y definir una problemática científica y obtener un logro importante en las ciencias.

1.2 Medalla Fernando Santiván. Se otorga anualmente a un estudiante o grupo de estudiantes de pregrado, que haya desarrollado y/o creado durante el último año una obra de arte o literatura que resalte por su originalidad y espíritu creativo.

1.3 Premio a la Acción Social. Se otorga anualmente a un estudiante o grupo de estudiantes de pregrado que se haya destacado durante el último año, por su trabajo social y compromiso con el medio interno y externo.

1.4 Premio al Mérito Deportivo. Se otorga anualmente a un estudiante o grupo de estudiantes que se haya destacado en alguna actividad deportiva de nivel regional, nacional o internacional, en la que está implícita la representación de su Universidad.

1.5 Premio a la Acción Artístico - Cultural. Se otorga anualmente a un estudiante o grupo de estudiantes que se haya destacado por su participación y compromiso en representación de la Universidad, en diferentes expresiones artísticas.

1.6 Premio Responsabilidad Social Universitaria (RSU). La distinción al mérito de RSU reconoce el pleno desarrollo de esta competencia como un sello distintivo de los estudiantes de la UACH, destacando que la práctica de la responsabilidad social desde el quehacer estudiantil se manifiesta como el compromiso y el aporte que realizan los estudiantes desde su formación profesional a la comunidad local, al medio sociocultural en general y al desarrollo territorial regional.

2.- Becas de Pregrado.

2.1 Beca Puntaje Nacional. Beneficia a estudiantes que hayan obtenido Puntaje Nacional en cualquiera de las Pruebas de Selección Universitaria, (Lenguaje, Matemáticas, Ciencias, Historia, Geografía y Ciencias Sociales), eximiéndolo en el 100% del arancel anual durante el tiempo de duración declarado en el Plan de Estudio de la carrera. A los estudiantes que posean

beca de arancel del MINEDUC, les cubrirá la diferencia entre el arancel real y el arancel de referencia de la carrera.

Requisitos de postulación y renovación

- Egresado de la Enseñanza Media de la promoción del año anterior.
- Obtener Puntaje Máximo Nacional en cualquiera de las Pruebas de Selección Universitaria (Lenguaje, Matemáticas, Ciencias, Historia, Geografía y Ciencias Sociales).
- Postular en primera preferencia a una carrera de la Universidad Austral de Chile.
- La renovación de la Beca está sujeta a condiciones de rendimiento académico definidas según Reglamento Interno de Becas de arancel de la Universidad.

2.2 Beca Rector Eduardo Morales Miranda. Se otorga a estudiantes que hayan obtenido un **Puntaje Ponderado** de excelencia. Financia, según rango de puntaje, desde el 20% a 50% del valor del arancel de la carrera por el tiempo establecido para el plan de estudio de ésta. A los beneficiarios con becas de arancel del Ministerio de Educación, les cubre la diferencia entre el arancel real de la carrera y los beneficios estatales obtenidos.

Requisitos:

- Haber postulado en primera preferencia a la Universidad Austral de Chile.
- Haber obtenido un **Puntaje Ponderado** de excelencia.
- Sin restricción de año de egreso de enseñanza media.

Carrera	RANGO DE PUNTAJE PONDERADO Y PORCENTAJE DE COBERTURA				
	700-729,9	730-749,9	750-779,9	780-799,9	>800
Ingeniería Civil Industrial (Valdivia)	No aplica	20%	50%	50%	50%
Geología	No aplica	20%	50%	50%	50%
Derecho	No aplica	20%	50%	50%	50%
Ingeniería Civil Obras Civiles	No aplica	20%	50%	50%	50%
Odontología	No aplica	20%	50%	50%	50%
Medicina Valdivia	No aplica	No aplica	No aplica	20%	50%
Medicina Osorno	No aplica	No aplica	No aplica	20%	50%
Otras Carreras	20%	20%	50%	50%	50%

La renovación de la beca está sujeta a condiciones de rendimiento académico definido, según Reglamento Interno de la Universidad.

En el caso que el alumno(a) haya reingresado a la misma carrera y que se le haya asignado beca durante la carrera anterior. Sólo podrá gozar nuevamente de esta beca por el periodo que le faltare para terminar de cursar la carrera de origen.

2.3 Beca para Internos de Medicina. Beneficia a todos los estudiantes que ingresan a Internado en el 6° y 7° año de la carrera de Medicina y financia el 40% del arancel, según lo dispuesto en el Decreto N° 036 del 21 de marzo de 1991.

2.4 Beca Deportistas Destacados. Se otorga a estudiantes que acrediten la calidad de deportistas destacados, que hayan aprobado los tests físicos y técnicos que determine el Centro de Deportes y Recreación y el examen médico pertinente. El porcentaje de cobertura de arancel es variable.

2.5 Beca Conservatorio de Música. Se otorga a los estudiantes del Conservatorio de Música que demuestren un buen rendimiento y que por razones económicas no estén en condiciones de costear el arancel de sus estudios.

2.6 Beca Integrantes del Coro Universitario y Ballet Folclórico. Se otorga a estudiantes destacados que participan en forma activa en el Coro o Ballet. Cubre un porcentaje variable del arancel de la carrera en que está matriculado el estudiante y se postula al inicio de cada año académico.

2.7 Matrícula de Honor al Mejor Estudiante de Pregrado por Carrera. Distinción a la Excelencia Académica que se otorga al estudiante con el más alto promedio de cada carrera, según la normativa vigente. Se otorga anualmente a partir del segundo año rendido y financia hasta el 100% del arancel de un año lectivo.

3.- Otros Beneficios.

3.1 Beca de Mérito Académico. Se otorga semestralmente a estudiantes de buen rendimiento académico para desempeñar acciones de apoyo docente y que contribuyen al proceso formativo del estudiante. Estas acciones son remuneradas y se rigen por reglamento vigente de la Dirección de Estudios de Pregrado.

3.2 Beca de Estímulo Universitario (Laborancia). Se otorga semestralmente a estudiantes regulares de escasos recursos, sin asignaturas reprobadas. En el caso de estudiantes de primer año postulan a contar del segundo semestre y pueden desempeñarse en distintas unidades de la Universidad. Es un trabajo remunerado que se rige por normativa vigente de la Dirección de Asuntos Estudiantiles.

3.3 Bono de Alimentación. Se postula semestralmente y beneficia a estudiantes de los tres primeros quintiles provenientes de fuera de la ciudad. Es incompatible con la **Beca de Alimentación de Educación Superior (BAES)**.

B) SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO.

1. Centro de Salud Universitario (CESU). Dependiente de la Dirección de Asuntos Estudiantiles, otorga atención primaria y ambulatoria, con énfasis en lo preventivo y curativo. Acreditada por el MINSAL y en convenio con FONASA e ISAPRES. El equipo multidisciplinario está compuesto por Medicina General, Ginecología y Obstetricia, Traumatología, Odontología, Psicología, Psiquiatría, Kinesiología y Matronería. Existe servicio de farmacia con medicamentos a precio de costo para los estudiantes.

2. Centro de Deportes y Recreación. A través de las diferentes ramas deportivas, la Universidad Austral de Chile proporciona a los estudiantes la posibilidad de realizar actividades físico-deportivas, participando en competencias internas, externas, interuniversitarias y federadas, para lo cual cuenta con los campos deportivos y la infraestructura necesaria.

3. Departamento de Orientación y Actividades Extraprogramáticas. A través de este Departamento se entrega orientación vocacional y profesional, de acciones colectivas y personales. En cuanto a la ocupación del tiempo libre coordina actividades recreativas a través de diferentes talleres que promueven estilos de vida saludables y de desarrollo personal. También es el encargado de desarrollar y coordinar iniciativas estudiantiles solidarias y de innovación vinculadas con el medio, potenciando la responsabilidad social universitaria.

4. Sistema de Bibliotecas. El Sistema de Bibliotecas de la Universidad Austral de Chile cuenta con: más de 192.000 libros en papel, acceso a más de 39.000 revistas a texto completo y acceso a más de 96.700 libros texto completo, Wi-Fi y más de 5.700 m² de construcción. Acceso a los recursos desde cualquier lugar con Internet disponible. La sala de estudio, de Biblioteca Central, permanece abierta 24/7. Además, posee computadores con conexión a Internet destinados a estudiantes para búsquedas de información, cabinas de estudio y salas de estudio grupal. Wi-Fi en todas las unidades. Mantiene dos sitios, uno con las tesis de la UACH a texto completo y otro, con las revistas institucionales. Mantiene los servicios de préstamo en sala, domicilio e interbibliotecario, reserva de los textos de alta demanda, talleres para el fortalecimiento de las competencias informacionales, guías de autoaprendizaje en línea, búsquedas de información, obtención de documentos no disponibles en nuestras Bibliotecas. Conforman el Sistema cinco bibliotecas, repartidas en los Campus de la Universidad y en el Hospital Base de Valdivia, todas las cuales se encuentran en línea y una Biblioteca Médica en formación en el Campo Clínico Osorno.

5. La Unidad de Apoyo al Aprendizaje de los Estudiantes de Pregrado (UAAEP).

Tiene como objetivo central, el mejorar la calidad de los aprendizajes de los estudiantes, al igual que potenciar y desarrollar, habilidades académicas, acordes a las exigencias de la universidad. De este modo, la UAAEP otorga a los estudiantes UACH; evaluación psicopedagógica, talleres de habilidades académicas, tutorías académicas en ciencias básicas, lengua nativa y extranjera, talleres de apoyo a la docencia y programas específicos de acompañamiento dirigidos a estudiantes de ascendencia indígena, provenientes de zonas rurales y a estudiantes con capacidades diferentes.

6. Otros Servicios de Interés para los Alumnos de Pregrado.

6.1 Sala Cuna “Los Pingüinitos”. Dependiente de la Di-

rección de Asuntos Estudiantiles, atiende a hijos (as) de estudiantes madres o padres de pregrado, con el objetivo de crear condiciones para reforzar el vínculo afectivo entre padres e hijos, durante el periodo académico. En convenio con la Fundación Integra, atiende a lactantes desde 3 meses hasta 2 años 10 meses. Los cupos son limitados y en función de su disponibilidad, se asignan a estudiantes con vulnerabilidad socioeconómica acreditada.

6.2 Programa de Movilidad Estudiantil. La Oficina de Movilidad Estudiantil dependiente de la Vicerrectoría Académica, es la unidad encargada de promover, gestionar y apoyar la movilidad de los estudiantes de pre y postgrado desde y hacia la Universidad Austral de Chile. Asimismo, se encarga de promocionar Becas y Ayudas para la movilidad de los estudiantes.

6.3 Unidad de Responsabilidad Social. Dependiente de la Dirección de Vinculación con el Medio, promueve el desempeño socialmente responsable en los integrantes de la comunidad universitaria, realizando actividades en los ámbitos de la docencia, investigación, extensión y gestión institucional. En el ámbito del quehacer estudiantil desarrolla actividades que vinculan al estudiante universitario con los distintos contextos sociales a nivel local, regional y nacional, ofreciendo asignaturas optativas, módulos insertos en el currículo obligatorio de algunas carreras, talleres, seminarios, desarrollo de proyectos, pasantías, entre otros.

6.4 Programa UACH Inclusiva: El objetivo de esta iniciativa es promover la inclusión educativa de estudiantes con capacidades diferentes en la Universidad Austral de Chile, otorgando condiciones de equidad académica estudiantil y favoreciendo el acceso y permanencia en la Universidad. El programa es coordinado por la Unidad de Responsabilidad Social y la Unidad de Apoyo al Aprendizaje de los estudiantes de Pregrado y contempla el ingreso especial para estudiantes con discapacidad, poniendo a disposición del estudiante un sistema de apoyo y acompañamiento estudiantil a través de tutorías académicas y una sala con recursos tecnológicos.

6.5 Programa de Honor en Ambiente, Sociedad y Cambio Climático. Es único en el ámbito de la formación de Pregrado en Chile y Latinoamérica. Acoge a estudiantes destacados de todas las carreras, otorgándoles formación complementaria a través de la discusión y acción en temas ambientales. El Programa tiene una duración de tres semestres, al término del cual reciben el Certificado de Honor, lo que les permite proyectarse con éxito en el mundo de la investigación y de las profesiones.

Programa de Honor en Investigación en Medicina. Acceden a este programa estudiantes destacados de cualquier carrera de la Facultad de Medicina. La duración es de cuatro semestres, en los cuales se identifican, abordan y desarrollan preguntas científicas vinculadas a las ciencias de la salud, incorporándose activamente a equipos de investigación. La culminación exitosa del mismo es conducente a un reconocimiento expresado en un Diploma de Honor.

6.6 Programa UACH Vive Saludable. Dependiente de la Dirección de Asuntos Estudiantiles, es un programa multidisciplinario que aborda integralmente la vida saludable a través de la promoción de la actividad física, protección del medio ambiente, autocuidado en salud y promoción de interrelaciones personales saludables, para lo cual se llevan a cabo talleres, concursos

de tesis, ferias, actividades recreativas, entre otras.

6.7 Cine Club. Sala de cine ubicada en el Campus Isla Teja de la UACH que ofrece durante todo el año ciclos de cine, retrospectivas, estrenos y funciones especiales abiertos a todo público. Además, organiza diversas actividades educativas con temáticas asociadas a los procesos formativos de los estudiantes. Quienes se hacen socios del Cine Club acceden a precios preferenciales.

6.8 Infraestructura de Tecnologías de Información. La Universidad Austral de Chile, a través de su Dirección de Tecnologías de Información (DTI), ofrece una amplia gama de servicios informáticos y tecnológicos de punta a sus estudiantes, los cuales permiten facilitar su quehacer académico en esta casa de estudios superiores.

- Web Corporativo.
- Portal de estudiantes.
- Aplicación Móvil para iOS y Android.
- Portal de Servicios (Pago en Línea).
- Sistema de Educación Virtual (SIVEDUC).
- Correo Electrónico Institucional.
- Office 365
- Tarjeta Universitaria TUI.
- Bolsa de Trabajo.
- Red Inalámbrica.
- Laboratorios Computacionales.
- Soporte Telefónico a través de su Mesa de Ayuda.

MAYORES INFORMACIONES

Valdivia:

Depto. de Admisión y Matrícula:
Fonos 63-2221255; 63-2221256.

Depto. de Bienestar Estudiantil:
Fonos 63-2221612; 63-2221317.

Depto. De Orientación y Extracurricular:
Fono 63-2293825.

Difusión de Carreras:

Llamadas sin costo, Fono 800 600 310.

Santiago:

Moneda 673, 8° Piso,
Fono: 2-26335355.

Puerto Montt:

Sede Puerto Montt, Los Pinos s/n, Balneario Pelluco.
Fonos: 65-2277171; 65-2277170.

Coyhaique:

Fonos: 67-2526955; 67-2526935; 67-2526953.

E-Mail: admimat@uach.cl - rpp@uach.cl - biendae@uach.cl

Internet: <http://www.uach.cl>

PROCESO DE ADMISIÓN 2016

20



UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL NORTE

A) BENEFICIOS

La Universidad Católica del Norte, por intermedio de la Dirección General Estudiantil y de las unidades dependientes de esta (Beneficios Estudiantiles - Social - Jardín Infantil - Servicio Médico y Dental - Formación Integral - Arte y Cultura - Deportes y Recreación y Centros Universitarios) en Antofagasta y su sede en Coquimbo, tiene por misión apoyar sistemáticamente la formación de sus estudiantes a través de la innovación y mejora continua de cada uno de sus servicios y procesos, que den como resultado estudiantes identificados y vinculados a nuestra Universidad. Para ello, cuenta con equipos de trabajo distribuidos en las siguientes áreas: Social, Salud, Deportes, Arte y Cultura, Jardín Infantil, Sistemas de Información y Tienda Estudiantil.

MATRÍCULA

- **Beca Excelencia Académica UCN:** Destinada al mejor Puntaje Promedio Lenguaje más Matemáticas (L y M) de cada carrera. Para obtener el Beneficio, el estudiante debe haber egresado de enseñanza media en diciembre de 2015, tener un promedio L y M igual o superior a 720 puntos y un promedio de notas enseñanza media mínimo de 5,8. Esta Beca se otorga solo por el primer año de estudio y cubre Arancel de Carrera (AC).
- **Beca Puntaje Nacional/Regional UCN:** Destinada a puntajes nacionales/regionales que postulen en primera preferencia a alguna carrera de la UCN, esta beca cubre la totalidad del Arancel de Carrera (AC) del primer año. Además, otorga una ayuda complementaria de mantención para aquellos estudiantes que proceden de una ciudad distinta a las de nuestras sedes universitarias.
- **Beca UCN:** Orientada a financiar la brecha entre el Arancel de Referencia (AR) y el Arancel de Carrera (AC). Está destinada a estudiantes que hayan egresado de enseñanza media en diciembre de 2015, que presenten méritos académicos y que hayan sido beneficiados con becas gubernamentales. Con este aporte se contribuye a que las condiciones socioeconómicas no sean un obstáculo para alcanzar un futuro profesional destacado. El monto máximo de la Beca es de \$300.000 anual y será otorgada de acuerdo con los siguientes requisitos:

Grupo Socioeconómico	Requisitos Académicos	Beneficio
D1 al D4	Prom. L y M ≥ 600 + NEM ≥ 6.0	100%
D1 y D4	Prom. L y M ≥ 550 + NEM ≥ 6.0	70%
D5 al D6	Prom. L y M ≥ 600 + NEM ≥ 6.0	50%

Observación: En el caso de que la Beca asignada sea mayor a la diferencia entre el AR y AC, se otorgará solo hasta el monto de la brecha. Adicionalmente, para los estudiantes con Beca UCN se dispondrá de un Fondo de Apoyo de Financiamiento adicional, en calidad de préstamo, para aquellos casos que lo ameriten y cumplan con los requisitos definidos para este fin. Para conservar la Beca UCN, los estudiantes deberán mantener las becas gubernamentales asignadas a su ingreso.

ALIMENTACIÓN

La Universidad cuenta con casinos en sus campus de Antofagasta y Coquimbo. Los servicios de almuerzo y/o cena son otorgados a los estudiantes nuevos que así lo requieran.

Pueden ser en calidad de préstamo a largo plazo o en calidad de beca si el puntaje promedio Lenguaje y Matemáticas es igual o superior a 600 puntos. Esta asignación está sujeta a los cupos disponibles, debiendo los estudiantes postular a estos beneficios en el momento de su matrícula.

La UCN Sede Coquimbo cuenta, además, con convenios con los casinos de los Hospitales de La Serena y Coquimbo para proporcionar esta beca a aquellos estudiantes residentes de las carreras del área de Salud.

ALOJAMIENTO

La Universidad cuenta con residencias universitarias:

- Dos en Antofagasta, una para varones y otra para damas, con 40 cupos cada una.
- Cuatro en la Sede Coquimbo, dos para damas y dos para varones. Estas residencias ofrecen un cupo total de 24 beneficiarios.

Lo anterior permite acoger a estudiantes que se encuentren cursando cualquier nivel de una carrera que dicte la UCN. Los cupos para estudiantes de primer año son limitados de acuerdo con la disponibilidad anual, requisitos académicos, socioeconómicos y evaluación psicológica establecida para estos efectos. La postulación se realiza al momento de la matrícula.

B) SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

SALUD: Servicio Médico destinado a prestar atención primaria, médica y dental a los estudiantes de la Universidad. La atención diaria está focalizada en: Medicina General, Pediatría, Obstetricia, Enfermería, Odontología, Kinesiología y Nutrición.

SEGUROS: La Ley N° 16.744 establece un Seguro de Accidente Escolar para todos los estudiantes regulares de alguna institución de educación. Este beneficio cubre: accidentes que sufran en el lugar de estudio, trayecto desde o hacia la universidad y en toda actividad extraprogramática; realización de práctica profesional o salidas a terreno. Además, la Universidad Católica del Norte cuenta con un convenio adicional que cubre accidentes personales sufridos por sus estudiantes, manteniéndolos asegurados por muerte accidental, incapacidad total o parcial y gastos médicos. La cobertura regirá para los estudiantes matriculados, dentro del recinto universitario (Antofagasta y Coquimbo) y en caso de prácticas, salidas a terreno o representación de la Universidad, previa comunicación.

El **Plan de Escolaridad Segura** es un beneficio que garantiza, en caso de fallecimiento del sostenedor económico, el pago del Arancel de Carrera desde el ingreso del estudiante hasta la duración oficial de su carrera y considera un año de gracia adicional.

JARDÍN INFANTIL

Los jardines infantiles Taqinki (Antofagasta) y Pequeño Pirata (Coquimbo), subvencionados por la JUNJI y administrados por la UCN, tienen como misión apoyar a los padres y madres de la Universidad trabajando en conjunto con las familias en el cuidado de sus hijos.

CENTRO DE ACCIÓN SOCIAL ANTOFAGASTA

El Centro de Acción Social es una agrupación destinada a brindar apoyo social a la población vulnerable de Antofagasta,

generando conciencia en los jóvenes participantes y fomentando una ayuda a quienes más lo necesitan. Todo esto, a través de actividades recreativas y de apoyo académico propio de los universitarios que promueven el sello de vocación social UCN.

PROGRAMA ACCIÓN SOCIAL COQUIMBO

El Programa Acción Social es un voluntariado que desde el año 1997 viene desarrollando un trabajo solidario permanente en sectores de escasos recursos de la comuna de Coquimbo, realizando múltiples actividades educativas, culturales, recreativas, saludables y de prevención; todas ellas enmarcadas en el objetivo principal del Programa que es contribuir a los esfuerzos nacionales por la superación de la pobreza. También es el encargado de coordinar los Trabajos Voluntarios de Invierno en sectores rurales de la Cuarta Región.

El Programa Acción Social constituye un aporte en tres ámbitos: A la Comunidad, Responsabilidad Social Estudiantil y Extensión Universitaria.

DEPORTES Y RECREACIÓN

La Unidad de Deportes y Recreación de la Universidad ofrece a los estudiantes una amplia variedad de actividades deportivo-recreativas, que se realizan utilizando infraestructura propia, lo que permite mantener una actividad permanente y enmarcada en ámbitos claramente definidos:

- **Deporte Interno:** Encargado de organizar competencias intercarreras, interfacultades e interesdes, así como también actividades de carácter masivo.
- **Deporte Universitario:** Con participación selectiva en competencias interuniversidades zonales y nacionales, así como la programación anual de Fenaude (Federación Nacional Universitaria de Deportes) y LDES (Liga Universitaria de la Educación Superior).
- **Deporte Federado:** Con participación selectiva de ramas en competencias de Asociaciones o Ligas Deportivas de la ciudad.

En Antofagasta se cuenta con un gimnasio polideportivo con cancha de baloncesto, vóleybol, sala de musculación, muro de escalada artificial, sala de artes marciales y amplios camarines. En el exterior se cuenta con 2 canchas de tenis y 4 multicanchas asfaltadas e iluminadas. Esta infraestructura permite mantener activas las ramas de Aikido, Ajedrez, Atletismo, Baloncesto, Béisbol, Deportes Subacuáticos, Fútbol, Judo, Karate, Kendo, Escalada Artificial y Montañismo, Natación, Rugby, Tae Kwon Do, Tenis, Tenis de Mesa, Vóleybol y Waterpolo. Se realizan además Talleres y Escuelas para alumnos, funcionarios y comunidad antofagastina, en Aikido Infantil, Judo Infantil, Tenis Infantil, Tenis Adultos, Rugby Infantil, Pesas, Spinning y Zumba.

La Sede Coquimbo cuenta con 3 canchas de tenis, 2 multicanchas de asfalto, canchas de baloncesto y vóleybol playa completamente iluminadas, además de un muelle para la práctica de deportes náuticos y subacuáticos. En esta Sede se mantienen activas ramas de Baloncesto, Bodyboard, Deportes Náuticos y Subacuáticos, Fútbol, Mountain Bike, Surf y Vóleybol de Campo y Playa.

Se considera el ingreso especial para deportistas destacados, siendo una instancia que, por un lado, facilita el ingreso a una carrera de Pre-Grado (exceptuando Medicina, Geología, Ingeniería Civil de Minas e Ingeniería Civil Industrial) a deportistas de destacado nivel, y por otro, se transforma en un importante aporte cualitativo para las ramas de nuestra Universidad.

ACTIVIDADES ARTÍSTICO CULTURALES

Su objetivo es contribuir a la formación integral de los estudiantes, a través de programas y/o actividades artísticas y culturales, que se desarrollan tanto en la Casa Central en Antofagasta como en el Campus Guayacán en Coquimbo.

Talleres: Espacios interdisciplinarios que buscan potenciar los talentos y aptitudes artísticas de los estudiantes, quienes son guiados por un monitor especializado en el tema. De esta manera, los estudiantes desarrollan y profundizan las capacidades que poseen. Los principales talleres son: Danza Contemporánea, Cómic, Teatro, Literatura, Taller Experimental de Pintura, Taller Experimental de Escultura, Guitarra Eléctrica, Fotografía, Danza Folclórica, Zumba, Yoga, UCN Jazz Band y Capoeira, entre otras.

Concursos: Como una manera de desarrollar las potencialidades artísticas de los estudiantes y su familiarización con la elaboración de proyectos, la Universidad convoca a sus estudiantes a participar en Concursos Artísticos y de Proyectos Estudiantiles en el Área Social, de Publicaciones, Docencia, Talleres y Actividades Artístico Culturales para la comunidad universitaria. De esta manera, la Universidad incentiva la creatividad en la formulación, gestión y ejecución de proyectos.

Intercambio Cultural Talleres Antofagasta-Coquimbo: Proyecto que busca la integración a nivel cultural entre la Casa Central y el Campus Guayacán, propiciando una caravana cultural que va desde Antofagasta hasta Coquimbo y viceversa, en el segundo semestre.

PROGRAMA DE ÉXITO ACADÉMICO

La Universidad cuenta con un equipo de profesionales multidisciplinarios, tanto en la Casa Central como en la Sede Coquimbo (psicólogos, sociólogos, psicopedagogos, asistentes sociales, etc.) que ayudan a los estudiantes en su adaptación a la educación superior a través de diferentes estrategias y actividades, tales como los talleres de Adaptación a la Vida Universitaria, el Sistema de Tutorías Integrales UCN, Nivelación Académica, entre otros, buscando potenciar su desarrollo integral y académico, acompañándolos no sólo durante el primer año sino hasta que los estudiantes lo requieran, finalmente también existen instancias o talleres que los guían durante el proceso de inserción en el mundo laboral.

SERVICIOS DE BIBLIOTECAS

Asegurar la sistematización, preservación y difusión de los diversos materiales bibliográficos impresos y en otros soportes, es el principal objetivo de los servicios que contienen las Bibliotecas de la Universidad Católica del Norte. Con presencia en Antofagasta, Coquimbo y en el Instituto de Investigaciones Arqueológicas "R. P. Gustavo Le Paige, S. J." situado en San Pedro de Atacama.

Con una superficie de más de 7.000 metros cuadrados invertidos en infraestructura y distribuidos en espacios adecuados para los diferentes estilos de aprendizaje, así como con el equipamiento tecnológico necesario para consultar la variada gama de recursos en distintos soportes. Destaca el nuevo edificio de Biblioteca en Coquimbo y las nuevas Sala Multimedia en Antofagasta.

Facilitar el acceso a la información y al conocimiento a nivel presencial como virtual, es otra de las características de los servicios existentes en las Bibliotecas.

Hoy, los estudiantes de manera fácil y clara consultan los recursos de información locales, a través del Catálogo en Línea que forma parte del Sistema Automatizado de las Bibliotecas de la UCN, desde donde es posible reservar, además de títulos de alta demanda, el uso de salas de estudio grupal. El

Fondo Bibliográfico virtual está conformado por: revistas electrónicas suscritas a texto completo, ebook y Bases de Datos Bibliográficas con información académicamente validada.

Se proporcionan las instalaciones para el estudio y la investigación a los usuarios ya titulados y/o público externo, así mismo se cuenta con un servicio de fotocopiado y el inmediato apoyo de bibliotecarios en la búsqueda de información cuando se requiera.

Ante los nuevos escenarios de la educación mundial, se lleva a cabo el Programa de Educación en Información, cuyo objetivo es desarrollar en los académicos y alumnos, habilidades y competencias en el acceso y uso de la información, principalmente aquellas basadas en TIC's.

De gran importancia para el autoaprendizaje del alumno es la disponibilidad de la Biblioteca Virtual, que permite tener acceso a la totalidad de los Recursos Bibliográficos Electrónicos, a texto completo, desde fuera de los recintos universitarios y en una variedad de formatos, desde el préstamo de ebook, que es bajado a un dispositivo de lectura por un periodo de tiempo; hasta la utilización de plataformas para leer el material directamente en la nube. Sobre éstos y otros recursos de información disponibles en las Bibliotecas y servicios que estas ofrecen, es posible conocer más detalles a través de las páginas del Portal de Bibliotecas de la UCN.

En las tres Bibliotecas se reciben periódicamente revistas científicas por compra, donación o canje. Es importante señalar que las Bibliotecas cuentan con convenios de préstamo de bibliografía con las principales Universidades de Chile y América. La Universidad invierte anualmente en suscripciones a títulos de revistas de corriente principal en papel y a una gran cantidad de títulos de revistas en el formato electrónico. Para este efecto, participamos de la propiedad de los Consorcios CINCEL y ALERTA AL CONOCIMIENTO, lo que nos permite acceder a bases de datos con más de seis mil títulos de revistas de corriente principal, cubriendo así todas las áreas que la institución cultiva. La diversidad, calidad y cantidad de sus materiales bibliográficos sitúan a las Bibliotecas de la Universidad Católica del Norte entre las mejores y más importantes de la zona norte del país.

INTERNACIONALIZACIÓN UCN

La UCN reconoce la internacionalización del sistema universitario como un proceso relevante que contribuye a potenciar los estándares de calidad y de competitividad, situándolo en consecuencia como uno de los objetivos estratégicos de su Plan de Desarrollo Corporativo.

En la actualidad, ha establecido alianzas académicas con instituciones de educación superior y centros de investigaciones en más de 23 países. Esta colaboración se formaliza mediante relaciones bilaterales y multilaterales.

Las alianzas propician el desarrollo de programas académicos, proyectos de investigación, transferencia tecnológica e innovación, que fortalecen determinadas áreas de prioridad para el desarrollo institucional y en la vinculación con el medio.

REDES INTERNACIONALES MULTILATERALES

UCN participa en las siguientes Redes:

- Consejo de Rectores por la Integración de la Subregión Centro Oeste de Sudamérica (CRISCOS).
- Federación Internacional de Universidades Católicas (FIUC).
- Global University Network for Innovation (GUNI).
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).
- Organización de Universidades Católicas de América Latina (ODUCAL).

MOVILIDAD ESTUDIANTIL

A través del Programa Internacional Estudiantil (PIE), los estudiantes UCN pueden optar a la movilidad en universidades o instituciones de países como: Alemania, Argentina, Australia, Austria, Bolivia, Brasil, Canadá, Colombia, Corea, Chile, China, Ecuador, España, Estados Unidos, Finlandia, Francia, Italia, México, Perú, Reino Unido y Uruguay, entre otros.

La movilidad estudiantil se ampara en los más de 60 programas bilaterales y multilaterales establecidos, disponiendo actualmente de 450 cupos. Los estudiantes pueden cursar asignaturas semestrales cuyos créditos académicos son reconocidos por UCN como parte de sus programas de estudios; pudiendo además desarrollar tesis en co-tutela, estancias de investigación y otras modalidades.

Mediante la movilidad, los estudiantes adquieren mayores competencias para adaptarse a un contexto cultural diferente al propio, desarrollando nuevas redes de contacto, así como habilidades personales para relacionarse con otras realidades en la diversidad y la tolerancia.

Con el propósito de ayudar a la preparación de los estudiantes que aspiran a la movilidad estudiantil en instituciones cuyo idioma de instrucción no es el español, el PIE imparte cursos de idioma alemán, francés, inglés y portugués. Asimismo, ofrece cursos de español a los estudiantes internacionales que la UCN acoge y se enriquece con su presencia en los campus de Antofagasta y Coquimbo.

La equidad ante la oportunidad internacional es uno de los principios básicos del PIE y para cumplir este propósito creó el Fondo de Becas de cofinanciamiento para apoyar a sus estudiantes de situación socio-económica vulnerable y buen rendimiento académico.

DIRECCIÓN GENERAL DE PASTORAL Y CULTURA CRISTIANA

Esta dirección contribuye en la formación integral de las personas con vocación social, promoviendo los valores del Evangelio. La sociedad vive bajo la tensión entre el ser, saber y hacer, por lo que la Pastoral UCN busca ser un instrumento de integración de estos aspectos, fomentando el diálogo entre fe y cultura, fe y ciencia. Esta contribución se desarrolla mediante diversas acciones como: seminarios, publicaciones e instancias de reflexión y discusión. El eje fundamental del actuar de esta dirección se centra en la Vocación Social, que se hace visible en nuestro quehacer diario con académicos, alumnos y personal de apoyo a la academia, y que queda plasmado en las temáticas que se reflexionan o presentan en los seminarios, diplomas, talleres y cátedras sociales, como también en nuestros voluntariados. De esta forma estamos siendo un espacio de búsqueda y reflexión para los jóvenes de hoy, que desean ser profesionales con sentido social.

MAYORES INFORMACIONES

ANTOFAGASTA: AVDA. ANGAMOS N° 0610

FONO:(55)2355700

COQUIMBO: LARRONDO N° 1281 FONO:(51) 2209859

SANTIAGO: AVDA. BERNARDO O'HIGGINS N° 292 OF. 22

FONO:(2)22226216

dge@ucn.cl

www.ucn.cl

PROCESO DE ADMISIÓN 2016

22



UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO

LA UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO OTORGA EL SIGUIENTE PROGRAMA DE BECAS DE ARANCEL.

1.- BECA DE HONOR POR PRIMER LUGAR DE MATRÍCULA

Esta Beca de Honor consiste en la exención del pago del 100% del arancel anual correspondiente al Primer Año de la carrera que cursa el alumno beneficiario.

Pueden optar a esta Beca de Honor quienes cumplan con los siguientes requisitos copulativos:

- Figurar matriculado en el primer lugar en la lista de ingreso de la respectiva carrera, según el puntaje ponderado de selección.
- Haber egresado de la Enseñanza Media en el año inmediatamente anterior al que se postula.
- Registrar un puntaje ponderado de selección igual o superior a 675.000 puntos.

2.- BECA DE HONOR POR PUNTAJE DE ADMISIÓN PROMEDIO (PSU).

Esta Beca de Honor consiste en la exención, de un porcentaje del arancel anual correspondiente al Primer Año de la carrera que cursa el alumno beneficiario, según el puntaje de admisión promedio PSU obtenido de acuerdo a la siguiente tabla:

CARRERA	PUNTAJE PROMEDIO PSU	BENEFICIO
MEDICINA Y ODONTOLOGÍA	800,000 Y MÁS	100%
DEMÁS CARRERAS UNIVERSIDAD	700,000 - 749,999	25%
	750,000 - 799,999	50%
	800,000 Y MÁS	100%

Pueden optar a esta Beca de Honor quienes cumplan con los siguientes requisitos copulativos:

- Figurar seleccionado dentro del 10% superior de su cohorte de ingreso, según Lista Oficial de Selección.
- Haber egresado de la Enseñanza Media en el año inmediatamente anterior al que se postula.
- Registrar un puntaje promedio PSU en alguno de los tramos indicados en la tabla precedente.

3.- BECA DE HONOR POR PUNTAJE NACIONAL.

Esta Beca de Honor consiste en la exención del 100% del arancel anual correspondiente al Primer Año de la carrera que cursa el alumno beneficiario.

Pueden optar a esta Beca de Honor quienes hayan obtenido un puntaje Nacional, certificado por el Honorable Consejo de Rectores, o hayan alcanzado un puntaje máximo en alguna de las pruebas de selección en el proceso de rendición de la prueba de selección universitaria del año inmediatamente anterior al que postula.

Mayor Información – División Académica, Blanco 951– teléfono (32) 2603186

DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

UNIDAD DE BENEFICIOS

ATENCIÓN SOCIAL INDIVIDUAL:

Se atiende en forma personalizada al estudiante, proponiendo alternativas de solución a la problemática específica planteada por el estudiante.

BECAS DE ALIMENTACIÓN:

- Universidad de Valparaíso:** Beca Almuerzo de la Universidad, cualquiera sea el nivel de estudios que curse el alumno, si su situación socio-económica lo amerita, previa presentación de antecedentes documentados.
- Deportistas Destacados:** Almuerzos gratuitos en los casinos de la Universidad. Beca asignada directamente en DEFIDER a deportistas destacados de nuestra Universidad.
- Beca BAES – JUNAEB:** Beca de alimentación consistente en la entrega de un instrumento de canje (Tarjeta electrónica con depósito mensual correspondiente a \$32.000.-), cuyo objetivo es contribuir a una alimentación adecuada para los alumnos en vulnerabilidad social. Esta tarjeta electrónica puede ser utilizada en los Casinos de nuestra Casa de Estudios. (Observación: Este beneficio no es asignado por la Universidad de Valparaíso, nuestra casa de estudios lo administra, gestionando su renovación mensual. La asignación de éstos se realiza de acuerdo a parámetros establecidos por el Ministerio de Educación).

PROGRAMA DE ASISTENCIA ECONÓMICA:

- Préstamos Regulares:** Suma de dinero que se entrega en forma mensual al estudiante que califica socioeconómica y académicamente para cubrir las siguientes necesidades: Materiales de Estudio y Pago Residencia.
- Préstamos Eventuales:** Suma de dinero que tiene por objeto cubrir situaciones imprevistas de los alumnos. Estas necesidades, dicen relación con situaciones específicas tales como: deuda por pensión o arriendo, materiales de estudio, gastos en salud, etc.. Se pueden solicitar hasta 3 en el año.

BECAS DE MANTENCIÓN JUNAEB:

(Observación: Estos beneficios no son asignados por la Universidad de Valparaíso, nuestra Casa de Estudios los administra, gestionando su renovación mensual o semestral. La asignación de éstos se realiza de acuerdo a los parámetros establecidos por el Ministerio de Educación).

- Beca Presidente de la República:** Suma de dinero mensual, por un lapso 10 meses, otorgada por el Ministerio de Educación a través de la JUNAEB, a estudiantes de buen rendimiento académico de situación socioeconómica deficiente. Monto mensual \$53.919.-
- Beca Indígena:** Suma de dinero mensual, por un lapso 10 meses, otorgado por la JUNAEB a jóvenes pertenecientes a pueblos y comunidades indígenas de Chile y que acrediten una situación socioeconómica deficiente. Monto mensual \$63.800.-
- Beca BEMES:** Suma de dinero mensual, por un lapso 10 meses, otorgada por la JUNAEB a estudiantes que cuentan con la Beca Bicentenario, para que puedan continuar con estudios de Educación Superior. Monto mensual \$18.300.-

- Beca Integración Territorial:** Suma de dinero mensual, por un lapso 10 meses, otorgada por la JUNAEB a estudiantes en vulnerabilidad social provenientes de zonas aisladas, siempre que en sus localidades de residencia no existan niveles educacionales de su interés. Corresponde a la Región de Valparaíso (Isla de Pascua - Juan Fernández), Región de Los Lagos (Provincia de Palena), Región de Aysén y Región de Magallanes. Monto calculado en UTM que va entre las 18.65 UTM y 3.73 UTM.
- Beca Patagonia Aysén:** Otorgada por la Junaeb a los estudiantes residentes de la Región de Aysén, siempre que en su lugar de residencia no existan niveles educacionales de su interés. Contempla: Beca de Mantención hasta \$174.000.- mensuales dependiendo del lugar de origen del estudiante, Beca de Alimentación \$32.000.- mensuales y Beca de Traslado: que es una asignación anual destinada a cubrir los pasajes de traslado ida y regreso al lugar de residencia familiar del estudiante. (Monto a definir según distancia).

BECAS INTRAUNIVERSITARIA:

- Apoyo Programa Jardines Infantiles FEUV:** La Universidad administra los fondos destinados a los pagos de las mensualidades de los hijos o hijas de los estudiantes que asisten a Jardines Infantiles contratados por la FEUV (Federación de Estudiantes Universidad de Valparaíso). Postulación, requisitos y fechas son publicados en la página Web www.feuv.cl.

BECAS EXTRAUNIVERSITARIAS:

- Beca Jardín Infantil "Conejito Blanco" (Cupos limitados):** Gratuidad para hijos de alumnos, previa postulación y evaluación según parámetros de Junji, conforme a Convenio vía Transferencia de Fondos, para la mantención de un Jardín Infantil y Sala Cuna costo cero para los estudiantes en Jardín Infantil Institucional. Es administrado por la Dirección de Asuntos Estudiantiles. Mayor información solicitarla directamente jardininfantil@uv.cl.

UNIDAD DE DESARROLLO ESTUDIANTIL

La Unidad de Desarrollo Estudiantil comprometida con las instancias de formación de los estudiantes, realiza diversas capacitaciones a través de sus programas "Alerta", "Reduce El Riesgo" e "Innovación Estudiantil".

Entre sus Programas más destacados se encuentran:

- PROGRAMA UV INCLUSIVA:** Esta iniciativa busca promover la inclusión de los estudiantes en situación de discapacidad durante el transcurso de la vida universitaria, otorgándoles a través de estrategias socioeducativas, condiciones de equidad e igualdad de oportunidades al interior de la UV. Adicionalmente, realiza acciones de sensibilización a la comunidad universitaria, en las cuales se cuenta: talleres de capacitación de Lengua de Señas para comunidad universitaria y para los párvulos del Jardín Infantil UV; intervenciones en distintas facultades y campus a través de la actividad "Ponte en mi Lugar"; talleres para académicos en "Metodología de Enseñanza-Aprendizaje en el área de discapacidad cognitiva; seminario abierto a la Comunidad denominado "Desafíos para el desarrollo de contextos educativos inclusivos" y variadas actividades detalladas en la página www.dae.uv.cl.

- **FERIAS ITINERANTES DE PROMOCIÓN DE SALUD:** Iniciativa en terreno que promueve la promoción de salud, realizada por los programas Alerta UV y Reduce el riesgo. Se llevan a cabo en cada una de las facultades y campus de la Universidad de Valparaíso, realizando orientaciones socioeducativas. Sumado a ello, el programa de Alimentación realiza consejerías a estudiantes en este mismo dispositivo, asesorando en materia de alimentación, evaluaciones nutricionales a todos los estudiantes y derivación a SEMDA para atención individualizada y de seguimiento para aquellos casos de los estudiantes que sea pertinente.
- **PROGRAMA INNOVACIÓN ESTUDIANTIL:** Apunta a desarrollar en los estudiantes las capacidades y habilidades de autogestión, trabajo en equipo y liderazgo potenciando la experiencia en diseño, ejecución y evaluación de proyectos a través de metodologías innovadoras, colaborativas y centradas en la creatividad social.
- **PROGRAMA DE RESIDENCIAS ESTUDIANTILES:** Otorga orientación e información sobre el servicio de residencias estudiantiles que se encuentran vinculadas a la UV, favoreciendo la inserción y adaptación de los estudiantes de primeros años y cursos superiores procedentes de regiones y/o comunas alejadas. Se cuenta con 55 residencias clasificadas y 252 cupos ofrecidos a los estudiantes durante el proceso de matrículas.

Correo electrónico: desarrollo.estudiantil@uv.cl.

UNIDAD DE SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN

La Unidad de Servicios de Alimentación es una unidad técnica cuyo objetivo es contribuir en la promoción de la salud a través de la entrega, directa o indirecta, de los lineamientos de alimentación saludable en los estudiantes de la Universidad de Valparaíso, con la finalidad de impactar positivamente en su bienestar y calidad de vida durante el proceso de formación profesional y a lo largo de su vida.

PROGRAMA DE ALIMENTACION:

Programa orientado a la supervisión de comedores en lo que respecta a higiene y manipulación de alimentos; así como también en la entrega de los lineamientos de alimentación saludable, mediante la supervisión de la entrega de una alimentación de calidad en los comedores universitarios y propiciando la realización de actividades en promoción de salud, en conjunto con otras Unidades Institucionales y organismos externos.

Para mayor información: Servicios de Alimentación, ubicado en calle Yungay N° 1731, 4to. Piso, Valparaíso, Teléfono (32) 2995545.

SERVICIO MEDICO Y DENTAL DE LOS ALUMNOS

El Servicio Médico y Dental de los Alumnos otorga atención de salud gratuita médica y odontológica a todos los estudiantes de pregrado y tesis de la Universidad de Valparaíso, independiente de la previsión de salud que el estudiante posea. Las atenciones son de tipo ambulatorias, dando especial énfasis a la educación, fomento y prevención de salud.

1. Se brindan las siguientes prestaciones:

- a) **Atención Médica.**
 - Medicina General.
 - Psiquiatría.

- b) **Atención Odontológica.**

- Odontología General.
- Odontología preventiva.
- Cirugía oral simple.

- c) **Atención Psicológica.**

- Psicoterapia.
- Evaluación primera consulta.
- Psicoterapias de familia.
- Psicoterapias de pareja.
- Psicoterapias grupales.

- d) **Atención Matrona.**

- Consultas Ginecológicas.
- Consultas Obstétricas.
- Control Ginecológico (PAP y EFM).
- Control Prenatal.
- Control Planificación Familiar.
- Control Infecciones de Transmisión Sexual.
- Consulta Anticoncepción de Emergencia.
- Consejería VIH-SIDA.

- e) **Atención Nutricionista.**

- Intervención nutricional por derivación profesional o demanda espontánea.
- Evaluaciones Nutricionales.
- Entrega de Pautas de Alimentación.
- Consejería Vida Sana.
- Control y seguimiento de atención.

- f) **Procedimientos de Enfermería.**

- Lavado de Oídos.
- Curación Simple.
- Toma de Presión arterial, Temperatura, Peso y Talla.

El Servicio Médico y Dental de los alumnos en casos especiales otorga apoyo a los estudiantes en los siguientes ámbitos:

- Entrega de medicamentos y financiamiento de Bono de atención oftalmológica en el Club de Leones.
- Convenios de pago reducido en exámenes de laboratorio.

2. Visación de Certificados Médicos:

El Servicio visará todos los certificados médicos de acuerdo al reglamento que lo rige, siendo estos certificados de carácter particular, con un tiempo de espera de hasta 72 horas desde la fecha de emisión de dicho documento.

El Servicio Médico no cuenta con atención de Urgencia, ya que presta atención sólo de índole primaria. En el caso del Servicio odontológico, éste otorga atención de urgencia, especialmente en cuanto a dolor, todos los días a las 8:30 hrs. y a las 13:00 hrs.

En el caso de los Campus de la Institución, en Santiago existe convenio con el SEMDA de la Universidad de Chile para la atención de los alumnos del campus, los cuales deben asistir con formulario de derivación de la oficina de la Asistente Social. Además cabe señalar que en el campus se realiza la atención de un profesional psicólogo y nutricionista.

Respecto al Campus San Felipe, se otorgan las siguientes prestaciones; Medicina General, Matrona, Psicología, Nutrición y Odontología.

Para mayor información: Servicio Médico y Dental de Alumnos, ubicado en calle Yungay N° 1731, 4to. Piso, Valparaíso, Teléfono (32) 2995601.

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTES Y RECREACIÓN (DEFIDER)

La Universidad de Valparaíso cuenta con un Departamento de Educación Física, Deportes y Recreación (DEFIDER), que tiene como propósito promover y desarrollar la educación física, los deportes y la recreación en los alumnos. El DEFIDER tiene una dirección y tres Áreas: (1) Docencia, (2) Deportes y (3) Recreación.

Actividades que se ofrecen:

- **Área Docencia:** Se ofrecen asignaturas de formación general electivas (AFG), con una orientación hacia el desarrollo de la competencia, trabajo en equipo, tales como: Deportes con balón y trabajo en equipo, Ritmo y expresión corporal, Basquetbol e integración, Acondicionamiento físico y salud, Karate y auto superación, Recreación y trabajo en equipo, Voleibol y trabajo en equipo, Balonmano y trabajo en equipo, Atletismo y auto superación, Fútbol y trabajo en equipo, Taekwondo y auto superación, Actividad física y alimentación saludable.
- **Área Deportiva:** Existen ramas deportivas que representan a la Universidad a nivel Regional y Nacional en ambos géneros y en disciplinas tales como: Ajedrez, Atletismo, Balonmano, Básquetbol, Buceo, Fútbol, Halterofilia, Judo, Kárate, Natación, Taekwondo, Tenis, Tenis de Mesa y Voleibol.
- **Área Recreativa:** Principal actividad, Campeonato Inter – Escuelas, donde las carreras compiten en 14 deportes. La Unidad Académica que obtiene más puntos se adjudica la “Copa Universidad de Valparaíso”. Además, se desarrollan talleres de Zumba, Body combat, Baile entretenido y Yoga. También, existen programas de Acondicionamiento Físico para los alumnos.

La Universidad de Valparaíso tiene un sistema que permite el ingreso especial a personas destacadas en deporte, de acuerdo a los cupos que cada carrera ofrece. Puntaje mínimo de ingreso 500 puntos.

Desde el año 2014 existe la Beca de Excelencia Deportiva para alumnos de 1° año o cursos superiores. Para el año 2015 esta Beca consiste en estímulo económico para la exención total o parcial de los derechos básicos de matrícula.

Más informaciones DEFIDER, Av. El Parque 627, Playa Ancha – Valparaíso, Teléfonos (32)2508487 / (32)2508479 <http://defider.uv.cl>.

Independiente de estos beneficios y servicios entregados a los estudiantes a través de las distintas Unidades que componen la Dirección de Asuntos Estudiantiles, en esta Dirección se otorgan ayudas económicas en bien de iniciativas estudiantiles que forman parte del convivir universitario y de la formación de los estudiantes.

El conjunto de beneficios señalados, en su mayoría son extensibles a los estudiantes de la Casa Central y de los Campus Santiago y San Felipe.



UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

SERVICIOS Y BENEFICIOS UNIVERSITARIOS

La política de Bienestar Estudiantil de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación (UMCE), está orientada a contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los estudiantes de pregrado, otorgando una atención integral a través de distintos programas de apoyo económico, social y formativo a fin de facilitar la permanencia y egreso del Sistema de Educación Superior. Para ello contamos con las siguientes unidades de apoyo dependientes de la Dirección de Asuntos Estudiantiles de la UMCE (DAE): Servicios Estudiantiles, Servicio de Salud Estudiantil y Área de Ejercicio Físico, Salud y Deportes; y Programa de Consejería.

SERVICIOS ESTUDIANTILES

Unidad a cargo de una labor de apoyo personal y de beneficio al estudiantado:

a) **Atención Social:** Área conformada por un equipo de profesionales que asume una labor de apoyo, consejería y orientación con el fin de enfrentar problemáticas que pudieran afectar el desarrollo de las actividades académicas de los estudiantes, durante el período de formación. La atención que brinda cada Asistente Social es integral y personalizada, permitiendo un mayor conocimiento de las necesidades de cada uno de los estudiantes y su familia.

b) **Beneficios Internos:** Son beneficios de postulación anual dirigidos a alumnos de buen rendimiento académico y una situación socioeconómica deficitaria, la que es verificada mediante entrevistas y visitas domiciliarias.

Beca de Alimentación:

- Consiste en la entrega de colación diaria equivalente a una parte del requerimiento calórico necesario para el estudiante, determinado por el Servicio de Salud Estudiantil de la UMCE.

Beca de Estudios:

- Suma de dinero mensual de libre disposición dirigida a solventar parte de gastos que demandan las actividades académicas de los estudiantes.

Beca de Trabajo:

- Beneficio dirigido a estudiantes de buen rendimiento y que presentan situación socioeconómica deficitaria. Consiste en el pago de una suma de dinero mensual a cambio de 8 horas de trabajo semanales, cumplidas en distintas dependencias de la Universidad.

Beca Jardín Infantil:

- Este beneficio esta dirigido a hijos de alumnas y alumnos con buen rendimiento académico, que presenten problemas de carácter familiar y socioeconómico, que le impida el cuidado y la atención de hijos menores de 4 años durante la jornada que asistan a clases. Los niños reciben alimentación completa y atención integral. Este beneficio esta sujeto a las vacantes disponibles en el Jardín Infantil Relmutrayen, que se encuentra ubicado en el campus Macul, y que cuenta con supervisión JUNJI

c) **Programa de Trabajo Remunerado:** El Sub-departamento de Bienestar Estudiantil cuenta con un programa encargado de colocar estudiantes de las diferentes carreras de pre-grado en labores de tiempo parcial: clases

particulares, reemplazos en colegios, encuestas, ventas, etc. Para ello existe una base de datos la cual permite llevar un registro de los postulantes. Los estudiantes tienen acceso mediante una ficha de inscripción y se pueden informar semanalmente de otras ofertas laborales.

d) **Administración de Beneficios:** Área a cargo de personal técnico en administración computacional que procesa la información de la población de estudiantes de pregrado o programas especiales, que poseen beneficios tanto internos como externos. Además de aquellos que cuentan con Crédito Universitario o Pase Escolar. El alumno puede también hacer trámites tales como: cese de obligaciones, postergación de estudios, titulación, solicitar certificados de beneficios o acceder a algún tipo de información.

SERVICIO DE SALUD ESTUDIANTIL

Servicio de apoyo a la docencia que otorga atención de calidad, oportuna y eficiente a los y las estudiantes UMCE, cuyo énfasis está puesto en la promoción de factores protectores, en prevención de conductas riesgosas y gestión de riesgo. Contribuye a la formación inicial de profesores como futuros promotores de salud.

El área de promoción y prevención de la salud, cuenta con los siguientes programas:

- Salud Cardiovascular
- Salud Sexual y Reproductiva
- Salud Mental
- Salud Bucal
- Salud Vocal

La Unidad de Salud, para conocer los reales requerimientos de los estudiantes, ha implementado una línea de investigación a través de encuestas y examen de salud, que permite conocer el perfil de salud y los factores de riesgo a que están expuestos los nuevos estudiantes ingresados a la UMCE, para proporcionar orientación y tratamiento oportuno frente a patologías detectadas, cuya solución sea factible, o para su derivación a los especialistas que corresponda. Para ello, se cuenta con un equipo de profesionales médicos, no médicos y paramédicos en las siguientes especialidades:

- Medicina General
- Medicina China (Acupuntura)
- Traumatología
- Odontología General
- Psicología
- Nutrición
- Fonoaudiología
- Kinesiología
- Matrona
- Enfermería
- Técnico Paramédico

El Centro Medico Estudiantil UMCE cuenta con Autorización Sanitaria, según Resolución Exenta N° 4706 del /03/01/09, del Seremi de Salud RM.

EJERCICIO FISICO, SALUD Y DEPORTES

Unidad a cargo del desarrollo de iniciativas en las áreas del Ejercicio Físico, la Salud, el Deporte y la Recreación, prestando servicios que incentivan conductas saludables en la comunidad estudiantil, a través de la participación en actividades físico-deportivas y recreativas, de auto-cuidado y competencias deportivas de representación.

También incorpora en su actuar, un programa de variadas actividades de formación complementaria que favorecerá el desenvolvimiento profesional futuro.

Sus acciones se plasman en el desarrollo de variados programas, tales como: selecciones deportivas, talleres de ejercicio físico, artísticos y deportivos, competencias de organizaciones deportivas internas, entrenamiento cardiovascular y sobrecarga, también cursos y talleres de formación complementaria y eventos masivos de integración.

Programa	Actividades
Talleres de Ejercicio Físico, salud y Deportes	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Acondicionamiento Físico ✓ Fútbol damas ✓ Taekwondo ✓ Tenis ✓ Capoeira ✓ Atletismo ✓ Yoga ✓ Pilates ✓ Salsa ✓ Tela Aérea
Programa de Pausa Saludable en el Espacio de Aula	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Intervención al aula
Programa de organizaciones deportivas internas	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Liga de Futbolito Varones ✓ Liga de Fútbol Varones ✓ Copa Polideportiva UMCE
Programa de Selecciones Deportivas UMCE	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Atletismo Damas y Varones ✓ Gimnasia Artística Damas y Varones ✓ Gimnasia Rítmica ✓ Fútbol Damas y Varones ✓ Basquetbol Damas y Varones ✓ Handball Damas y Varones ✓ Voleibol Damas y Varones ✓ Tenis Damas y Varones ✓ Tenis de Mesa Damas y Varones ✓ Taekwondo Damas y Varones
Programa de Ejercicio Físico y Salud	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Programa de Entrenamiento Cardiovascular ✓ Programa de Entrenamiento Personalizado

Programa de Recreo Permanente Coordinación y prestación de recintos e implementación	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cancha de tenis ✓ Cancha de Fútbolito ✓ Cancha de Futsal ✓ Multicancha ✓ Ajedrez ✓ Mesas de tenis de mesa
Eventos de convocatoria Masiva	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Bienvenida Alumnos de Primeros Años ✓ Juegos Deportivos y Tradicionales ✓ Campeonatos masivos ✓ Asistencia con alumnos en los Departamentos Académicos.

PROGRAMA DE CONSEJERIA

Este Programa consiste en un proceso de acompañamiento a los estudiantes que estén matriculados en alguna carrera de Licenciatura, Licenciatura en Educación y Pedagogía o Kinesiología, durante el primer año de estudios en la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación. Su propósito, es que los estudiantes recién ingresados, obtengan un rendimiento óptimo en sus estudios.

Este proceso se concreta en una atención personalizada por parte de estudiantes de cursos superiores, en calidad de facilitadores del proceso de adaptación e integración a la vida universitaria y del proceso Formativo.

DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECA

El Sistema de Bibliotecas de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación está integrado por una biblioteca central, cuatro bibliotecas periféricas y dos colecciones especializadas.

Como unidad de información de complemento a la docencia de Pre y Postgrado y de apoyo a la investigación y extensión desarrolla permanentes acciones para la entrega de información; tanto en sus bibliotecas, como a través de la red institucional y de la página web de la universidad.

Otorga un Servicio integral de apoyo bibliográfico y documental a la docencia, al aprendizaje, la investigación y un sistema interactivo bibliotecario – usuario.

INFRAESTRUCTURA

La Biblioteca Central en un edificio nuevo, cuenta con novedosos servicios y amplios espacios, distribuidos en tres niveles. Una de las características arquitectónicas más importantes se encuentra en su luminosidad proporcionada por una lucarna rectangular en el centro del edificio; la amplitud y flexibilidad de los sectores garantizan al usuario comodidad para la realización de sus actividades académicas y de investigación en diversos espacios: Sala Internet, Sala de Prácticas Tecnológicas, Sala de Investigación, Salas de Trabajo Grupal, Salas para Profesores, Mediateca.

RECURSOS DE INFORMACIÓN

Biblioteca cuenta con una colección de 108.812 volúmenes de libros, 59.596 títulos; 13.849 tesis, 4.138 ítems de materiales audiovisuales, 40 títulos de revistas, 1 base de datos en cooperación internacional, 6 bases de datos de acceso

libre, revistas electrónicas en texto completo, banco de datos científicos, libros electrónicos, recursos temáticos, bibliotecas digitales, repositorios institucionales, 8.000 libros y 200 títulos de revistas recibidos recientemente de la Oficina Regional UNESCO.

Biblioteca Electrónica: proporciona servicios a través de la página Web de biblioteca. Su interfaz permite acceder a bases de datos, revistas electrónicas en texto completo, alertas, libros electrónicos, recursos temáticos, catálogo, renovación en línea y otros servicios de la red social (blog, facebook).

RECURSOS TECNOLÓGICOS

- Catálogo automatizado: conectado a la red de la Universidad, equipos en línea ubicados en diversos puntos de la biblioteca. Externamente, con acceso desde la dirección electrónica <http://www.umce.cl/2011/universidad/bibliotecas-umce.html>
- Sala Internet y mediateca.
- Sala Prácticas Tecnológicas: diseñada para instrucción de usuarios, la alfabetización informacional, y de apoyo tecnológico al proceso de enseñanza – aprendizaje.
- Pizarra interactiva.
- Máquina de autopréstamo.
- Espacios Tecnológicos para el aprendizaje y la investigación dotados con la infraestructura y equipamiento necesario.
- Capacitación de usuarios en el uso de herramientas tecnológicas.
- Desarrollo de habilidades informacionales.

EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN CON EL MEDIO

La Dirección de Extensión y Vinculación con el Medio, tiene como misión la gestión y el establecimiento de relaciones de vinculación con el entorno social, político-institucional y cultural. Este ha sido un aspecto fundamental del quehacer de la UMCE, en tanto institución universitaria, que busca proyectar la actividad académica hacia el interior y el exterior de la Corporación, procurando enriquecer recíprocamente, tanto a la Universidad como a la comunidad nacional, estableciendo, además, vínculos con instituciones de educación superior del país y del extranjero.

La Dirección de Extensión y Vinculación con el Medio se desarrolla como una dependencia abierta al trabajo en equipo, a la creación y a la crítica constructiva, en conjunto con las Facultades, Departamentos e Institutos. Comprometida con la función de difundir, promover y extender la labor universitaria basada en la calidad, para aportar en el crecimiento cultural, social y económico de la región y del país.

Sus objetivos son:

- Impulsar y difundir el trabajo académico de la UMCE en investigación, docencia y extensión;
- Patrocinar una constante interacción entre la comunidad local, regional y nacional con la Universidad;
- Colaborar en el diseño, confección y desarrollo de estrategias de vínculo con el medio de acuerdo con el Plan de Desarrollo Estratégico Institucional;
- Desarrollar actividades de extensión, promoción y difusión desde las Facultades, Departamentos e Institutos y de la Dirección de Extensión y Vinculación con el Medio.

- Producir publicaciones educacionales y culturales-artísticas con estándares de calidad verificable para proyectar la creación académica intra y extra universidad;
- Entregar respuestas a las diversas demandas sociales en los ámbitos de la educación y cultura, a través del intercambio de opiniones e ideas de los participantes, en las distintas actividades de extensión artístico-cultural y de proyección social.

La Dirección de Extensión y Vinculación con el Medio promueve y apoya iniciativas culturales a través de su Concurso Anual de proyectos de Extensión para académicos y estudiantes. Además, desarrolla permanentemente actividades artístico-culturales para la comunidad, como obras de teatro, conciertos, exposiciones, congresos, coloquios, lanzamientos de discos; y encuentros periódicos para estudiantes sobre temas de interés social.

Organiza también la difusión artística y científica en las salas de exposiciones "Nemesio Antúnez" y "Mariano Picón Salas"; y propicia la actividad artística de estudiantes a través de sus conjuntos estables tales como: Coro de Estudiantes de la UMCE, Orquesta de Cámara del departamento de Música, Big Band del DEMUS, el Conjunto Folclórico Danzamérica, el Coro Madrigalistas y el Conjunto Folclórico de Funcionarios Millahual.

MAYORES INFORMACIONES

Admisión y Registro Curricular

Teléfono: (02) 22412504 - 22412505

E-mail: registro.curricular@umce.cl

Oficina de Orientación Académica

Teléfono (02): 22412662

E-mail: orientacion.academica@umce.cl

Dirección de Docencia

Teléfono: (02) 22412535

E-mail: direccion.docencia@umce.cl

**Avda. José Pedro Alessandri N° 774, Ñuñoa,
Santiago de Chile**

Teléfono Mesa Central: (02) 22412400

Página Web:

www.umce.cl

Código Postal: 7760197



BENEFICIOS ESTUDIANTILES

1.- BENEFICIOS SOCIECONÓMICOS

Los alumnos pueden acceder a beneficios socioeconómicos estatales que brinda el Ministerio de Educación a través del Programa Becas (Bicentenario, Juan Gómez Millas, Nuevo Milenio, Reparación, Excelencia Académica, Excelencia Técnica, Hijos de Profesionales de la Educación) y Créditos de Educación Superior: Fondo Solidario del Crédito Universitario y Crédito con Garantía Estatal. Además, pueden optar al Crédito Institucional, siendo este un beneficio que cubre la diferencia que se produce entre el beneficio otorgado por el Ministerio de Educación al alumno y el arancel real de la carrera.

IMPORTANTE:

Para todos los alumnos matriculados en la UTEM, de la promoción de egreso de la enseñanza media 2015, que obtengan un puntaje promedio en la PSU igual o superior a los 650 puntos, se les otorgará una beca de arancel por el primer año de \$500.000.

En el caso de quienes obtengan un puntaje promedio en la PSU igual o superior a los 630 puntos y menor a los 650 puntos, se les otorgará una beca de arancel por el primer año de \$300.000.

BECAS DE PREGRADO UTEM:

- **Beca Universidad Tecnológica Metropolitana:** Cubre el 100% del arancel y matrícula del primer año de carrera. Se otorga a aquellos alumnos que cumplan los siguientes requisitos:
 - ✓ A los alumnos de la promoción que hayan obtenido un puntaje ponderado superior a 710 puntos en la PSU, que postulen en 1ª opción a la UTEM y tengan un promedio de notas de Enseñanza Media igual o superior a 6,0 (seis coma cero).
 - ✓ La Beca Universidad Tecnológica Metropolitana será incompatible con la Beca Juan Gómez Millas, otorgada por el Ministerio de Educación.
- **Beca al Mérito Académico:** Cubre el 50% del arancel del primer año de carrera. Se otorga aquellos alumnos que cumplan los siguientes requisitos:
 - ✓ Tener un puntaje mínimo promedio de 700 puntos en la PSU.
 - ✓ Haber egresado de Enseñanza Media en año anterior al primer año de universidad, es decir, ser alumno de la promoción.
 - ✓ La Beca al Mérito Académico será incompatible con la Beca Juan Gómez Millas, otorgada por el Ministerio de Educación.
- **Beca a la Excelencia Académica:** Cubre el 100% de los derechos básicos (matrícula) y del arancel de carrera durante el primer año de permanencia en la carrera. Se otorga a aquellos alumnos que cumplan los siguientes requisitos:
 - ✓ Haber obtenido un puntaje ponderado igual o superior a 750 puntos en la PSU y que postulen en primera, segunda o tercera preferencia a la Universidad Tecnológica Metropolitana.

✓ Haber egresado de Enseñanza Media en año anterior al primer año de universidad, es decir, ser alumno de la promoción.

- **Beca Deportistas Destacados:** Cubre hasta un 50% del valor del arancel anual. El postulante debe ingresar vía Deportista Destacado y haber cursado primer año de la carrera.
- **Beca en dinero:** Ayuda mensual para costear materiales. Las postulaciones se realizan en el Servicio de Bienestar de la sede correspondiente, a partir del segundo año de permanencia en la carrera.
- **Becas Ayudas Eventuales:** Suma de dinero con o sin reintegro, se otorga al estudiante en caso de situaciones médicas que lo ameriten. Por su naturaleza, los estudiantes pueden acceder a este beneficio por una vez en el año. Se solicita a la asistente social de la carrera y la reintegración del dinero es evaluada por el Servicio de Bienestar.
- **Beca de alimentación:** Cubre la alimentación durante todo el año académico. Las postulaciones se realizan en el Servicio de Bienestar de la sede correspondiente.

BENEFICIOS DE APOYO AL ESTUDIANTE UTEM

- **Servicio Médico y Dental gratuito**
Atención gratuita con profesionales de diversas áreas de salud: Medicina General, Interna y Cirugía Menor, Psiquiatría y Psicología, Traumatología y Kinesiología, Odontología General y apoyo permanente de Enfermería para todo el alumnado de la Universidad.
- **Servicios Computacionales**
Para apoyar a los alumnos, existe una página Web desde donde el alumno accede a información individual, puede obtener su historial curricular y realizar inscripciones en línea durante el período correspondiente. También existe para cada alumno: una cuenta web/ftp; correo individual de la UTEM y otras variadas opciones on line. En cada Campus de nuestra universidad hay sistema WI-FI que permite que los alumnos desde sus computadores portátiles se conecten de manera gratuita a Internet.
- **Asesoría legal a los estudiantes**
La UTEM cuenta con asesoría jurídica, gratuita para los estudiantes, con el objeto de orientarlos en la solución de problemas legales particulares que pudieran afectarlos.
- **Diplomados Complementarios**
La UTEM imparte Diplomas Complementarios gratuitos para que sus alumnos destacados puedan egresar con una especialización en áreas como: comunicación y liderazgo organizacional, inglés para propósitos profesionales, relaciones internacionales y literatura, entre otras. Los requisitos para postular son: ser alumno regular de la universidad en horario diurno o vespertino, cursar entre 3º y 8º semestre de la carrera y aprobar el proceso de selección.

3.- BENEFICIOS POR CONVENIOS NACIONALES E INTERNACIONALES

La UTEM en su política de internacionalización, además de ser miembro de Organizaciones Universitarias Nacionales e

Internacionales – El Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas CRUCH, el Consorcio de Universidades Estatales de Chile CUECH, la Organización Universitaria Interamericana. y de la Unión de Universidades de América Latina - UDUAL, ofrece a sus estudiantes la posibilidad de participar en diversas actividades en el Extranjero, a través de mecanismos de postulaciones, concursos y becas que son publicadas periódicamente en su blog.

- **Intercambio Estudiantil:** Los programas de intercambio estudiantil, nos han permitido enviar y/o recibir estudiantes provenientes de diversos países, tales como: Alemania, Finlandia, Suecia, Francia, España, Canadá, Estados Unidos, México, Bolivia y Colombia.
- **Prácticas Profesionales:** La Universidad asesora y apoya iniciativas de las escuelas y carreras, en lo referido a la obtención de prácticas profesionales para sus estudiantes tanto en Chile como en el exterior.
- **Investigaciones Conjuntas:** Constantemente se realizan investigaciones conjuntas con Universidades e Instituciones tanto Chilenas como del exterior. En ellas participan nuestros académicos y estudiantes de los niveles más avanzados.
- **Becas al Exterior:** La Dirección de Relaciones Nacionales e Internacionales orienta e informa a los egresados de las posibilidades de becas para estudio de postgrado en el exterior, las cuales son periódicamente publicadas en su Blog.
- **Convenios:** La UTEM cuenta con diversos convenios con entidades extranjeras y nacionales que facilita desarrollar su política de internacionalización y su vinculación con el medio.

4.- DEPORTE RECREACIÓN Y CULTURA

* Educación Física, Deporte y Recreación:

Los alumnos y alumnas, a través del Servicio de Educación Física, Deportes y Recreación de la Utem, pueden participar en actividades deportivas de manera recreativa, formativa y a nivel selectivo en disciplinas como: Acondicionamiento Físico, Básquetbol, Fútbol femenino y masculino, Rugby, Kárate, Judo, Voleibol, Ténis de Mesa y de campo, entre otros.

* Cultura

Contribuyendo a la difusión cultural, a la formación transversal e incremento de las habilidades artísticas y de expresión de sus alumnos y alumnas, la UTEM a través del Área de Desarrollo Cultural dicta talleres gratuitos de: Técnicas Teatrales, Montaje Teatral, Voz (canto popular), Folclor, Guitarra eléctrica y acústica, Percusión latina, Introducción a la batería, Bronces (trompeta y trombón) y Danza entre otros.

5.- SERVICIOS DE BIBLIOTECAS

Dirección de Sistemas de Bibliotecas, tiene por objetivo planificar, coordinar y administrar servicios de información bibliográfica y documental que se entregan a la Comunidad Universitaria, como también, la coordinación del acceso a las diferentes redes externas de información. Esta Unidad de Información apoya su gestión mediante un

Software Integrado de Administración de Bibliotecas, que permite el funcionamiento centralizado del SIBUTEM en las áreas de adquisiciones y procesos técnicos y a la vez otorga servicios bibliotecarios a las cinco bibliotecas de cada Campus de la Universidad.

La Colección Bibliográfica la integran tanto libros, revistas, tesis, mapas y material audiovisual. Por ser miembros del Consorcio CINCEL, tiene acceso a revistas científicas internacionales y de otros recursos de información.

Servicio de Acceso a Computadores. A contar del segundo semestre 2012, se ofrece en todas la Bibliotecas, Sala de Búsqueda y Recuperación de Información, con tecnología de última generación para consultar las Bases de Datos disponibles en el Sistema de Bibliotecas.

SIBUTEM cuenta en todas sus bibliotecas con WiFi, lo que posibilita que los alumnos en sus propios equipos accedan a Internet.

Préstamos interbibliotecarios: Intercambio de material bibliográfico entre el Sistema de Bibliotecas de la Universidad Tecnológica Metropolitana, a través de cualquiera de sus bibliotecas, y otras instituciones con las cuales se haya suscrito algún tipo de convenio.

Con la finalidad de identificar y acceder a su acervo bibliográfico, el Sistema de Bibliotecas dispone de un catálogo automatizado y en línea que se visualiza en cada

biblioteca por medio de catálogos en línea (OPACS) y en forma remota, vía Internet a través de su página web, <http://bibliotecautem.blogutem.cl>

Servicio de Referencia Electrónica: Es un servicio del Sistema de Bibliotecas UTEM, que permite responder a los usuarios en su necesidad de información, en el cual un profesional bibliotecario está encargado de orientarlos en la búsqueda y usos de las distintas fuentes de información que dispone la SIBUTEM.

Cabe destacar el Programa "Biblioteca 24 horas", que el SIBUTEM lleva a cabo cada final de semestre, el que consiste en ofrecer los servicios de información básicos (préstamos y devolución de material bibliográfico y acceso a Internet y uso de salas de lectura) durante las 24 horas, mientras dure el periodo de pruebas y exámenes finales.

MAYOR INFORMACIÓN

**Sede Santiago
Campus Central**

Casa Central
Dieciocho N° 161, Santiago

Vidaurre
Vidaurre N° 1550, Santiago

Dieciocho
Dieciocho N° 390, Santiago

Campus Providencia
Dr. Hernán Alessandri N° 644, Providencia

Campus Macul
José P. Alessandri N° 1242, Ñuñoa

Para Visitas a Colegios y Preuniversitarios

Fono :22 787 7534

e.mail: rec.informacion@utem.cl

Docencia

22 787 7576 – 22 787 7786 – 22 787 7573

E-mail Dirección de Docencia: admission.psu@utem.cl;

www.utem.cl

56-22 787 7500



UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ

BENEFICIOS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

El Servicio de Bienestar Estudiantil tiene a disposición de los alumnos los siguientes beneficios:

La Oficina de Asistencia Social Estudiantil, dependiente de la Dirección de Asuntos Estudiantiles, cuenta con un equipo de Asistentes Sociales para atender a los estudiantes de pregrado que lo requieran.

La Universidad de Tarapacá tiene a disposición de los alumnos los siguientes beneficios, los que son coordinados por la Oficina de Asistencia Social Estudiantil.

1) FINANCIAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD DE TARAPACA PARA ARANCEL DIFERENCIADO

a. BECA PUNTAJE NACIONAL Y REGIONAL:

- Haber obtenido Puntaje Nacional y/o Regional en cualquiera de las pruebas de selección universitaria en la promoción del año.
- Haber postulado en primera opción en alguna de las carreras de pregrado ofrecidas por la Universidad de Tarapacá y estén en el 10% de los mejores alumnos seleccionados en la carrera a la cual ingresen en la promoción del año.

b. BECA DE EXCELENCIA UTA

- Haber obtenido la Beca Excelencia Académica del Mineduc.

c. BECA DE HONOR DE ALUMNOS DESTACADOS

- Alumnos antiguos que resulten ser elegidos los más des-

tacados de cada año por su respectiva Facultad o Escuela Universitaria

Para mayor información sobre los beneficios y requisitos de las becas antes mencionadas consultar en <http://admission.uta.cl> en la sección de Becas, Créditos e Ingresos Especiales

2) BECA ESTUDIANTIL

Rebaja en un porcentaje (5%) del arancel diferenciado para los alumnos con hermanos que estudien en la UTA y matrimonios entre alumnos de la UTA.

d. BECA DANIEL Menco PRIETO

Es una beca de financiamiento que se otorga anualmente, a partir del segundo año, a un alumno trabajador de la carrera de Contador Auditor – Contador Público vespertino.

3) BENEFICIOS COMPLEMENTARIOS DE APOYO

a. BECA ALIMENTICIA

Este beneficio consiste en la entrega de almuerzo en los casinos de los distintos campus durante el período académico, a alumnos de nacionalidad chilena pertenecientes a los tres primeros quintiles. La postulación se realiza en el mes de marzo con la Asistente Social de la carrera.

b. BECA CENA

Consiste en la entrega de una colación almuerzo que le permite al alumno cubrir de sus necesidades de alimentación.

Dirigido a alumnos chilenos, pertenecientes a los dos primeros quintiles. La postulación se realiza en el mes de marzo con la Asistente Social de la carrera.

c. BECA FOTOCOPIA

Consiste en el otorgamiento de 600 fotocopias y/o impresiones anuales. Se otorga a alumnos regulares pertenecientes a los tres primeros quintiles de medición socioeconómica. La postulación se realiza en el mes de marzo con la Asistente Social de la carrera.

4) SERVICIO DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL Y EDUCACIONAL

La misión de esta unidad es proporcionar ayuda integral al estudiante para facilitar el desarrollo de su vida personal y académica, a través de la atención individual o grupal en los siguientes aspectos:

- Adaptación a la vida Universitaria
- Rendimiento Académico
- Hábitos y Técnicas de Estudios
- Orientación Personal, Educacional, Vocacional, etc.
- Elaboración Proyecto FDI
- Movilidad Estudiantil FIP y HACs
- Curso e_Learning "Prevención Consumo de drogas y vida saludable"

5) POLICLÍNICO DE SALUD ESTUDIANTIL

La universidad cuenta con un Servicio Médico de atención ambulatoria que atiende a usuarios de lunes a viernes en

PROCESO DE ADMISIÓN 2016

23

horario continuado de 8:30 hrs. a 16:30 hrs. desde marzo a diciembre, exclusivamente a estudiantes universitarios de las carreras de pregrado.

Este se encuentra ubicado en Campus Saucache edificio integral sector colina, teléfono 2205131

Prestaciones:

- Atención médica (medicina general)
- Atención de salud sexual y reproductiva (matrona)
- Atención Nutricional
- Atención kinésica
- Atención dental (odontología general y urgencias)
- Atención de Salud Mental
- Control de salud preventivo (ESPAU)
- Consejerías de salud mental, nutricional, salud sexual
- Entrega de preservativos
- Toma de PAP
- Medicina Alternativa (meditación, Reiki, masajes y ra-dioestesia, acreditada por el hospital Dr. Juan Crevani.)

Todas las atenciones, exceptuando la dental, son sin costo para el estudiante.

6) MOVILIDAD ESTUDIANTIL INTERNACIONAL DE PREGRADO DE LA UTA

a. RED CINDA (CENTRO INTERUNIVERSITARIO DE DESARROLLO)

La Red CINDA está conformada por 39 universidades de América Latina y de Europa. Entrega la posibilidad de realizar una estancia académica internacional durante un semestre académico.

b. BECA AGENCIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL (AGCI)

Esta beca es anual y se otorga a estudiantes de nacionalidad peruana y boliviana, para iniciar o continuar sus estudios en la Universidad de Tarapacá. El beneficio de esta beca consiste en la cancelación de una parte de su arancel diferenciado.

c. BECA CONSEJO DE RECTORES POR LA INTEGRACIÓN Y SUBREGION DEL CENTRO OESTE DE SUDAMÉRICA (CRISCOS)

En esta beca participan estudiantes de Universidades de Argentina, Bolivia, Chile, Perú y Paraguay. La Universidad de Tarapacá ofrece 2 o 3 plazas por cada semestre académico. Al alumno extranjero se le entrega un aporte económico que cubre sus gastos de manutención. A los estudiantes de la UTA becados se les entrega estos mismos beneficios en las Universidades de acogida y además se les otorga un Seguro de Vida de parte de la UTA.

d. BECA DAAD (SERVICIO ALEMAN DE INTERCAMBIO ACADÉMICO) PARA ESTUDIANTES DE INGENIERIA

Esta beca se otorga a estudiantes de las Escuelas de Ingeniería, para cursar un año en una universidad alemana. El beneficio de esta beca consiste en la cancelación del arancel diferenciado y una ayuda de manutención y traslado.

e. BECAS UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ

Esta beca está dirigida a estudiantes de pregrado y se ofrecen tres cupos para universidades con las cuales existen convenios vigentes. Estas instituciones son; Universidad de Northern Iowa, Universidad de Oklahoma y la Universidad

Autónoma de Baja California (México). A los estudiantes se les entrega una ayuda de:

- 1.- Pago de pasajes de ida y vuelta desde Arica y hasta la ciudad de la universidad de destino.
- 2.- La entrega de una ayuda de viaje al alumno becario de una suma equivalente a US \$2,000 (dos mil dólares de la moneda norteamericana) por el año académico.

f. BECAS BANCO SANTANDER SANTIAGO PROGRAMA DE APOYO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR DE SANTANDER UNIVERSIDADES (PAES),

Estas becas las entrega el Banco Santander Santiago y consisten en una ayuda de US \$ 5.000 para los costos de estudio, gastos de pasaje aéreo, seguros y estadía.

g. BECA DE INTERCAMBIO A TRAVES DE CONVENIOS BILATERALES

- UNIVERSIDAD DE NORTHERN IOWA (Estados Unidos): Se movilizan estudiantes entre ambas universidades, durante un semestre académico. La beca consiste en la gratuidad de estudios.
- ENGINEERING COLLEGE OF COPENHAGEN (Dinamarca) Los estudiantes toman cursos del área de ingeniería por un semestre académico. La beca consiste en la gratuidad de estudios.
- UNIVERSIDAD DE AACHEN (ALEMANIA) Los estudiantes toman cursos del área de ingeniería por un semestre académico. La beca consiste en la gratuidad de estudios.
- CONSEJO BRITÁNICO (Inglaterra): Intercambio de asistentes lingüísticos que colaboran en la enseñanza del español en Inglaterra y la del idioma inglés en la UTA, durante un año académico. Se entrega un estipendio para costear los gastos de manutención.
- INSTITUT D'ETUDES POLITIQUES DE RENNES (Francia): Intercambio para realizar estudios en el área de Ciencias Sociales en Rennes. La beca consiste en la gratuidad de estudios.
- FESIA (Francia): Es un consorcio de Institutos del área de Agronomía de Francia que recibe a estudiantes con gratuidad de estudios.
- UNIVERSIDAD DE OKLAHOMA (Estados Unidos): Se movilizan estudiantes entre ambas universidades, durante un semestre académico. La beca consiste en la gratuidad de estudios.
- UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID (España): Intercambio para realizar estudios en el área de Trabajo Social. La beca consiste en la gratuidad de estudios y un estipendio como ayuda para alojamiento.
- UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA (México): Se movilizan estudiantes entre ambas universidades, durante un semestre académico. La beca consiste en la gratuidad de estudios.
- UNIVERSIDAD DE GUADALARA (México): La beca consiste en la gratuidad de estudios durante un semestre académico.

7) CLUB DEPORTIVO UNIVERSIDAD DE TARAPACA

Todos los alumnos que deseen participar en el Club Deportivo de la Universidad de Tarapacá, integrando las distintas Ramas y Selecciones que representan los colores de nuestra Universidad, o solamente con el deseo de realizar una actividad deportiva o recreativa, pueden acercarse a la secretaría del Club Deportivo las consultas correspondientes.

I.- DEPORTE DE REPRESENTACIÓN

Son aquellas actividades deportivas organizadas, que han sido distinguidas para representar a nuestra institución en los distintos ámbitos de participación deportiva a nivel local, regional, nacional e internacional.

1.- Objetivos:

- 1.1.- Entregar instancias de participación en los diferentes canales competitivos a los alumnos que tengan habilidades deportivas especiales.
- 1.2.- Facilitar la participación en el ámbito universitario y federado, a nivel nacional, regional y local, como también, internacional.

2.- Categorías:

2.1.- Selecciones Oficiales:

- Estos deportes tienen ingreso vía Cupo Deportivo.
- Los alumnos que cumplan con los requisitos establecidos en el Reglamento de Ingreso Especial pueden postular a becas Deportivas.

Deportes:

- Ajedrez, Atletismo (damas y varones), Baloncesto (damas y varones), Fútbol (damas y varones), Hándbol (damas y varones), Judo (damas y varones), Karate (damas y varones), Rugby (varones), Voleibol (damas y varones), Tiro con Arco, Natación (damas y varones).

II.- DEPORTES DE PARTICIPACIÓN O GENERALIZADO

Son aquellas actividades deportivas organizadas, que tienen como objetivo la participación de todos sus integrantes, sin ningún tipo de exclusión ni condición previa.

El propósito es la creación de instancias de mejoramiento de calidad de vida, recreación, diversión y mejor aprovechamiento del tiempo libre.

Su significado está asociado al el concepto de Universidad Saludable.

Modalidades:

Talleres o Academias: Son aquellas actividades deportivas organizadas y sistemáticas, que tienen como objetivo principal la participación de todos sus integrantes, sin ningún tipo de exclusión ni condición previa.

Talleres:

- Aeróbica
- Yoga
- Judo
- Acondicionamiento Físico Integral
- Pesas
- Natación
- Kendo
- Baile Entrenado
- Tenis de Campo

8) ACTIVIDADES ARTISTICAS

- La Universidad cuenta con dos Coros Universitario, dos Ballet Folclóricos, el grupo de Teatro Thalia y la Tuna Universitaria.
- La Universidad ofrece academias de pinturas, orfebrería y cerámicas.

9) SERVICIOS DE BIBLIOTECA

El Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Tarapacá está compuesto por cinco bibliotecas, las que ofrecen servicios tales como: Préstamo en Sala y Domicilio, Préstamo Interbibliotecario, Servicio de Conmutación Bibliográfica, Préstamo de Computadores, Búsquedas de Información, Sala de lectura, Salas de estudio grupal, Búsquedas en Base de Datos, Análisis de Información y Educación de Usuarios en sus diferentes Unidades de Información.

Biblioteca Central: Esta Unidad de Información se encuentra ubicada en el Campus Saucache y ofrece servicios a la comunidad universitaria en general, y a las Facultades y Escuelas Universitarias que se imparten en este Campus.

Cuenta con las siguientes colecciones para la Atención de Usuarios: General, Referencia, Hemeroteca, Tesis, Alta Demanda, Audiovisuales e Histórica-Patrimonial.

Biblioteca de Ciencias: Esta Unidad de Información se encuentra ubicada en el Campus Velásquez y ofrece sus servicios principalmente a académicos y estudiantes de las Facultades de Ciencias, Agronomía y Salud.

Cuenta con las siguientes colecciones para la Atención de Usuarios: General, Referencia, Hemeroteca y Tesis.

Biblioteca Facultad de Ciencias Agronómicas: Esta Unidad de Información se encuentra ubicada en el Campus Azapa y ofrece sus servicios principalmente a académicos y estudiantes de la Facultad de Ciencias Agronómicas.

Cuenta con las siguientes colecciones para la Atención de Usuarios: General, Referencia, Hemeroteca y Tesis.

Biblioteca Antropología: Esta Unidad de Información se encuentra ubicada en el Museo San Miguel de Azapa y ofrece sus servicios principalmente a académicos y estudiantes del Departamento de Antropología y Arqueología.

Cuenta con las siguientes colecciones para la Atención de Usuarios: General, Referencia, Hemeroteca y Tesis.

Además se encuentra conformada por la colección del Instituto para el Estudio de la Cultura y Tecnología Andina (IECTA)

Biblioteca Sede Esmeralda Iquique: Esta Unidad de Información se encuentra ubicada en el Campus Esmeralda en la ciudad de Iquique y ofrece sus servicios principalmente a académicos y estudiantes de las Carreras de Derecho, Psicología, Trabajo Social, Educación, Ingenierías, Nutrición y Dietético, Kinesología y Rehabilitación.

Cuenta con las siguientes colecciones para la Atención de Usuarios: General, Referencia y Tesis.

Programa de Alfabetización Informacional (ALFIN): El programa de Alfabetización Informacional establece acciones formales que faciliten e instalen competencias en cuanto a búsqueda de información bibliográfica y electrónica (bases de datos) dirigidas a estudiantes de pre y postgrado, así como a docentes, académicos e investigadores.

Para ello dispone de los siguientes módulos lectivos:

- Inducción a los Servicios Bibliotecarios del Sistema de Bibliotecas de la UTA.
- Introducción a las Habilidades Informativas.
- Taller de Bases de Datos Electrónicas 1.
- Taller de Bases de Datos Electrónicas 2.

10) OTROS SERVICIOS

La Universidad cuenta con 1114 computadores para uso libre de alumnos distribuidos en 74 salas de PCS.

Contamos con una red inalámbrica de acceso público (270 puntos de acceso WiFi) distribuidos en: hogares universitarios, los tres campus de la universidad sede Arica y en la sede Iquique, que permiten navegar hacia internet. Además, se cuenta con 2840 puntos de red con acceso a internet, 14 salas de video conferencias y una red de datos interconectada a internet comercial y a la red académica Internet2.

Intranet

Este servicio le permite al estudiante, mediante una clave de acceso, realizar inscripción de asignaturas desde cualquier parte del país, hacer consultas de su estado financiero, sus calificaciones históricas, obtener resultados de financiamiento y de beneficios internos y externos. Además, para cada una de las asignaturas inscritas por el alumno se cuenta con un administrador al cual podrá acceder con el propósito de obtener recursos (apuntes, pruebas de años anteriores, videos, archivos de sonidos, etc.) que el profesor pondrá a disposición de los alumnos, avisos y mensajería desde y hacia el profesor, así como también las notas parciales que vaya obteniendo durante el semestre.

MAYORES INFORMACIONES

Universidad de Tarapacá,

Oficina de Admisión,
Avda. 18 de Septiembre # 2222, casilla 6 D,
Teléfonos: (56) (58) 2205139, 2205138, 2205195,
Email: admisio@uta.cl
Página Web: www.uta.cl
Arica - Chile

SEDE IQUIQUE

Avda. Aeropuerto N° 2477, Iquique
Fonos: (56)(57) 2727100, 2439664.
E-mail: admisioiq@uta.cl
Iquique - Chile

Oficina en Santiago de la Universidad de Tarapacá,

José Victorino Lastarria 26 Dpto. 13
Teléfonos: (56) (2) 26383953, 26383996, 26643362.
Santiago - Chile



UNIVERSIDAD ARTURO PRAT

A) BENEFICIOS INSTITUCIONALES

Beca de Alimentación - Bienestar Estudiantil - Carreras Pregrado PSU

Subsidio de Alimentación, almuerzo y complemento entregado en la Institución de lunes a sábado en el casino de las Universidad. La postulación se debe realizar en Bienestar Estudiantil.

Beca de Alimentación - Federación - Carreras Pregrado PSU

Subsidio de Alimentación, almuerzo y complemento entregado en la Institución de lunes a sábado en el casino de las Universidad. La postulación se debe realizar en Federación de Estudiantes.

Beca Residencia - Federación - Carreras Pregrado PSU

Aporte de \$60.000.- mensuales a los estudiantes que se matriculen en la Universidad y no cuenten con los recursos económicos para financiar su estadía en el período académico. La postulación se debe realizar en Federación.

Hogar Universitario - Bienestar Estudiantil - Carreras Pregrado PSU

Albergue Universitario administrado por la Universidad, ubicado a pocas cuadras de la Institución. El hogar tiene una

capacidad de 66 cupos distribuidos en 40 para varones y 26 para damas. El postulante debe acreditar una situación socioeconómica que amerite el beneficio. La postulación se debe realizar en Bienestar Estudiantil.

Apoio a Padres - Federación - Carreras Pregrado PSU

Beneficio administrado por Federación, dirigido a estudiantes que no tengan recursos para cubrir gastos de hijos (entre cero y cuatro años 11 meses de edad) que dependan económicamente del alumno(a). consiste en un monto de \$28.000.- mensuales. La postulación debe realizarla en Federación.

Beca Funcionario - Dirección de Asuntos Estudiantiles - Pregrado PSU y Carreras Técnicas

Este beneficio esta dirigido a los hijo y/o cónyuge de funcionarios jornada completa que están matriculados en una carrera de la Institución, consiste en el pago parcial o total del arancel de carrera.

Beca Rectoría - Bienestar Estudiantil - Carreras Pregrado PSU y Carreras Técnicas

Beneficio que faculta al Rector de nuestra casa de Estudios Superiores a otorgar una Beca que consiste en el pago par-

cial ó total del Arancel de carrera a los estudiantes que por alguna razón fundamentada no ha obtenido ningún beneficio administrado por la Unidad de Bienestar Estudiantil.

Ayudas Estudiantiles - Bienestar Estudiantil - Carreras Pregrado PSU

La Unidad de Bienestar Estudiantil, administra una caja chica (aporte voluntario de funcionarios), para cubrir diversos gastos tales como - fotocopias, gastos de recetas médicas, exámenes médicos, pequeños préstamos en dinero por urgencia (Pasajes, pensión, atención con algún médico especialista, etc.).

B) SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

1. Salud Estudiantil

La Universidad Arturo Prat, tiene atención médica en las siguientes especialidades:

- Atención Dental
- Médico general.
- Obstétrica
- Enfermería

PROCESO DE ADMISIÓN 2016

30

- Psicológica
- Nutricionista

2.- COORDINACION DE DEPORTE

Las diversas actividades física y deportivas tanto de nivel competitivo universitarios interregionales o nacionales, o como talleres, escuelas deportivas, son administradas por la Coordinación de Deporte, dependiente de la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE) y están destinadas a:

- Alumnos deportistas destacados ofrece Ingreso especial y Becas Deportivas en Arancel de carrera, alimentación y albergue.
- Proyectar los postulados de la Universidad y de la Educación Superior a través de su Club Deportivo que involucra a las ramas de Fútbol, Voleibol, Básquetbol, Judo, Tenis de Mesa, Karate Dance, Ajedrez, Tenis, Surf, Taekwondo, natación, Halterofilia y Atletismo en las cuales participan alumnos, funcionarios y comunidad..
- Participar activamente en FENAUDE Federación Nacional Universitaria de Deportes, a través de los campeonatos interregionales y nacionales universitarios.

3.- ACTIVIDADES EXTRAPROGRAMATICAS

La Universidad Arturo Prat, a través de la Dirección General de Vinculación y Relaciones Institucionales, cumple con su rol social y de divulgación aproximando a la comunidad regional, nacional e internacional, a la ciencia, la tecnología, las artes, la cultura y el deporte.

Es en este marco que, año a año, se realizan eventos de connotación artística, humanística, científica y deportivos gratuitos, los que van en directo beneficio de las comunidades en las que esta Casa de Estudios Superiores está inserta, como también con aquellas que establece relaciones de mutuo interés. Cabe destacar además que la Federación de Estudiantes, realiza iniciativas de promoción de la cultura, las artes y los deportes, a nivel de estudiantes y la comunidad en general.

De esta manera, la UNAP efectúa eventos como simposios, seminarios, talleres, actividades artísticas, exposiciones y muestras de teatro, poesía, danza, pintura y música, al igual que promueve la práctica de deportes a nivel recreacional y competitivo, con el propósito de aproximar lo que hace la Institución a las personas.

Para ello, bajo su alero existen distintas unidades que colaboran en esta divulgación como son las ramas deportivas y también los grupos artísticos formados por estudiantes, docentes, administrativos y comunidad, tales como: Tuna Universitaria del Distrito, Teatro Universitario Expresión, Coro Dusan Teodorovic, Conjunto Folclórico de la Universidad Arturo Prat (COFUNAP), Rubato Jazz Band y el Taller literario Verbalía, entre otros.

4.- BIBLIOTECA

NUCLEO CENTRAL DE INFORMACION REGIONAL SISTEMA DE BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD ARTURO PRAT

El sistema de biblioteca de la Universidad Arturo Prat lo integran las Bibliotecas ubicadas en Casa Central de Iquique, Sede Victoria y los Centros Docentes y de Vinculación con el medio de Arica, Calama, Antofagasta y Santiago; siendo la Biblioteca Casa central la que lidera el Sistema y entrega las directrices bibliográficas a nivel Nacional.

En Iquique cuenta además con dos Bibliotecas especializadas: a) Campus Huayquique y b) Campus Baquedano; atendiendo las especialidades de Ciencias del Mar y Agricultura del Desierto y Arquitectura respectivamente.

La misión de la Biblioteca Universitaria es promover y facilitar

el acceso a la información en todos los campus del saber y la cultura brindando apoyo a la docencia; la investigación y la extensión universitaria a través de servicios bibliotecarios de óptima calidad.

El Sistema de Biblioteca ha incorporado nuevas tecnologías de información a través de una biblioteca Digital y virtual de lo que la ubica entre las mejores de la región. Ofrece los servicios de bases de Datos de publicaciones en las áreas científica, tecnológica y humanista y más 30 mil libros electrónicos a full text. Los usuarios acceden a estos servicios a través de sistemas de acceso remoto ingresado a la dirección en internet: <http://biblio.unap.cl>

Universidad Arturo Prat a través de su red de Biblioteca se ha incorporado al nuevo mundo de la información en líneas y para ello a contratado servicios de prestigiosas bases de datos con contenidos en diversas áreas del conocimiento entregando acceso a artículos científicos de investigación de relevancia mundial: ISI Web of Sciences, Oxford Journals, Wiley OnlineLibrary, ACS Publications, SpringerLink, Science AAAS, AnnualReviews, Science Direct Nature, EbscoHost, LegalPublishing, vLex; libros electrónicos en e-Libro y periódicos online Diario Oficial de Chile.

Los recursos electrónicos están a disposición de los usuarios a través de Unap Online en el Menú de Biblioteca Digital, a los cuales se puede acceder desde cualquier computador en los diferentes campus y sedes, como asó también desde cualquier parte del mundo a través del servicio EZ-Proxy en forma remota.

NCIR ofrece un servicio integral a la comunidad Universitaria tanto en su infraestructura moderna y tecnológica como también en la atención personalizada a sus usuarios.

5.- SERVICIOS COMPUTACIONALES

Servicios informáticos entregados a los estudiantes de la UNAP

La Unidad de Informática y Comunicaciones, dependiente de la Dirección de Administración y Desarrollo Institucional, contribuye a la educación de nuestros estudiantes, a través de la entrega de los siguientes servicios informáticos:

- **Laboratorios de computación docente:** Laboratorios con equipos de última generación para uso de los estudiantes de todas las carreras impartidas por la Universidad. Estos laboratorios se encuentran en todos sus Centros Docentes y de Vinculación (Arica, Calama, Antofagasta, Santiago), su sede Victoria y en la Casa Central Iquique.
- **Cuentas de usuario:** Cuentas de acceso personalizadas a cada estudiante que le permiten acceder al uso de los recursos informáticos disponibles, tales como:
 - Accesos a los laboratorios y sistemas de impresión (Intranet).
 - Aplicaciones administrativas, financieras y académicas (Intranet).
 - Office 365, que incluye una cuenta de correo electrónico (En la Nube).
 - Wi-Fi (Intranet).
- **OFFICE365 Institucional:** Cada estudiante que ingresa a la UNAP cuenta con Office365 con las siguientes aplicaciones y características principales:
 - Outlook, Word, Excel, PowerPoint, SharePoint, One-Drive, Sway, entre otros.
 - La capacidad de la cuenta de correo electrónico Outlook es de 50 GB.
 - El Office 365 se encuentra en la nube lo que significa que se puede utilizar desde cualquier lugar con Internet disponible.

- Puede instalar las aplicaciones de Office365 hasta en cinco dispositivos.

- **Sistemas de impresión centralizada:** Los laboratorios de computación docente poseen impresoras de alta capacidad para el uso de los estudiantes.

- **Acceso Full Internet:** Todos los equipos disponibles para los estudiantes tienen acceso full Internet.

- **Acceso a la red inalámbrica (Wi-Fi):** Los estudiantes tienen acceso a la red inalámbrica en todos sus campus. La disponibilidad para su uso depende de su cobertura.

- **Biblioteca On-Line:** Desde cualquier lugar con acceso a Internet los estudiantes pueden acceder a consultar el sistema abierto de biblioteca.

- **Campus Online:** Cada estudiante que ingresa a la UNAP posee una cuenta que le permite acceder a diferentes aplicaciones web.

- **Gestión Académica:** Módulos para realizar consultas de tipo académica-administrativa y solicitar documentos digitales de manera fácil y rápida. Entre ellos está el horario de clases, agregar y eliminar asignaturas, certificados de alumno regular, inscribir tesis, ver notas parciales y finales, ver malla de avance curricular, ver sus asistencias a clases, entre otros.

- **Aula Virtual:** Es una plataforma de apoyo a clases presenciales y que favorece la autonomía y autoaprendizaje del estudiante. Dispone de planificación de asignatura, material educativo digital, recursos multimediales, foros académicos, chat, carpetas de trabajo, actividades grupales, bibliografía, evaluaciones en línea, mensajería, entre otros.

- **Portal de Servicios:** Módulos de complemento al ámbito académico mediante el acceso a su Office365, portal de matrícula y portal de pago. Además, cuenta con aplicaciones administrativas para acceder a información personal, de biblioteca y de beneficios estudiantiles.

- **Mesa de Servicios Informáticos:** Área que atiende a los estudiantes sobre sus consultas o requerimientos referidos a los servicios informáticos. Se les atiende de forma presencial, a través de formularios web, por correo o por llamados telefónicos.

INFORMACIONES Y PUNTOS DE ATENCIÓN

Casa Central

Dirección de Admisión

Avda. Arturo Prat N° 2120 – Iquique

Teléfonos : (57) 2526002 – 2526003

Página Web: <http://www.unap.cl>

E-mail : admission@unap.cl

www.facebook.com/unap.cl

Sede Victoria

Avda. Bernardo O'Higgins 0195

Teléfono : (45) 2913000 – 2913072 – 2913070

e-mail : admissionsv@unap.cl

Centro Docente y de Vinculación - Calama

Esmeralda 1814 – Villa Chica

Teléfono : (55) 2447051 - 2447052

e-mail : admission-calama@unap.cl

Centro Docente y de Vinculación - Santiago

San Pablo 1796 esq. Almirante Barroso

Teléfono : (2) 25971977 – 25971952 - 25971911

e-mail : admission-stgo@unap.cl

Centro Docente y de Vinculación - Antofagasta

Latorre 2631

Teléfono : (55) 453200

e-mail : admission-antofagasta@unap.cl

Centro Docente y de Vinculación - Arica

Avda. Santa María 2998

Teléfono : (58) 2577112 – 25877145

e-mail : admission-arica@unap.cl

BENEFICIOS SOCIO-ECONÓMICOS

El Servicio de Bienestar Estudiantil proporciona información y orientación para postular a las diversas Becas y Créditos para la Educación Superior que se otorgan a través del MINEDUC como Beca Bicentenario, Juan Gómez Millas, Juan Gómez Millas para Extranjeros, Excelencia Académica, Nuevo Milenio, Excelencia Técnica, Para Hijos de Profesionales de la Educación, Beca Vocación de Profesor, Valech, De Alimentación BAES de JUNAEB, Beca Idi y renovación de la Beca Presidente de la República, y Créditos tales como Fondo Solidario de Crédito Universitario y Crédito con Garantía Estatal. Los alumnos que postulan a Becas de Arancel de Carrera y al Fondo Solidario de Crédito Universitario del MINEDUC a través de la página www.becasycreditos.cl, deben presentar en el Servicio Bienestar Estudiantil de la Universidad de Antofagasta en el proceso de matrícula, documentos que respalden lo informado en el Formulario de Postulación a beneficios completado a través de Internet, lo que les permitirá, si corresponde recibir la asignación definitiva. Para mayor información de beneficios, requisitos y cronograma ingresar al sitio Web www.becasycreditos.cl

BENEFICIOS DE LA UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA:

Los alumnos que se matriculan en la Universidad de Antofagasta, además de los beneficios financiados por el Mineduc; de cumplir con los requisitos, pueden ser asignatarios de beneficios financiados por nuestra Universidad, dentro de ellos se encuentran:

1. BECA DE HONOR:

Se otorga al alumno con el mejor puntaje de selección, matriculado de cada carrera, siempre que su puntaje promedio P.S.U. (Lenguaje y Comunicación y Matemáticas) sea igual o superior a 610 puntos y haya egresado de Enseñanza Media el año 2015, con nota igual o superior a 6.0. El beneficio consiste en el pago total del arancel de carrera. La renovación de esta beca en los años siguientes de estudio, dependerá del cumplimiento de las exigencias de rendimientos, el estudiante deberá haber aprobado todas las asignaturas y haber obtenido un promedio simple de calificaciones igual o superior a 5,5 en las asignaturas oficialmente inscritas en el período anual anterior.

2. BECA DE PEDAGOGÍA UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA:

Cubre la diferencia que se produce entre el Arancel de Carrera y el Arancel de Referencia fijado por el MINEDUC; a los alumnos beneficiados con el Fondo Solidario de Crédito Universitario; que cumplen con los siguientes requisitos: Ser chileno, estar matriculado en una carrera de Pedagogía de la Universidad de Antofagasta, haber egresado de la Enseñanza Media el año 2015, haber obtenido un promedio de notas igual o superior a 6.0 en la Enseñanza Media, tener un ingreso per cápita que se encuentre dentro de los tres primeros quintiles de acuerdo a lo informado por el MINEDUC.

3. BECA BACHILLERATO EN CIENCIAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS:

La Beca podrá considerar el financiamiento total o parcial del arancel de carrera de aquellos alumnos/as que hayan rendido la Prueba de Selección Universitaria (PSU), ingresen a la carrera de Bachillerato en Ciencias Básicas, que muestren un desempeño académico meritorio y que tengan necesidad de ayuda financiera para el pago de arancel carrera.

4. BECA PROPEDEUTICO-UA:

Comprendida por la Beca de Matrícula y Beca Alimentación. Requisito:

- 100% de asistencia a las actividades del Programa Propedéutico-UA 2015;
- Prueba de selección universitaria (PSU) rendida;
- Postulación a la beca de excelencia académica;
- Carta compromiso firmada por uno de los padres o apoderados;
- Carta compromiso firmado por el alumno;
- tener en cada módulo del propedéutico un promedio de notas igual o superior a 4.0;
- Encontrarse dentro de la lista oficial de estudiantes de enseñanza media reconocidos como "Propedeutas-UA".

5. BECA VLADIMIR LENIN SAAVEDRA HERNANDEZ:

Consiste en la exención del pago del Arancel de Carrera cursada por el beneficiario. Para ser beneficiario se requiere:

Ser postulado por el establecimiento educacional donde cursó la Enseñanza Media, ser aceptado como alumno regular del primer año de alguna Carrera de Pregrado de la Universidad de Antofagasta, haber tenido buen rendimiento académico en la Enseñanza Media, presentar insuficiencia económica, proceder de la II Región y acreditar participación en actividades extra programáticas relacionadas con la práctica de valores de solidaridad, amor al prójimo y superación personal.

6. CRÉDITO UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA:

Crédito que se concede a los alumnos regulares de acuerdo medición de la condición socioeconómica expresada en quintiles socioeconómicos y en consideración a tabla de asignación que fija el reglamento de dicho Crédito según decreto 626 del 22 de julio 2013 de la Universidad de Antofagasta; en los siguientes casos:

- Para cubrir el monto diferencial entre los aranceles de referencia establecidos por Mineduc, y los aranceles de matrícula fijados anualmente por la Universidad de Antofagasta y que estarán sujetos al presupuesto anual establecido para dicho propósito.
- Cuando la situación económica no le permita cubrir parte de los aranceles de carrera y no hayan sido beneficiados con algún tipo de ayuda estudiantil.

7. BECA DE ALIMENTACIÓN:

Beca de almuerzo de lunes a sábado que se entrega en el casino universitario, beca semestral otorgada a los alumnos que cumplen con los siguientes requisitos: Ser alumno regular con asignaturas inscritas, acreditar nivel socioeconómico medido por ingreso per-cápita, acreditar domicilio fuera de la ciudad de Antofagasta y/o excepción casos especiales, promedio de notas de Enseñanza Media igual o superior a 5.0; incompatible con beca BAES.

8. BECA Exención PAGO ARANCEL HIJOS Y/O CONYUGES DE FUNCIONARIOS DE LA UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA:

Beca que consiste en la exención del pago anual o semestral de arancel de carrera y arancel de egresado de los hijos y/o cónyuges que estudien en la Universidad de Antofagasta carreras de Pregrado, bajo el sistema de régimen normal.

9. RESIDENCIA UNIVERSITARIA:

La Universidad administra dos (2) Hogares Universitarios de

Damas y Varones, destinados a alumnos que provienen de fuera de la ciudad de Antofagasta. Beneficio que consiste en proporcionar alojamiento y alimentación durante el período académico a un valor establecido anualmente. Los cupos disponibles para primer año dependen del número de renovaciones, debiendo cumplir con los siguientes requisitos: Ser alumno regular de la Universidad de Antofagasta, soltero, tener máximo 21 años de edad, evaluación Psicológica realiza por profesional del Semda de la U. de Antofagasta, acreditar vulnerabilidad socioeconómica (Informe Social) y promedio de notas de enseñanza media igual o superior a 5.5. Se postula dentro de la primera quincena de enero 2016.

10. JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA "PERLITAS DEL DESIERTO":

Se encuentra ubicado al interior de la Universidad de Antofagasta, campus Coloso. Es un establecimiento con modalidad vía transferencia de fondos JUNJI; administrado por la CMDS de Antofagasta. Atiende a lactantes y párvulos desde los 84 días hasta los 3 años 11 meses distribuidos en los niveles: Sala cuna Menor, Sala Cuna Mayor, Nivel Medio Menor y Nivel Medio Mayor. Los requisitos de postulación son: Estar matriculado en la Universidad de Antofagasta, tener la calidad de Alumno Regular, pertenecer a los quintiles I, II y III de vulnerabilidad social, tener ficha de Protección Social (FPS), cuyo puntaje no debe exceder los 13.484 puntos.

Para solicitar cualquier información u orientación del Servicio de Bienestar Estudiantil y de los beneficios en general consultar en la página de Internet de la Universidad www.uantof.cl; en el correo sec.sbe@uantof.cl, y/o en www.facebook.com/bienestarestudiantilua.

BIBLIOTECAS

La Universidad de Antofagasta, cuenta con un Sistema de Bibliotecas, dependiente de la Vicerrectoría Académica, con una administración centralizada, flexible en gestión y desarrollo de colecciones, análisis de la información y administración del sistema automatizado Janium y descentralizado en la prestación de servicios y provisión del material bibliográfico. El sistema la conforman la Biblioteca Central y las Bibliotecas de Ciencias Clínicas, Ciencias y Tecnología del Mar, Antropología y Ciencias Afines.

El Sistema de Bibliotecas dispone de las siguientes bases de datos: Scopus, UpToDate, Clinical Key, e-libro, Diario Oficial, V/lex, Dialnet plus, JaypeeDigital, Books 24 x 7, JCR, SpringerLink, Oxford Journals, ScienceDirect, Wiley InterScience, Web of Science, ACS Publications, Science AAAS, Annual Reviews, Nature.

El sistema de Bibliotecas ofrece a sus usuarios los siguientes servicios:

- REFERENCIA ELECTRÓNICA: Permite al usuario acceder al contenido en texto completo de revistas de corriente principal nacionales e internacionales que abarcan diferentes áreas del conocimiento.
- CONMUTACIÓN BIBLIOGRÁFICA: Servicio con costo para el usuario que permite acceder al texto completo de las publicaciones periódicas de bases de datos externas.
- DISEMINACIÓN SELECTIVA DE LA INFORMACIÓN: Distribución de la información de acuerdo al perfil del usuario.
- SERVICIO DE BIBLIOGRAFÍAS: Preparación de bibliografías a solicitud del usuario.
- PRESTAMO INTERBIBLIOTECARIO: Autorización que se concede a los usuarios de nuestra Universidad para retirar material bibliográfico en la Universidad Católica

PROCESO DE ADMISIÓN 2016

32

del Norte, o con cualquier otra institución pertenecientes al Consejo de Rectores de Universidades Chilenas (CRUNCH).

- ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA PALTEX DE LA OPS/OMS: que consiste en la venta de libros de texto y equipos e instrumental médico básico en el área de ciencias de la salud, a muy bajo costo.
- PRESTAMO DE COMPUTADORES: La Biblioteca central cuenta con 3 salas TICs, en las cuales los usuarios pueden hacer uso de sus computadores con conexión a Internet, en los que podrán realizar trabajos, buscar información, revisar catálogo de la biblioteca, investigar en las bases de datos contratadas por la Universidad o simplemente revisar sus correos electrónicos o navegar en las distintas redes sociales existentes.
- PRESTAMO DE TABLET: Este servicio permite a nuestros alumnos llevar un dispositivo portátil a sus domicilios, con los cuales pueden acceder a libros digitales, bases de datos, redes sociales, etc.
- BIBLIOTECA DIGITAL: A través de este servicio el sistema de Bibliotecas pone a disposición de sus usuarios una colección de libros digitales, los que pueden ser consultados dependiendo del recurso desde cualquier computador conectado a internet o dentro del rango IP de la Universidad.
- CAPACITACIÓN: Todos los usuarios de la biblioteca son capacitados en: uso del sistema Janium, bases de datos, biblioteca física y digital, entre otros.

El sistema de Administración de Bibliotecas "Janium" permite a nuestros usuarios:

- Consulta del catálogo en línea
- Renovación del material en línea
- Reserva de libros en línea
- Visualizar las portadas de los libros
- Visualizar el índice o tabla de contenido de libro
- Si el libro se encuentra disponible en formato PDF podrán descargarlo del mismo sitio.

SERVICIO DE DEPORTES Y ACTIVIDAD FÍSICA

El Servicio de Deportes y Actividad Física dependiente de la Dirección de Desarrollo Estudiantil, es un organismo que a través de sus distintas Áreas, está destinada a promover el fomento y desarrollo de las actividades educativo físico, deportivo y recreativo de los estudiantes de la Universidad de Antofagasta.

ÁREA DE DEPORTE DE REPRESENTACIÓN: En esta área se proporciona a los alumnos la oportunidad de integrar las disciplinas deportivas de representación institucional de carácter competitivo en el plano local, regional, nacional e internacional. El deporte de representación, otorga becas de alimentación y ayudantías para todos aquellos deportistas destacados en las diferentes disciplinas deportivas.

Las ramas de representación de nuestra Universidad tanto en damas como varones son:

- Fútbol
- Básquetbol
- Yudo
- Tenis de Campo
- Tenis de Mesa
- Rugby
- Voleibol
- Ajedrez
- Natación
- Deporte Submarino
- Atletismo
- Hándbol
- Gimnasia Artística
- Taekwondo
- Hockey

DEPORTE INTERNO: A través de esta área de trabajo, la Universidad de Antofagasta busca unir y comprometer a la comunidad en general con la práctica deportiva y la vida sana, otorgando tiempos de recreación en donde se fortalecen Va-

lores Institucionales como la responsabilidad, el trabajo en equipo, el respeto y la alegría.

El deporte interno otorga al igual que el deporte de representación, ayudantía en las distintas disciplinas para alumnos y alumnas colaboradores que deseen formar parte de este equipo de trabajo.

Entre las competencias y campeonatos internos que se ejecutan con éxito en nuestra Universidad, encontramos:

- Fútbol de Ascenso y Honor Varones y Funcionarios
- Voleibol Indoor Damas y Varones
- Básquetbol Damas y Varones
- Tenis de Campo Damas, Varones y Funcionarios
- Tenis de Mesa
- Voleibol Playa Damas y Varones
- Baby Fútbol Damas, Varones y Funcionarios
- Ajedrez
- Natación
- Yudo

ÁREA DOCENTE: En esta área se integran por una parte las asignaturas de formación general vinculadas al deporte y la actividad física; talleres de actividad física, eventos masivos para la comunidad universitaria y la coordinación directa de prácticas técnico profesionales.

Entre alguna de las asignaturas de formación general se destacan:

- Básquetbol Mixto
- Musculación Deportiva Mixta
- Voleibol Damas y Varones
- Gimnasia Aeróbica Damas
- Gimnasia Pilates Mixta
- Danza Árabe
- Deportes colectivos y Entrenamiento Físico
- Deporte, Recreación y Calidad de Vida
- Danza Latinoamericana Mixta
- Voleibol Playa Mixto
- Fútbol Damas

En cuanto a los talleres destacados que los alumnos pueden participar diariamente se encuentran:

- Musculación Mixta
- Fitness
- Karate Goyu Ryu
- Spinning
- Goya Ryu
- Zumba
- Capoeira
- Tenis Mixto
- Pausas Activas

ÁREA DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Responsable de elaborar proyectos deportivos, recreativos y/o culturales, generar alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas en beneficio del desarrollo del deporte y la actividad física universitaria y comunal; otra de sus funciones directas es la sistematización en el uso y mantención de recintos deportivos de la Universidad.

Para atención de las diferentes actividades deportivas y recreativas se cuenta:

- Gimnasio cubierto con piso de última generación, destinado exclusivamente para el trabajo de básquetbol, voleibol y hándbol.
- Gimnasio cubierto con piso de madera para recibir a 1.500 personas cómodamente sentados.
- Salas Multipropósitos, destinadas a satisfacer las necesidades del momento.
- Canchas de Tenis.
- Canchas de Fútbol.
- Multicancha de cemento.
- Multicanchas para Baby – Fútbol con pasto sintético de última generación.
- Sala de Musculación con implementación de máquinas modernas.

BENEFICIOS:

- La Universidad tiene un programa de Becas de Alimentación dirigido a estudiantes deportistas con destacada participación.
- Programa de Ayudantía en Deportes, destinados a los alumnos deportistas que tengan problemas económicos y registren un adecuado rendimiento académico-deportivo.
- Cupo Deportivo: vía que permite a todos los alumnos que se destaquen deportivamente a nivel local, regional y nacional que ingresan a nuestra Universidad, con mínimo de puntaje en la PSU de 475 puntos.
- Beca para hogar universitario para deportistas destacados.

SERVICIO MÉDICO DE ALUMNOS
DIRECCIÓN DE DESARROLLO ESTUDIANTIL
UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA

MISIÓN

Contribuir al completo estado de bienestar, biopsicosocial de los usuarios, a través de las acciones de fomento, protección, recuperación y educación en salud, entregando asistencia primaria, integral ambulatoria.

La atención se entrega en forma gratuita, en las siguientes áreas

- * Médica * enfermería
- * Dental * psicológica
- * Kinésica * Gineco-obstétrica

Horario de atención

lunes-viernes: 08:00-20:00 horas.

Tienen derecho:

- * Alumnos regulares de la universidad.
- * Que no estén con retiro temporal o congelación de semestre.

Apertura y renovación de ficha

Presentar:

- * Acreditación de estar matriculado.

Visación de certificados médicos

Presentar:

- 1.- certificado original con:
Nombre, firma, timbre, fecha, diagnóstico del profesional Otorgante.
- 2.- presentar hasta 48 horas de finalizada la licencia.
- 3.- adjuntar fotocopia del certificado.
- 4.- Semda no otorga certificados retroactivos.

Accidente de seguro escolar

- * Cobertura solo en hospital regional, o posta pública.
- * solicitar formulario dentro de las 48 horas del accidente.
- * ocurrido dentro del campus, en trayecto o en representación de la universidad.

Adscrita a Semda: programa "Comisión de Prevención de Adicciones"

Universidad de Antofagasta, dependiente de dirección de desarrollo estudiantil.

Correo de consultas: semda@uantof.cl

MAYORES INFORMACIONES

Página Web: <http://www.uantof.cl>

Av. Universidad de Antofagasta 02800

Campus coloso, Antofagasta

Fono: (55) 2637494,

Dirección de Admisión y Registro Curricular

Email: admisión@uantof.cl

En Santiago:

Luis Thayer Ojeda 166 Of. 505

(Estación Metro Tobalaba)

Teléfono (02)22337179 / 22329341

Fax (2) 22329341

Email: alejandra.venegas@uantof.cl



UNIVERSIDAD DE LA SERENA

BENEFICIOS Y SERVICIOS OTORGADOS POR LA UNIVERSIDAD A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

Los Servicios Universitarios de Apoyo a los estudiantes están centralizados fundamentalmente en la DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS ESTUDIANTILES, organismo que tiene la responsabilidad de coordinar las relaciones de la Corporación con los estudiantes mediante la administración de los servicios de los Departamentos de Bienestar Estudiantil, Salud Estudiantil, Educación Física y Deportes y Actividades Extracurriculares.

1.- DEPARTAMENTO DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

Es la Unidad Profesional, cuyo propósito general es la administración de Programas de Apoyo al Estudiante, destinados a atenuar las deficiencias socio-económicas que estos presentan.

El Departamento de Bienestar Estudiantil tiene como finalidad facilitar el desarrollo personal y académico de sus alumnos, orientándolos en la solución de sus problemáticas sociales y económicas.

A través del Departamento de Bienestar Estudiantil, la Universidad de La Serena ofrece a los alumnos que ingresan a primer año las siguientes Becas de apoyo:

Becas de Alimentación (almuerzo): Entrega de alimentación (almuerzo) en casinos de la Universidad. Dirigidas a alumnos con situación económica de carencia y vulnerabilidad y preferentemente cuyo grupo familiar de origen se encuentre fuera de la ciudad de La Serena y Coquimbo.

Becas de Dinero: Monto mensual en dinero destinado a cubrir en parte gastos relacionados con su quehacer académico. Dirigidas a alumnos con situación económica de carencia y vulnerabilidad

Becas de Residencia: Monto mensual en dinero destinado a cubrir en parte gastos derivados de pago de pensión o residencia. Dirigida a alumnos que carezcan de recursos económicos suficientes y cuyo grupo familiar de origen se encuentre fuera de la ciudad de La Serena y Coquimbo.

Hogar Universitario: Residencia en hogar femenino o masculino durante el año académico con pago sólo de gastos de consumo de servicios básicos utilizados. Dirigido a alumnos que carezcan de recursos económicos suficientes y cuyo grupo familiar de origen se encuentre fuera de la ciudad de La Serena y Coquimbo. Los alumnos deben acreditar salud física y psicológica compatible con la vida en grupo. Edad tope de ingreso 23 años.

Las becas se entregan por el primer semestre académico, pudiendo postular nuevamente semestre a semestre según requisitos específicos para cada una de éstas. Para mayor información, comunicarse con la Asistente Social respectiva o en la página <http://dgae.userena.cl>

Las postulaciones se atenderán en el mes de marzo de 2016 con la Asistente Social del respectivo Campus.

Contacto: Secretaria (051) 2204052, Correo electrónico: bienearestudiantil@userena.cl

2.- DEPARTAMENTO DE SALUD

El Departamento de Salud Estudiantil otorga a un costo mínimo, atención de salud al 100% de los alumnos regulares de la ULS, entregando Atención Primaria para ayudar a superar los problemas de salud corriente y mantención y recuperación de piezas dentales, con atención de los siguientes profesionales:

Médico General, Odontólogo, Enfermera, Matrona, Nutricionista y Psicólogo.

Se despachan las recetas indicadas y existe un convenio vigente para exámenes de Laboratorio. Los costos de estos exámenes al igual que de las demás prestaciones se incorporan como deudas que se deben cancelar dentro del semestre académico correspondiente.

Mediante Convenios con Laboratorios y Centros Médicos se otorgan facilidades para exámenes e interconsultas a especialistas.

La solicitud de horas para la atención se realiza a través de la página web del alumno (www.alumnosuls.cl) donde al ingresar este debe llenar en primer término la ficha médica de ingreso para continuar con la solicitud de horas.

La atención dental debe ser solicitada en forma presencial pues requiere un examen y generación de presupuesto y la planificación de las citaciones de acuerdo a las necesidades de tratamiento.

Todos los alumnos que solicitan hora vía web deben presentarse 15 minutos antes de la hora de consulta para el trámite de ingreso y toma de signos vitales.

El Departamento de Salud se encuentra realizando una serie de programas destinados a la promoción del Autocuidado y Prevención de enfermedades entre los que destacan:

- * Programa Futuro Saludable destinado a corregir problemas de malnutrición, obesidad y patologías cardiovasculares,
- * Programa de Salud Sexual y Paternidad Responsable,
- * Programa de Salud Mental
- * Programa de Salud Bucal
- * Programa de prevención del consumo de tabaco, alcohol y drogas psicoactivas para la prevención del tabaquismo, alcoholismo y consumo de drogas
- * Exámen preventivo de salud (EMPA) a todos los alumnos que ingresan a contar del año 2012 (gratuito)
- * Exámen de salud oral a los alumnos que ingresan a contar del año 2013. (gratuito).

Contacto: Secretaria: (051) 2204110

Correo: depsalud@userena.cl

Facebook: Depto De Salud ULS

Twitter: @DeptoSaludULS

3.- DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES

El Departamento de Educación Física y Deportes, tiene como objetivo, ofrecer al estudiantado distintos canales de partici-

pación que permiten promover en el contexto de su formación integral actividades físicas y recreativas, durante su permanencia en esta Casa de Estudios Superiores.

Estas actividades son llevadas a cabo mediante tres líneas de participación como por ejemplo:

- 1.- Talleres deportivos
- 2.- Torneos de carácter interno.
- 3.- Participación de Selecciones Deportivas Universitarias.

Contacto Secretaria (051) 2 204135.

4.- DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

El Departamento de Actividades Extracurriculares es la unidad que tiene la responsabilidad de contribuir a la formación integral de los alumnos regulares de la Universidad de La Serena, como un complemento a su formación profesional, mediante el desarrollo de variadas actividades de ámbito artístico, cultural y científico, con el propósito de que los alumnos empleen su tiempo libre de acuerdo a sus intereses personales y vocacionales en forma creadora, libre, voluntaria y gratuita. Los objetivos específicos de este Departamento se orientan al desarrollo de actividades tales como:

- a) **Talleres de Expresión.**
Son actividades semestrales gratuitas que tratan temas de variadas disciplinas artístico-culturales, dirigidas por profesionales e instructores expertos en cada materia y que los estudiantes pueden tomar como alumnos libres o con créditos. Algunos de los talleres son: Alemán, Aprendiendo a Bailar, Aprendizaje en el Siglo XXI, Bailemos nuestras danzas folclóricas, Canto, Dibujo del Natural en Carboncillo, Dibujo y Didáctica, Escuela y Familia, Estrategias para el Éxito en la vida laboral, Expresión Oral y Corporal, Factores para la toma de decisiones, Folclor Musical Chileno, Francés, Inglés Conversacional, Iniciación a la Escultura Cerámica, Iniciación a la Percusión Latina, Música Latinoamericana, Prevención de Drogas y Proyecto de Vida, Signografía y Lectura Braille, Tai Chi, Telar, Yoga.
- b) **Grupos Selectivos de Actividades Específicas.**
Son agrupaciones de estudiantes con intereses comunes dirigidos por profesores e instructores dedicados exclusivamente a este fin. Actualmente forman estas agrupaciones especiales: Conjunto de Proyección Folklórica, Tuna San Bartolomé, Circo Minero, Grupo Melódico Alma Latina, Tuna Femenina Azahares, Tuna de Distrito, Teatro Experimental.

Contacto: Secretaria: (051) 2204133,

Correo electrónico: extracurriculares@userena.cl

5.- CASINOS UNIVERSITARIOS

La misión de Casinos es proporcionar servicios de alimentación en Casinos y cafeterías con un alto estándar de calidad a los estudiantes, funcionarios y académicos de la Universidad

PROCESO DE ADMISIÓN 2016

34

de La Serena en un ambiente cálido y agradable, con una atención personalizada, rápida y oportuna, procurando satisfacer las necesidades y expectativas de los usuarios.

El servicio de Casinos depende de la Universidad de La Serena y administrativamente de la Dirección General de Asuntos Estudiantiles (DGAE) como una unidad de autogestión,

Además del Casino Central, se cuenta con Casinos y/o cafeterías ubicados en los Campus: Andrés Bello, Ignacio Domeyko, Enrique Molina Garmendía, Departamento de Música, Coquimbo y Campus Limarí, (Ovalle).

Contacto: (051) 2204465.

6.- JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA “LOS PAPA-YITOS”.

La Universidad de La Serena y la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI) mantiene un Convenio administrado por la Dirección General de Asuntos Estudiantiles, que permite el funcionamiento del Jardín Infantil “Los Papayitos”, exclusivo para los hijos e hijas de los estudiantes de la Corporación, que cuenten con los siguientes requisitos: ser alumno regular de la ULS, y contar con Ficha de protección social actualizada, la que estará sujeta a evaluación social. El jardín infantil atiende párvulos desde los 3 meses de edad hasta los 3 años 11 meses, en jornada completa y de forma gratuita. El proceso masivo de postulación para el año 2016 comienza en el mes de octubre hasta la segunda semana de enero 2016, en el mismo establecimiento, ubicado en Larráin Alcalde n°2450, sin embargo puede postular en otras fechas, siempre y cuando existan vacantes disponibles, o bien listas de espera.

UNIDAD DE DIFUSION Y APOYO ESTUDIANTIL

Unidad que tiene como funciones informar a los alumnos y alumnas lo relacionado con sus deberes, derechos, beneficios y actividades de los diferentes departamentos de la Dirección General de Asuntos Estudiantiles a los que puede optar, orientándolos en los trámites que se deben realizar.

También se canaliza la obtención, renovación y entrega de la Tarjeta Nacional Estudiantil (TNE, Transporte) y la Tarjeta Universitaria Inteligente (TUI) para utilizar en la Biblioteca y cajeros automáticos.

**INFORMACIONES
DIRECCIÓN GENERAL
DE ASUNTOS ESTUDIANTILES
www.userena.cl / DGAE
Fonos: 22204297 - Fax: 2225179**

SERVICIOS DE APOYO A TRAVÉS DE LA DIRECCION DE DOCENCIA

1.- LABORATORIOS DE COMPUTACIÓN

Los laboratorios de computación de la Universidad de La Serena cuentan con equipamiento de última generación para atender las demandas de los estudiantes. La sección trabajos cuenta con los software necesarios para realizar las actividades computacionales indicadas en sus respectivas carreras. La sección internet está equipada con computadores de última generación con pantallas planas y navegación inalámbrica para internet e intranet.

2.- PROGRAMAS DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL

Los estudiantes matriculados en la Universidad de La Serena pueden realizar una pasantía de un semestre académico en cualquier universidad del Consorcio de Universidades del Estado de Chile. El intercambio estudiantil es una excelente oportunidad para lograr una formación integral necesaria en el mundo de hoy. Los alumnos cumplen actividades académicas en la universidad de destino, regresan a su universidad de origen, homologan sus asignaturas y continúan normalmente sus estudios.

3.- BIBLIOTECA CENTRAL

La Biblioteca Central cuenta con un moderno edificio, implementación y tecnologías que permiten reunir recursos de información en un entorno físico y virtual. El edificio cuenta con tres pisos, con capacidad para 600 personas, además tiene acceso a 68 computadores con conexión a internet. La colección bibliográfica contiene más de 41573 títulos y 146327 volúmenes, que se complementan con más de 8350 otras obras en otros soportes, tales como: videos, mapas y partituras, entre otros. Además de 4 Tecnoaulas que permiten, escuchar Podcast, ver imagen en Alta resolución, ver más de 20 canales vía red, realizar video conferencias y proyectar presentaciones. Esto se complementa con el préstamo de calculadoras graficadoras y notebooks.

Además se suscribe a 70 títulos de revistas científicas nacionales e internacionales. En el entorno virtual se tiene acceso a 29 bases de datos en texto completo, que son accesibles los siete (7) días de la semana, las 24 horas del día, que dan un total de más de 6000 títulos y varios millones de artículos. También tiene acceso a más de 4500 E-Books de alta calificación científica.



UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA

A) BENEFICIOS

La Universidad de Playa Ancha, con el propósito de contribuir al financiamiento de los estudios de los(as) mejores egresados(as) de Enseñanza Media, ofrece las siguientes becas:

BECA UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA

Correspondiente al 100% del arancel anual para los(as) estudiantes de primer año, siempre que cumplan la condición de ser postulantes de la promoción* y de tener un promedio igual o superior a 700 puntos en las Pruebas de Selección Obligatorias de “Lenguaje y Comunicación” y “Matemática”.

El financiamiento del 100% del arancel anual se mantendrá para todos aquellos alumnos beneficiarios de la Beca Universidad de Playa Ancha que aprueben todos sus ramos en primera oportunidad, tengan un avance curricular en los plazos definidos y un promedio igual o superior a 5.0.

El beneficio será revocado para los estudiantes que no mantengan el 100% de sus ramos aprobados.

QUINCE BECAS DE HONOR

Para los(as) estudiantes que ingresen a primer año de cualquier carrera, siempre que cumplan la condición de ser postulantes de la promoción* con los mejores promedios en las Pruebas de Selección Obligatorias de “Lenguaje y Comunicación” y “Matemática”, con un máximo de dos becas por ca-

rera. Los(as) becarios(as) serán beneficiados con una rebaja del 25% del arancel anual.

BECAS DE HONOR PARA ESTUDIANTES DE CURSOS SUPERIORES

Para el (la) mejor estudiante de cada promoción, con el reconocimiento institucional de una rebaja del 25% del arancel anual.

BECA “SANTOS CHÁVEZ ALISTER-CARINAO”

Esta beca se crea en honor al eximio grabador Santos Chávez Alister-Carinao, quien legó a la Universidad de Playa Ancha más de 100 obras de su creación. Está destinada a estudiantes del pueblo mapuche que inicien estudios de pregrado, postítulo o postgrado en una carrera impartida por la Facultad de Arte de la Universidad. Cubre los derechos básicos y el 100% del arancel anual de la carrera.

Se otorga preferencia a los(as) estudiantes procedentes de las regiones octava o novena, especialmente de la zona de Tirúa, donde nació el artista.

BECA MUNICIPALIDAD DE PETORCA

La Universidad de Playa Ancha, en convenio con la Municipalidad de Petorca, otorga cinco becas de arancel para carreras de pre-grado destinadas a estudiantes y/o funcionarios provenientes de dicha comuna. Estas becas serán determinadas exclusivamente por la Municipalidad.

B) SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

La Universidad de Playa Ancha, a través de la Dirección General de Desarrollo Estudiantil, ofrece al estudiante las siguientes prestaciones:

SERVICIO MÉDICO Y DENTAL

Dirigido por un equipo multidisciplinario de profesionales orientado a la prevención y cuidado de la salud del estudiante en los aspectos médicos, psicológicos y dentales. Pueden optar a este beneficio todos los(as) estudiantes regulares de las carreras de pregrado.

Los profesionales de la salud son: Psicólogo, psiquiatra, neurólogo, ginecólogo, matrona, médico general y dentista.

BECA DE SALUD

Beneficio complementario al de atención en salud que presta el Servicio Médico, y que cubre total o parcialmente gastos adicionales de salud tales como exámenes clínicos y medicamentos.

Su otorgamiento se realiza a los estudiantes que presentan una situación socioeconómica deficitaria, debidamente acreditada. Pueden optar a este beneficio todos(as) los(as) estudiantes regulares de carreras de pregrado.

SEGURO ESCOLAR ESTATAL

Consiste en un seguro contra accidentes que cubre a la totalidad del estudiantado desde el trayecto de su domicilio a la

Universidad y viceversa. Se hace extensivo tanto durante el tiempo de permanencia del estudiante al interior del recinto universitario como en el desarrollo de las actividades prácticas de su carrera. Opera con entidades de Salud Públicas.

SEGURO DE ACCIDENTE ESCOLAR CON COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA CARRERAS DE ALTO RIESGO

El seguro de accidente escolar dirigidos a carreras de alto riesgo, cubre los accidentes de salud que experimenten los y las estudiantes dentro de los recintos universitarios o externos en donde se realicen actividades prácticas, extraprogramáticas y salidas a terreno.

Este beneficio se hace extensivo a carreras de pregrado.

PRÉSTAMOS DE URGENCIA

Pequeñas sumas de dinero otorgadas a los(as) estudiantes de pregrado, en calidad de préstamo, destinadas a cubrir situaciones de emergencia o imprevistos. El (la) solicitante deberá acreditar la situación de emergencia con la documentación correspondiente y, además, ser respaldado(a) por un aval.

PROGRAMA DE INCLUSIÓN

Programa que favorece la inclusión social y académica de los estudiantes en situación de discapacidad acreditada por credencial de discapacidad y/o la certificación médica correspondiente.

Se dispone de trabajo en Red con la Red de Inclusión Universitaria Región de Valparaíso—RED RESI y otras instancias pertinentes. Se presentan proyectos de inclusión en fuentes de financiamiento externo en beneficio directo del estudiante y para fomentar la inclusión en la Universidad.

JARDÍN INFANTIL

Es un beneficio al cual se postula (requisitos JUNJI/ INTEGRAL), destinado a otorgar atención profesional y técnica del área de la educación parvularia, para el cuidado y desarrollo de los niños/ niñas desde sala cuna hasta nivel de transición. Orientado a grupos con vulnerabilidad social.

Es muy importante disponer de ficha de protección social, en la cual debe estar incorporado el hijo o hija.

CENTRAL LABORAL

Organismo técnico que busca integrar a los y las estudiantes en puestos de trabajos disponibles al interior de la Universidad y en instituciones externas según requerimiento. Gestiones que se orientan principalmente hacia aquellos estudiantes que presentan una situación económica deficitaria.

CALIDAD DE VIDA

Tiene como objetivo estudiar y desarrollar estrategias de prevención de conductas de riesgo que pueden afectar a la calidad de vida de los(as) estudiantes, preferentemente relacionadas con el consumo de drogas y alcohol, el mal uso de su tiempo libre, enfermedades de transmisión sexual y planificación familiar.

Para el cumplimiento de tales fines, existe una coordinación de la Dirección General de Asuntos Estudiantiles y el Servicio Médico con otras casas de estudio de Educación Superior de la región y organismos externos especializados con dichas temáticas.

UNIVELACIÓN Y SERVICIO DE ORIENTACIÓN UNIVERSITARIA

El Plan Renovado de Nivelación de Competencias para Estudiantes Desfavorecidos Académicamente de Primer año de las Carreras de la Universidad de Playa Ancha tiene como objetivo general "incrementar, en el corto y mediano plazo, la capacidad de respuesta efectiva de los estudiantes desfavorecidos académicamente (EDA) a las demandas que conlleva

la formación universitaria, mediante estrategias conducentes a nivelar las competencias de lenguaje y comunicación, razonamiento matemático y científico mejorando sus probabilidades de éxito y su retención en el sistema".

En este contexto, sus esfuerzos se han orientado a optimizar, en primer lugar, el sistema de diagnóstico que permita establecer el nivel competencial en lenguaje y comunicación, razonamiento matemático y pensamiento científico que presentan los estudiantes que ingresan al primer año e identificar a los EDA, como así mismo un conjunto de variables socio afectivas que podrían influir en su desempeño académico.

Cumplido este objetivo se ha dispuesto ofrecer a los estudiantes un taller destinado a aumentar la capacidad de respuesta efectiva que incrementa, sustantivamente, sus probabilidades de éxito académico y su retención en el sistema.

SOUPA es una instancia de ayuda para todos(as) los(as) estudiantes de pregrado de la Universidad de Playa Ancha, en su proceso de incorporación, mantención y egreso de la vida universitaria al mundo laboral, facilitando su desarrollo y toma de decisiones personales, académicas, vocacionales y laborales que le permitan alcanzar exitosamente las metas propuestas.

Entre sus objetivos destacan ofrecer un conjunto de programas de orientación universitaria a los(as) estudiantes de la diversas carreras, con el fin de facilitar la realización de sus proyectos de vida; contribuir a generar, a través de una formación de calidad acorde a las nuevas demandas de la sociedad, actitudes y valores que potencien el desempeño personal y profesional, conformando equipos de trabajo académico en el área de orientación con el fin de potenciar la prestación de los servicios de tutoría, asesoría y formación vocacional, profesional y laboral.

UNIVELACIÓN Y SOUPA están articulados y alineados, de manera de lograr los resultados esperados, aportando al desarrollo integral de los estudiantes.

ACTIVIDADES EXTRAPROGRAMÁTICAS

La Dirección de Asuntos Estudiantiles realiza un conjunto de actividades programadas con la finalidad de que los(as) estudiantes puedan utilizar de manera adecuada su tiempo libre durante su permanencia en el campus universitario. En este sentido, se fomenta la realización de una serie de eventos, de carácter extra-curricular, que tiendan a lograr el desarrollo integral de los(as) estudiantes en su dimensión psicológica-intelectual, cultural y social, de manera complementaria a las exigencias académicas propiamente tales. Es así como se efectúan seminarios, concursos literarios, presentación de proyectos de desarrollo multitemático, cursos electivos, viajes de estudios, encuentros culturales, foros en temas de actualidad, conferencias de expertos, entre otros.

DIFUSIÓN MUSICAL Y ARTÍSTICA

La Universidad de Playa Ancha incentiva la formación y el perfeccionamiento continuo de una serie de grupos musicales de reconocido mérito, como son: el coro de cámara, La Big Band, el grupo de madrigalistas, el conjunto folklórico masculino y femenino, conjunto de jazz, ballet gimnástico, tunas femeninas y masculinas. De igual modo, en el ámbito artístico destacan, talleres de pintura, escultura, fotografía y el grupo de teatro.

DEPORTES Y RECREACIÓN

El Club de Deportes y Recreación es la entidad encargada del fomento y desarrollo de la práctica deportiva del estudiante de la Universidad. Para dichos efectos cuenta con las ramas de Ajedrez, Atletismo, Básquetbol, Fútbol, Handbol, Karate, Natación, Rugby, Judo, Taekwondo, Tenis, Tenis de Mesa y Voleibol y con los Talleres de Gimnasia Aeróbica y Natación Masiva.

PROYECTOS DE FONDO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL LÍNEA DE EMPRENDIMIENTO ESTUDIANTIL (FDI) Y DE FOMENTO DE PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL (FPE)

Es un programa que se basa en concursos de proyectos del Fondo de Desarrollo Institucional, línea emprendimiento estudiantil. Potenciando la innovación, asesorando a los estudiantes para el logro de sus metas.

SISTEMA DE BIBLIOTECAS CREA

El Sistema de Bibliotecas CREA, cuenta actualmente con una renovada infraestructura física y tecnológica, acorde a los innovadores estilos de aprendizaje de los estudiantes de la Universidad.

Sus instalaciones están constituidas por una Biblioteca Central, conformada por un edificio que posee una superficie total de 3.440 mts² distribuida en 4 pisos, con amplios espacios que disponen 629 puestos de estudio, 10 salas de estudio grupales, 4 co-laboratorios, 7 minilab, 1 minilab preferencial todos equipados con computadores de alta tecnología, una sala de clases con 17 computadores y pizarra electrónica; la plaza tecnológica cuenta con 47 computadores y 15 notebook conectados a Internet para el uso de la comunidad universitaria (incluyendo el acceso wi-fi en todo el edificio). Además, están las bibliotecas de la Facultad de Ciencias e Ingeniería y del Campus San Felipe, ambas provistas de mobiliario, computadores, servicios y colecciones con la misma estética y filosofía de trabajo desarrollado en la Biblioteca Central.

La colección física del Sistema de Bibliotecas asciende aproximadamente a 101.484 libros, 16.363 tesis, 7.750 materiales audiovisuales y 729 títulos de revistas en formato papel, mientras que su colección electrónica asciende aproximadamente a más de 67.881 revistas internacionales a texto completo de diversas disciplinas a través de su plataforma EBSCOHost y su participación en el consorcio CINCEL.

El Sistema de Bibliotecas pone a disposición de sus usuarios los siguientes servicios: Catálogo en Línea, Biblioteca Virtual, Préstamo de material bibliográfico, Búsquedas de Información, Conmutación Bibliográfica, Préstamo Interbibliotecario, Bibliotecario en Línea, Renovación y Reserva de Textos en Línea, Reserva de Cubículos, Minilab y Colaboratorios en Línea y el Programa de Alfabetización en Información (ALFIN), el que busca formar a nuestros usuarios para el manejo autónomo de la información, mediante el desarrollo de habilidades y competencias que fortalezcan su perfil de egreso.

SERVICIOS COMPUTACIONALES

La Universidad de Playa Ancha cuenta con un equipamiento computacional de última generación en laboratorios de uso exclusivo de estudiantes, conectados en línea con acceso a Internet a través de banda ancha.

Existen laboratorios disponibles en todas las Facultades y Campus de la Universidad, La Facultad de Arte cuenta con dos laboratorios que, en conjunto, suman 57 computadores personales; la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas junto a Ingeniería con tres laboratorios con un total de 120 computadores personales; la Casa Central, seis laboratorios multipropósito con un total de 203 computadores personales, área laboratorios de idiomas, con un total de 100 computadores; y, la Sede de San Felipe, tres laboratorios con un total de 109 computadores personales.

MAYORES INFORMACIONES

PUEDES OBTENERLAS EN EL SITIO WEB DE LA UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA

<http://www.upla.cl>
admision@upla.cl

PROCESO DE ADMISIÓN 2016

36



UNIVERSIDAD DE ATACAMA

SERVICIOS Y BENEFICIOS 2016

a) BENEFICIOS

La Dirección de Actividades Estudiantiles de la Universidad de Atacama, a través del Departamento de Bienestar Estudiantil, presta apoyo a sus estudiantes en las áreas: social, médica, dental y psicológica durante su permanencia en la Universidad, con el propósito de mejorar su calidad de vida.

1. BECAS DE PREGRADO

✓ **BECA AL MERITO SUMITOMO (SMMA Candelaria)**

Otorgada por Compañía Minera Candelaria, está destinada a alumnos meritorios de las carreras de Ingeniería Civil en Minas o Ingeniería Civil Metalurgia y que presenten una situación socio-económica que amerite el beneficio. Se puede postular a partir del segundo año de estudios.

✓ **BECA DE ALIMENTACION:**

La Beca de Alimentación es un beneficio que proporciona la Universidad al alumno, de carácter personal y gratuito por el año académico respectivo, siempre que cumpla con los requisitos dispuestos en el Reglamento.

Se puede postular a partir del 2º año de la carrera y consiste en el derecho a recibir almuerzo de lunes a sábado en los Casinos Universitarios.

Requisitos: Ser alumno regular de la Universidad de Atacama, Pertenecer a los quintiles más vulnerables del país y Haber aprobado el 100% de las asignaturas del año anterior.

2. OTROS BENEFICIOS

✓ **AYUDA DE ALIMENTACION:**

Apoyo con almuerzo a los alumnos con problemas socioeconómicos debidamente calificados por los Asistentes Sociales y que no reúna alguno de los requisitos del beneficio anterior.

Se puede postular a partir de 1º año de la carrera.

✓ **AYUDA SOCIAL ECONOMICA:**

Ayuda en dinero que se otorga al alumno por problemas de tipo médico o social para la solución total o parcial de estos, los que son evaluados por los Asistentes Sociales de la Unidad.

✓ **ALOJAMIENTO EN HOGARES UNIVERSITARIOS: FEMENINO Y MASCULINO**

Se puede postular a partir del 2º año de la carrera y consiste en el derecho a recibir alojamiento en los hogares universitarios.

Requisitos: residencia familiar de origen fuera de la comuna o región, haber aprobado 100% de las asignaturas del año anterior y situación socioeconómica que amerite el beneficio. Excepcionalmente se otorga a alumnos de primer año, previamente seleccionados en razón a su problemática socio-económica y familiar.

B) SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

1. Salud Estudiantil

El Servicio de Salud Alumnos es la unidad encargada de proporcionar atención médica, dental y psicológica a los alumnos que lo requieran, contando para ello con los profesionales especialistas en las diversas áreas.

El Servicio Médico atiende las consultas de Medicina General, Traumatología, Kinesiología, Oftalmología y Psiquiatría. Opera mediante convenio con los especialistas.

El Servicio Dental atiende en forma gratuita a los alumnos que requieran sólo de atención primaria, en dependencias de la institución,

En caso de derivación al Hospital Regional u otros centros especializados, al alumno se le califica en relación a su cobertura provisional.

2. Deporte Estudiantil

La Coordinación de Deportes y Recreación (COORDYR) de la Universidad de Atacama fomenta y controla la práctica deportiva y recreativa al interior de la Institución y la participación de sus seleccionados en el concierto local, regional, nacional e internacional: De esta manera se subentiende que es el futuro profesional, el que a través del deporte busca complementar su formación, ya que la experiencia de verse comprometido deportivamente con sus pares para la consecución de propósitos comunes, fortalece el desarrollo integral de su personalidad. Además, que a través de las competencias deportivas, se proyecta la misma institución con actores sociales que por medio del entrega una imagen positiva y enaltecen los valores más trascendentales de la existencia humana.

3. Actividades Extraprogramáticas

También existe la Dirección de Extensión, Comunicaciones y Relaciones Universitarias, la cual organiza y/o coordina las actividades culturales y de extensión que realiza la universidad. Por su parte, los alumnos pueden participar en las agrupaciones culturales existentes, tales como el Coro Universitario y la Tuna Universitaria, las cuales continuamente reclutan a nuevos integrantes.

4. Servicios de Biblioteca

La Biblioteca Central de la Universidad de Atacama cuenta con un moderno edificio de 2.837 m², distribuido en tres niveles, y que alberga un fondo bibliográfico de 61.059 volúmenes conformado por libros, revistas, tesis de grado, material audiovisual y recursos electrónicos.

El acceso a la colección es estantería abierta y dispone de un sistema de préstamo automatizado denominado HORIZONTE, que permite efectuar transacciones y consultas en línea. En la biblioteca los estudiantes tienen conexión a la red Internet y a bases de datos especializadas: Biblioteca Electrónica Científica Chilena (CINCEL)

La biblioteca puede ser consultada desde cualquier sitio a través del web de la biblioteca: www.biblioteca.uda.cl

5. Otros Servicios de Interés para alumnos de Pregrado

✓ **COMPLEJO TECNOLÓGICO DE APRENDIZAJE (CTA)**

El Complejo Tecnológico de Aprendizaje (CTA) es una unidad de acogida, apoyo y acompañamiento a los estudiantes que ingresan por primera vez a la universidad, mediante el autoaprendizaje, a través de tecnologías de la información y que tiene como objetivo mejorar el rendimiento académico y disminuir la deserción, favoreciendo el desarrollo de competencias necesarias para afrontar de mejor forma los desafíos de la integración a la vida universitaria, las exigencias académicas y la inserción laboral.

Para ello el CTA desarrolla el programa tutorial e inserción universitaria tiene como misión principal la entrega de apoyo constante y oportuno a los estudiantes de la Universidad de Atacama en las áreas académicas y psicosociales, divididas en:

Área Tutorial Académico

El área de intervención tutorial corresponde a una instancia que atiende las necesidades académicas, de ciertas actividades curriculares, mediante la fase de nivelación y reforzamiento a los/as estudiantes de la Universidad, y funciona como enlace con el apoyo psicológico y psicopedagógico que tiene el CTA.

Área Intervención Psicológica

El área de desarrollo personal tiene como finalidad la implementación de actividades orientadas al fortalecimiento de habilidades intrapersonales o internas y herramientas relacionales o sociales, buscando no sólo el desarrollo de éstas, sino

también el mejorar las capacidades de afrontamiento a dificultades asociadas a estas áreas.

Área de Desarrollo de Aprendizaje

El área de Desarrollo del Aprendizaje tiene como finalidad, el perfeccionamiento de las habilidades cognitivas que tienden a mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, realizando actividades que serán abordadas a partir de diversas estrategias de aprendizaje, cimentados en diferentes modelos de intervención y organizados de acuerdo a las dificultades específicas pesquisadas en los estudiantes.

✓ **PROGRAMA DE APOYO LABORAL ESTUDIANTIL (P.A.L.E.)**

Unidad que gestiona empleos solicitados por la comunidad, derivando de esta forma a alumnos con necesidad de aportar al financiamiento de sus estudios superiores.

Estos trabajos se realizan en forma ocasional, básicamente en labores como encuestas, inventarios, aseo, cuidado de niños, clases de enseñanza básica y media y otros servicios afines. Al interior de los Campus Universitarios se pueden realizar trabajos de apoyo administrativo en menor escala.

Para optar a estos empleos, los alumnos deben registrarse en la oficina del P.A.L.E. posteriormente se estudian las solicitudes de la comunidad y se contacta a los alumnos de acuerdo a cada requerimiento.

✓ **SALA CUNA U.D.A.**

Convenio realizado por la Universidad de Atacama con Fundación Integra.

Beneficiarios:

Todos los estudiantes que posean la calidad de alumno regular en la Universidad de Atacama y sean padre o madre de menores de 3 meses a 1 año 11 meses.

Horario de Atención: de lunes a viernes, de 08:00 hrs. hasta 20:00 hrs. (Horario Extendido)

Domicilio: Avenida Copayapu S/N (Entre Campus Paulino del Barrio y Campus Rómulo J. Peña)

Los alumnos que deseen obtener este beneficio, deben acudir a la oficina de la Sala Cuna, presentando su Arancel de Matrícula y cumplir con la normativa vigente de Integra.

✓ **SERVICIO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ATACAMA**

Los profesionales de esta Unidad, Asistentes Sociales, atienden a los alumnos solicitantes en las diferentes problemáticas del área social, canalizando dicha atención según el caso lo requiera hacia los medios o instancias que corresponda, mediante la utilización de ayudas y beneficios propios de la Universidad, del MINEDUC y/o externos.

Para mayores antecedentes consultar a

carla.zepeda@uda.cl

claudia.manriquez@uda.cl

enrique.valenzuela@uda.cl

✓ **SERVICIOS COMPUTACIONALES**

En relación a los servicios computacionales los estudiantes pueden acceder a los siguientes:

- ✓ Servicio de Internet conectado a enlaces nacional e internacional, con acceso de Banda Ancha.
- ✓ Servicio de Correo Electrónico Institucional.
- ✓ Acceso a Sitio Web Institucional Intranet.
- ✓ Red corporativa de alta velocidad Gigabit Ethernet.
- ✓ Laboratorios de computación en cada unidad académica.
- ✓ Acceso vía Internet a Catálogos en línea a Biblioteca.
- ✓ Acceso vía Internet a Bases de Datos ISI Web of Science de referencias citadas (Ciencias, Artes y Humanidades).
- ✓ Dependencias con WI-FI.
- ✓ Cursos ON-LINE (Web CT, Plataforma MOODLE).



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

BENEFICIOS Y SERVICIOS DE APOYO

BECA EXCELENCIA ACADÉMICA

A los dos primeros alumnos seleccionados y matriculados en cada una de sus carreras de pregrado, que hayan egresado de la Enseñanza Media dentro de los dos años inmediatamente anteriores al proceso de Admisión 2016, cuyo puntaje ponderado sea igual o superior a 700 puntos y que no hayan hecho uso de este beneficio anteriormente, se les concederá exención de un 100% del valor anual de arancel por el primer año.

A los alumnos seleccionados y matriculados en cada una de sus carreras de pregrado, que hayan egresado de la Enseñanza Media dentro de los dos años inmediatamente anteriores al proceso de Admisión 2016, cuyo puntaje ponderado sea igual o superior a 700 puntos (y no se encuentren entre los dos primeros seleccionados), y que no hayan hecho uso de este beneficio anteriormente, se les concederá exención de un 50% del valor anual de arancel por el primer año.

Para mantener este beneficio el resto de su carrera, el alumno deberá cumplir con los requisitos estipulados en el Reglamento de esta Beca. (Mayor información en www.ubiobio.cl)

BENEFICIOS DEL DEPARTAMENTO DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

La misión del Departamento de Bienestar Estudiantil (DBE) es "Acoger al alumno como persona, generando espacios y redes de apoyo para enfrentar factores de riesgo social y/o económicos, proporcionando herramientas a través de Orientación, Apoyo y Beneficios, para que su permanencia en la Universidad sea más enriquecedora y su formación sea integral".

BENEFICIOS INTERNOS BECAS DE ALIMENTACIÓN

Consiste en entregar almuerzo en el Casino de la Universidad, a los estudiantes que presenten situación socio-económica vulnerable. Este beneficio se entrega además a todos los alumnos que presentan algún grado de discapacidad y que requieran este beneficio.

La Universidad cuenta con casinos en todos sus campus, que permiten utilizar Beca BAES de la JUNAEB.

BECA DE RESIDENCIA

Esta Beca consiste en una cantidad de dinero que permite cubrir parcialmente los gastos de residencia a aquellos alumnos de escasos recursos económicos, cuyo grupo familiar tiene su domicilio distante de la correspondiente Sede de la Universidad del Bío-Bío en que el alumno sigue sus estudios regulares y por ello, debe fijar su residencia en la ciudad de asiento de la Universidad.

BECAS DE MOVILIZACIÓN

Cantidad de dinero mensual, que permite cubrir parcialmente gastos de locomoción, a aquellos alumnos que vivan a más de 18 Km, desde la sede de la Universidad en que cursan sus estudios regulares y que presenten situación de vulnerabilidad.

BECAS MATERIALES DE ESTUDIO

Consiste en otorgar al alumno una asignación en dinero que permita cubrir total o parcialmente los gastos de materiales

de estudio que demande su carrera.

BECAS DE MÉRITO ACADÉMICO

Beneficio dirigido a alumnos que se destaquen por su alto rendimiento académico en su carrera y acredite dificultades económicas. Es una asignación mensual de dinero. A este beneficio pueden postular los alumnos que tengan al menos 1 año cursado en esta Casa de Estudios.

BECA PADRES MADRES

Es un beneficio económico que se entrega a los estudiantes padres y/o madres de nuestra casa de estudios, con la finalidad de solventar en parte el gasto económico que les genera una sala cuna o jardín infantil y con ello contribuir a un mejor desempeño del estudiante en sus actividades académicas. A este beneficio postulan todos/as los/las estudiantes que tengan hijo o hija entre 84 días de nacido y 3 años 11 meses y 29 días que asistan regularmente a algún establecimiento pagado para su cuidado.

BECA HERMANOS UBB

Consiste en la exención de cuota básica total para un segundo y/o más hermanos que cursen estudios en alguna carrera de pregrado de la Universidad del Bío-Bío. Otros requisitos se encuentran normados según reglamento.

BECA APOYO A ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD

La Beca, tiende a facilitar la inclusión educacional del estudiante que presente una necesidad educativa especial asociada a discapacidad y que cumpla con los requisitos señalados en el reglamento de becas de la Universidad.

Las modalidades de apoyo que considera esta beca son:

- Beca de alimentación en el casino de la universidad.
- Apoyo mensual en dinero equivalente a las becas internas: Beca de Residencia, Beca de Materiales de Estudio y Beca de Movilización.
- Ayuda eventual en dinero, para implementos técnicos requeridos, previo estudio y evaluación de su situación.

BECA DE APOYO A TESIS

Consiste en un aporte en dinero para aquellos estudiantes con situación socioeconómica deficiente, que cursen una carrera de pregrado y se encuentren realizando su Tesis Profesional. Otros requisitos se encuentran normados según reglamento.

BECA HABILITACIÓN PROFESIONAL

Beneficio que consiste en la cancelación parcial o total de un Curso de Conducción dictado por una Escuela Profesional que habilite al estudiante con su respectiva licencia tipo B. Otros requisitos se encuentran normados según reglamento.

BECA RECTORÍA

Consiste en apoyar en la continuidad de los estudios a aquellos estudiantes de la universidad que no pueden realizar el pago por haber sido afectados por una situación de fuerza mayor, dejando exento el pago parcial o total de su matrícula. Está destinada a estudiantes que a lo menos tienen un año de antigüedad en la universidad, pertenecer a los tres primeros quintiles de la clasificación socioeconómica y que acrediten situación de fuerza mayor, con documento correspondiente.

PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO

Cantidad de dinero de monto variable y reintegrable que se

otorga al alumno que lo solicite, previo estudio y evaluación de su situación, de acuerdo con causales establecidas en el reglamento.

AYUDAS EVENTUALES

Cantidad de dinero de monto variable, no reintegrable que se otorga al estudiante que lo solicite previo estudio y evaluación de su situación, de acuerdo a las condiciones establecidas en el reglamento.

OTROS PROGRAMAS DE APOYO DESDE BIENESTAR ESTUDIANTIL PROGRAMA PSICOSOCIAL

Este programa tiene por objetivo otorgar atención profesional a estudiantes de la Universidad del Bío-Bío que presenten problemáticas de índole psicosocial y que requieran intervención por un equipo interdisciplinario. En este programa se aborda el tema de buen trato, que busca generar el espacio y las condiciones para que los estudiantes reflexionen respecto del buen trato, identificando conductas concretas para ponerlas en práctica en sus relaciones interpersonales en los diferentes contextos de interacción.

PROGRAMA DE INTERCULTURALIDAD ESTUDIANTIL KUY KUY TUN:

Programa de Interculturalidad Estudiantil, Kuykuytun, tiene por objetivo visibilizar la diversidad sociocultural de los estudiantes de la Universidad del Bío-Bío para que existan relaciones interculturales eficaces en la comunidad universitaria.

PROGRAMA ESTUDIANTES PADRES/MADRES

Este programa está orientado a fortalecer las competencias parentales, con la finalidad de contribuir al éxito académico de los estudiantes que son padres y/o madres, a través de instancias y redes de apoyo al interior de la comunidad universitaria.

PROGRAMA DE INCLUSIÓN EDUCATIVA

Asociada a discapacidad, busca contribuir a los procesos de inclusión educacional de los/las alumnos/as con discapacidad al interior de la Universidad del Bío-Bío.

PROGRAMA DE INDUCCIÓN Y ADAPTACIÓN A LA VIDA UNIVERSITARIA

El Programa de Inducción y Adaptación a la Vida Universitaria tiene como objetivo aumentar la retención de los(as) estudiantes, su inclusión y adaptación a la vida universitaria. Las actividades que realiza se materializan a través de seis componentes. Estos son: Inducción y Adaptación, Reforzamiento Académico, Hábitos de estudio, Competencias Genéricas, Inclusión y Orientación, Diagnóstico y Retroalimentación, los que se complementan e interactúan dando cumplimiento a los objetivos específicos de la propuesta. Los programas de desarrollo son:

- **Programa de Tutores:** Tiene por objeto acompañar a los estudiantes de primer año en su adaptación y permanencia en la vida universitaria, a través del apoyo en grupos de trabajo de estudiantes de cursos superiores.
- **Programa de Inducción:** Se realizan jornadas de inducción, en las cuales mediante talleres, charlas y metodologías participativas los estudiantes conocen la universidad, potencian sus hábitos de estudio, habilidades sociales y construyen redes de apoyo académico y profesional.

PROCESO DE ADMISIÓN 2016

33

- **Programa Beca de Nivelación Académica (BNA Mineduc):** Tiene por objetivo "Mejorar las tasas de aprobación y disminuir las tasas de deserción para asegurar el éxito académico de los estudiantes de primer año de la Universidad del Bío-Bío mediante talleres focalizados y especiales para estudiantes.

SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO DEPARTAMENTO DE SALUD

Tiene como misión llevar adelante con calidez y profesionalismo, acciones de salud que motiven a los alumnos a ejercer su responsabilidad en el mejoramiento de su calidad de vida, apoyarlos a resolver la enfermedad cuando se haga presente y contribuir en su formación integral.

Dentro de los beneficios se encuentran:

Atención Clínica: en las áreas de Medicina General, Odontología, Nutrición, Enfermería, Psicología y Salud Sexual. Además de especialidades médicas como Gastroenterología, Dermatología, Otorrinolaringología, Ginecología, Urología, Medicina Interna, Nefrología, Oftalmología, Anatomía Patológica, Kinesioterapia entre otras, a través de convenios con especialistas certificados externos.

Botiquín: despacho de medicamentos a precio de costo, según receta médica extendida al interior del Departamento.

Exámenes Radiológicos y de Laboratorio: a través de convenios externos con Laboratorios clínicos y radiológicos. Convenios con Ópticas para descuentos en gafas, lentes ópticos y de contacto.

Derivaciones a la Red Pública de Salud: a programas como "Alcohol y otras Drogas" y Centro de atención Integral de Salud Reproductiva (CAISS).

Orientación en Garantías Explícitas de Salud (GES): en caso de diagnósticos incluidos en este sistema, detectados durante la atención clínica, se orienta al alumno en cómo obtener sus beneficios.

Derivación a la red pública de Salud de Accidentes Escolares: en caso de ocurrir un accidente escolar en el horario de atención del Departamento, se brindan los primeros auxilios y se deriva a los Hospitales de la zona. Los beneficios de la Ley de Accidentes escolares se reciben sólo si se atienden en la red pública de Salud.

Programas de Promoción de Salud: para promover el autocuidado de la salud en diferentes temas de interés de la comunidad estudiantil, se realizan programas entre los que destacan:

- **Salud Sexual:** Para alumnos con vida sexual activa, se realizan actividades educativas, de consejería individual y de pareja orientadas a promover el ejercicio de una sexualidad responsable y plena.
- **Alimentación Saludable:** A través de un equipo interdisciplinario se desarrollan actividades con el objeto de entregar herramientas para manejar el sobrepeso y obesidad y fomentar la adquisición de estilos de vida saludables.
- **Aspectos Psicosociales y de Salud Mental:** Sus actividades apuntan a desarrollar competencias en temas como manejo de estrés, fortalecimiento de la autoestima, desarrollo de Habilidades Sociales, prevención en consumo de tabaco.
- **Promosalud:** La actividad integra a estudiantes en grupo activo que apoya la difusión de los aspectos nocivos del consumo problemático de alcohol y otras drogas en los

jóvenes. A partir de estas acciones, se focaliza y apoya a estudiantes que requieren apoyos de salud, con profesionales del Depto. de Salud y red externa de apoyo.

Realiza, además, Talleres, Charlas y Foros en temas de interés para la comunidad estudiantil, tales como: Manejo del Estrés, Desarrollo de Habilidades Sociales, Autoestima y Autoconocimiento, Métodos anticonceptivos, Sexualidad Sana, Infecciones de Transmisión Sexual y SIDA, Primeros Auxilios y Alimentación Saludable, entre otros.

Otras actividades son las de coordinar y apoyar campañas programadas por el Ministerio de Salud que beneficien a nuestra población estudiantil.

ACTIVIDADES DESDE SECRETARÍA TÉCNICA PARA ESTUDIANTES

Orientación Universitaria

Es una unidad de apoyo al desarrollo integral del estudiante universitario. El objetivo de la orientación es ayudar a desarrollar las capacidades latentes o manifiestas que posee cada estudiante contribuyendo al desarrollo integral de su persona, lo que implica educar profesionales con un perfil más universal, de plena autonomía consecuente en su pensar y que convive en armonía y satisfacción consigo mismo, así como con la sociedad y su entorno. Está dirigida a todo el alumnado universitario y pueden participar de ella a través de los programas especiales y a través de los servicios de consejería ofrecidos a los estudiantes en forma individual y/o grupal (entrevistas, proyectos de curso, cursos y talleres).

Programa de Gestión Proyectos Estudiantiles

Este es un programa de apoyo a la gestión de proyectos estudiantiles con recursos propios y externos concursables, tanto en su diseño como en la generación y búsqueda de financiamiento, que permita en definitiva el desarrollo efectivo de las distintas iniciativas estudiantiles tendientes a fortalecer la responsabilidad social, el trabajo colaborativo, la capacidad emprendedora y de liderazgo en los estudiantes.

Apoyo a la Organización Estudiantil

La unidad desarrolla acciones para apoyar y colaborar en el fortalecimiento de la organización estudiantil, centros de estudiantes, federación y otras organizaciones estudiantiles de carácter social y cultural.

Más informaciones en www.ubiobio.cl/dde, estamos en Facebook www.facebook.com/ddeconcepcion o /ddechillan y en twitter @ddeubiobio

DEPARTAMENTO DE ACTIVIDAD FÍSICA, DEPORTES Y RECREACIÓN

El Departamento de Actividad Física, Deportes y Recreación tiene como misión principal canalizar y estimular la participación de los alumnos en las diferentes actividades deportivo-recreativas, para lo cual dispone de la infraestructura e implementos adecuados. Además, tiene la responsabilidad de preparar de la mejor forma las representaciones deportivas de la Universidad.

La Universidad posee instalaciones deportivas en todos sus campus.

La Universidad ofrece a los alumnos deportistas destacados algunos beneficios:

Ingreso Vía Deportista Destacado: Este Beneficio consiste en dos cupos por cada carrera y pondrán postular los alumnos que siendo deportistas destacados en las disciplinas de interés para la Universidad y cumplan con los requisitos mí-

nimos de postulación exigidos en la Universidad del Bío-Bío. Beca de Exención de Matrícula para Deportistas: Anualmente la Universidad ofrece becas de exención de Matrícula para los alumnos deportistas de alto nivel que ingresan en el periodo por la vía normal. A este beneficio se postula una vez matriculado como alumno regular.

Beca de Apoyo para Deportistas: Esta beca consiste en un apoyo para gastos en alimentación para los seleccionados integrantes de las diferentes disciplinas deportivas representativas de la Universidad. A este beneficio se postula anualmente y es renovable. Actualmente, existen las siguientes disciplinas deportivas: Ajedrez, Atletismo, Básquetbol, Fútbol, Halterofilia, Handball, Artes Marciales, Tenis, Rugby, Tenis de Mesa, Voleibol, entre otras.

DEPARTAMENTO DE ARTE, CULTURA Y COMUNICACIÓN

El objetivo del Departamento de Arte, Cultura y Comunicación se centra en aportar al desarrollo cultural, artístico, espiritual y recreacional de los alumnos, con el propósito de contribuir a su formación integral.

Para llevar adelante este objetivo, el Departamento desarrolla los siguientes programas:

- Talleres semestrales, entre los que se cuentan: Teatro, Fotografía, Pintura, Grabado, Coro, Talleres Musicales, entre otros. Desde el segundo semestre del 2009, algunos talleres que imparte el Departamento entregan créditos como formación integral.
- Apoya iniciativas, tanto individuales como de grupos que se forman en torno a un objetivo común.
- Acoge a los grupos artísticos, culturales y sociales que se forman por iniciativa propia de los estudiantes.
- Promociona la organización de eventos socio-culturales que nazcan como iniciativas estudiantiles.

DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES INSTITUCIONALES

Movilidad Estudiantil

La Dirección General de Relaciones Institucionales se encarga de coordinar y gestionar la movilidad estudiantil nacional e internacional de los estudiantes de pre y postgrado de la UBB. Propicia la movilidad estudiantil a través de la promoción de becas de movilidad y programas de apoyo tanto internos como externos a la UBB. Dentro de sus funciones se encuentra la recepción y orientación de estudiantes extranjeros, coordinación de visitas a las unidades académicas respectivas, apoya en trámites administrativos y legales. Difunde el quehacer institucional relacionado a la movilidad estudiantil.

Esta Dirección ofrece además anualmente, 2 becas para Deportistas Destacados en la universidad de Jaén, España.

Mayores informaciones: www.ubiobio.cl/rrii

SERVICIOS COMPUTACIONALES

La Universidad del Bío-Bío a través de la **Dirección de Informática** entrega a sus estudiantes múltiples servicios tecnológicos con el objetivo de apoyar el proceso de Enseñanza - Aprendizaje, la gestión estudiantil y la gestión Académica. A través del uso de la **Intranet Corporativa** acceden a múltiples servicios de su interés tales como: servicios de salud, cuenta corriente, pagos webpay, monedero electrónico, becas, crédito, evaluación del docente, avance curricular, ins-

cripción de asignaturas, información de calificaciones parciales y finales de asignaturas y certificaciones en línea, servicio de impresión, canalización de necesidades hacia las autoridades, información sobre la gestión universitaria en todos los ámbitos. Por otra parte, están disponibles distintas Plataformas Educativas de apoyo a la docencia y el aprendizaje, tales como Moodle y Adecca.

Los estudiantes y académicos tienen acceso a servicios de **Internet de alta velocidad** y a redes académicas avanzadas de investigación (NREN) inter-conectadas a través de la Red Universitaria Nacional (REUNA), de la cual nuestra Universidad es miembro fundador. En este sentido, nuestra Institución está conectada directamente con redes tales como; Internet2 (USA), Canarie (Canadá), Geant (Europa), JANET (Reino Unido), RNP (Brasil), RedIris (España), entre muchas otras (+100). ¿Necesitas movilidad?, nuestros tres campus están completamente iluminados con **señal wifi** utilizando equipamiento de última generación que garantiza calidad de servicio -sin desconexiones y tráfico garantizado- más alta disponibilidad. Por último, en cobertura de laboratorios la Universidad del Bío-Bío brinda a sus estudiantes un parque de más de mil doscientos equipos de última generación en laboratorios fijos y que tienen la característica de estar en modalidad de arriendo, lo que significa que todo el equipamiento estará siempre actualizado con la última tecnología contando con niveles de servicio que permiten mantener 100% operativos el parque computacional. También se pone a disposición de

los estudiantes equipamiento móvil (notebooks) para mejorar la cobertura de equipamiento y apoyar las labores de los estudiantes en salas de estudio, aulas, etc., se cuenta con +300 notebooks de última generación.

RED DE BIBLIOTECAS

La Red de Bibliotecas de la Universidad del Bío-Bío está conformada por cinco bibliotecas, estructuradas en más de 5.000 m², distribuidas en las ciudades de Concepción, Chillán y Los Ángeles, las que poseen colecciones especializadas de acuerdo a las facultades que atiende, constituyéndose en alrededor de 265.000 volúmenes (libros, revistas, tesis, videos, fotografías, entre otros) y cerca de 200 computadores con acceso a internet disponibles para los alumnos. Mantiene más de 2.500 m² de confortables espacios para complementar las actividades académicas (salas de estudio, conferencias y reuniones) que funcionan todos los días del año en horarios continuados. Cuenta con los textos de la bibliografía básica y complementaria de los programas de estudio de cada asignatura, con sus correspondientes ejemplares de respaldo, incrementada por libros de formación integral y de interés general requeridos por los propios alumnos. Todas las bibliotecas de la Red gestionan sus procesos mediante el sistema automatizado "Werken-Epu", de creación propia: <http://werken.ubiobio.cl>, que posibilita conocer la totalidad de la colección y su disponibilidad, permitiendo rea-

lizar búsquedas en forma remota, reservar, renovar y retirar libros en la biblioteca que el alumno desee, utilizando el servicio de valija intercampus.

La Biblioteca Virtual ofrece acceso a las más importantes bases de datos de libros y revistas científicas, a texto completo, constituyéndose en una poderosa herramienta para el trabajo académico e investigación científica de sus usuarios

Para mayores informaciones con respecto al Proceso de Admisión 2016 de la Universidad del Bío-Bío, dirigirse a:

SEDE CONCEPCION

Dirección de Admisión, Registro y Control Académico
Avda. Collao N° 1202,
Casilla 5-C.
Fonos (41) 3111258 - 3111268
Fax (41) 3111111
[Email: sregistro@ubiobio.cl](mailto:sregistro@ubiobio.cl)

SEDE CHILLAN

Departamento de Admisión y Registro Académico
Av. Andrés Bello s/n
Fono (42) 2463014
Fax (42) 2463155
Email: mnavarre@ubiobio.cl



UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA

BENEFICIOS Y SERVICIOS OTORGADOS POR LA UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA

El Titulado en la Universidad de La Frontera es un profesional calificado para asumir, desde su área de desempeño, los desafíos de la dinámica de cambio social, cultural y tecnológico, con capacidad de gestión y liderazgo. Es un profesional con sólidos conocimientos disciplinarios, consciente de su entorno físico y social, con pensamiento crítico y reflexivo, ético, socialmente responsable y de espíritu democrático.

El desarrollo de competencias genéricas constituye un eje formativo fundamental, que impregna todo el currículo, garantizando su adopción y desarrollo durante todo el periodo de formación. Acorde a ese compromiso, y de manera complementaria a las actividades curriculares propias de cada Plan de Estudios, los estudiantes y futuros profesionales de esta Universidad cuentan con apoyo formal para alcanzar una certificación en competencias genéricas instrumentales tales como inglés, así como acciones específicas para potenciar su futura empleabilidad.

En este contexto, la Universidad de La Frontera por medio de la Vicerrectoría Académica implementa un Programa de Inserción Universitaria a los nuevos estudiantes promoviendo sus potencialidades para que transiten y finalicen exitosamente su formación profesional y puedan, complementariamente, crecer desde el punto de vista social y humano, superando las dificultades sociales, económicas, de salud y otras que desfavorezcan su formación integral y posterior inserción en el medio laboral.

A) BENEFICIOS UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA

• BECA DE ARANCEL DE INSCRIPCIÓN (MATRÍCULA)

La Beca de Arancel de Inscripción consiste en el 100% de exención en el pago del arancel de inscripción para el primer año de la carrera de los estudiantes que ingresan por la vía de admisión regular. Este beneficio se hace efectivo al momento de la matrícula del postulante que cumple uno de los siguientes requisitos:

- (1) Estar seleccionado en el primer lugar de la carrera, (2) Ser postulante de la promoción y haber obtenido al menos 750 puntos promedio simple en las tres pruebas (obligatorias y electiva) requeridas por la carrera. (3) Estar seleccionado en los diez primeros lugares en las Olimpiadas 2015, IX Región de Física, Química o Matemáticas, organizadas por la Universidad de La Frontera, (4) Ser postulante de la promoción y haber obtenido Puntaje Nacional en al menos una de las Pruebas de Selección Universitaria o (5) Haber obtenido la beca PROENTA _ UFRO, 2015.

• BECA DE ARANCEL DE CARRERA

La Beca Arancel de Carrera consiste en la exención hasta de un 20% en el pago del Arancel Anual de Carrera, durante los años de duración de la carrera establecidos en el Plan de Estudios, para los estudiantes que cumplan

los siguientes requisitos: (1) Haber ingresado a la carrera por la vía de admisión regular, (2) Haber egresado de la Enseñanza Media en el año 2015 y (3) Haber obtenido al menos 750 puntos promedio simple en las tres pruebas (obligatorias y electiva) requeridas por la carrera.

El beneficio se renovará semestralmente siempre que el estudiante mantenga su condición de estudiante activo matriculado en la carrera, sin interrupciones y sin reprobar asignaturas.

• BECA PUNTAJE NACIONAL

La Beca Puntaje Nacional consiste en garantizar el 100% de exención en el pago del Arancel Anual de Carrera no cubierto por las becas que otorga el Ministerio de Educación. La beca se mantendrá durante los años de duración de la carrera establecidos en el Plan de Estudios, para los estudiantes que cumplan los siguientes requisitos: (1) Haber ingresado a la carrera por la vía de admisión regular, (2) Haber egresado de la Enseñanza Media en el año 2015, (3) Haber obtenido Puntaje Nacional en al menos una de las Pruebas de Selección Universitaria y (4) Ser beneficiario de becas y/o crédito que otorga el Ministerio de Educación. (www.becasycreditos.cl).

El beneficio se renovará semestralmente siempre que el estudiante mantenga su condición de estudiante activo matriculado en la carrera, sin interrupciones y sin reprobar asignaturas.

PROCESO DE ADMISIÓN 2016

40

• BECA PROENTA _ UFRO

La Beca PROENTA UFRO, consiste en el 100% de exención en el pago de la diferencia que se produce entre el arancel real de la carrera y el arancel de referencia establecido por el Ministerio de Educación, durante los años de duración de la carrera establecidos por el Plan de Estudios, para los estudiantes que cumplan los siguientes requisitos: (1) Haber ingresado a la carrera por las vías de admisión regular, ascendencia mapuche o desempeño destacado, (2) Haber egresado de la Enseñanza Media en el año 2015, (3) Haber obtenido puntaje promedio pruebas obligatorias PSU mínimo de 550 puntos, (4) Estar adscrito en el programa PROENTA-UFRO, 2015 y (5) Ser beneficiario de becas y/o crédito que otorga el Ministerio de Educación. (www.becasycreditos.cl).

• BECA OLIMPIADAS IX REGIÓN DE FÍSICA, MATEMÁTICAS Y QUÍMICA:

La Beca Olimpiadas IX Región de Física, Matemáticas o Química consiste en el 30% de exención en el pago del Arancel Anual de Carrera para el primer año de la carrera para los estudiantes que cumplan los siguientes requisitos: (1) Haber egresado de la Enseñanza Media en el año 2015. (2) Haber obtenido el primer lugar en las Olimpiadas 2015 IX Región, nivel Cuarto año de Enseñanza Media, en Física, Matemáticas o Química y (3) Haber ingresado a la carrera por la vía de admisión regular.

Para el 2º y 3er lugar la exención en el pago del arancel anual del primer año de la carrera es de un 20%. En caso de que el estudiante haya participado y obtenido primer, segundo o tercer lugar en más de una disciplina, la Beca se hará efectiva en una sola de ellas y en la que obtiene el mayor beneficio.

La Beca Olimpiada se hará efectiva sólo si el estudiante no tiene derecho a la Beca Arancel de Carrera.

• BECA SERVICIO DE SALUD ARAUCANÍA SUR "SILVIA LABRAÑA"

La Beca Silvia Labraña es otorgada por la Universidad de La Frontera en el marco del Convenio Docente Asistencial entre nuestra Casa de Estudios y el Servicio de Salud Araucanía Sur. Consiste en el 100% de exención en el pago del Arancel de Carrera por los años de duración de la carrera. Los postulantes deben cumplir con los siguientes requisitos: (a) Ser hijo/a de un funcionario/a del Servicio de Salud Araucanía Sur, (b) Cursar una de las carreras impartidas por la Universidad de La Frontera y (c) Ingresar a la carrera por la vía de admisión regular. (d) Postular a las ayudas estudiantiles a través del portal www.becasycreditos.cl, entre el 28 de octubre al 20 de noviembre 2015, a fin de acreditar situación socioeconómica. (e) Pertenecer a los 8 primeros deciles en clasificación MINEDUC.

• BECA DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

Beca otorgada por la Universidad de La Frontera en el marco del "Convenio de Cooperación Científica, Tecnológica y Docente Asistencial con la Municipalidad de Temuco", se otorgan anualmente tres becas para hijos de funcionarios dependientes del Departamento de Salud Municipal de Temuco y regidos por Ley N°19.378, que ingresen vía regular a una de las carreras de las Ciencias de la Salud. Consiste en el 100% de exención del arancel de carrera durante el período normal de duración de esta. Los becados deben participar del proceso de selección convocado por la Municipalidad de Temuco.

B) SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

La Dirección de Desarrollo Estudiantil (DDE) trabaja en forma directa, programas focalizados como Tarjeta Nacional Estudiantil (TNE), tarjeta para obtención de tarifa preferencial en locomoción colectiva urbana la cual debe ser tramitada en momento de matrícula y Tarjeta Universitaria Inteligente (TUI), esta última es un documento de identificación interna de la Universidad que permite el acceso a ciertos edificios como Biblioteca y Casinos y además ser utilizada para operaciones financieras como cuenta vista.

DIVISION DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

Esta División dependiente de la Dirección de Desarrollo Estudiantil, entre otras funciones, a través de la Unidad de Ayudas y Apoyo Estudiantil presta asesoría en la Inscripción al Proceso de Gratuidad Postulación a los programas de Becas y créditos para financiar aranceles y ayudas de mantención otorgadas por los organismos centralizados: Ministerio de Educación, JUNAEB y Comisión Ingresos. Atiende consultas de establecimientos educacionales a través de sus directores, orientadores y estudiantes, a través de charlas con padres y apoderados, que estén interesados en inscribirse para la gratuidad y en postular a los programas de financiamiento de aranceles: Beca para Hijos de Profesionales de La Educación, Beca Puntaje Nacional, Beca Excelencia Académica, Beca Excelencia Técnica, Beca Vocación de Profesor, Beca Juan Gómez Millas, Beca Bicentenario, Beca Nuevo Milenio, Beca de Articulación, Beca para discapacitados, Beca Titular o Traspaso Valech, Fondo Solidario de Crédito Universitario Ley N° 19.287, Sistema de Créditos Estudios Superiores Ley N° 20.027.

Portal único para inscripción a gratuidad y de postulación a todas las ayudas estudiantiles, tanto para financiar aranceles como ayudas de mantención asociadas, es el sitio: www.fuas.cl o www.becasycreditos.cl, entre el 28 de octubre al 20 de noviembre 2015

Durante el período de matrícula a la Universidad, esta Unidad recibe los documentos respaldatorios de los antecedentes socio-económicos que validan la información ingresada en el sitio web, los cuales son obligatorios para adjudicarse los beneficios. Todos los postulantes a las ayudas para financiar aranceles y ayudas para mantención, deben cumplir con este trámite, ya que el MINEDUC requiere esta validación para hacer efectiva la obtención de las ayudas estudiantiles.

Contacto:

veronica.pincheira@ufrontera.cl 045-2592184

natalia.sepulveda@ufrontera.cl 045-2325031

vilma.carrasco@ufrontera.cl 045-2325032

RESIDENCIAS ESTUDIANTILES AUTOGESTIONADAS

Exclusivamente para estudiantes matriculados en la Universidad de La Frontera. Complejo habitacional que cuenta con 8 módulos con capacidad para 18 personas cada uno. Pueden acceder alumnos/as procedentes de: Carahue (sólo damas); Malleco (damas y varones); Aysén (solo damas) y Magallanes (sólo damas). Se debe postular en el período de matrícula.

Consultas:

nataly.gonzalez@ufrontera.cl 045- 2325030

jessica.chavarria@ufrontera.cl 045- 2325033

SERVICIO DE SALUD ESTUDIANTIL

Unidad dependiente de la División de Bienestar Estudiantil encargada de prestar atención primaria y de urgencia en las áreas médica, dental, psicológica, kinésica, enfermería y farmacia básica. Fomenta, educa y promueve la utilización de los sistemas previsionales en salud de los estudiantes. Realiza un trabajo en la promoción de estilos de vida saludable, prevención y autocuidado de la salud. Mantiene contacto con servicios públicos de atención secundaria y terciaria y centros especializados para derivación.

Contacto: carlos.belmar@ufrontera.cl (45) 2325023 - (45) 2325022.

DIVISIÓN DE ORIENTACIÓN Y DESARROLLO ESTUDIANTIL (DODE)

La DODE se compromete con la formación personal, profesional y ciudadana de los estudiantes de nuestra Casa de Estudios, plasmando los valores institucionales declarados en la misión de la Universidad. A través de sus iniciativas fortalece la identidad y el espíritu universitario, promueve los espacios de participación intrauniversitaria y fomenta el compromiso con el entorno.

Desarrolla actividades tales como: Programa de bienvenida a estudiantes de primer año, asesoría en proyectos estudiantiles, trabajo con Agrupaciones Estudiantiles (con objetivos científicos, culturales, sociales, religiosos, ambientales u otros), desarrollo de actividades de formación integral de los estudiantes, implementación del Programa de Voluntariado UFRO, talleres co-curriculares, Programa de vinculación con el medio a través de intervenciones en comunas, colegios e instituciones de servicio público.

Contacto: cristina.munro@ufrontera.cl, dode@ufrontera.cl

(45) 2325087 - (45) 2325036

Más información: <http://dde.ufro.cl>

Las unidades dependientes de esta División:

- UNIDAD DE INICIATIVAS Y PROYECTOS ESTUDIANTILES: Promueve, la asociatividad estudiantil, respaldando la organización de agrupaciones estudiantiles por su aporte comunitario y -sobre todo- por las múltiples capacidades que los estudiantes desarrollan a través de su participación en ellas. Las áreas de las agrupaciones que actualmente considera nuestra Universidad son de los ámbitos científicos, de emprendimiento y tecnología, educacionales, salud y bienestar familiar, cuidado y protección del medio ambiente, espirituales y religiosas, deportivas, artísticos, culturales y recreacionales. Existen 62 agrupaciones estudiantiles vigentes a la fecha. **Contacto:** barbara.raposo@ufrontera.cl, (45) 2592116, (45) 2325036
- COORDINACIÓN DE DEPORTES Y RECREACIÓN. Unidad encargada de promover, incentivar, organizar y planificar la práctica de actividades deportivas en las áreas competitivas, formativas y recreativas, para fomentar el buen uso del tiempo libre y los estilos de vida saludable, orientando la práctica deportiva hacia los valores que sustentan la responsabilidad social y la formación integral del estudiantado de la Universidad de La Frontera, creando instancias de encuentro, compañerismo entre los miembros de la comunidad Universitaria fortaleciendo el sentido de pertenencia con nuestra institución. La unidad se encarga de supervisar, apoyar, gestionar y

coordinar las diferentes agrupaciones, ramas deportivas, selecciones y escuelas formativas que representan a la Universidad ante la comunidad local, regional y nacional, administrar los recintos deportivos y orientar las iniciativas estudiantiles deportivas.

La Coordinación de Deportes cuenta con 91.000m² de instalaciones en el Campus Integrado Andrés Bello, en donde se ubican dos gimnasios, uno de los cuales posee dimensiones olímpicas, cuatro canchas de fútbol, rugby, futbolito, tenis, pista atlética, multicanchas, una sala de Combate y cancha de obstáculos entre otros. A lo anterior se suman 800 m² que corresponden a un anfiteatro para la realización de actividades estudiantiles. Actualmente se construye la piscina temperada en nuestro complejo.

AREA DE DEPORTES

Selecciones Deportivas: Básquetbol, Voleibol, Fútbol, damas y varones.

Ramas Deportivas: Ramas deportivas de Futsal, Rodeo, Taekwondo Tenis, Tenis de Mesa, Karate, Hockey, Rugby, Cheerleaders, Halterofilia, Hándbol, Escalada, Snowboard, Natación, Atletismo, Futbol Americano, todas ellas para Damas y Varones.

Escuela Polideportiva Formativa: Para niños, damas y varones desde los 5 años de edad, en las disciplinas de Tenis, Judo, Fútbol, Básquetbol.

AREA DE FITNESS Y SALUD

Vida saludable: Clases masivas periódicamente de zumba. Clases fitness de pilates, zumba, entrenamiento funcional, bailes latinos, TRX. Grupos de Baile como danza árabe, Adaes, Salsa y Bachata.

Oficinas Gimnasio Olímpico Universidad de La Frontera, ubicadas en Uruguay N° 1720 Fono: (45) 2325951, (45)2732403. Sitio web <http://www.deportes.ufro.cl/> Facebook <https://www.facebook.com/deportesufro>

- **COORDINACIÓN DE CENTROS DE ESTUDIANTES.** Tiene por objetivo apoyar los procesos de fortalecimiento de la organización estudiantil y la articulación de vínculos efectivos entre los centros de alumnos y la estructura universitaria. Asume como forma de trabajo el vínculo directo, constante y dialogante con los centros de alumnos, fortaleciendo flujos comunicacionales más expeditos dentro de éstos y la Institución. Apoyando el liderazgo, la gestión, la organización de actividades, talleres, seminarios y encuentros estudiantiles.
Más información: <http://dde.ufro.cl>, **Contacto:** francisco.espinoza@ufrontera.cl, (045) 2744246

UNIDAD DE INTERCAMBIO Y MOVILIDAD ESTUDIANTIL NACIONAL E INTERNACIONAL.

Unidad dependiente de la Dirección Académica de Pregrado, apoya la movilidad de los estudiantes de pregrado que hayan aprobado su primer año del plan de estudios, a través de la gestión y coordinación de diversos programas de intercambio, orientados a fortalecer el perfil y la formación profesional. También se canalizan por intermedio de ella, convocatorias de postulación a programas de becas de movilidad, en universidades nacionales y extranjeras, prácticas profesionales y pasantías, procesos de selección y asesoría logística, poniendo a disposición los vínculos y convenios que posee la Universidad de La Frontera.

Programas de Movilidad Nacional:

- Programa MEC: becas para realizar un semestre académ-

mico, prácticas profesionales y tesis de grado en universidades pertenecientes al Consorcio de Universidades Estatales de Chile. Este programa es aplicable a todas las carreras de pre-grado que se dictan en la Universidad de La Frontera.

- Programa de Movilidad estudiantil en Formación General: Programa de movilidad que permite cursar asignaturas de Formación General en la Universidad Católica de Temuco, dirigido a estudiantes de todas las carreras de pregrado que contemplen cursos de Formación General electiva en sus planes de estudios.

Programas y Becas de Movilidad Internacional:

- Programa DAAD: becas para realizar estudios durante un año en universidades alemanas, dirigidas a estudiantes destacados de cursos superiores (desde tercer año) de las carreras de las áreas de ingeniería, agronomía, y ciencias forestales.
- Programa de Movilidad Hirosaki Japón: Permite para realizar estudios de la cultura japonesa durante un año en la Universidad de Hirosaki, destinadas a todos los estudiantes de todas las carreras a partir del tercer año de la carrera.
- Beca Movilidad Internacional Santander Universidades Programa dirigido a los alumnos de todas las Facultades, con un semestre de duración y que permite que los Becarios realicen estudios en Universidades pertenecientes a la Red. Además, la Beca Santander Universidades ofrece plazas para realizar estudios de inglés en una universidad extranjera. El programa otorga una ayuda única de US\$5.000.-
- Becas Iberoamérica de Santander Universidades: Programa dirigido a estudiantes de todas las carreras, con un semestre de duración y que permite que los becarios realicen estudios en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, u otra universidad de Iberoamérica de la Red Universia. El programa otorga una ayuda única de 3000 euros.
- Convenio con Instituto de Ciencias Políticas RENNES, Francia: área de las Ciencias Sociales: permite que alumnos de 3° año realicen una pasantía por un año electivo con gratuidad en el pago de aranceles de inscripción de asignaturas y matrícula y con una ayuda económica otorgada por RENNES de 500 euros mensuales.
- Convenio con Universidad de Klagenfurt, Austria: Dirigido a todas las carreras de la universidad, en que un estudiante puede realizar un semestre en Klagenfurt, recibiendo una ayuda económica otorgada por dicha universidad de 450 euros mensuales.
Más información: movilidad.ufro.cl
Contacto: movilest@ufrontera.cl, (045)2592120

VINCULACIÓN CON EL MEDIO

La DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN Y FORMACIÓN CONTINUA es una unidad dependiente de la Vicerrectoría Académica y concentra en sí a la Coordinación Artístico Cultural, la Coordinación de Formación Continua y Ediciones Universidad de La Frontera. Esta Dirección desarrolla cada año, Eventos Artísticos, Vinculación Internacional en el área del Teatro, Música y Danza, embajadas culturales a nivel nacional y al extranjero y seminarios en las diversas temáticas de nuestra vinculación con la sociedad.

Las Unidades dependientes de la Dirección son:

- **COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL,** ofrece a los alumnos que ingresan y a aquellos que están en la Universidad de la Frontera participar de las

siguientes agrupaciones artísticas: Coro de Estudiantes, Coro de Cámara, Compañía de Teatro Universidad de La Frontera, Conjunto de Proyección Folclórica, Ballet de Cámara, y Ballet Folclórico Magia Chilena. Así como también ofrece a los alumnos en general, la posibilidad de incorporarse en el staff de colaboradores permanentes de las diversas actividades que ésta unidad desarrolla.

- **COORDINACIÓN DE FORMACIÓN CONTINUA,** ofrece a los alumnos, la posibilidad de participar y también organizar distintos cursos y programas que potencien las competencias necesarias para complementar su formación profesional, a su vez considera la participación de alumnos colaboradores en distintos proyectos de Extensión Académica liderados por los docentes de cada Facultad, asociados al "Concurso de Proyectos de Extensión Académica con Financiamiento", que ésta unidad lidera anualmente.

- **EDICIONES UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA,** orienta su labor a la publicación de textos y obras sobre una amplia gama de temáticas relacionadas a la producción científica y literaria universitaria. A la fecha ya cuenta con una importante colección de títulos a los cuales los alumnos que ingresan a ésta casa de estudios tienen acceso preferencial, mediante su catálogo en línea o de los textos en formato físico disponibles en Biblioteca.

Además de las tres unidades anteriores, se desarrollan permanentemente acciones de vinculación con otros organismos tanto del ámbito público como privado; nacionales y extranjeras, para efectos de gestionar actividades concretas o bien para establecer convenios de colaboración permanentes destinadas al fortalecimiento y desarrollo institucional y regional, siendo una de las líneas de mayor impacto la que compete a la organización y producción de eventos masivos, cuyo objetivo es permitir el acceso de la comunidad universitaria a espectáculos de primer nivel, ligados a las distintas disciplinas de la formación, arte y cultura.

Esta Dirección ofrece además, un variado calendario cultural y artístico en sus Salas: Sala de Exposiciones ubicada en el centro de la ciudad de Temuco, Prat # 321 y la Sala Los Avelanos, ubicada en el corazón de la Universidad, en el Campus Andrés Bello.

Información permanente del quehacer de ésta Unidad, se encuentra disponible en www.extension.ufro.cl/

SERVICIOS COMPUTACIONALES INFORMÁTICOS Y DE CONECTIVIDAD

- Correo electrónico: Todos nuestros estudiantes tienen acceso a una cuenta individual de correo electrónico, a la que se accede vía <http://mail.ufromail.cl/>.
- Intranet: Se puede ingresar al servicio de INTRANET a través del Portal Web de la Universidad de La Frontera o directamente en <http://intranet.ufro.cl>. Allí es posible encontrar un conjunto de servicios de consulta y realizar diferentes trámites. Entre ellos consultar información personal, académica, financiera, de ayudas estudiantiles. También realizar trámites y procedimientos vía Intranet como: Inscripción de Asignaturas, Evaluación de la Docencia, emisión de Certificados, renovación de Ayudas Estudiantiles de Arancel, movimientos relativos a Ayudas de Alimentación, Activación de Correo Electrónico, Votaciones Electrónicas, entre otros.
- Portal de Pagos: Servicios vía web para el pago de mensualidades en forma electrónica, usando tarjetas de cré-

PROCESO DE ADMISIÓN 2016

42

dito bancarias y botones de pago. Los pagos los puede realizar tanto el estudiante o ex-alumno, como también las personas (tutores) inscritas en el mismo portal. Se accede en: <http://pagoweb.ufro.cl/>.

- Campus Virtual: Plataforma Educativa de apoyo a la docencia, que contiene material de apoyo a asignaturas y actividades en línea. Se accede en: <http://campusvirtual.ufro.cl/>.
- Ufromáticos: Estaciones de auto-consulta distribuidos en distintos sectores de la Universidad, de acceso libre para los estudiantes, en los cuales pueden ingresar a la Web.
- Laboratorios Computacionales: En los últimos años, y como parte de una política de optimización de los recursos para la docencia de pregrado, la Universidad ha construido y equipado cuatro laboratorios computacionales o computeecas mayores. Estas computeecas están diseñadas para atender las necesidades docentes y estudiantiles de cada Facultad. Además, existen laboratorios computacionales menores para el uso de académicos y estudiantes.
- Cobertura inalámbrica: Al interior de todos los edificios de la Universidad es posible acceder a Internet a través de red inalámbrica o WiFi, principalmente en salas de clases, bibliotecas, auditorios, casinos. Para el acceso a la red inalámbrica de estudiantes, se utiliza el mismo usuario y clave del servicio de Intranet.

BIBLIOTECA Y RECURSOS DE INFORMACIÓN

El Sistema de Bibliotecas de la Universidad de La Frontera contribuye a la formación de los estudiantes y apoya el trabajo de los académicos e investigadores de esta Casa de Estudios. Está constituida por cuatro bibliotecas. La mayor de ellas, la Biblioteca Central, posee una superficie superior a los 5.120 m², acceso automatizado y sobre 800 puestos de trabajo.

Sus dependencias incluyen amplios y confortables recintos, estantería abierta en todas sus secciones, logias de estudio, salas de lectura y puestos de multimedia. Además, una red dinámica y wifi, permiten el acceso a Internet desde distintos puntos del edificio.

Durante el último quinquenio, el servicio ha sido completamente renovado, incorporando nuevas prestaciones, adicionando mayor equipamiento, rediseñando los espacios, e incrementando notablemente el acceso a nuevos recursos de información. La atención a las demandas estudiantiles, los principios explicitados en la Política de Formación Profesional, los cambios que hoy experimentan las bibliotecas universitarias, y la permanente preocupación por adicionar valor a los servicios de información de la Universidad, constituyen las motivaciones de todos y cada uno de estos cambios.

Los recursos de información incluyen más de 110.000 registros impresos, alrededor de 60.00 libros electrónicos y sobre 5.000 revistas en línea en reconocidas base de datos. Para garantizar el acceso a la información electrónica, el servicio dispone de más de 230 dispositivos de libre disposición para los usuarios (Tablet, Notebook y PC), todos suministrados en calidad de préstamo.

En términos de infraestructura, destacan la Sala Multipropósito - con una superficie superior a los 500 m², y alrededor de 300 puestos de trabajo - y la Pinacoteca que, además de exhibir una colección permanente, ofrece exposiciones periódicas para quienes visitan el recinto. Ambos espacios concentran el mayor número de visitas al interior del edificio. Del

mismo modo, la Sección de Herramientas y Recursos Digitales, en un espacio especialmente habilitado, pone a disposición de los estudiantes más de un centenar de dispositivos para garantizar la búsqueda y selección de información en línea.

Para mayor información, visitar nuestra página en <http://www.bib.ufro.cl/>.

OTROS SERVICIOS DE INTERÉS

COORDINACIÓN DE IDIOMAS PARA LA ENSEÑANZA DEL INGLÉS

Dentro de las innovaciones curriculares en la Universidad de La Frontera, se otorga especial énfasis al idioma inglés como lengua extranjera, para lo cual se ha implementando un sistema especializado dentro de la Universidad, con laboratorios multimedia y modernos programas interactivos para que el estudiante desarrolle las competencias del idioma en un nivel intermedio, ALTE 1. Los usuarios del nivel ALTE 1 comprenden las ideas principales de textos orales y escritos sobre temas que conocen y enfrentan generalmente en su trabajo, estudios y tiempo libre. Manejan la mayoría de las situaciones que pueden surgir en un contexto de habla inglesa. Producen textos simples y coherentes sobre temas conocidos. Describen experiencias, hechos y explican brevemente sus opiniones y planes.

Todos los estudiantes de primer año rinden un test diagnóstico que determina su nivel de inglés. De acuerdo a esto, acceden a distintos módulos en los cuales recibirán orientación personalizada, con énfasis en el autoaprendizaje, el uso de tecnologías de comunicación y asistencia de especialistas angloparlantes.

De esta forma, los titulados de la Universidad de La Frontera se beneficiarán, como parte de su formación profesional, de la obtención de una habilidad adicional indispensable en el mundo globalizado, facilitando su ingreso al mundo del trabajo y aportándoles una herramienta que contribuirá a un desempeño exitoso.

Contacto: codi@ufro.cl, www.ufro.cl/codi

CENTRO DE INNOVACIÓN PROFESIONAL (CIP)

El principal objetivo del CIP es contribuir al desarrollo de competencias genéricas en todos los estudiantes de la Universidad a fin de fortalecer sus condiciones de empleabilidad, desarrollo personal y profesional e inserción laboral. El CIP genera un vínculo estrecho entre los estudiantes de la Universidad y el medio convirtiéndose en uno de los espacios más importantes para tener contacto con el mundo laboral. Para conseguir sus propósitos, el CIP ofrece, entre otros, los siguientes programas:

- **Electivos de Formación General:** espacios de desarrollo personal, social y profesional que se abordan a través de una amplia variedad de temáticas y asignaturas presenciales y online. Algunas de las áreas que trabajamos son: artes, cultura, habilidades comunicativas, habilidades interpersonales, responsabilidad social, vida saludable y deportes.
- **Fortalecimiento de las Competencias Genéricas Instrumentales:** los estudiantes de la Universidad reciben una actualización profunda en las competencias de Comunicación escrita, Comprensión lectora y Uso de TIC

que se inicia con la aplicación de un Diagnóstico dirigido a todos los estudiantes de primer año, para identificar el nivel de dominio de los estudiantes en cada competencia. Este programa aborda elementos fundamentales para generar un desarrollo óptimo en el proceso de formación profesional, independiente de la carrera que los estudiantes estén cursando.

- **Observatorio de la Empleabilidad:** es un espacio que estudia el comportamiento del mundo laboral para generar estrategias que vinculen a los futuros profesionales con el medio para que respondan de mejor forma a las demandas que nuestra región y el país tienen.
- **Círculo de titulados:** es un espacio para que todos los egresados sigan en contacto con la Universidad. Promovemos la participación, la formación continua y el encuentro profesional y personal. En la UFRO consideramos que los egresados serán siempre parte nuestra y este es el medio por el que nos mantenemos en contacto.

El CIP es un espacio en el que todos los estudiantes de la Universidad, independiente de la carrera que estudien o del nivel de estudios en que se encuentren, tienen cabida. Te invitamos a formar parte de la enorme familia CIP y a seguir creciendo, jugando y aprendiendo con nosotros.

Contacto: cip.ufro.cl

RÜPÜ: PROGRAMA DE APOYO ACADÉMICO PARA ESTUDIANTES MAPUCHE

El Programa Rüpü es una iniciativa de la Universidad de La Frontera, dirigida a los estudiantes mapuches de esta casa de estudios superiores. Su principal foco es fortalecer el acceso, permanencia y titulación oportuna de este grupo de estudiantes. También entre sus objetivos se encuentra el contribuir de manera integral a una mejor inserción universitaria y nivelación académica, apoyar el proceso de formación profesional, promover el diálogo intercultural, activar procesos de encuentro con las comunidades, y generar espacios de desarrollo y reencuentro con la identidad del Pueblo Mapuche, la incorporación temprana de estudiantes secundarios a los espacios universitarios, así como también motivar la continuidad de estudios de postgrado y mejorar la probabilidad de inserción en estos programas. Contacto: rupu@ufrontera.cl. Teléfono: (45) 2744228 - (45) 2325006. Visítanos en la Rüpü Ruka (Campus Valentín Letelier a un costado del Instituto de Estudios Indígenas) Encuétranos también en Facebook en www.facebook.com/programa.rupu.

CONSULTAS

Dirección de Registro Académico Estudiantil

Avda. Francisco Salazar 01145

Casilla 54-D TEMUCO

Tel: (45) 2325012- (45) 2325014

Correo electrónico: admision@ufrontera.cl

Página WEB: <http://www.ufro.cl>

En Santiago, Moneda 673, 8° piso, Tel: (2) 26384621

Línea 800-600-450



UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS

UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS

BENEFICIOS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO AL ESTUDIANTE

I:- UNIDAD DE GESTIÓN DE BECAS Y BENEFICIOS

Esta Unidad contempla los programas de ayuda social, orientados a la atención integral del estudiante, disponiendo de la estructura técnico-profesional necesaria para la operatividad de las políticas de apoyo socioeconómicas tanto de carácter interno como de recursos externos a la Institución.

BENEFICIOS INTERNOS: (FINANCIADOS CON RECURSOS INSTITUCIONALES)

BECAS: Son beneficios sin restitución que la Universidad de Los Lagos entrega a sus estudiantes que presentan mérito académico y vulnerabilidad económica y que se detallan a continuación:

1.- BECA DE TRABAJO: Consiste en el desarrollo de actividades remuneradas al interior de la Universidad, compatible con el horario de clases y una jornada máxima de seis horas cronológicas semanales.

2.- BECA ESPECIAL DE TRABAJO: Consiste en la realización de actividades de apoyo administrativo dentro de la Universidad, con el fin de disminuir la morosidad de aranceles que el estudiante mantiene con la casa de estudios. El monto mensual de esta ayuda se rebaja automáticamente de la deuda que registra el alumno.

3.- BECA DE RESIDENCIA: Tendiente a cubrir parcial o totalmente el valor del arriendo del alumno en la ciudad sede de la Universidad.

4.- BECA DE ALIMENTACION UNIVERSIDAD: Consiste en el pago del servicio de alimentación (Almuerzo) de Lunes a Viernes en el casino de la Universidad.

5.- BECA PARA ESTUDIANTES CON HIJOS EN EDAD PRE-ESCOLAR: Consiste en el Pago Total o Parcial del costo que significa la permanencia del hijo(a) de la estudiante, en edad entre un mes y cinco años de edad, en una Sala Cuna y/o Jardín Infantil. En caso de que el menor asista a Sala Cuna y/o jardín infantil perteneciente a la JUNJI y no represente costo de arancel, se podrá cancelar el valor que significa el costo mensual del traslado del menor en furgón escolar desde y hacia el establecimiento.

6:- BECAS DE PERTINENCIA SOCIAL: Constituyen el conjunto de beneficios que la Universidad de Los Lagos pone a disposición de sus alumnos, tanto de carreras profesionales vía ingreso PSU y carreras Técnicas, orientadas básicamente a la cancelación total o parcial del arancel anual de sus carreras. Beneficiando prioritariamente a los estudiantes de los Quintiles I,II y III. Están destinadas a alumnos que hayan egresado de Enseñanza Media en el año inmediatamente anterior a su ingreso a la Universidad

Existen cuatro tipos de Becas para estudiantes que ingresen a primer año y que sean egresados de Enseñanza Media dentro de los dos años anteriores al ingreso a la Universidad:

6.1:- BECA DE EXCELENCIA ACADEMICA "DELIA DOMINGUEZ"

a) Es el reconocimiento al mérito académico demostrado por el estudiante.

b) Consiste en la exención total o parcial del valor del arancel anual de la carrera, Beca de Alimentación, Residencia, estas últimas destinadas a estudiantes provenientes de comunas distintas a la sede de estudios.

Requisitos para Carreras PSU:

a) Haber obtenido a lo menos 600 puntos promedio PSU (Lenguaje y Matemáticas) y promedio mínimo en Enseñanza Media igual o superior a 6.0.

b) Haber postulado a la Universidad de Los Lagos en primera preferencia.

c) Haber egresado de Enseñanza Media dentro de los dos años anteriores al ingreso a la Universidad.

Estudiantes con discapacidad deberán contar con la respectiva inscripción en el Registro Nacional de Discapacidad.

d) Siendo alumno de cursos superiores con requisitos académicos de excelencia, podrá acceder a los cupos disponibles que se evaluarán anualmente siempre que cumplan con los siguientes requisitos:

Estudiante Regular

Promedio de Notas histórico igual o superior al de su carrera, no inferior a 5,0

Aprobación del 100% de las asignaturas inscritas históricas

Requisitos para Carreras Técnicas:

Promedio mínimo de Enseñanza Media igual o superior a 6,0

Haber egresado de Enseñanza Media dentro de los dos años anteriores al ingreso al ITR.

Siendo alumno de cursos superiores con requisitos académicos de excelencia, podrá acceder a los cupos disponibles que se evaluarán anualmente siempre que cumplan con los siguientes requisitos:

Estudiante Regular

Promedio de notas histórico igual o superior al de su carrera, no inferior a 5,0

Aprobación del 100% de las asignaturas inscritas históricas.

Requisitos de mantención del beneficio

a) Ser alumno regular.

b) Promedio igual o superior al de su carrera, no inferior a 5.0, en el año anterior.

c) Aprobación del 100% de las asignaturas inscritas en el año anterior.

d) Permanencia en la carrera por los años de duración normal.

6.2:- BECA DEPORTIVA "HECTOR NEIRA"

Orientada a estudiantes que presenten una destacada participación deportiva a nivel Regional, Nacional o Internacional, consistente en la exención total o parcial del valor del arancel anual de la carrera y Beca de Alimentación, esta última destinada a estudiantes provenientes de comunas distintas a la sede de estudios. Su asignación será por los años de duración normal de la carrera con extensión máxima de un año académico para carreras profesionales y de un semestre para carreras técnicas.

Requisitos Carreras PSU:

a) Haber obtenido a lo menos 550 puntos promedio PSU (Lenguaje y Matemáticas) o promedio EM igual o superior a 5.0

b) Acreditar mérito deportivo en las disciplinas que la Universidad privilegie.

c) Tramitar el pase deportivo a nombre de la Universidad de Los Lagos.

Siendo alumno de curso superior podrá acceder a los cupos disponibles que se evaluarán anualmente por comisión ad-hoc siempre que cumplan con los siguientes requisitos:
Estudiante Regular

Promedio de Notas histórico igual o superior al de su carrera, no inferior a 4,5

Presentar certificación de mérito deportivo en el año anterior representando a la

Universidad a nivel local, regional, nacional o internacional.

Aprobación de a lo menos 70% de las asignaturas inscritas históricas.

Requisitos de Postulación Carreras Técnicas:

Promedio mínimo de Enseñanza Media igual o superior a 5,0
Acreditar ante comisión ad-hoc mérito deportivo que la Universidad privilegie

Tramitar pase deportivo a nombre de la Universidad.

Siendo alumno de cursos superiores deberá cumplir con los siguientes requisitos:

Ser estudiante regular

Promedio de notas históricas igual o superior a 4,5

Acreditar certificación de mérito deportivo en el año anterior, representando a la Universidad a nivel local, regional, nacional o Internacional

Aprobación de a lo menos 70% de las asignaturas inscritas históricas.

Requisitos de mantención del beneficio

a) Ser alumno regular.

b) Aprobación de a lo menos el 60% de las asignaturas inscritas para alumnos de primer año y de un 70% para alumnos de cursos superiores en el año anterior.

c) Promedio de notas igual o superior a 4.5 en el año anterior

d) Haber representado a la Universidad en las disciplinas deportivas de su competencia con alcance Regional, Nacional o Internacional en el año anterior a la renovación,

e) Asistencia a entrenamientos de un 100% de acuerdo a su carga académica.

6.3:- BECA ARTE Y CULTURA "OSVALDO THIERS"

Consistirá en la exención total o parcial del valor del arancel anual de la carrera. Estarán destinadas a estudiantes que demuestren poseer aptitudes y talento artístico y que presenten una participación destacada en eventos y/o actividades a nivel Regional, Nacional o Internacional, considerando las siguientes disciplinas:

1. ARTES VISUALES Y PLASTICAS: Dibujo, Pintura.

2. ARTES ESCENICAS: Teatro.

3. MÚSICA: Ejecución de Instrumentos, Composición Musical y Canto.

Su asignación será por los años de duración normal de la carrera con extensión máxima de un año académico para carreras profesionales y de un semestre para carreras técnicas.

Requisitos Carreras PSU:

a) Haber obtenido a lo menos 550 puntos promedio PSU (Lenguaje y Matemáticas) y promedio mínimo en EM igual o superior a 5.0.

b) Acreditar talento artístico mediante certificado de algún organismo que avale dicha condición el que será evaluado por la comisión creada para estos efectos.

Siendo alumno de cursos superiores, podrá acceder a los cupos disponibles que se evaluarán anualmente por la comisión ad-hoc siempre que cumpla con los siguientes requisitos:

Ser estudiante Regular

Presentar promedio de notas histórico igual o superior a 4,5

Acreditar talento artístico

Aprobación de a lo menos 70% de las asignaturas inscritas históricas

PROCESO DE ADMISIÓN 2016

44

Requisitos Carreras Técnicas:

Promedio mínimo Enseñanza Media igual o superior a 5,0
Acreditar talento artístico

Siendo alumno de cursos superiores, podrá acceder a los cupos disponibles que se evaluarán anualmente por la comisión ad-hoc siempre que cumpla con los siguientes requisitos:
Ser estudiante Regular
Presentar promedio de notas histórico igual o superior a 4,5
Acreditar talento artístico
Aprobación de a lo menos 70% de las asignaturas inscritas históricas.

Requisitos de mantención del beneficio

- Ser alumno regular.
- Aprobación de a lo menos un 60% de las asignaturas inscritas para alumnos de primer año y de un 70% para alumnos de cursos superiores en el año anterior.
- Promedio de notas igual o superior a 5,0 en el año anterior.
- Participación en eventos de extensión a la comunidad en representación de la Universidad en el año anterior a la renovación.
- Pertener a algún elenco estable de la Universidad, de la Academia de Arte y Cultura Contemporánea o a la carrera de Pedagogía en Artes, cuya Dirección emitirá un informe del desempeño artístico del becario, que determinará la mantención de la Beca por un nuevo período.
- Asistencia a actividades artísticas de un 100% de acuerdo a su carga académica.

6.4.- BECA DE INCLUSION Y EQUIDAD PROPEDEUTICO

Orientada a estudiantes que ingresen a Carreras de Pregrado de la Universidad a través del proceso de Selección del Programa Propedéutico. Consistirá en la exención total o parcial del valor del arancel anual de la carrera.

La beca se asignará por los años de duración normal de la carrera con una extensión máxima de hasta un año académico.

7.- PRÉSTAMOS DE EMERGENCIA: Destinado a cubrir situaciones imprevistas que presenten los estudiantes durante el transcurso de sus estudios, tienden también a cubrir parte de gasto de materiales de estudio en la oportunidad que lo requiera, previa evaluación de la situación que dio lugar a la emergencia.

Son préstamos de bajo monto y pronta restitución.

REQUISITOS PARA BECAS DE ALIMENTACION RESIDENCIA, TRABAJO, ESPECIAL DE TRABAJO Y ESTUDIANTES CON HIJOS EN EDAD PREESCOLAR

7.1.- REQUISITOS GENERALES

- Ser alumno regular de nivel de pregrado de la sede de Osorno o Puerto Montt.
- Presentar condición socioeconómica deficiente.
- Tener un año cursado en la Universidad.
- Tener promedio de notas igual o superior al correspondiente a su carrera en el último semestre cursado o en el periodo que la Unidad de Gestión Becas y Beneficios establezca siempre y cuando éste no sea inferior a 4,5.
- Nota igual o superior a 4,0 en el caso de Beca para Estudiantes con hijos en edad preescolar.

REQUISITOS PARA BECAS DE TRABAJO Y ESPECIAL DE TRABAJO.

7.1.- REQUISITOS ESPECIFICOS

- Todos los señalados anteriormente en 7.1. a).
- Acreditar horario compatible para el desarrollo de la actividad.
- Cumplir con los requisitos específicos que determinen los servicios en el que el alumno se desempeñará.

PARA LA BECA ESPECIAL DE TRABAJO SE EXIGIRA ADEMÁS:

Mantener una deuda de arancel acumulada y justificada por monto igual o superior a \$350.000.-

REQUISITOS PARA PRÉSTAMOS DE EMERGENCIA

Ser alumno regular.
Acreditar situación que da lugar a la emergencia.

OTRAS

I. FONDO DE AYUDA A EVENTOS ACADEMICOS: Prestar apoyo financiero para algunos de los gastos en que deben incurrir los estudiantes que viajan para presentar trabajos en congresos u otros eventos académicos, en representación de la Universidad.

REQUISITO PARA FONDO ASISTENCIA ACADEMICA

- Ser alumno regular.
- Aceptación de ponencia.
- Resumen de trabajo o investigación.
- Solicitud de Jefatura de carrera.

a) SERVICIO DE SALUD ESTUDIANTIL

La Universidad se preocupa que el alumno mantenga un estado de salud física y mental compatible con sus actividades académicas, a través de sus acciones de prevención, fomento y recuperación de la salud.

Otorga los siguientes beneficios:

- Atención de medicina general.
- Atención odontológica general.
- Atención psicológica.
- Atención de enfermería.
- Atención de Matrona.
- Ley de accidente Escolar.
- Visación de Licencias Médicas.
- Programas Formativos y Preventivos: Alcoholismo y Drogadicción, Manejo de Stress, Salud Sexual y Reproductiva, Prevención de la Depresión, Buen Trato, Tabaco y Salud Bucal, Prevención en Salud Bucal, Prevención de Enfermedad Periodontal, con el fin de provocar en la comunidad estudiantil conductas saludables de auto cuidado.

b) SERVICIO DE ATENCION PSICOLOGICA Y ORIENTACION

Ofrece atención psicológica individual y grupal a los estudiantes que presenten problemas de desarrollo personal, que puedan afectar su rendimiento académico.
Ofrece atención de orientación destinado a ayudar a los estudiantes que presenten dificultades personales y/o académicas durante su permanencia en la Universidad.

c) AREA DE PROYECTOS DE EMPRENDIMIENTO

Los proyectos estudiantiles DDE otorgan financiamiento a iniciativas innovadoras y creativas en cuatro áreas temáticas:

- 1) Identidad y Desarrollo Social.
- 2) Arte y Gestión Cultural.
- 3) Ambiente y Desarrollo Sustentable.
- 4) Deporte y Recreación.

El monto máximo al cual pueden acceder los proyectos corresponde a un total de \$250.000. Los requisitos para su postulación son:

- Ser alumno regular pregrado diurno.
- Participar de manera obligatoria en el proceso de capacitación que la unidad encargada convoca para tales efectos.
- Proyecto con perfil de impacto y vinculación con el Medio y la Comunidad Local.
- Enfoque de emprendimiento y responsabilidad social.

d) DEPORTES, RECREACION Y CULTURA

Uno de los objetivos de la Universidad de Los Lagos es pro-

picar el desarrollo del deporte y la recreación dentro y fuera de sus aulas.

Dentro de las actividades internas se brindan las siguientes alternativas:

- Campeonatos inter-carreras.
- Actividades masivas como gimnasia aeróbica, acondicionamiento físico, kárate, Tenis, Tenis de mesa, Escalada Recreativa, Talleres de Baile, Rugby, actividades motrices en contacto con la naturaleza, Runners, Trekking, Ciclismo, Halterofilia, Handball.
- Desarrollo de las semanas deportivas de las Carreras.

A nivel externo se desarrollan competencias de índole Deportivo Competitivo participando en los siguientes campeonatos:

- Participación en el Campeonato Liga de la Educación Superior en las disciplinas de básquetbol Damas y Varones y Voleibol Damas y Varones.
- Participación en los Campeonatos Nacionales de las 25 Universidades del Consejo de Rectores, bajo el alero de FENAUDE.
- Participación en ligas laborales en algunos deportes.
- Participación en la competencia de Fútbol Federado Local.
- Liga Provincial de Voleibol.

Ramas deportivas competitivas dentro de la Universidad de Los Lagos

- Atletismo damas y varones
- Fútbol Damas y varones
- Vóleybol damas y varones
- Básquetbol damas y varones

VÍA DEPORTISTAS DESTACADOS:

La Universidad de los Lagos, posee la alternativa de ingreso vía deportista destacado, requiriendo lo siguiente:

- Rendir PSU, con un puntaje mínimo de 475 puntos para las Carreras no pedagógicas y 500 puntos para las carreras de Pedagogías.
- La Disciplina deportiva del postulante debe estar dentro de las disciplinas que se desarrollan dentro de la Universidad de Los Lagos.
- Aprobar examen físico-técnico y táctico de su especialidad.
- Certificar con antecedentes deportivos su calidad.

e) BIBLIOTECA

La Universidad de Los Lagos dispone de seis unidades de información bibliográfica:

1. Biblioteca Central Pablo Neruda. Campus Osorno
2. Biblioteca Campus Chiquihue (Pto.Montt)
3. Biblioteca Campus República (Santiago)
4. Biblioteca Arquitectura y Pedagogía en Artes "Guillermo Gallardo" (Pto.Montt).
5. Biblioteca Unidad Instituto Tecnológico Regional (Pto. Montt)
6. Biblioteca Sede Chiloé

En su colección cuenta con (En sus seis (6) Unidades de Información) un total de:

- 34.603 títulos con un total de 61.208 volúmenes de monografías,
- 650 títulos de Publicaciones Seriadas (revistas) en papel y 24.709 títulos en línea (mediante Base de Datos),
- Más de 4.290 tesis, diarios y CD Rom.

En el Campus Central de Osorno la comunidad universitaria tiene acceso a una Biblioteca moderna, actualizada y funcional, que en 1.355 m² de superficie, distribuido en tres niveles, en los cuales hay 252 puestos de estudios con ambiente para estudio silencioso y no-silencioso.

En el Campus Puerto Montt la comunidad universitaria tiene acceso a una Biblioteca moderna, actualizada y funcional, que en 253,4 m² de superficie, en un primer nivel, en los cuales hay 79 puestos de estudios con ambiente para estudio silencioso y no-silencioso.

A su dimensión virtual ofrece acceso mediante ocho (8) catálogos en línea (OPAC) y su sección de Referencia electrónica con 46 netbook y 6 Notebook, 63 puntos de red para notebook y 762 puntos de acceso a través de todo el Campus Osorno y Pto.Montt. Contando con Base de Datos, tanto a texto completo –EBSCO–, como referencial ISI Web of Science.

f) SERVICIOS COMPUTACIONALES Y AULAS TECNOLÓGICAS

La Universidad posee modernos Laboratorios de Informática distribuidos en los Campus Osorno y Puerto Montt todos conectados a Internet vía fibra óptica.

EN EL CAMPUS OSORNO:

- Dos Laboratorios de informática Educativa y realidad Virtual.
- Siete Laboratorios de Computación para uso de las diferentes carreras.

Los estudiantes además tiene disponibilidad de:

- Scanner.
- Proyector de Multimedia.
- Cámaras filmadoras.
- Cámaras fotográficas digitales.
- Software de productividad, de desarrollo y aplicaciones multimediales.
- Horario todo el día con atención de docentes y ayudantes.
- UN CENTRO DE RECURSOS TECNOLÓGICOS, que abarca una superficie de 228 m² y que comprende un Taller de Desarrollo Multimedial y dos Talleres Multimedia con una capacidad de atención total de 102 estaciones de trabajo.

Además de:

- CENTRO DE IDIOMAS, que abarca una superficie de 232.8 m² que comprende un Laboratorio de Idiomas, más dos Talleres de Idiomas con una capacidad de atención total de 112 estaciones de Trabajo.
- AULAS DE CIENCIAS BÁSICAS, que abarca una superficie total de 232.8 m² y que comprende un Laboratorio Virtual de Ciencias Básicas, más dos Talleres para la enseñanza de la física y matemática con una capacidad de atención total de 107 estaciones de trabajo.
- AULAS DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA, que abarca una superficie de 254.3 m² y comprende un área de Planificación, un área de Construcción y un área de Máquinas con una capacidad de atención total de 49 estaciones de trabajo.

EN EL CAMPUS PUERTO MONTT: INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE APOYO A ESTUDIANTES

- Cinco Laboratorios de Computación, con un total de 126 estaciones de trabajo LENOVO, HP Y DELL, procesadores Intel i5, i3 y Pentium 4 con memoria RAM de hasta 6 GB, Y monitores LCD y LED, todo conectados con servicio de Internet, bibliotecas digitales, soporte a alumnos, atención en horario continuado.
- Un Laboratorio de Idiomas con 30 Computadores, procesador AMD ATHLON 64x 2 DUAL CORE 1 GB de RAM, monitores LCD de 17 Pulgadas. Cuenta además con pizarra interactiva, Telón, Televisor LED 42" y Reproductor

Multimedia.

- Red Multiservicio: Robusta Red de Campus Gigabit montada sobre equipamiento CISCO SYSTEMS.
- Enlace a Internet: Enlace de acceso de 100 Mbps nacionales y 10 Mbps internacionales.
- Enlace a Internet REUNA: Corporación Red Universitaria Nacional (REUNA) es una iniciativa de colaboración que, impulsada por instituciones de investigación y educación superior, cuenta con la única infraestructura tecnológica de Red Académica dedicada a la investigación, educación e innovación en Chile.
- Laboratorio de Cine y Televisión con equipamiento digital marca Sony.
- Quince Salas equipadas con Kits de proyección audiovisual para apoyo a la Docencia (proyector multimedia, computador, parlantes, videograbador).
- Tres Salas equipadas con Kit de proyectores interactivos BrightLink EPSON.
- Monitor informativo: Monitor LCD 50" donde se proyectan y se actualizan constantemente noticias de la universidad ubicado en el Hall Central.
- Servicio de WI-FI: Otorga conexión inalámbrica a los servicios de Internet a usuarios del Campus, iluminando bibliotecas, espacios comunes, aulas académicas y exteriores de las dependencias.
- Servicio de Video Conferencia: Modernas Salas de Videoconferencia con infraestructura compuesta por Unidad Multipunto, Salas de Proyección, Kit y Herramientas de Administración de este Servicio para conexión de sesiones de Videoconferencia Nacional e Internacional.
- Servicio de Mensajería: A Cada alumno perteneciente a la Universidad se le asigna una casilla de correo electrónico basada en el sistema GMAIL con capacidad de 25GB, con chat, Google Calendar ULAGOS, Google Docs, ULAGOS.
- Servicio Web: Se cuenta con un moderno data center para albergar el contenido Web de las carreras, como así también para los académicos. Además de una moderna infraestructura tecnológica de E-Learning (Platea) de apoyo a la Docencia (Soportado por la Plataforma Moodle).
- Laboratorio de Ciencias Básicas, Ciencias Químicas, Electromecánica, Física y Electricidad.
- 2 Gimnasios Multipropósito de 1.644 mts².
- Centro de Acondicionamiento Físico (CAF) con una superficie de 1.377 metros cuadrados, está compuesto por una piscina semi-olímpica climatizada y temperada, sala de máquinas aeróbicas y de fuerza, sala de spinning, sala de manos libres, sala de evaluación, de rehabilitación, sauna, camarines y baños para alumnos y profesores, así como también con una sala de reuniones. Dicha infraestructura impulsa la actividad deportiva, de formación como base para la carrera de Educación Física y Kinesiología en el Campus Puerto Montt y competitiva para la comunidad universitaria, así como también para el uso de la comunidad en general.
- En el Campus Puerto Montt la comunidad universitaria tiene acceso a una Biblioteca moderna, actualizada y funcional, que en 253,4 m² de superficie, en un primer nivel, en los cuales hay 96 puestos de estudios con ambiente para estudio silencioso y no-silencioso.
- A su dimensión virtual ofrece acceso mediante ocho (8) catálogos en línea (OPAC) y su sección de Referencia Electrónica con 35 PC, 63 puntos de red para notebook y 762 puntos de acceso a través de todo el Campus Osorno y Pto.Montt. Contando con Base de Datos, tanto a texto completo –EBSCO–, como referencial ISI Web of Science.
- Unidad de Deporte y Recreación donde se desarrollan deportes a nivel recreativo y competitivo. A partir del año 2013 se inicia el Taller de Remo para damas y varones, aprovechando nuestro entorno natural y la inmejorable oportunidad que brinda la bahía Tenglo.
- Actividades de Extensión Artística y Cultural.

SERVICIO DE SALUD ESTUDIANTIL CAMPUS PUERTO MONTT

La Universidad se preocupa que el alumno mantenga un estado de salud física y mental compatible con sus actividades académicas, a través de sus acciones de prevención, fomento y recuperación de la salud.

Otorga los siguientes beneficios:

- Atención de medicina general: Atención profesional en medicina general, prevención y educación sobre estilos de vida saludable y derivación a especialistas.
- Atención odontológica general: Se otorga a los alumnos prevención y educación sobre salud bucal, destartraje y profilaxis dental, acciones de cirugía como extracciones, acciones de rehabilitación como obturaciones, tapaduras y derivación a especialistas.
- Atención de enfermería: Se otorgan charlas educacionales a los alumnos sobre estilos de vida saludables, cuidados de enfermería básicos como toma de signos vitales, curaciones, tratamientos inyectables, etc. y prestación de primeros auxilios en caso necesario.
- Atención de Matrona: Atención profesional con o sin sus parejas, controles ginecológicos, consultas obstétricas, consejería en el ámbito de la salud sexual y reproductiva, estilo de vida saludable, alimentación saludable, etc.
- Terapeuta Natural: Se realizan Terapias Naturales como masajes descontracturantes, Flores de Bach y Reiki para el manejo y control del estrés, problemas de autoestima, concentración y estado de ánimo de los alumnos.
- Atención Psicológica: Ofrece atención psicológica individual y grupal a los estudiantes que presenten problemas de desarrollo personal, que puedan afectar su rendimiento académico.
- Ley de accidente Escolar.
- Programas Formativos y Preventivos: Alcoholismo y Drogadicción, Manejo de Stress, Embarazo no deseado, Prevención de la Depresión, Buen Trato, Tabaco y Salud Bucal, Prevención en Salud Bucal, Prevención de Enfermedad Periodontal, con el fin de provocar en la comunidad estudiantil conductas saludables de auto cuidado.

MAYORES INFORMACIONES

CAMPUS OSORNO

Secretaría de Estudios y Gestión Curricular. Dirección Postal: Avda. Fuschlocher N° 1305. Casilla 933, Osorno. Fono (64) 2333367-2333365 Fono/Fax (64) 2333365; e-mail: Secretariadeestudios@ulagos.cl

CAMPUS PUERTO MONTT

Dirección de Desarrollo Estudiantil Campus Puerto Montt: Camino Chiquihue Kilómetro 6, Puerto Montt. Fono (65) 2322539, e-mail: carolina.velasquez@ulagos.cl

Secretaría de Estudios y Gestión Curricular Campus Puerto Montt. Camino Chiquihue Kilómetro 6, Puerto Montt. Fono (65) 2322548 – 2322574 – 2322551, e-mail: rvelasquez@ulagos.cl.

PROCESO DE ADMISIÓN 2016

43



UNIVERSIDAD DE MAGALLANES

Los alumnos que postulen a la Universidad de Magallanes para el año 2016, podrán financiar sus aranceles, pudiendo postular a las Becas que esta Institución de Educación Superior pone a su disposición, siendo las siguientes:

A) BENEFICIOS

BECAS DE PREGRADO

1.- BECA INDÍGENA UNIVERSIDAD DE MAGALLANES
Dirigido a alumnos (as) que sean descendientes de pueblos originarios (Kawesqar, Yagan) de la región de Magallanes y Antártica Chilena, con buen rendimiento académico y que acrediten su condición socioeconómica.

Nota para postular: 4.5 (Universidad) y nota 5.0 de 4to. Medio para los alumnos que ingresan a 1er. Año educación superior.

Período de postulación: En proceso de matrícula de cada año.

2.- BECA DEPORTISTA DESTACADO (A)

Se entiende por Beca Deportistas Destacados (as) el beneficio que asigna la Universidad de Magallanes a sus deportistas destacados (as), consistente en el financiamiento total o parcial del arancel anual de matrícula en carreras de pregrado. Se entiende por deportista destacado (a) todo deportista de alto rendimiento con logros de su especialidad deportiva, a nivel regional o nacional.

Período de postulación: En proceso de matrícula de cada año.

Requisitos de Postulación:

- Ser alumno (a) regular de la Universidad de Magallanes.
- Ser seleccionado nacional o regional en su especialidad deportiva, considerando su desempeño a enero del año de postulación a la Beca.
- Acreditar con antecedentes que avalen la calidad de deportista destacado (a). Estos antecedentes podrán ser verificados por la Dirección de Asuntos Estudiantiles.
- Postular en el o los deportes que le interesa desarrollar a la Universidad de Magallanes.
- No tener más de 26 años de edad en el año de postulación; y
- Ser patrocinado por el o los entrenadores de la o las especialidades deportivas que le interesa desarrollar a la Universidad de Magallanes.

Para mantención se exige rendimiento académico, participación deportiva y representación de la Universidad.

3.- BECA DE ESTUDIOS PARA ALUMNOS CON MÉRITO CULTURAL

Se entiende por Beca de Alumnos con Mérito Cultural el beneficio que asigna la Universidad de Magallanes a sus estudiantes con mérito cultural, consistente en el financiamiento total o parcial del arancel anual en carreras de pregrado.

Para este efecto se define como alumno con mérito cultural aquel estudiante que haya alcanzado un **reconocimiento en las expresiones artísticas** (música, teatro, folclore, canto coral), ya sea en el ámbito regional, nacional y/o internacional.

Período de postulación: En proceso de matrícula de cada año.

Requisitos de Postulación:

- Ser alumno (a) de excelencia a nivel regional, nacional y/o internacional.
- Acreditar con antecedentes que avalen esta calidad de excelencia, presentando a lo menos dos certificados de profesores acreditados en el área artística y/o cultural a que postula. Estos antecedentes podrán ser verificados por la Dirección de Asuntos Estudiantiles.

Para mantención se exige rendimiento académico, desarrollo de actividad artística y representación de la Universidad.

4.- BECA ESTUDIANTES EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD

La beca para estudiantes con discapacidad física o sensorial de la Universidad de Magallanes tiene por objeto apoyar la inclusión y permanencia de estos alumnos(a) en su formación profesional.

La Beca de Discapacidad consiste en una ayuda total o parcial del arancel anual de matrícula

Período de postulación: En proceso de matrícula de cada año.

Requisitos de Postulación:

- Acreditar la situación socioeconómica con Asistente Social de la Dirección de Asuntos Estudiantiles de la Universidad.
- Contar con la certificación de la discapacidad que entregue el organismo correspondiente.

5.- BECA MAYOR PUNTAJE PSU

La beca para estudiantes con mayor puntaje PSU es un beneficio con cobertura de 100% de arancel, en el primer año de estudios, a alumnos(as) con puntaje PSU o ponderado igual o superior a 700 puntos y tiene por objetivo valorar la elección del estudiante de excelencia académica, que haya optado por la Universidad de Magallanes.

Período de postulación: En proceso de matrícula de cada año.

Requisitos de Postulación:

- Haber obtenido puntaje PSU o ponderado de ingreso igual o superior a 700 puntos.
- Haber rendido por primera vez la PSU.

6.- BECA ESTUDIOS PARA ALUMNOS DESTACADOS EN EL PROGRAMA PROPEDEÚTICO

La beca para estudiantes destacados en el Programa Propedéutico tiene por objetivo apoyar al alumno que ha cumplido con los requisitos del Programa y proceda de establecimientos de enseñanza media vulnerables de la región, para continuar estudio técnico o profesional.

La beca consiste en el aporte del 50% para cubrir la diferencia entre arancel de referencia y arancel real para carreras profesionales; y en el aporte del 50% de la diferencia entre asignación de Beca Nuevo Milenio y arancel real para las carreras técnicas.

Período de postulación: En proceso de matrícula de cada año.

Requisitos de Postulación:

- Haber cumplido con requisitos Programa Propedéutico.

- Estar preseleccionados con Becas de Arancel MINEDUC y/o Fondo Solidario de Crédito Universitario y realizar la acreditación en la Universidad.

7.- BECA DE ALIMENTACIÓN

Esta beca está orientada a alumnos (as) de otras localidades de la Región o del país, con situación económica de vulnerabilidad y consiste en la entrega de almuerzo en el Casino de la Universidad, de lunes a sábado.

Período de postulación: En proceso de matrícula de cada año.

Requisitos de Postulación:

- Ser alumno(a) regular de la Universidad de Magallanes.
- Presentar Informe Social emitido por Asistente Social del Municipio de su domicilio y validada por Asistente Social de la Dirección de Asuntos Estudiantiles de la Universidad

8.- BECA DE ALOJAMIENTO

La beca consiste en la residencia en hogar estudiantil que posee la Universidad en su campus. **Sujeta a disponibilidad de cupos.**

Período de postulación: En proceso de matrícula de cada año.

Requisitos de Postulación:

- Tener una situación socioeconómica que justifique el otorgamiento del beneficio, acreditada con Informe Social de Asistente Social de la Municipalidad de su lugar de residencia y validada por Asistente Social de la Dirección de Asuntos Estudiantiles.
- Ser evaluado por psicóloga de la Dirección de Asuntos Estudiantiles.

b) SERVICIOS UNIVERSITARIOS

1.- Bolsa Laboral

Dirigida a todos(as) los(as) alumnos(as) regulares de la Universidad de Magallanes. Consiste en la coordinación entre Dirección de Asuntos Estudiantiles y el alumnado, para atender la demanda laboral de la comunidad, generando una fuente de recursos para el estudiante.

2.- Registro de Pensiones y Alojamiento

Dirigido a todos los alumnos regulares. Consiste en el registro de oferta de residencia para alumnos que provienen de fuera de Punta Arenas.

3.- Atención en Salud

Tiene por objeto la prevención y el autocuidado de la salud de los estudiantes a través de atención primaria, talleres, programas de educación y consejería estudiantil en salud que den respuesta a los problemas de orden físico y mental, a través de:

Atención médica
Atención dental
Atención psicológica
Atención nutricional



GUIA DE BENEFICIOS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO - ADMISIÓN 2016

La Universidad de Talca ha logrado consolidar una identidad y un prestigio que trasciende a la Región del Maule. Investigación, innovación y calidad son parte de su esencia desde que, en 1981 -tras la fusión de las sedes que mantenían en la región las Universidades Técnica del Estado y de Chile desde los años 60-, comenzó a existir como institución independiente.

A partir de 2006, la Universidad de Talca aplica en todas sus carreras un nuevo plan curricular basado en el desarrollo de competencias, de manera que, junto a una formación académica de excelencia, entrega a sus futuros profesionales las herramientas necesarias para enfrentar los desafíos de la globalización y la sociedad del conocimiento. Junto con mejorar sustancialmente la empleabilidad de sus alumnos, este cambio ubicó a la universidad maulina en una posición privilegiada entre sus pares chilenas.

La Universidad de Talca cuenta con 10.531 estudiantes de pregrado distribuidos entre sus Campus Talca, Curicó, Santiago Santa Elena, Santiago LBI, Colchagua y Linares, en los que se imparte carreras de pregrado, programas de postgrado y carreras técnicas que cubren las áreas de recursos naturales, ciencias empresariales, ciencias jurídicas y sociales, ciencias de la salud, ciencias de la ingeniería, ciencias de la educación, música, arquitectura y diseño.

Sus estudiantes disponen de una variada gama de servicios y oportunidades de desarrollo, tanto en el área académica como también en el ámbito artístico, cultural, deportivo y tecnológico.

Tales servicios y beneficios estudiantiles son administrados, según se detalla a continuación, por la Vicerrectoría de Desarrollo Estudiantil, la Dirección de Relaciones Internacionales, la Dirección de Bibliotecas, la Dirección de Tecnologías de la Información y la Dirección de Extensión.

VICERRECTORÍA DE DESARROLLO ESTUDIANTIL

La Vicerrectoría de Desarrollo Estudiantil de la Universidad de Talca es la unidad responsable de implementar programas, estrategias y servicios para que cada estudiante logre alcanzar sus propósitos y pueda dar término a sus estudios profesionales. Cuenta con un equipo de profesionales comprometidos y con servicios de apoyo relacionados con el bienestar socioeconómico, de salud física, mental y dental, además de espacios de desarrollo cultural, actividades extraacadémicas y formación de redes.

BENEFICIOS DE ARANCEL

Beca Universidad de Talca

Consiste en la exención del pago del arancel anual para aquellos estudiantes que ingresan a primer año, al año siguiente de su egreso de Enseñanza Media y que postulen en primera prioridad a la Universidad de Talca.

Los requisitos para optar serán: Promedio mínimo de 720 puntos en la PSU (se calcula el promedio de las pruebas obligatorias de Lenguaje y Comunicación y de Matemática) y Promedio mínimo de 6,3 en las notas de Enseñanza Media. El beneficio de exención de arancel se mantendrá para aquellos estudiantes que académicamente se mantengan en el rango de notas del 10 por ciento superior de su programa.

A los estudiantes beneficiados con la Beca Universidad de Talca, se les otorgará un fondo de 13 UF anuales para adquisición de libros u otros materiales de estudio.

Beca para Estudiantes de Ingeniería en Bioinformática

Consiste en la exención del pago del arancel anual y 10 U.F. anuales para la adquisición de libros.

Pueden optar a esta Beca los alumnos que ingresen a la carrera de Ingeniería en Bioinformática, que cumplan con los siguientes requisitos: Promedio PSU superior a 730 puntos, Promedio de notas Enseñanza Media igual o superior a 6,4 y haber egresado de Enseñanza Media los dos últimos años anteriores al año que se postula.

Para mantener la Beca, el estudiante deberá obtener un promedio anual igual o superior a 5,5.

Beca Honor al Mérito Académico

El Honor al Mérito Académico es el reconocimiento público que se hace al mejor estudiante de pregrado de cada carrera de la Universidad de Talca, que se encuentre cursando al menos el 5° semestre de su carrera o equivalente.

Los estudiantes que resulten seleccionados podrán recibir uno de los siguientes premios: la liberación del pago de arancel semestral o anual, una suma de dinero si el estudiante se encuentra becado con fondos privados, o posee la Beca Universidad de Talca, según lo señala el Reglamento de Ayudas y Honores Estudiantiles.

ESTÍMULOS A POSTULANTES DE ALTO INGRESO VÍA PSU

- Se otorgará al estudiante que haya obtenido el primer puntaje de selección en su respectiva carrera, una beca de arancel completa durante el primer año del plan de formación y un computador portátil que se entregará una vez que se matricule en la respectiva carrera y siempre que no haya hecho uso del derecho a retracto. La entrega del equipo computacional quedará sujeta a las condiciones fijadas por la Universidad.
- Se otorgará una beca de arancel completa para toda la carrera al estudiante de más alto puntaje promedio PSU matriculado en la Universidad, la que estará limitada al período de duración de su plan de formación. Asimismo, se le otorgará una beca de 100 % para una pasantía en el extranjero en el momento que decida postular conforme a la normativa establecida por la Universidad. Junto con lo señalado, se le entregará un computador portátil y siempre que no haya hecho uso del derecho a retracto. La entrega del equipo computacional quedará sujeta a las condiciones fijadas por la Universidad.
- Se otorgará una beca de arancel completa, por un período equivalente a la duración de su plan de formación, a quienes se matriculen en la Universidad y hayan obtenido puntajes nacionales en las pruebas de selección universitaria y también a quienes hayan logrado en la PSU de Lenguaje y Comunicación y Matemáticas un promedio aritmético igual o superior a 750 puntos. Además, se les entregará un computador portátil siempre que no hayan hecho uso del derecho a retracto. La entrega del equipo computacional quedará sujeta a las condiciones fijadas por la Universidad.
- Se entregará un computador portátil, siempre que no hayan hecho uso del derecho a retracto, a los estudiantes matriculados que hayan obtenido 700 puntos o más como promedio aritmético entre las pruebas de Matemáticas y Lenguaje y Comunicación. La entrega quedará sujeta a las condiciones fijadas por la Universidad.

Los beneficios señalados en las letras a), b), c) y d) estarán restringidos a estudiantes que hayan egresado de la Enseñanza Media el año inmediatamente anterior, excepto para aquellos estudiantes que hayan obtenido puntaje nacional en las pruebas de selección universitaria.

Los Estudiantes que reúnen requisitos para más de un

beneficio, deberán optar formalmente y previamente por uno de ellos.

AYUDAS ESTUDIANTILES

Beca Manuel Toso Giudice

Beca otorgada por la familia Toso Loyola en honor al primer Rector de la Universidad de Talca, consiste en una Beca de Almuerzo, más un aporte mensual en dinero en efectivo, destinado a gastos educacionales. Pueden postular a esta Beca los estudiantes que sean hijos de Suboficiales del Ejército o provenientes de una familia campesina de la Región del Maule, con méritos académicos y que presenten dificultades económicas.

Beca Profesor Oscar Fuentes Márquez

Beca otorgada por un grupo de profesores y ex alumnos en honor al fallecido profesor Oscar Fuentes Márquez, consiste en el pago del Derecho Básico de Matrícula, por única vez, a un estudiante de primer año de la Carrera de Ingeniería Mecánica, que haya egresado el año inmediatamente anterior de la Enseñanza Media, que provenga de un Liceo Técnico-Profesional y que registre el mayor puntaje ponderado PSU de la respectiva promoción.

Beca de Almuerzo

La ayuda consiste en un aporte mensual equivalente al valor de la cobertura de almuerzo, canjeable en la forma o instrumento que estipule la Dirección de Bienestar Estudiantil, en los Casinos de la Universidad de Talca o en los lugares que ésta haya definido para ello, de lunes a viernes, de acuerdo al período lectivo académico. Se excluirá el período de vacaciones y los días feriados. La beca es asignada anualmente.

Beca de Reciprocidad

Es una ayuda en dinero que la Universidad otorga a estudiantes que colaboran en unidades académicas o administrativas, equivalente al costo mensual de tres Becas de Alumno Ayudante. El estudiante debe cumplir con un total de 12 horas de trabajo mensual.

Ayuda Eventual

Consistente en la entrega de dinero efectivo a los estudiantes que se vean enfrentados a una situación de crisis económica excepcional.

Además se entregan: préstamos para alimentación y gastos educacionales, emergencias, atención en salud, actividades académicas y de titulación.

Seguro de Desgravamen

Es un seguro gratuito para los estudiantes de pregrado, que cubre el pago del saldo insoluto del arancel anual ante el eventual fallecimiento o invalidez total del alumno o su sostenedor económico. El estudiante accede a este beneficio una vez que ha entregado el formulario correspondiente con todos sus antecedentes en la Dirección de Bienestar Estudiantil.

SERVICIO MÉDICO Y DENTAL DE ALUMNOS

El Servicio Médico y Dental de Alumnos, es un servicio de atención primaria, conformado por un equipo de profesionales multidisciplinarios, que atienden a todos los alumnos regulares de pregrado y egresados de hasta cuatro años de la Universidad.

Se cuenta con una red de acción médica, que mantiene convenios con laboratorios clínicos, centros radiológicos, especialidades médicas, servicios de urgencia y hospital regional.

El estudiante tiene también acceso a atención dental de urgencia, además de tratamiento integral en salud oral primaria.

Asimismo, se ofrece a los alumnos atención de: médico general, matrona, nutricionista, psicólogo y de ser necesario, tratamientos de urgencia en dichas especialidades.

PROCESO DE ADMISIÓN 2016

43

Todas estas prestaciones se realizan en el Campus Talca, Campus Curicó y Campus Santiago; mientras que en los Campus Linares y Santa Cruz se puede acceder a través de convenios.

ACTIVIDADES DE EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO ESTUDIANTIL.

En esta área se desarrollan actividades que tienen como fin motivar y promover el desarrollo integral de los estudiantes, mediante la entrega de herramientas complementarias a su formación académica, que les permitan adquirir las competencias necesarias para lograr un proyecto de vida personal y profesional exitoso, haciendo de la etapa universitaria una experiencia más enriquecedora.

Para lograr estos objetivos se ofrecen dos líneas de trabajo con los estudiantes, emprendimiento estudiantil y área de desarrollo y vida universitaria:

Emprendimiento Estudiantil

- Formulación y asesorías en proyectos estudiantiles
- Fondos de Vicerrectoría de Desarrollo Estudiantil
- Fondo de Desarrollo Institucional, línea de Participación Estudiantil (FDI)
- Fondo concursable de invierno voluntarios activo país

Área de Desarrollo y Vida Estudiantil

- Talleres Estudiantiles
- Charlas y Seminarios
- Programa de Voluntariado

OTROS SERVICIOS

Guía de Pensiones y Residencias Universitarias

En el sitio Web <http://pensiones.utralca.cl> se detalla una serie de características y costos de residencias que particulares que ofrecen pensión a estudiantes y departamentos y casas que pueden ser arrendadas por los estudiantes.

Bolsa Universitaria de Trabajo (BUT)

La Bolsa Universitaria de Trabajo permite a los estudiantes acceder a trabajos que ofrece la comunidad. De esta manera pueden obtener recursos propios que les ayudarán a solventar sus gastos. La inscripción se realiza a través de la página web institucional.

PROGRAMA DE ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTES

El Programa tiene la misión de formar integralmente a los estudiantes y crear conciencia en los futuros profesionales de la importancia del deporte y la actividad física en la salud y calidad de vida de las personas.

Para ello, imparte Créditos Deportivos, asignaturas obligatorias que todos los alumnos deben cursar; selecciones deportivas en varias disciplinas que representan a la Universidad en eventos universitarios y federados; talleres de actividades físicas (spinning, musculación, etc.), campeonatos masivos por escuelas, préstamo de recintos, implementos y uniformes para actividades espontáneas para los estudiantes de esta Casa de Estudios.

Entre las actividades de extensión destacan: Feria de Vida Saludable, Copa Interregional de Fútbol Universidad de Talca y Escuelas Deportivas de Verano para niños.

La Universidad reconoce el talento deportivo para lo cual dispone de un sistema especial para deportistas destacados.

Para más información visite <http://vde.utralca.cl> y vea detalles de requisitos en la pestaña "beneficios" del link <http://admission.utralca.cl>

DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES

PROGRAMAS DE MOVILIDAD CON UNIVERSIDADES EXTRANJERAS

La Universidad de Talca ha puesto especial énfasis en el crecimiento y fortalecimiento de sus lazos de cooperación en el extranjero, promoviendo sus programas y facilitando a sus estudiantes vivir dicha experiencia.

De esta manera, la Dirección de Relaciones Internacionales gestiona y administra Convenios Internacionales, que respaldan los Programas de Movilidad Estudiantil, acompañando a los estudiantes en todas las etapas de su intercambio.

Programas de Movilidad y Requisitos Generales

La Universidad de Talca entrega anualmente cerca de 80 becas por mérito académico (sujeto a presupuesto anual) y selecciona alrededor de 200 alumnos de pregrado para realizar estadías académicas a través de 6 programas de movilidad y becas. En general, éstos financian pasajes de ida y regreso, y una ayuda financiera de libre disposición. Opcionalmente, los estudiantes becados o seleccionados reciben créditos institucionales preferenciales destinados al apoyo de la estadía.

Como requisitos de postulación, el estudiante debe haber cursado mínimo 120 SCT (Sistema de Créditos Transferibles), o el 2° año completo de su plan de estudios, y como máximo 75% de su plan de formación, además de cumplir con las exigencias académicas según reglamento.

Programa Abate Juan Ignacio Molina

Este programa permite a los alumnos de pregrado de excelencia académica, realizar estadías académicas en alguna de las 185 universidades extranjeras con las que se mantienen convenios de colaboración, con pleno reconocimiento de los estudios realizados. La "Beca Abate Juan Ignacio Molina" entrega a los beneficiados pasajes a la universidad de destino más una asignación en dinero efectivo y la posibilidad de acceder a un crédito institucional.

Programa CINDA

El Centro Interuniversitario de Desarrollo, CINDA, del cual la Universidad de Talca es miembro activo, ofrece a estudiantes de todas las carreras de pregrado la posibilidad de realizar estadías académicas en una de las 33 universidades asociadas, de acuerdo a las ofertas académicas de la Red. Los postulantes a instituciones latinoamericanas podrán acceder a la "Beca de Integración Regional" que entrega a los beneficiados pasajes a la universidad de destino más una asignación en dinero efectivo, como una forma de fortalecer la cooperación internacional universitaria en la región, teniendo además la posibilidad de acceder a un crédito institucional.

Programa Jóvenes Ingenieros DAAD

Programa dirigido a alumnos de pregrado de todas las carreras de Ingeniería, incluyendo Agronomía y Arquitectura que deseen realizar estudios en prestigiosas universidades alemanas durante un año académico. Los beneficios ofrecidos por la Universidad de Talca son la exención de arancel durante el período de la movilidad, cursos intensivos de alemán en la misma universidad, el pasaje de ida y regreso a la universidad de destino en Alemania y la posibilidad de acceder a un crédito institucional. Por su parte, el Servicio de Cooperación Académica de Alemania, DAAD, entrega a los beneficiarios del programa un estipendio mensual, curso de alemán y tutoría en la universidad de destino.

Beca Diseño Sin Fronteras

Beca exclusiva entre la Escuela de Diseño de la Universidad de Talca y la Universidad de Girona (UDG), España. A través de ella, los participantes son seleccionados por la Escuela de acuerdo a criterios académicos establecidos, permitiendo a los beneficiados estudiar durante un semestre

en dicha Universidad. La "Beca Diseño sin Fronteras" financia el arancel UDG, alojamiento y pasajes de ida y regreso; teniendo además la posibilidad de acceder a un crédito institucional. Los alumnos que aprueben la Estadía Internacional con calificación superior a la media (4.0), obtienen el Diploma en Diseño de Productos y pueden optar a la continuidad de estudios para el Programa de Máster en Diseño Industrial y Desarrollo de Productos en la UDG.

Beca Chilfagri

La Beca Chilfagri se ha enmarcado en proyectos de la Facultad de Ciencias Agrarias tendientes a promover la movilidad académica entre Chile Francia"; esta beca ofrece a estudiantes de pregrado de la Carrera de Agronomía la posibilidad de realizar estadías académicas semestrales en una de las Instituciones de Educación Superior que forman parte de dicho proyecto. Los beneficios incluyen pasajes, manutención y seguro complementario. Por su parte, los estudiantes seleccionados deben realizar curso de idioma francés hasta alcanzar los niveles internacionales requeridos por las instituciones de acogida.

Beca Clínicas Odontológicas

Esta beca promueve la movilidad internacional junto a la investigación en el campo de las ciencias odontológicas, y está dedicada a alumnos de 5° año de Odontología que estén desarrollando su trabajo de memoria. La beca otorga una asignación en dinero efectivo por mérito académico.

Para más información, visite el link <http://rrii.utralca.cl> o escriba a: rrii@utralca.cl

DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS

La Universidad de Talca pone a disposición de sus nuevos alumnos un sistema de bibliotecas, organizado por un conjunto de plataformas interconectadas y de última generación que facilita desde los distintos campus el acceso a recursos bibliográficos impresos y digitales; además de ofrecer servicios orientados a satisfacer las necesidades de información a nivel académico, investigativo y cultural de la comunidad universitaria. Dichos servicios consisten en:

- 1) **Desarrollo de Recursos de Información:** Incremento permanente de la cantidad, calidad, disponibilidad y uso de los recursos de información, en función de los programas de estudio y de la investigación científica de la Universidad;
- 2) **Autonomía en el aprendizaje:** Apoyo en el desarrollo de competencias de los alumnos en el acceso y uso de los recursos de información, a fin de formar estudiantes autónomos en la búsqueda de su conocimiento;
- 3) **Exploración y aplicación de las últimas tecnologías en gestión y representación del conocimiento:** Incorporación de tecnología en los procesos de aprendizaje e investigación con el objeto de generar canales eficientes para la transferencia de conocimientos; y
- 4) **Apoyar la apertura de espacios culturales:** Mejoramiento permanente de las colecciones de filosofía, política, literatura, teatro, cine arte, etc., además de generar los espacios para aquellas manifestaciones culturales que apoyen la formación integral de nuestros alumnos.

CARACTERÍSTICAS DE SUS BIBLIOTECAS

Infraestructura

La Universidad de Talca cuenta en cada uno de sus Campus con modernas bibliotecas caracterizadas por disponer de la tecnología y el personal atinente para brindar un servicio de calidad tanto en la atención, como en la orientación a los alumnos en sus primeros años.

Cada una de sus bibliotecas cuenta con las colecciones que cubren sus bibliografías básicas y complementarias organizadas por área del conocimiento, y en su mayoría pueden ser consultadas a estanterías abiertas al alumno. En su reglamento interno, las bibliotecas definen las políticas sobre el n° de títulos posibles de solicitar en préstamo como los plazos según el tipo de usuario, donde los alumnos de primer año pueden acceder a un máximo de 7 títulos en un plazo que varía de 2 a 30 días.

La Biblioteca Central, en el Campus Talca, es un moderno edificio climatizado, de más de 2.700 m² de construcción, con infraestructura computacional de última generación y más de 270 puestos de trabajo distribuidos en 3 salas de estudio.

La Biblioteca de Ingeniería, en el Campus de Curicó de más de 1.000 m², está dotada de nuevas instalaciones y de más de 30 equipos computacionales, permite dar soporte a las exigentes actividades docentes y de investigación de las escuelas y programas residentes en esta sede.

Características especiales de sus bibliotecas:

- Redes de señal de tecnología Wireless;
- Ambientes climatizados;
- Confortables estaciones de trabajo;
- Sistema de administración de bibliotecas de clase mundial;
- Fotocopiadoras;
- Modernos equipos computacionales en todos sus campus, para acceder a bases de datos internacionales y a plataformas de e-learning;
- Servidores de almacenamiento de información de última generación;

Colecciones:

- Más de 86.000 títulos de material bibliográfico impreso, equivalentes a 196.000 ejemplares en distintas áreas del conocimiento distribuidos en sus 5 campus;
- Más de 168.836 títulos de libros digitales en inglés y español publicados por importantes editoriales académicas y científicas de interés mundial (Mc Graw-Hill, Elsevier, Wiley, Springer, CRC, CAB, etc.), posibles de consultar tanto la red interna como fuera de ella, mediante la validación de claves de acceso;
- Más de 30.000 títulos de revistas digitales, técnicas y científicas;
- Más de 367 tablets y e-readers para facilitar la consulta de libros digitales en formato DRM o PDF.
- Convenios nacionales e internacionales de apoyo del servicio de provisión de documentos y de otros materiales;
- Acceso a tesis digitales de pre y postgrado institucionales de las más importantes universidades y otras publicaciones en ambiente virtual;
- Importantes redes de apoyo nacionales e internacionales para el acceso a libros;
- Acceso a importantes bases de datos, nacionales e internacionales, multidisciplinarias y especializadas.

Para más información, visite el link <http://biblioteca.otalca.cl/> o escribanos a: enlace@otalca.cl

DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN ACADÉMICA Y CULTURAL

ACTIVIDAD CULTURAL EN LA UNIVERSIDAD DE TALCA

La Dirección de Extensión de la Universidad de Talca, promueve una cultura de puertas abiertas, una cultura para todos. Los estudiantes pueden contar con espacios relevantes para desarrollar el gusto por el arte en todas sus expresiones:

música, artes visuales, teatro y literatura. Cada una de las actividades es gratuita. Las invitaciones para participar te llegarán a través de una tarjeta digital a tu correo de la Universidad.

La Universidad de Talca se ha constituido en una instancia relevante del quehacer cultural de la zona centro-sur del país, desarrollando anualmente, variadas actividades de difusión y de formación artística. Ciclos de exposiciones plásticas, de cine, de conciertos, de obras teatrales, de presentaciones de libros y otras interesantes actividades culturales, se realizan en sus centros de extensión en Talca, Curicó, Colchagua, Santiago y Linares, con cine, exposiciones y conversatorios culturales con invitados del área de la literatura, teatro y artes escénicas. Este año se han inaugurados dos Salas que tendrán exposiciones de grandes maestros de la Plástica Nacional en el Campus Talca contamos con la Sala Lily Garafulic, 60 esculturas de esta escultura Premio Nacional de Arte y en el edificio del Ex Hotel Plaza, con la Nueva Galería de Arte, abierta los 365 días del año.

Contamos con un Museo de Artes Visuales Virtual (MA-VUT) cuya página web es www.mavut.otalca.cl/.

Todos los estudiantes y egresados tienen un 50% de descuento en todos los libros de nuestra Editorial. Pueden acceder al sitio web de la Editorial: <http://editorial.otalca.cl/>

DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (DTI)

SERVICIOS DE APOYO COMPUTACIONAL

La Universidad de Talca cuenta con una infraestructura de computadoras personales y equipos multiusuarios para uso de alumnos, académicos y funcionarios de primer nivel. Existen 51 laboratorios, públicos y de especialidad, destinados a estudiantes, con una capacidad total de 1.110 computadores desktop de moderna tecnología en los cuales los alumnos se instruyen, trabajan y se comunican.

Es importante destacar que nuestra Institución ha entregado desde el año 2007 a la fecha 8.936 notebooks a los Estudiantes, como incentivo a su esfuerzo académico, lo que significa que hoy tiene una relación de 2 alumnos por computador, ubicando a la Universidad de Talca dentro de las instituciones líderes a nivel nacional en cantidad de computadores a disposición de los alumnos, y cumpliendo con ello estándares de nivel mundial.

SERVICIOS AFINES

Red computacional

Se cuenta con una moderna, segura y fluida red de datos computacional operando a 1 Gigabit por segundo en su núcleo, con enlaces de fibra óptica hacia la totalidad de las dependencias. Posee más de 3.000 conexiones de red y sobre 1.700 estaciones conectadas. La totalidad de los campus de la Universidad están interconectados a través de fibra óptica de alta velocidad.

Para toda la red se mantiene un continuo servicio de Internet, sin restricción de uso y con velocidades de acceso nacional en 622 Megabits por segundo e internacional a 200 Megabits por segundo.

Red Inalámbrica

En todos los campus, las dependencias de alumnos están dotadas de señal de red inalámbrica que permite a cualquier estudiante, que posea un equipo portátil con capacidad de conexión inalámbrica, conectarse a la red y disponer de acceso a los servicios universitarios

Moderno Sistema de Impresión

Nuestra Casa de Estudios posee un sistema de impresión descentralizado que permite que nuestros alumnos puedan enviar su archivo a imprimir desde cualquier laboratorio com-

putacional y luego retirar su impresión desde puntos habilitados como dispensadores de impresión. Los alumnos cuentan con una cuota de 360 hojas semestrales (incluyendo papel) la cual es absolutamente gratis para cada alumno matriculado.

Salas Multimedia

Como apoyo a la docencia se cuenta con **92 salas de clase con equipamiento multimedia fijo**, que permite al docente llegar a dicha sala solo con su notebook y utilizar dicho equipamiento siempre disponible, para proyectar sus clases o material de apoyo.

Correo electrónico vía Web y otros Servicios en Línea

Cada estudiante posee una cuenta de correo electrónico que le apoyará en su gestión académica a la que puede acceder desde cualquier parte del mundo a través de la página web de la Universidad (www.otalca.cl). Tiene una interfaz Office 365 con todos los servicios que esto implica: de mensajería instantánea (msn), almacenamiento de archivos en línea (SkyDrive), colaboración en línea con contactos a través de Office Online (Office Web Apps), acceso móvil. Todo con la cuenta de correos de la Universidad de Talca.

Además cuenta con Sistemas de Información que llevan su historial académico que le permiten acceder en línea a consultas de notas, cursos, certificados, pagos en línea, etc., y de una Plataforma de E-learning (Educandus) que le permite tener acceso al material de sus cursos, interacción con sus compañeros, profesores, etc.

Tarjeta Universitaria Inteligente

La Tarjeta Universitaria Inteligente (TUI) es una credencial que permite la identificación de todos los integrantes de la comunidad universitaria y brinda acceso a servicios tecnológicos de manera integrada.

Más información en nuestro sitio web <http://dti.otalca.cl>

INFORMACIÓN GENERAL

CAMPUS TALCA
DIRECCIÓN DE ADMISIÓN Y VINCULACIÓN
CON EL SISTEMA ESCOLAR
Av. Lircay S/N Teléfonos 71 - 2418823

CAMPUS SANTIAGO-SANTA ELENA
Santa Elena 2222, San Joaquín
Teléfono 2-24148327
Quebec 415, Providencia
Teléfono: 2 - 2091010

CAMPUS SANTIAGO-LBI
Nuestra Señora de Rosario 1120, Vitacura.
Teléfono 2-24490800

CAMPUS CURICÓ:
Merced 437
Teléfono: 75 - 2315470
Los Niches Km 1, Teléfono 75 - 2201700

CAMPUS COLCHAGUA
Ramón Sanfurgo 980
Teléfono: 72- 2825340

CAMPUS LINARES:
Valentín Letelier 1049.
Teléfono: 73 - 2200340
www.otalca.cl

E-Mails admision@otalca.cl y promocion@otalca.cl
Línea Gratuita 800-710071



BENEFICIOS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS

La Universidad Católica del Maule es una corporación acreditada por la CNA, al igual que todas las carreras que la Ley de Aseguramiento de la Calidad obliga: Medicina y todas las Carreras de Pedagogía que ofrece. En este contexto, la UC del Maule es una institución elegible para la obtención de créditos y becas que ofrece la institucionalidad pública y privada.

Los beneficios que a continuación se detallan son complementarios a aquellos que el estudiante obtenga desde fuentes externas a la UCM, hasta cubrir el 100 % del arancel o matrícula, según corresponda.

1.- BECAS Y CRÉDITOS.

a) BECA DE MATRÍCULA UCM: Consiste en la liberación, durante el primer año, del 100% de la matrícula a los estudiantes que acrediten un puntaje promedio PSU igual o superior a 715 puntos; y la liberación del 50% de la matrícula a quienes tengan un puntaje promedio PSU desde 670 a 714 puntos.

b) BECA DE ARANCEL POR PUNTAJE NACIONAL Y REGIONAL: Es un reconocimiento a la excelencia académica de estudiantes que hubiesen obtenido, en cualquiera de las pruebas de selección universitaria, un puntaje máximo nacional o regional. Se acredita a través del listado que el DEMRE entrega a las universidades chilenas y consiste en una beca que complementa otras becas que el estudiante haya obtenido, hasta completar el arancel anual. Esta beca se mantendrá durante el tiempo que dure la carrera respectiva, siempre y cuando se mantenga dentro de los tres primeros promedios anuales de notas de su cohorte de ingreso.

c) BECA DE HONOR POR ADMISIÓN: Es la liberación del 60% del arancel anual, para el primer año, al estudiante que se matricule con el puntaje ponderado más alto de su carrera, siempre y cuando su puntaje promedio PSU sea igual o superior a 700 puntos. Si el puntaje promedio PSU fuera igual o superior a 700 puntos la matrícula será liberada y recibirá, como apoyo académico una gift card. Este beneficio es incompatible con la Beca Arancel UCM.

d) BECA ARANCEL UCM: corresponde a la liberación del 60% y del 100% del arancel anual a aquellos estudiantes que se matriculen con un promedio PSU igual o superior a 730 y 750 puntos, respectivamente. Será complementaria a los beneficios obtenidos de fuentes externas a la UCM y se mantendrá por la duración de la carrera siempre y cuando mantenga un rendimiento académico anual dentro de los cinco primeros promedios de su cohorte de ingreso.

e) BECA DE HONOR AL MÉRITO ACADÉMICO: Se asigna anualmente al estudiante de mejor desempeño académico de cada promoción y carrera de régimen diurno y de cada carrera y Sede de régimen vespertino. Consiste en la exención del 50% del arancel anual o 100% de la diferencia entre el arancel real y las becas de arancel adjudicadas. La beca es regulada a través de un procedimiento específico.

f) BECA CONTINUIDAD DE ESTUDIOS: Consiste en una beca de arancel y eventualmente de mantención que se otorga a los alumnos regulares de pregrado de las carreras de régimen diurno y vespertino de ingreso ordinario, cuyo sostenedor falleciera durante el transcurso de sus estudios. El beneficio es regulado a través de un reglamento específico.

g) BENEFICIO DE ARANCEL DIFERENCIADO: Correspon-

de a la exención del 50% del arancel semestral de la carrera en razón de la disminución de créditos inscritos por el alumno en dicho semestre. El beneficio es regulado a través de un reglamento específico.

h) BECA AL MÉRITO DEPORTIVO PARA DEPORTISTAS DESTACADOS: Corresponde a una beca parcial de arancel a partir del tercer semestre, a los estudiantes que ingresan vía Admisión Especial como deportistas, o que se destaquen en las diferentes disciplinas deportivas que cultiva la Universidad. Esta beca es regulada a través de su reglamento y procedimiento de asignación específico.

i) CREDITO SUPLEMENTARIO: Es el crédito que otorga la UCM a los estudiantes pertenecientes a los tres primeros quintiles de ingresos para cubrir la diferencia entre el crédito o beca asignado por el MINEDUC y el valor del arancel real de la carrera. Este crédito está regulado por un reglamento específico.

j) PRÉSTAMO ESPECIAL DE INTERNADO: préstamo en dinero que la UCM otorga a estudiantes de pregrado que cursen su internado clínico para cubrir gastos de estadía cuando deban realizar esta actividad fuera de la Sede donde estudian. El préstamo es regulado por un reglamento específico.

2. BECAS: ALIMENTACIÓN, LABORAL, AYUDANTÍA Y FOTOCOPIAS.

a) BENEFICIO DE ALIMENTACIÓN: Bonificación a la alimentación de los alumnos regulares de pregrado, que presenten una situación socioeconómica que justifique la asignación. La beca es regulada a través de un reglamento específico.

b) BECA DE ALIMENTACIÓN A ALUMNOS DEPORTISTAS DESTACADOS: Beneficio que otorga la Universidad a los alumnos deportistas calificados que integran algunas de las selecciones deportivas de la Universidad.

c) BECA CON PRESTACIÓN LABORAL: Consiste en un pago semestral valorizado en forma proporcional a la prestación efectuada, a estudiantes que colaboran en diferentes actividades universitarias. Está orientada fundamentalmente a estudiantes que presentan dificultades económicas. La beca es regulada a través de un procedimiento específico.

d) BECA AYUDANTÍA: Consiste en un pago semestral valorizado en forma proporcional a las horas asignadas para colaborar en actividades académicas, bajo la dirección y tuición del profesor de una asignatura o proyecto de investigación. La beca es regulada por un reglamento especial.

e) BECA DE FOTOCOPIAS E IMPRESIONES: Consiste en la asignación semestral de un número determinado de fotocopias e impresiones que los estudiantes regulares de pregrado pueden acceder postulando a través del Portal del estudiante.

3. SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO.

a) PROGRAMA DE APOYO Y NIVELACIÓN A LAS COMPETENCIAS ACADÉMICAS DESCENDIDAS: consiste en la oferta, a los estudiantes de primer año, de actividades académicas que contribuyan a fortalecer su rendimiento, permanencia y adaptación a la vida universitaria.

b) PASTORAL UNIVERSITARIA: fomenta el espíritu solidario a través de actividades como participación social, misiones,

trabajo comunitario, encuentros juveniles, entre otros; e integra la formación humana y profesional con los principios cristianos a la luz del Magisterio de la Iglesia.

c) SALUD ESTUDIANTIL: Otorga, a los alumnos regulares de pregrado, atención primaria médica, dental, psicológica, kinésica y de enfermería, así como interconsultas a especialidades médicas en convenio, cuando proceda. Además, se desarrollan actividades de promoción y prevención en salud, en especial a grupos de riesgo.

d) DEPORTES Y ACTIVIDADES RECREATIVAS: Ofrece a los estudiantes actividades complementarias a su formación curricular con el objetivo de contribuir a mejorar su rendimiento académico y desarrollo integral, mediante la práctica de la actividad física, el fomento y promoción de su creatividad, la socialización y ocupación racional de su tiempo libre.

• **Selecciones Deportivas Universitarias:** Conformadas exclusivamente por alumnos regulares de la Universidad y que la representan cada año en los torneos zonales y nacionales organizados por la Federación Nacional Universitaria de Deportes (FENAUDE) y otras asociaciones deportivas. En la actualidad la UCM tiene selecciones de atletismo, básquetbol, voleiból, fútbol, natación, gimnasia artística, karate, tenis, aeróbica y tenis de Mesa, todas ellas para damas y varones; gimnasia rítmica damas; rugby y hándbol varones.

• **Talleres Deportivos:** Ofrece una serie de actividades deportivas como: natación, acondicionamiento físico, ajedrez, musculación, baile entretenido, acuarebica, rugby, tenis, defensa personal, actividad física saludable, para estudiantes con factores de riesgo asociados a la inactividad.

• **Extensión Deportiva:** Las selecciones universitarias realizan presentaciones, muestras y clínicas deportivas en colegios, escuelas e instituciones principalmente de la Región del Maule.

• **Actividades Deportivas de Libre Generación:** Todo estudiante tiene acceso a realizar deportes de acuerdo a su interés, utilizando los recintos deportivos de la Universidad en horarios establecidos, facilitándosele la implementación para su práctica.

• **Campeonatos y Torneos Internos:** Durante el año académico se realizan torneos y campeonatos, de distintas disciplinas, para fomentar la sana competencia e incentivar el trabajo en equipo.

e) ACTIVIDADES EXTRAPROGRAMÁTICAS: Ofrece apoyo a la formación integral de los estudiantes, con una amplia gama de actividades extracurriculares, a objeto de ayudarles a desarrollar un pensamiento creativo, mejorar su rendimiento académico, fomentar la socialización y ocupación del tiempo libre en forma sana y a desarrollar valores y actitudes, participación ciudadana y responsabilidad social.

f) ORIENTACIÓN ESTUDIANTIL: Ofrece atención psicopedagógica y vocacional a los estudiantes de la UCM. Realiza el proceso de Reorientación Académica para los alumnos que, por motivos vocacionales, deseen postular a un cambio de carrera al interior de la UCM. Implementa y coordina estrategias para mejorar la calidad de vida de los estudiantes y desarrollar en el alumnado distintas competencias a través de talleres, tales como: habilidades sociales y comunicacionales, resolución de conflictos, técnicas de expresión oral y escrita, hábitos y técnicas de estudio, entre otros.

g) HOGARES UNIVERSITARIO: Servicio con cupos limitados para estudiantes regulares de pregrado, que presentan condiciones socioeconómicas vulnerables y al cual pueden acceder postulando directamente al Departamento de Desarrollo y Gestión estudiantil de la DGE.

h) SERVICIOS DE BIBLIOTECA: El Sistema de Bibliotecas de la Universidad Católica del Maule está compuesto por tres bibliotecas ubicadas en el Campus San Miguel en la ciudad de Talca; y los Campus Nuestra Señora del Carmen y Campus San Isidro en la ciudad de Curicó, además cuenta con una Biblioteca Pública en convenio con las DIBAM en la Villa Cultural HUILQUILEMU, que da servicio a la comunidad de San Clemente. Dispone de una infraestructura física que supera los 2.800 m², habilitados con acceso inalámbrico (Wi-Fi) con diversos espacios para el estudio individual y grupal, disponibilidad de todo el material bibliográfico en estantería abierta, excepto el material audiovisual.

El acervo bibliográfico está compuesto por más de 148.600 ítemes de libros y tesis, 8.000 ítemes de materiales audiovisuales y especiales, y una colección digital formada por 29 Bases de Datos, 10.600 títulos de revistas a texto completo, y 1078 libros digitales.

Todos estos recursos son administrados por el software de automatización de bibliotecas Aleph, con sus módulos de adquisiciones, catalogación, circulación y Base 30. Paralela búsqueda de información cuenta con el integrador de recursos Discovery de EBSCO, que hacen más eficientes los procesos, servicios y acceso autónomo a los recursos impresos y virtuales a través de la página Web del SIBIB.

Entre los servicios que se ofrecen destacan: acceso libre a las colecciones, préstamos de material bibliográfico, conmutación bibliográfica, capacitaciones, guías temáticas por carreras. Acceso remoto a todos los recursos virtuales de información vía EZproxy.

i) TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN: Dispone de una moderna infraestructura computacional (red alámbrica e inalámbrica) proporcionando acceso y uso de las TIC's en todos sus Campus, para potenciar el proceso formativo de sus estudiantes. Entre los servicios ofrecidos destacan:

- Servicio Portal del Alumno, con toda la información de avance de malla, toma de ramos, evaluación docente, certificados, cupones de pago, solicitudes, mensajería con unidades e información relacionada con los alumnos.

- Plataforma Colaborativa o Administrador de contenidos en Web, como apoyo al proceso de aprendizaje.

UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL MAULE DEPARTAMENTO DE ADMISIÓN Y REGISTROS ACADÉMICOS

Talca: Campus San Miguel
Avda. San Miguel N° 3605, casilla 617, Talca
Teléfonos: (71) 2203394
(71) 2203391 – (71) 2413663

Curicó: Campus Nuestra Señora del Carmen
Carmen N° 684
Teléfonos: (75) 2203105 - (75) 2203121

Página Web: <http://www.ucm.cl>

Oficina de Promoción: (071) 2413732



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN

A. BENEFICIOS

Junto a las ayudas al financiamiento de los estudios que provee el MINEDUC, los estudiantes de esta Casa de Estudios, tienen a su disposición las posibilidades complementarias que se especifican a continuación. En todo caso, los beneficios que afectan aranceles y matrícula no procederán para estudiantes que, eventualmente, sean beneficiarios de gratuidad en sus estudios. Detalles sobre becas y créditos se pueden consultar en <http://sube.ucsc.cl>

1.- BECAS DE PREGRADO Y DESCUENTOS

Beca Monseñor Antonio Moreno Casamitjana

Beca orientada a estudiantes de colegios católicos y pertenecientes a fundaciones católicas de la Región del Bío Bío que opten por estudiar en la Universidad Católica de la Santísima Concepción. Consiste en la exención del 50% del valor del derecho de matrícula por toda la carrera.

Beca Puntaje Nacional: Beca de excelencia que se confiere al estudiante que haya obtenido un Puntaje Nacional en la PSU. Consiste en la liberación del pago de parte del arancel total de la carrera cuyo monto corresponderá a la diferencia entre la cantidad asignada por cualquiera otra beca a la que el estudiante tenga derecho y el monto del arancel real de la carrera a la que se matricule.

Beca Deportiva: Consiste en la aplicación de un descuento al arancel anual de la carrera a estudiantes con mérito deportivo certificado, (Selección Nacional, Regional) y el otorgamiento de beca de alimentación.

Beca Padres Dominicos: Consiste en la cobertura del 100 % del arancel anual de la carrera y es parte de un convenio entre la Orden Religiosa Dominicos y esta Universidad. Para

acceder a este beneficio el estudiante debe ser presentado por un religioso de la orden y considera para su asignación aspectos académicos y socioeconómicos.

Beca Ciencias del Mar: Destinada a estudiantes que se matriculen en las carreras de Biología Marina y Química Ambiental. Esta beca corresponde al valor de la brecha entre el arancel real y el arancel de referencia de cada carrera.

Rebaja Funcionaria: Es un beneficio que la Universidad otorga a sus funcionarios, administrativos y/o docentes, consistente en la rebaja del 60% del pago de matrícula y del 60% del pago del arancel mensual de la carrera, en carreras de pre grado. Este beneficio se hace extensible a los cónyuges e hijos.

Convenio Coopeuch: Este descuento está destinado a los participantes e hijos del Club de Socios COOPEUCH y consiste en un descuento del 12% del arancel anual de Carreras Técnicas Universitarias, Ingenierías de Ejecución y Programas de Continuidad de Estudios..

Convenio Gendarmería: Rebaja del 20% del arancel anual de la carrera, para los funcionarios de Gendarmería en servicio activo, su cónyuge e hijos.

Convenio Carabineros de Chile: Rebaja del 20% del arancel anual de la carrera, para los funcionarios de Carabineros en servicio activo, su cónyuge e hijos.

2. OTROS BENEFICIOS

Central de Trabajos Remunerados: La Universidad por intermedio de la Dirección de Pastoral, posee una Central de Trabajos remunerados para ayudar económicamente a los estudiantes que deseen trabajar.

Beca de Alimentación: Se asigna anualmente, a partir del segundo semestre aprobado, sobre la base de situación socioeconómica deficiente y rendimiento académico.

Beca de Alimentación Yolanda Garib: Consiste en la entrega de una beca de alimentación o mantención dirigida a los estudiantes que sean hijos inmigrantes, hijos de condenados privados de libertad o que presenten y acrediten vulnerabilidad socioeconómica.

Beca de Residencia: Consiste en la asignación de un cupo en el hogar universitario de damas o en dinero en efectivo que se entrega mensualmente. Se asigna anualmente sobre la base de situación socioeconómica deficiente, rendimiento académico y procedencia geográfica. Todo lo anterior a partir del segundo semestre académico.

Beca de Movilidad Internacional: La Universidad Católica de la Santísima Concepción entrega becas parciales para cubrir gastos de estadía, transporte u otros, a los estudiantes que son seleccionados para estudiar en una universidad extranjera. La asignación depende del rendimiento académico del estudiante.

B. SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

1. Salud Estudiantil

Otorga en forma gratuita atención en salud primaria, preventiva, curativa y en promoción de la salud en los siguientes ámbitos:

Medicina General: Comprende diagnóstico e indicación de tratamientos a seguir y entrega de fármacos según arsenal de la Universidad.

Odontología: Realiza obturaciones simples y compuestas, restauraciones simples, exodoncias, profilaxis y atención de urgencia básica.

PROCESO DE ADMISIÓN 2016

52

Nutrición: Atención individual, espontánea y de derivación médica, evaluación nutricional, sugerencias de regímenes según patologías asociadas.

Psicología: Asistencia en problemas del área cuando dificultan el desempeño académico, a través de diagnóstico y psicoterapia breve. Ofrece también talleres grupales que apoyan la formación integral de los estudiantes.

Enfermería: Atención directa de enfermería a estudiantes, coordinación con organismos externos (Cesfam, Hospitales, Fonasa, etc.) actividades educativas de promoción de salud y prevención de enfermedades.

Auxiliar de Enfermería: Atención clínica básica, tratamientos derivados de medicina y odontología, declaración y derivación de accidentes escolares. Coordinación con las unidades académicas y organismos externos para difundir campañas de salud.

2.- Deporte Estudiantil: La formación y el uso del tiempo libre. Nuestra Universidad ofrece a sus estudiantes dos áreas para el desarrollo del deporte y la actividad física las que permiten abarcar una amplia gama de intereses de nuestros jóvenes.

Deporte Representativo: A través de nuestras ramas deportivas las que reúnen a jóvenes con condiciones destacadas, donde participan en competencias de nivel regional y nacional (Básquetbol, Fútbol, Voleibol y Tenis de Mesa en damas y varones).

Actividades Extra-programáticas: Este programa está dirigido a toda la comunidad estudiantil. Se efectúan talleres deportivos/recreativos, además torneos interfacultades (competencias por carreras en fútbol, básquetbol y baby fútbol) y actividades de libre participación tales como, spinning, baile entretenido, pilates, musculación, preparación física, etc. Para realizar estas actividades se dispone de 2 gimnasios, dos canchas de tenis asfaltadas, una cancha de futbolito, una cancha de fútbol de pasto sintético, una sala de danzas, sala de musculación, tenis de mesa y sala de spinning.

3.- Centro de Apoyo y Acompañamiento al Estudiante (CEADE): Es una unidad de apoyo y acompañamiento a estudiantes preferentemente de primer año que tiene como propósito el fortalecimiento de competencias básicas en los ámbitos del lenguaje, matemática y ciencias. De manera complementaria busca promover en los estudiantes la incorporación de recursos personales que favorezcan su aprendizaje y que le permitan resolver con éxito los desafíos propios de la vida universitaria.

4.- Programa de Inclusión Estudiantil (PIE): El PIE de la UCSC, tiene por finalidad promover la inclusión social de los estudiantes en situación de discapacidad, diseñando estrategias y generando acciones que permitan la igualdad de oportunidades, participación, vida independiente y accesibilidad de los estudiantes, para desarrollarse en forma plena en sus actividades académicas, curriculares y de la vida estudiantil.

5.- Unidad de Bienestar Estudiantil: administra los procedimientos para la asignación y renovación de beneficios asignados por el MINEDUC, JUNAEB y otras instituciones del Estado, tramita el pase escolar de los estudiantes (TNE) y administra beneficios internos de la Universidad relacionados con condición de vulnerabilidad social. Además ejecuta, supervisa y evalúa los programas de ayudas estudiantiles y realiza estudios técnicos que permitan a los estamentos superiores de la Universidad un acabado conocimiento de la problemática estudiantil y sus reales necesidades sociales y económicas, con el fin de traducirlos en programas y proyectos.

6. Biblioteca Universitaria de Excelencia

El Sistema de Bibliotecas de la Universidad Católica de la Santísima Concepción, pone a disposición de sus usuarios colecciones de libros, revistas y material audiovisual, suscripción a diarios de circulación nacional y extranjeros, suscripción a revistas electrónicas y a bases de datos especializadas. Se dispone de amplios espacios físicos con implementación tecnológica (Sala de Referencia Electrónica y Sala Universia), salas para estudio silencioso, sector especial e individual para estudiantes de tesis y postgrados; oficinas pequeñas provistas de tecnología, equipamiento y asistencia técnica personalizada, sala de audiovisuales para clases de las distintas carreras, conexión inalámbrica a Internet y convenios de colaboración con otras instituciones de la zona tanto universitarias como privadas.

Cuenta con 7 bibliotecas: Biblioteca Arzobispo Antonio Moreno Casamitjana que contiene material bibliográfico de todas las áreas del conocimiento; biblioteca Santo Domingo, ubicada en el Campus del mismo nombre y que alberga las colecciones especializadas de derecho; biblioteca Campus Clínico de Chillán, que contiene parte del fondo bibliográfico del área médica, ya que está dirigida a los estudiantes que están realizando el internado. A las anteriores hay que agregar las bibliotecas de las sedes Talcahuano, Cañete, Chillán y Santa María de los Ángeles.

El Sistema de Biblioteca tiene en su acervo impreso un total de 40.100 títulos y 133.180 ejemplares. En formato digital se encuentra suscrito a las siguientes Bases de Datos: ProQuest, Jstor, vLex, Legal Publishing, UptoDate, Clinical Skill, ASCE (America Society of Civil Engineers), Harvard Deusto - Business Review, Scopus, El Mercurio Legal.

También cuenta con suscripción a libros electrónicos a través de E-Libros (70.000 libros a texto completo), Digitalia (4.000 e-books), Past Master (Filosofía), Igi Global TIC, Ingeniería Science Direct.

Por medio del Consorcio CINCEL se cuenta con acceso a ISI Web Of Knowledge (WOS-JCR), MetaPress, Annual Reviews, Wiley-BlackWell, Science/AAAS, Science Direct (Elsevier), SpringerLink, Nature, American Chemical Society, Oxford University Press.

Todas estas suscripciones pueden ser accedidas desde su hogar o en otros lugares que se conecten a través del servidor EZproxy.

C. OTROS SERVICIOS PARA LA FORMACION INTEGRAL DEL ESTUDIANTE.

1. Laboratorios de Investigación y Docencia

La Universidad Católica de la Santísima Concepción dispone de laboratorios, talleres y salas especiales para la Docencia y la Investigación dotados de moderna tecnología.

Existen laboratorios especializados de: Biología, Procesamiento Húmedo, Zoología y Biología de peces, Ecología, Absorción atómica, Oceanografía, Análisis Químico, Ecología de Comunidades, Histología, algas, Genética y Fisiología, Cromatografía Líquida de Alta Resolución, Cromatografía de Gases, Microbiología, Laboratorio de Hidráulica y Fluidos, Acuicultura, Mecánica de Suelos y Hormigones, Mecánica, Electromagnetismo, Física Moderna, Laboratorio de Electrónica Digital, Laboratorio de Tecnologías Limpias, Dibujo Computacional, Laboratorio Bromatología, Bioquímica, Laboratorio Biología Celular; Anatomía, Laboratorio Fisiología, Laboratorio de Tecnología Alimentaria, Diagnóstico Bio-Moleculas, Anatomía Patológica, Laboratorio de Química, Clínica de Enfermería, Estudio de Televisión, Estudio de Radio Estu-

dio de Fotografía, Laboratorio Multimedia de Idiomas, Sala de Autoacceso de Lenguas,

En los laboratorios especializados, los estudiantes de la Universidad Católica de la Santísima Concepción, pueden constatar el progreso alcanzado en su especialidad, ejercitándose individualmente o con supervisión docente.

2. Tecnologías para la Excelencia Docente

La Universidad Católica de la Santísima Concepción apoya las actividades docentes y administrativas a través de las tecnologías de información. Una intranet universitaria permite al estudiante acceder a información de variada índole sobre sus registros académicos, antecedentes personales, beneficios y aranceles. Además se cuenta con una aplicación para Smartphone (Android e iOS) que permite acceder a una serie de servicios e información de utilidad a través de sus dispositivos móviles (Biblioteca, Notas, Horarios, Cuentas, Bienestar, Noticias, entre otros).

Se provee a todos los estudiantes una cuenta de correo electrónico institucional.

La plataforma docente Ev@ (Entorno Virtual de Aprendizaje), facilita la comunicación e interacción entre estudiantes y profesores en diversos cursos y actividades, permitiendo la transferencia de documentos, la realización de actividades de estudio y evaluación, consultas, mensajería, organización de módulos de aprendizaje, etc.

Los Campus de la Universidad cuentan con áreas que disponen de tecnología de red inalámbrica Wi-Fi, para que estudiantes, profesores, funcionarios y visitas naveguen libremente a través de Internet.

Las salas de clases de la Universidad están implementadas con tecnología para apoyar el proceso de enseñanza aprendizaje, en particular éstas cuentan con un proyector multimedia, un telón de proyección retráctil y un computador multimedia conectado a Internet.

3. Bolsa de Trabajo

La Universidad cuenta con una bolsa de empleo electrónica, www.tutrabajoucsc.trabajando.com. Este es un portal que permite que profesionales, estudiantes y egresados de la UCSC, puedan ingresar su currículum en línea y postular a más de cien mil ofertas laborales ingresadas por las 22 mil empresas asociadas, que realizan su proceso de selección a través de Internet.

4. Pastoral Universitaria

La Dirección de Pastoral de la UCSC, tiene como principal objetivo potenciar la atención pastoral a los académicos, estudiantes y funcionarios. Ayuda a la formación, además de fomentar y profundizar el proyecto de vida cristiana en la comunidad universitaria, enlazando directamente la educación con la visión del hombre que la Iglesia tiene. Además, como la Iglesia vive el encargo de ayudar a los más pobres, la Pastoral participa y encabeza distintos proyectos sociales, constituyendo un medio efectivo para la canalización de las inquietudes solidarias.

5. Arte y Cultura al Servicio del Estudiante

La Universidad contribuye a la formación integral de los estudiantes, estimulando la capacidad creativa y expresiva, otorgando espacios para la formación y expresión de las diferentes manifestaciones artísticas.

Entre las actividades de desarrollo artístico, se destacan

las realizadas por los siguientes Grupos: Coro, Teatro, Orquesta de Cámara, Danza Moderna y Talleres: Literario y de Teatro. Asimismo, se organizan Concursos de Bandas de Rock, Debates, Concurso de Cuentos y Festivales de Teatro Interfacultades, Festivales de Talentos de la Voz y de Talentos Musicales Instrumentales. Se incluye también al Conjunto de Cantos y Danzas Tradicionales de Chile "Peyahuen".

La Universidad Católica de la Santísima Concepción ofrece a la comunidad universitaria y regional una nutrida y variada programación, en la que destacan: la Temporada de Conciertos UCSC, dedicada a la difusión de música de cámara, en la cual participan renombrados intérpretes nacionales y extranjeros; Ciclos de Cine Internacional, que incluye el Festival de Cine Europeo; Tertulias Literarias; Festivales de Teatro Inter-Facultades y Festival de Escolar; Encuentros Corales; Encuentros de Cantos y Danzas Tradicionales; Concursos de Cuento y Poesía para Estudiantes de 3ros. y 4tos. Medios; Torneo de Debate Inter-Escolar; y Cursos y Talleres de Formación Artístico-Cultural, durante todo el año. En la Sala de Exposiciones del Centro de Extensión UCSC, se muestran, en forma permanente, montajes e instalaciones de artistas regionales, nacionales e internacionales.

Para estas actividades se cuenta, en el Centro de Extensión UCSC, con una Sala de Teatro, equipada y con una capacidad para 266 espectadores; una amplia Sala de Exposiciones; dos Salas de Ensayos para Teatro y Danza, y un Hall para actividades misceláneas.

6. Apoyo al éxito académico

La Universidad cuenta con un Centro de Innovación y Desarrollo Docente (CIDD), cuyo objetivo es fortalecer la calidad de la docencia, centrada en el aprendizaje de los estudiantes, a través de la capacitación, investigación, innovación docente y el fortalecimiento de las capacidades pedagógicas de los académicos de la UCSC. Junto a éste, el Centro de Apoyo y Acompañamiento al Estudiante (CEADE), cumple el rol de potenciar habilidades comunicativas y el desarrollo personal, junto con fortalecer las competencias básicas en matemáticas y ciencias.

MAYORES INFORMACIONES

Sobre Admisión, Carreras y Requisitos:

Dirección de Admisión y Registro Académico
Alonso de Ribera N° 2850, altura Paicaví 3000, Concepción
Teléfonos: 41-2345144; 41-2345247; 41-2345123
Fax: 41- 2345121
E-mail: dara@ucsc.cl
admission@ucsc.cl
<http://admission.ucsc.cl/>

Sobre Beneficios

Dirección de Apoyo a los Estudiantes

Teléfono: 041-2345130;
Fax: 041-2345131
E Mail: dae@ucsc.cl
secretariabe@ucsc.cl
gbravo@ucsc.cl

Becas y Créditos

Departamento de Gestión Financiera Estudiantil

Teléfonos 41-2345147; 41-2345679; 41-2345085;
41-2345283; 41-2345284
E mail: gestionfinanciera@ucsc.cl
<http://sube.ucsc.cl/>



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO

I.- BENEFICIOS ENTREGADOS POR LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO.

A. Beca Monseñor Jorge Hourton

Consiste en la exención hasta el 100% del arancel real de carrera, y el 100% de exención del arancel de matrícula, durante el tiempo de duración de la carrera a estudiantes que hayan obtenido puntajes nacionales o regionales en la Prueba de Selección Universitaria en el año de postulación vigente. Beneficio complementario a los beneficios asignados por el Ministerio de Educación.

B. Becas Matrícula de Honor

El primer puntaje seleccionado matriculado en cada carrera, se hace merecedor de una rebaja del 50% del arancel real de carrera, durante el primer año académico, la que puede conservar si mantiene el más alto rendimiento en la misma. Beneficio complementario a los beneficios asignados por el Ministerio de Educación.

C. Beca Deportiva

Es una beca de arancel que se asigna al inicio de la temporada académica anual, rebajando los montos de las cuotas a pagar por los estudiantes deportistas destacados, se asigna según desempeño a estudiantes que lo ameriten, ya sea a nivel interno o bien como representantes de la universidad, en distintas disciplinas deportivas y competencias.

D. Beca Padre Hurtado

Esta beca está destinada a los estudiantes egresados de en-

señanza media el año 2015, que tengan un puntaje en la PSU igual o superior a 585 puntos y un promedio de notas de enseñanza media igual o superior a 6.0; con una situación económica que amerite dicha beca (quintil I y II socioeconómico, 4to decil). Información adicional en proceso de postulación, simultánea a proceso de matrícula. Beneficio complementario a los beneficios asignados por el Ministerio de Educación.

E. Beca Jardín Infantil

Beca para estudiantes padres o madres con hijos entre dos y cinco años de edad. Destinado a alumnos con duplicidad de funciones y escasas redes de apoyo para el cuidado del niño, durante horario académico. Deben acreditar necesidad de jardín infantil, a través de entrevista y evaluación familiar con Asistente Social. Se postula en período simultáneo a matrícula.

F. Beca Sala Cuna

Beca para estudiantes con hijos entre cuatro meses y dos años de edad. Destinado a estudiantes con duplicidad de funciones y con escasas redes de apoyo para el cuidado del niño, durante horario académico. Deben acreditar necesidad de sala cuna, a través de entrevista y evaluación familiar con Asistente Social. Se postula en período simultáneo a matrícula.

G. Crédito Solidario Transitorio

Corresponde a Crédito interno de la UCTemuco, que se les entrega a los estudiantes para financiar la diferencia que se produce entre el Arancel de real y el arancel de referencia de la carrera en la cual se matricule el estudiante. Está sujeto a

evaluación de situación socioeconómica, siendo exclusivo para los estudiantes que califiquen dentro de los tres primeros quintiles de asignación de beneficios Mineduc.

II. SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

A) PROGRAMA DE INSERCIÓN A LA VIDA UNIVERSITARIA, APOYO PEDAGÓGICO Y ORIENTACIÓN VOCACIONAL Y LABORAL

La Universidad cuenta con un sistema de apoyo integral situado en el Centro de Recursos para el Aprendizaje (CRA). Éste Centro imparte apoyo en la totalidad de las carreras y cuenta con procesos de nivelación focalizados tanto en competencias básicas como en conocimientos en ciencias básicas, además, ofrece apoyo psicosocial y vocacional, transversalmente a los estudiantes de los distintos ciclos formativos.

El CRA atiende a los estudiantes de primer año con mayores necesidades detectadas a partir del diagnóstico institucional y también ha escalado a cursos superiores. Las acciones de apoyo se desarrollan articuladamente con las diferentes carreras, departamentos y escuelas responsables de la formación en ciencias básicas.

B) PROGRAMAS DE APOYO Y DESARROLLO DE VIDA UNIVERSITARIA

Área que potencia las opciones institucionales para fortale-

PROCESO DE ADMISIÓN 2016

54

cer la experiencia universitaria de los estudiantes, el desarrollo de comunidad, autonomía y proactividad. Los ejes de desarrollo que actualmente se trabajan son los siguientes: (a) promover y potenciar la conformación de organizaciones estudiantiles representativas; (b) contribuir en la formación de capacidades de liderazgo y conducción en los dirigentes estudiantiles; (c) potenciar la movilidad estudiantil en el ámbito nacional e internacional; (d) favorecer la práctica de actividades deportivas; (e) potenciar la realización de actividades de voluntariado.

- **Participación en Agrupaciones Estudiantiles**, puedes inscribirte y participar en actividades de voluntariado, protección del medio ambiente, responsabilidad social universitaria, agrupaciones artísticas estudiantiles, entre otras.
- **Centros de Estudiantes**: se valoriza e incentiva la participación estudiantil responsable, a través de los centros de estudiantes, y el financiamiento de iniciativas e ideas estudiantiles, con el fondo de proyectos estudiantiles.
- **Movilidad Estudiantil**, unidad que apoya al intercambio estudiantil a nivel nacional o internacional, a través de convenios que tiene la Universidad y apoyo a postulación de becas de intercambio.
- **Empleabilidad y Egresados**, este programa proporciona asesoramiento en materias de orientación e intermediación laboral y desarrolla actividades de fortalecimiento de las competencias que favorecen una empleabilidad más oportuna y pertinente de los recién egresados, así como de aquellos que están en tránsito al egreso y también de los estudiantes de pregrado con requerimientos laborales.
- **Unidad de Deportes y Recreación**, cuenta con ramas de deportes oficiales como: Básquetbol, Fútbol, Vóleybol, Atletismo, Gimnasia rítmica, Rugby, Hándbol, Karate, Tenis, halterofilia, Judo, Hockey, tenis de mesa. Talleres de libre participación: Baile Entretenido, yoga, Acondicionamiento Físico entre otros, participación en Campeonatos UNISUR, Nacionales Universitarios, Asociaciones Locales, Liga Interna de Fútbol, Olimpiadas Intercarreras y otros eventos.

C) UNIDAD DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD

Este programa tiene por objetivo apoyar profesionalmente a los estudiantes en sus necesidades básicas de salud en el área médica, odontológica y de salud mental, propiciando condiciones de salud compatibles con el desarrollo de sus estudios y actividades académicas, además de fomentar y promover estilos de vida saludables en la Comunidad Universitaria, impulsando acciones protectoras de la salud y el autocuidado que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los integrantes de la UC Temuco.

Está compuesta por 4 áreas de atención:

- Área de Atención Médica, para Atención de Medicina General, Kinesiología, Nutricionista, Matrona y Enfermería Básica.
- Área de Salud Mental, para Atención Psicológica y Psiquiátrica.
- Área Odontológica atención primaria de salud bucal.
- Talleres de auto cuidado y prevención en salud.

III. SERVICIOS DE BIBLIOTECA

El Sistema de Bibliotecas de la Universidad Católica de Temuco, tiene por misión proveer un conjunto de servicios y productos orientados a satisfacer las necesidades y expectativas de la comunidad universitaria, a través de un modelo que se adapte a las nuevas tendencias de biblioteca virtual, sin prescindencia de los formatos tradicionales facilitando el acceso y uso de la información disponible para apoyar tanto la docencia, la investigación y la extensión.

El Sistema, dependiente de Vicerrectoría Académica está integrado por 4 bibliotecas: Biblioteca Central y Biblioteca de Ciencias Jurídicas y Políticas, ubicadas en el Campus San Francisco; Biblioteca de Artes y Humanidades, ubicada en el Campus Menchaca Lira y Biblioteca del Campus San Juan Pablo II.

Entre los servicios del Sistema de Bibliotecas destaca el Repositorio Digital Académico, el Metabuscar y el Catálogo en Línea con accesibilidad remota para todos los usuarios.

El espacio físico de 4.925 m², construidos para Biblioteca cuenta con confortables lugares de estudio diferenciados para trabajo de grupo, individual y cubículos, además de mobiliario de calidad con 594 puestos de estudio. Se destaca la puesta en marcha de la Sala 24 horas que ha permitido que los estudiantes dispongan permanentemente de un lugar para desarrollar actividades académicas individuales y en equipo, con acceso a Wi-Fi y laboratorio móvil.

En cuanto a las colecciones, el número de volúmenes de libros es de 75.784, 5.631 trabajos de titulación y 730 materiales audiovisuales y multimediales.

De gran relevancia para la investigación es el acceso a la Biblioteca Electrónica de Información Científica (BEIC) a través del Consorcio para el Acceso a la Información Científica Electrónica, CINCEL.

BEIC permite acceder al texto completo de más de cinco mil títulos de revistas de corriente principal de los siguientes editores: Elsevier (Science Direct), Springer, American Chemical Society (Web Edition), Annual Reviews, Oxford University Press y Nature Publishing Group. Además los estudiantes tienen acceso a las bases de datos Scopus, JSTOR y VLex.

En relación a las publicaciones periódicas, se suscriben 8.267 títulos de revistas electrónicas, 24 títulos de revistas especializadas, 4 títulos de difusión y periódicos de distribución local y nacional.

Asimismo, se cuenta con el Centro de Recursos Tecnológicos Inclusivos (CERETI) ubicado en Campus San Francisco que atiende las necesidades de orientación académica y tecnológica de los estudiantes en discapacidad. El Centro cuenta con equipamiento Apple, scanner Book Reader, lupa, atril de lectura, grabadoras digitales, software Dragon Naturally Speaking, Jaws y Open Book de uso exclusivo para los estudiantes en situación de discapacidad visual, auditiva y motora.

El Sistema de Bibliotecas está formado por un equipo profesional de 6 bibliotecólogos, 1 ingeniero informático y 21 asistentes de biblioteca para atender a sus usuarios. Nuestra página es <http://biblioteca.uctemuco.cl/>

IV. SERVICIOS COMPUTACIONALES A ESTUDIANTES

A) Laboratorios de Computación

La Universidad Católica de Temuco, cuenta con 23 laboratorios de computación que son administrados por la Dirección

de Tecnología, con un total de 736 computadores distribuidos en los diferentes edificios del Campus Menchaca Lira, Campus San Francisco, y Campus San Juan Pablo II. En estos últimos 2 Campus existen laboratorios móviles, con un total de 151 equipos portátiles incluidos en la cantidad total mencionada, todos los computadores cuentan con acceso a Internet.

B) Servicio de Correo Electrónico y Herramientas de Colaboración en Línea para Estudiantes

Todos los estudiantes cuentan con una casilla electrónica asignada por la Universidad de 7GB de capacidad, edición de documentos en línea que pueden compartir con profesores y otros estudiantes, mensajería instantánea, calendario y chat de voz y video con acceso desde cualquier lugar conectado a Internet.

C) Servicio Internet y Red Inalámbrica de libre acceso

Todos los campus de la Universidad cuentan con un servicio de conexión WIFI libre con acceso a Internet.

D) Equipos multimedia en sala de clases

La Universidad cuenta con un 100% de las salas de clases con equipamiento multimedia (proyectores) fijos.

E) Servicio de Aplicación Móvil

La universidad cuenta con una plataforma de acceso móvil (app), que permite a los alumnos revisar sus asignaturas, horarios, tareas, comunicarse con sus compañeros, consultar beneficios, entre otros aspectos de la vida universitaria.

F) Ancho de Banda de internet

Se ha ampliado el ancho de banda de internet durante el año 2015 en un 100% en relación al periodo anterior, en un acceso de internet exclusivo para nuestros alumnos.

MAYORES INFORMACIONES

SOBRE BENEFICIOS Y

SERVICIOS DE APOYO ESTUDIANTIL

Vicerrectoría Académica

Dirección General Estudiantil

Fonos: (45) 2205423, 2205216, 2205302

E-mail: bienestarestudiantil@uct.cl

SOBRE ADMISIÓN Y MATRÍCULA

Vicerrectoría Académica

Dirección de Admisión y Registros Académicos

Fonos: (45) 2205655, 2205268, 2205303

Email: admission@uctemuco.cl

Página web: www.uctemuco.cl

Campus San Francisco, Montt 056, Temuco, IX Región



UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES

SERVICIOS Y BENEFICIOS UNIVERSITARIOS

El proyecto académico de la Universidad Diego Portales tiene como objetivo formar profesionales con un alto dominio teórico y práctico de su futuro campo laboral y disciplinario, que se sientan comprometidos con el desarrollo social, económico y cultural del país. En este contexto, la universidad cuenta con una política de beneficios que, por una parte apoya la solución de problemas socioeconómicos que puedan afectar a sus alumnos o postulantes, especialmente aquellos de alto desempeño académico que tienen dificultades para financiar el arancel de su carrera. Por otra parte, cuenta con un sistema de premios al desempeño académico, que incentivan el ingreso y permanencia de estudiantes talentosos con independencia de su situación socioeconómica.

Las alternativas a las que los alumnos y postulantes a la UDP pueden optar son las siguientes:

1. BECAS DE ARANCEL UDP

Beca de Equidad UDP

Esta beca es un beneficio dirigido a estudiantes que ingresen a la Universidad, a través del Programa de Equidad de la UDP que hayan obtenido la Beca de Excelencia Académica (BEA) del Ministerio de Educación. Pueden postular a este programa los alumnos que pertenezcan al 10% de mejor rendimiento de establecimientos educacionales municipalizados o particulares subvencionados, pertenecientes a los tres primeros quintiles de ingreso. La Beca de Equidad cubre el total de la diferencia entre la (BEA) y el valor de la matrícula y el arancel real de la carrera. Los estudiantes que sean beneficiarios de esta beca recibirán también una beca UDP de alimentación, transporte, fotocopias y materiales (esta última sólo para las carreras de Arquitectura, Artes Visuales y Diseño).

Beca Complementaria CAE UDP

Es una beca anual dirigida a estudiantes que obtengan el Crédito con Aval del Estado (CAE) y alguna de las becas que otorga el Ministerio de Educación. Consiste en un porcentaje de descuento que cubre hasta un 50% del co-pago resultante entre el arancel real de la carrera y el arancel de referencia establecido por el Ministerio de Educación.

Beca Puntaje PSU UDP

Es una beca que cubre el 25% o 50% del arancel de la carrera. Está dirigida a estudiantes que ingresan por vía regular y obtienen un rendimiento destacado en la PSU, en base al puntaje promedio entre la Prueba de Lenguaje y Comunicación (50%) y la Prueba de Matemáticas (50%). El porcentaje de descuento del arancel varía según el tramo de puntaje y la carrera a la que se postula de acuerdo al siguiente cuadro:

Rango PSU Becas Excelencia Adm. 2016	25% *	50%
Medicina	750 / 759	760 o más
Derecho / Psicología / Odontología	700 / 729	730 o más
Arquitectura / Obstetricia / Enfermería / Tecnología Médica / Kinesología / Ing. Comercial / Ing. Civil en Inf. y Telec / Ing. Civil en Obras Civiles / Ing. Civil industrial / Ing. Civil Plan Común / Ing. en Control de Gestión / Diseño / Bachillerato / Periodismo / Ciencia Política / Sociología / Publicidad / Historia / Literatura / Artes visuales / Contador Auditor	670 / 729	730 o más

* Solo para alumnos que egresaron de 4° medio en 2015

La Beca Puntaje PSU UDP se otorga por el número de años de estudio definidos en la malla curricular de la carrera. Se renueva cada año siempre que el beneficiado tenga un promedio de notas igual o superior al promedio de notas de su carrera y que tenga un porcentaje de aprobación anual del 80% de los cursos inscritos. No existe límite de beneficiarios por año para esta beca. **El tramo de 25% de esta beca sólo se otorga a alumnos de la última generación de egresados de 4° Medio, es decir egresados en 2015.**

Beca Puntaje Ranking NEM UDP

Es una beca que cubre el 20% o 40% del arancel de la carrera. Está dirigida a los estudiantes que tengan al menos 750 puntos en el puntaje ranking NEM y que al mismo tiempo cumplan dos condiciones:

- Tener un puntaje promedio PSU (50% Lenguaje y Comunicación y 50% Matemáticas) igual o superior al promedio obtenido por la carrera el año anterior.
- Tener un puntaje ponderado igual o superior al promedio obtenido por la carrera el año anterior.

El porcentaje de descuento del arancel varía según el tramo de puntaje ranking NEM obtenido por el alumno, según el siguiente cuadro:

Rango Ranking NEM Adm 2016	20 %	40 %
Todas las carreras	750 / 840	841 o más
Medicina	800 / 840	841 o más

* Solo para alumnos que egresaron de 4° medio en 2015

La Beca Puntaje Ranking NEM UDP se otorga por el número de años de estudio definidos en la malla curricular de la carrera. Se renueva cada año siempre que el beneficiado tenga un promedio de notas igual o superior al promedio de notas de su carrera y que tenga un porcentaje de aprobación anual del 80% de los cursos inscritos. No existe límite de beneficiarios por año para esta beca. **El tramo de 20% de esta beca sólo se otorga a alumnos de la última generación de egresados de 4° Medio, es decir egresados en 2015.**

Beca Puntaje Máximo UDP

Es una beca dirigida a los egresados de enseñanza media que han obtenido puntaje máximo en algunas de las Pruebas de Selección Universitaria (PSU) del año sin importar la dependencia de su establecimiento, o bien que hayan sido beneficiados con la Beca Puntaje PSU del Mineduc. Considera un beneficio del 100% del arancel y matrícula por el número de años de estudios definidos en la malla curricular. Para renovarla se requiere aprobar al menos el 80% de los ramos anuales y mantener un promedio igual o superior al promedio anual de su carrera. No existe límite de beneficiarios por año para esta beca.

Beca de Honor UDP:

Es un premio académico que otorga exención de hasta el 50% del arancel anual, por el período de un año, a los alumnos que en primer y segundo año presenten el mejor rendimiento académico de la promoción de su carrera.

Beca Deportista Destacado UDP

Es un beneficio destinado a seleccionados a nivel nacional, regional o escolar, de cualquier disciplina deportiva reconocida por el Comité Olímpico de Chile y que se comprometan a representar competitivamente a la universidad. Consiste en

un descuento de 20% sobre el arancel anual de la carrera. Es renovable anualmente y contempla cupos limitados.

Beca de Cesantía para Estudiantes Vespertinos

Busca apoyar financieramente a alumnos regulares de carreras vespertinas, que financien su carrera con sus propios medios, en calidad de trabajador dependiente (Alumno Sostenedor) y que se encuentren en situación de cesantía involuntaria. Este beneficio cubre hasta 6 mensualidades de arancel consecutivas, sin considerar la matrícula.

Beca Carrera Paralela UDP

Es un beneficio dirigido a los estudiantes que al cursar una carrera en la UDP, deciden estudiar otra carrera de pregrado paralelamente. Este beneficio consiste en un descuento del 100% del arancel y matrícula de la carrera de menor costo.

2. OTRAS BECAS UDP

Beca Alimenticia

Beneficio dirigido a estudiantes diurnos o vespertinos que acrediten una situación socioeconómica insuficiente y que no sean beneficiarios de la beca de alimentación de la JUNAEB. Consiste en un almuerzo o colación diaria (lunes a viernes) en el casino de la Facultad correspondiente, durante el período académico. Es un beneficio personal e intransferible. Se postula anualmente durante la primera quincena de marzo.

Beca de Fotocopia

Este beneficio consiste en la entrega de un número de fotocopias mensuales para alumnos que acrediten una situación socioeconómica insuficiente durante el período académico. Se postula anualmente durante la primera quincena de marzo.

Beca Plotter

Beneficio dirigido a los alumnos de la Facultad de Arquitectura, Arte y Diseño. Consiste en la entrega de un número de impresiones de planos correspondientes a un monto mensual durante el período académico, para alumnos que acrediten una situación socioeconómica insuficiente. Se postula anualmente durante la primera quincena de marzo.

Beca de Transporte

Es un beneficio que consiste en un bono en dinero mensual (8 mil pesos) durante el período académico, para locomoción de estudiantes que pertenezcan a los quintiles de menor ingreso familiar, y que residan en las comunas más distantes a su Facultad. Se postula anualmente durante la primera quincena de marzo.

Becas de Intercambio

La UDP dispone de ayudas económicas parciales para alumnos que realicen programas de intercambio con alguna de las universidades extranjeras con las cuales mantiene convenio. Los beneficiados deberán pertenecer al 20% mejor evaluado de su generación y tener situación económica vulnerable. Este beneficio cuenta con 8 vacantes cada año. Adicionalmente cuenta con un programa de becas para estudiantes de Ingeniería y Arquitectura que deseen realizar una estadía de estudios de un año en Alemania. Esta beca exige que los postulantes se encuentren entre el 25% mejor evaluado de su carrera.

3. SERVICIO DE APOYO ESTUDIANTIL

Dirección de Asuntos Estudiantiles

Está concebida como una unidad de apoyo integral a los procesos de formación de los estudiantes. Se ocupa principalmente de desarrollar acciones de prevención, asistencia y apoyo frente a dificultades de orden académico, personal,

PROCESO DE ADMISIÓN 2016

53

familiar y económico que pongan en riesgo la calidad de la vida estudiantil.

Atención Social

Está a cargo de un equipo de profesionales que apoyan alumnos y apoderados que presentan dificultades de orden académico, personal, emocional, familiar y/o económico y ponen en riesgo su permanencia en la Universidad. También, se realiza una labor de consejería y orientación para la postulación y renovación de los beneficios internos y externos de la Universidad.

Unidad de Gestión y Asesoría para la obtención de Financiamiento

La Universidad dispone de una Unidad de Gestión y Asesoría para la obtención de Financiamiento (UGAF), que tiene por finalidad asesorar y facilitar a sus alumnos y/o sostenedores en los trámites del proceso de obtención de créditos universitarios con distintas entidades financieras externas a la UDP.

Bolsa de trabajo

Todos los estudiantes pueden acceder a oportunidades laborales part-time y freelance, que les permiten compatibilizar estudios con trabajo remunerado y lograr un acercamiento con el mundo laboral.

Fondos Concursables

La Universidad dispone de un fondo para apoyar la participación estudiantil a través del financiamiento de proyectos en distintas áreas: artística, literaria, deportiva, científica, social, entre otras. El objetivo es fomentar la generación de una comunidad universitaria activa y comprometida con el medio sociocultural en el que está inserta.

Deportes

El departamento de Deportes de la UDP cuenta con clases y entrenamientos periódicos en distintas disciplinas deportivas y dispone de infraestructura especializada en su sede de Santiago centro como en Ciudad Empresarial. Además los alumnos pueden ser parte de una de las catorce selecciones deportivas con que cuenta la UDP.

Extensión y Cultura

La UDP cuenta con un nutrido programa de extensión académica y cultural abierto a toda la comunidad, que se desarrolla en cada una de sus 10 facultades. Adicionalmente la Biblioteca Nicanor Parra cuenta con un programa permanente de conferencias, ciclos de cine y exposiciones de arte y fotografía.

Servicio de Biblioteca

El Sistema de Biblioteca de la Universidad Diego Portales está constituido por cuatro grandes bibliotecas: la Biblioteca Nicanor Parra y las tres bibliotecas situadas en facultades (Facultad de Derecho, Facultad de Arquitectura, Arte y Diseño y Facultad de Economía y Empresa, en el Campus Empresarial). En su conjunto, la colección impresa cuenta con más de 216 mil ejemplares, 74 mil títulos y más de 400 suscripciones a revistas. Adicionalmente el sistema de bibliotecas dispone de conexión a más de 31 bases de datos que permiten acceder a cerca de 55 mil títulos en diversas áreas del conocimiento en texto completo o referencial.

En su conjunto cuentan con mil puestos de trabajo en salas de lectura equipadas con aire acondicionado, instalaciones a red y WiFi. Disponen de cubículos de estudios individuales y colectivos, salas de trabajo y equipos para acceso a catálogo e internet.

La Biblioteca Nicanor Parra, que agrupa las bibliotecas de 7 facultades se distribuye en cinco pisos, cuenta con el 80% de sus estanterías abiertas, 556 estaciones de trabajo con iluminación natural, salas de lectura con instalaciones a Red y Wi-Fi, servicios de lockers y custodia y acceso a formatos tecnológicos como lectores Kindle, iPad, netbook y otros.

Intercambios internacionales

- University of Miami, American University y University of South Florida, Estados Unidos
La UDP mantiene convenios de cooperación académica e intercambio de estudiantes con más de 150 universidades de todo el mundo, que permiten a sus alumnos cursar un semestre académico en universidades extranjeras como:
- Freie Universität Berlin y Humboldt-Universität zu Berlin, Alemania
- Universidad de Buenos Aires, Argentina
- Monash University, Australia
- Université Catholique de Louvain, Bélgica
- Universidade de Sao Paulo y Pontificia Universidade Católica do Rio de Janeiro, Brasil
- Universitat Pompeu Fabra, Universidad Carlos III de Madrid y Universidad Autónoma de Madrid, España
- University of Miami, American University y Marquette University, Estados Unidos
- Sciences Po Paris, Université Panthéon-Sorbonne Paris 1, Université Paris Diderot Paris 7 y École Nationale Supérieure d'Architecture de Paris La Villette, Francia
- Maastricht University, Utrecht University, Leiden University y Tilburg University, Holanda
- University of Portsmouth y Warwick University, Inglaterra
- Università Luav di Venezia, Italia
- Universidad Nacional Autónoma de México y Tecnológico de Monterrey, México

Además, algunas carreras ofrecen la posibilidad de participar en talleres, pasantías y cursos breves en el extranjero. La Facultad de Arquitectura, Arte y Diseño organiza anualmente dos estancias internacionales. Una de cinco semanas en Europa (Berlín, París, Venecia y Barcelona) y otra de tres semanas en Sudamérica (Buenos Aires, Montevideo y Porto Alegre). Por su parte, los estudiantes de Derecho pueden realizar pasantías en la Universidad de Yale; en la Oficina del Relator Especial para la Libertad de Expresión y en la Oficina de la Relatora Especial para los Derechos de la Mujer de la OEA, en Estados Unidos; y en la Corte Interamericana de Derechos Humanos, en San José de Costa Rica. También en la Facultad de Derecho, los estudiantes tienen la posibilidad de participar en dos programas de invierno: en la Universidad de Buenos Aires, Argentina, y en la Pontificia Universidad Católica del Perú.

4. SERVICIOS DE SALUD

Atención psicológica

Tiene como objetivos ayudar a los estudiantes a resolver dificultades de orden personal, vocacional o académica, desarrollar sus fortalezas y promover el desarrollo de sus potencialidades.

Talleres grupales

Se realizan talleres psicoeducativos con el objetivo de apoyar y entregar herramientas frente a diversas necesidades personales y/o académicas de los estudiantes.

Sala de Primeros Auxilios UDP

Está a cargo de un paramédico de la Asociación Chilena de Seguridad y está abocada a atender las emergencias médicas o accidentes que sufran los estudiantes, académicos o funcionarios al interior de la Universidad, entregando atención primaria, estabilización y gestión de traslado a un centro asistencial, si la situación lo amerita.

Convenios de Accidentes

Cubre la primera atención ambulatoria, con un tope de 10 UF, a todos los estudiantes que sufran algún tipo de accidente traumático dentro de los recintos de la UDP, los campos clínicos (internos y externos), los lugares de práctica y los campos deportivos. También posee un convenio de área

protegida que incluye atención médica de urgencia y un convenio de accidentes cortopunzantes para los estudiantes de la Facultad de Medicina y los estudiantes de la Facultad de Salud y Odontología. El convenio de atención está vigente con la Clínica Dávila y con la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS).

5. BENEFICIOS EXTERNOS

Crédito con Aval del Estado (CAE), Ley 20.027

La UDP participa del sistema de financiamiento de estudios superiores con aval del estado, que otorga hasta el 100% del arancel de referencia de la carrera, que es determinado anualmente por el Ministerio de Educación. La UDP no cuenta con cupos, es decir, todos los alumnos que ingresen vía regular, y hayan sido preseleccionados con el CAE, podrán utilizarlo en la UDP.

Becas otorgadas por el Ministerio de Educación

Los estudiantes que ingresan preseleccionados con alguna de las siguientes becas otorgadas por el Ministerio de Educación, y que acrediten su situación socioeconómica podrán utilizar su beca en la UDP:

- Beca Vocación de Profesor
- Beca de Excelencia Académica (BEA)
- Beca Puntaje PSU
- Beca Juan Gómez Millas
- Beca Juan Gómez Millas para estudiantes extranjeros
- Beca para Hijos de profesionales de la educación
- Beca Comisión Valech
- Beca de Articulación
- Beca Discapacidad

Becas otorgadas por la JUNAEB

Los alumnos que ingresan a la UDP pueden ser beneficiados con alguna de las becas otorgadas por la Junaeb, tales como:

- Beca Presidente de la República
- Beca Indígena
- Beca de Integración Territorial
- Beca de Mantención
- Beca de Alimentación BAES

Tarjeta Nacional Estudiantil (Pase Escolar)

Beneficio otorgado por el Ministerio de Educación, por medio de la JUNAEB, que asigna anualmente un beneficio de tarifa rebajada para la locomoción colectiva.

FERIA DEL POSTULANTE UDP

LA UDP TE INVITA A PARTICIPAR DE LA FERIA DEL POSTULANTE UDP QUE SE REALIZARÁ ENTRE EL 27 Y 31 DE DICIEMBRE, EN LA BIBLIOTECA NICANOR PARRA (VERGARA 324), Y EN EL CAMPUS CIUDAD EMPRESARIAL (SANTA CLARA 797, HUECHURABA) DONDE SE ENTREGARÁ INFORMACIÓN DE TODO EL SISTEMA DE BECAS Y BENEFICIOS QUE OFRECE LA UNIVERSIDAD, ADEMÁS DE INFORMACIÓN SOBRE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS, EL SISTEMA DE ADMISIÓN Y CUALQUIER OTRO APOYO RELACIONADO A LA POSTULACIÓN.

Mayores Informaciones:

Dirección de Admisión
Av. Manuel Rodríguez Sur 343, Metro Toesca
F.226762015

Dirección de Asuntos Estudiantiles
f. 226768314 / 226768331



UNIVERSIDAD MAYOR

En nuestros 27 años de trayectoria hemos hecho de la calidad educativa nuestro compromiso permanente. De allí que seamos la primera universidad chilena que ha logrado re-creditar por 10 años (2015-2025) su calidad en Estados Unidos, bajo estándares mundiales de efectividad institucional y educativa. A este gran logro, se suman las certificaciones ante la CNA, logrando 5 años de acreditación (2015-2020) en gestión institucional, docencia de pregrado y vinculación con el medio; y paulatinamente, hemos acreditado y reacreditado con éxito nuestras carreras.

Desde nuestra fundación en 1988, la oferta educativa de pregrado ha tenido un énfasis en las carreras científico-tecnológicas, áreas que en ese momento eran desarrolladas solo por las llamadas universidades tradicionales. Arquitectura e Ingeniería Civil fueron las primeras carreras impartidas por la Universidad Mayor, seguidas en el año 1989 por Agronomía e Ingeniería Forestal, constituyendo la primera universidad privada en incursionar en esta disciplina del conocimiento. En 1991, se creó la carrera de Medicina Veterinaria, y en 1997 y 1998 se consolida el liderazgo científico de la Universidad Mayor entre las universidades privadas, al impartir las carreras de Odontología y Medicina, respectivamente. En forma paralela se crearon centros de investigación con tecnología de vanguardia, como el Centro de Genómica y Bioinformática que imparte desde el año 2014 el doctorado en Genómica Integrativa y el Centro de Simulación Clínica, uno de los más avanzados de América Latina para la formación de estudiantes de todas las carreras del área de la salud humana.

A 27 años desde nuestra fundación, tenemos una oferta amplia, diversa y compleja en materia disciplinaria, en la que co-existen carreras del área científico-tecnológica, artes, humanidades y educación. Para la admisión 2016 ofertamos vacantes para 53 carreras en nuestras sedes de Santiago y Temuco; todas ellas con infraestructura, tecnología y cuerpo académico que nos permiten hacer realidad la promesa institucional de efectividad educativa y el aprendizaje de los estudiantes.

A. BENEFICIOS

1. Becas

U. Mayor, Mi Mejor Opción (Beca a la matrícula) Exclusiva Sede Temuco

En Universidad Mayor premiamos tu preferencia. Si nos postulas entre la 1ª y 3ª opción en las carreras de nuestra sede Temuco y eres seleccionado te beneficias con una rebaja de un 50% del valor de la matrícula 2016. El beneficio aplica para estudiantes con PSU 2014-2015. Para la primera preferencia es por toda la carrera, para la segunda y tercera preferencia tiene requisitos de renovación. Ver tabla en www.umayor.cl
Importante: Beneficio compatible con Becas de Arancel Anual, Beca Pedagogía U. Mayor y Beneficio Red Internacional Mayor.

Familia Mayor (Beca a la matrícula)

Si un hermano, cónyuge, madre, padre o hijo estudia en U. Mayor, el grupo familiar se beneficia pagando solo una matrícula, correspondiente a la de mayor valor. Aplica también para estudiantes de ingreso especial.
Importante: Beneficio compatible con Becas de Arancel Anual, Beca Pedagogía U. Mayor y Beneficio Red Internacional Mayor.

Beca Promedio PSU (L-M) (Beca de arancel anual)

Beneficia a los estudiantes de todas las carreras, excepto

carreras elegibles para la Beca Vocación de Profesor que entrega el Estado.

Otorga descuentos de 20% a 100% según tramos de puntajes PSU 2014-2015 por carrera y sede, válida por toda la carrera con requisitos de renovación. Ver tabla y requisitos de renovación en www.umayor.cl.

Importante: Beneficio compatible con Becas de Matrícula y Beneficio Red Internacional Mayor. No incluye los aranceles de finalización de estudios (tesis y proceso de titulación).

Puntaje Nacional o Regional (Beca de arancel anual)

Beneficio para estudiantes que obtengan Puntaje Nacional o Regional en alguna de las cuatro pruebas PSU 2014-2015: Lenguaje y Comunicación, Matemática, Ciencias o Historia, Geografía y Ciencias Sociales. Otorga 100% de descuento en el arancel anual para el primer año de la carrera en Universidad Mayor.

Importante: Beneficio compatible con Becas de Matrícula, Beca Pedagogía U. Mayor y Beneficio Red Internacional Mayor.

Beca Araucanía (Beca de arancel anual) Exclusiva Sede Temuco

Beneficia a los estudiantes matriculados con PSU 2014-2015 de la Sede Temuco, en las carreras de Terapia Ocupacional, Nutrición y Dietética, Fonoaudiología, Kinesiología, Medicina Veterinaria, Ingeniería Civil Industrial, Odontología, Psicología, Ingeniería Comercial y Derecho. En todas las carreras para acceder a la beca se requiere un NEM mínimo, como requisito adicional. Esta beca se otorga a estudiantes egresados de establecimientos educacionales de la Región de la Araucanía, beneficiándolos con 20% de descuento en el arancel anual por toda la carrera, según plan de estudios. Beneficio con requisitos de renovación. Ver mínimos NEM y requisitos renovación en www.umayor.cl.

Importante: Beneficio compatible con Becas a la Matrícula y Beneficio Red Internacional Mayor. No incluye los aranceles de finalización de estudios (tesis y procesos de titulación).

Beca Pedagogía U. Mayor

Conjunto de beneficios que buscan fortalecer la formación cultural y profesional de los futuros educadores. Se otorga a quienes ingresan vía regular o especial a primer año en las carreras de la Facultad de Educación conducentes a **Título de Profesor**. Los beneficios son:

- Posibilidad de cursar un semestre académico en alguna de las universidades en convenio internacional U. Mayor, con beneficio de gratuidad en pasajes (ida y regreso) al país de destino del intercambio. El estudiante no paga arancel adicional en la universidad de destino.
- Curso de inglés modalidad b-learning, sin costo hasta nivel C1 de inglés del Marco Común Europeo de Referencia (CEFR).
- Gratuidad para cursar programa de Magíster en la Facultad de Educación Universidad Mayor (válido al egreso y según oferta vigente).

Importante: Beneficio compatible con Beca del Estado "Vocación de Profesor".

Beneficio Red Internacional Mayor

Beneficia a todos los estudiantes ingreso 2016 a primer año, con Puntaje Promedio PSU (L-M) 2014 o 2015 igual o superior a 620 puntos.

Otorga:

- Posibilidad de cursar un semestre académico en alguna de las universidades en convenio internacional U. Mayor, con beneficio de gratuidad en pasajes (ida y regreso) al país de destino del intercambio. El estudiante no paga

arancel adicional en la universidad de destino.

- Curso de inglés gratuito modalidad b-learning, sin costo hasta nivel C1 de inglés del Marco Común Europeo de Referencia (CEFR).
- Durante el primer año en U. Mayor deberá rendir prueba de diagnóstico.

Importante: Beneficio compatible con las Becas a la Matrícula y Becas de Arancel Anual.

Mayor información en Reglamento de Becas 2016

www.umayor.cl - www.umayortemuco.cl

Simula tu ingreso a la Universidad Mayor y los beneficios que puedes obtener en www.umayor.cl/simulabecas

2. Beneficios Socioeconómicos

La Universidad Mayor ofrece a sus estudiantes acceso al Crédito Aval (CAE) (LEY 20.027) y becas que entrega el Estado para universidades privadas acreditadas.

- Crédito Aval del Estado (CAE) (LEY 20.027)
- Crédito Directo sede Temuco, para estudiantes Admisión 2016.

B.SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

1. Servicios de Salud para todos los estudiantes regulares: Los estudiantes cuentan con un seguro de reembolsos de gastos médicos en caso de accidentes.

Servicio de Orientación Psicológica. Servicio gratuito, disponible en modalidad individual o grupal, para todos los estudiantes de pregrado.

Convenio con instituciones de salud Clínica Dávila y Hospital del Trabajador en Santiago y Clínica Mayor en Temuco para atención preferencial para los estudiantes.

Convenio servicio de ambulancia.

Descuentos y atención preferencial en Clínicas Odontológicas U. Mayor y atención gratuita en Clínicas Fonoaudiológicas U. Mayor.

Seguro de Vida para los apoderados sostenedores económicos.

2. Actividades extra programáticas

Otro compromiso de la Universidad Mayor con sus estudiantes es ofrecerles espacios de desarrollo extraacadémicos que hagan de su paso por la universidad una experiencia enriquecedora de convivencia e integración con jóvenes de intereses diversos. Para ello, contamos con los siguientes programas:

Fondo de Fomento al Emprendimiento Estudiantil: Fondos concursables para viabilizar que las ideas de nuestros jóvenes se transformen en realidad.

Mi Club Mayor: Red de convenios con empresas y entidades públicas con descuentos preferenciales para estudiantes U. Mayor. www.miclubmayor.cl

Existen cerca de 60 **Clubes, Academias Científicas, Centros de Estudiantes y Agrupaciones Estudiantiles:** Promovemos la organización estudiantil orientada a áreas de interés, algunas vinculadas a áreas del saber y otras con fines sociales o recreacionales.

Trabajos Voluntarios de invierno, verano y operativos de salud durante el año. Oportunidad donde los estudiantes desarrollan su vocación solidaria.

Navidad Solidaria: Actividad destinada a los niños de Huechuraba y Centros de Menores apadrinados por estudiantes

de la Universidad Mayor.

Bolsa de Trabajo Estudiantil: El objetivo es proporcionar a los estudiantes la posibilidad de contactarlos con una empresa u organización que les permita trabajar de manera parcial para solventar parte de sus gastos académicos y personales.

Intervención de los patios: Son actividades culturales, deportivas y de recreación en los patios de los Campus. El propósito es desarrollar y potenciar la entretención y sana convivencia entre los estudiantes, integrando a las distintas escuelas, fortaleciendo el ambiente universitario y el sentido de pertenencia.

Organización de Congresos Estudiantiles Internacionales y Nacionales: Congresos Mundiales de Medicina Veterinaria, Kinesiología y Terapia Física. Internacional de Obstetricia y Puericultura y de Agronomía. Latinoamericano de Fonoaudiología. Nacionales de: Enfermería, Nutrición y Dietética, Odontología, Diseño, Medicina, Ingeniería Comercial, Administración y Negocios, y Medicina Veterinaria. Metropolitano de Odontología, Tecnología Médica, Mundial de Estudiantes de Agronomía, Congreso Nacional de Estudiantes de Odontología.

3. Deportes, amplias posibilidades para la práctica deportiva

La Dirección de Deportes de la Universidad Mayor ofrece variadas alternativas para que todos sus estudiantes puedan integrarse a la práctica deportiva a través de cursos sistemáticos libres, deporte competitivo, selecciones universitarias y talleres deportivos recreativos.

Deporte generalizado libre

Los recintos de la Universidad Mayor están abiertos para la práctica libre de toda la comunidad universitaria.

Deporte sistemático, cursos libres y talleres

Los talleres, cursos libres y deporte sistemático, se imparten dos veces a la semana y están abiertos a toda la comunidad universitaria. Estos talleres abarcan disciplinas tan diversas como Gimnasia Aeróbica, Aerobox, Baile Entretenido, Aje-drez, Natación, Acondicionamiento Físico, Rugby, Danza, Hándbol, Yoga, Pilates, Tenis, Tenis de Mesa, Equitación, Danza Árabe, Salsa, Artes Marciales, Flamenco, Capoeira y Deporte Aventura, por mencionar algunas.

Deporte competitivo y selecciones

En ellas participan los deportistas destacados, quienes representan a nuestra universidad en campeonatos nacionales e internacionales durante todo el año. La Universidad Mayor cuenta con selecciones deportivas en Atletismo, Básquetbol, Natación, Fútbol, Vóleybol, Hándbol, Tenis, Tenis de Mesa, Rodeo, Equitación, Polo, Esquí, Snowboard, Taekwondo, Rugby, Aeróbica, Danza y Pesca con Mosca.

4. Otros servicios DAE

Credencial universitaria y Pase escolar.

5. Movilidad Estudiantil

Más de nueve mil estudiantes extranjeros han sido parte de la comunidad Universidad Mayor gracias a los **386 convenios con 54 países** en que la corporación mantiene activos. Estos convenios no solo favorecen la integración de estudiantes de otras latitudes a los programas regulares de clases de nuestras carreras, sino que también estimulan la movilidad de los estudiantes chilenos de la U. Mayor a universidades extranjeras.

Los estudiantes U. Mayor optan por cursar uno o más semestres en universidades extranjeras. Para la Facultad de Educación, la movilidad es parte de su modelo educativo, a través de pasantías internacionales para los jóvenes desde el año 2011 en adelante

Y para quienes quieren perfeccionar su inglés, existe el Programa de Trabajos de Verano en el Extranjero o Cursos Inten-

sivos de Idioma en universidades pares de Estados Unidos, Canadá, Inglaterra, Australia y Nueva Zelanda. Actualmente la Dirección de Relaciones Internacionales cuenta, además, con programas de trabajos voluntarios en el extranjero. Más información en www.umayor.cl/rrii

6. Apoyamos el desarrollo de talentos, intereses e iniciativas

La Dirección de Investigación e Innovación cumple con la misión de promover impactos significativos en el entorno a través de la gestión innovadora del conocimiento científico-tecnológico, articulando a la U. Mayor en los ámbitos de I+D, transferencia tecnológica, emprendimiento e innovación. Para llevar a cabo esta misión, se apoya en los siguientes Centros de Investigación, Centros de Estudio y Centros de Emprendimiento:

- Centro de Genómica y Bioinformática
- Centro de Propagación y Conservación Vegetal (CEPRO-VEG)
- Centro de Estudios de Recursos Naturales (OTERRA)
- Centro de Estudio del Movimiento Humano (CEMH)
- Centro de Emprendimiento Apícola (CEAPI)
- Centro de Simulación Clínica
- IDEA LAB (Impacto y Desarrollo a través de la Experiencia y la Acción)
- Centro de Estudios Penales y Penitenciarios (CEPP)
- Centro NATLAW Chile
- Centro de Estudios Procesales (CEP)
- Centro de Estudios Constitucionales y Administrativos (CECAUM)
- Centro de Energía, Medioambiente y Ordenamiento Territorial (ROAM)
- Centro de Estudios TERRITORIO MAYOR: Calidad, Paisaje y Ruralidad
- Núcleo de Investigación Facultad de Odontología (NIFO)

7. Excelencia en Bibliotecas

Existen ocho bibliotecas en la sede Santiago y una biblioteca en Temuco. Posee una colección de recursos bibliográficos en formato impreso y digital que permite responder a las necesidades de información de la comunidad académica. Sus principales servicios son:

Catálogo Mayor: Acceso a todos los recursos bibliográficos existentes en las Bibliotecas del Sistema a través de www.sibum.cl. Permite realizar búsquedas por autor, título y por materia.

Mi Cuenta: Permite consultar por el estado de los préstamos, los vencimientos y realizar renovación de material en línea.

Bases de datos especializadas: Acceso a materiales digitales en todas las disciplinas del conocimiento desarrolladas en U. Mayor.

Servicio de referencia y consulta al bibliotecario.

Biblioteca Virtual: Acceso a material en formato digital, especialmente seleccionado y de calidad para el desarrollo de la docencia e investigación en las diferentes áreas impartidas en la Universidad.

Wi-Fi: En todas las bibliotecas del sistema.

8. Tecnologías para la docencia

La Dirección de Tecnologías de Información de la U. Mayor apoya las actividades docentes y administrativas con el uso de tecnologías de información, entre las que destacan:

Portal U. Mayor: Permite a los estudiantes matriculados acceder a servicios como antecedentes personales y académicos, realizar la inscripción de asignaturas vía web, ver su calendario de asignaturas, acceder a sus planificaciones y obtener certificados Además, a través del portal financiero pueden realizar el pago de sus mensualidades, ya sea a tra-

vés de pagos electrónicos o realizando la impresión del comprobante para pago posterior en el banco. Este portal cuenta con servicios de pago en línea (electrónicos), Webpay, Ser-vipag y Banco Santander.

Portal Docente: Permite a los docentes acceder a sus antecedentes personales y académicos, realizar el ingreso de calificaciones de sus asignaturas, realizar la planificación de las asignaturas, obtener certificados y visualizar sus pagos.

AVA (Apoyo Virtual al Aprendizaje): Esta plataforma apoya al desarrollo de la docencia presencial permitiendo a los académicos tener un "aula" para compartir material docente, foros de aprendizaje y visibilizar el contacto entre estudiantes y docentes.

Internet: Todos los campus de la universidad cuentan con Internet: fija en los laboratorios y salas de clases, e inalámbrica WIFI en las áreas comunes. **Correo@mayor:** Los estudiantes de la Universidad Mayor o en proceso de tesis, tienen derecho a una casilla de correo en el dominio @mayor.cl. Esta casilla permanece activa para exestudiantes, si es que la utilizan.

Laboratorios de Computación: Cada campus cuenta con laboratorios de computación de uso común y de especialidad, permitiendo a los estudiantes hacer uso del software necesario para el correcto desarrollo de su aprendizaje **Servicio de Impresión:** Los computadores y aulas están conectados a la red de estudiantes permitiendo imprimir desde cualquier computador conectado a su red liberando el trabajo en la impresora o kiosko de impresión de cualquier campus. Los matriculados de pregrado diurno-vespertino, presenciales y e-learning tienen cuotas gratuitas de impresión.

Servicio de Atención: 600 328 1000 y comunidades en redes sociales como Facebook, pinterest, vimeo, youtube, etc.

Información sobre:

POSTULACIÓN INGRESOS ESPECIALES 2016
www.umayor.cl/ingreso especial

**LA UNIVERSIDAD TE INVITA A VIVIR SU ESPIRITU
EMPRENDEDOR. VISITA NUESTROS CAMPUS Y
REALIZA UNA PASANTÍA JUNTO A
NUESTROS ALUMNOS.**

FERIA DE LA POSTULACIÓN EN U.MAYOR

Santiago-Temuco:

Domingo 27 al miércoles 30 de diciembre 2015

Sede Santiago: difusion@umayor.cl

Manuel Montt 367 Providencia.

www.umayor.cl

600 328 1000

Sede Temuco: admisioitemuco@umayor.cl

Avenida Alemania 0281, Temuco.

www.umayortemuco.cl

600 328 1000



UNIVERSIDAD FINIS TERRAE

SERVICIOS Y BENEFICIOS UNIVERSITARIOS

En marzo de 1988 la Universidad Finis Terrae abrió sus puertas a la comunidad. Desde entonces se ha consolidado paulatinamente como un valioso aporte al sistema universitario privado. De eso da cuenta la rapidez con que obtuvo su autonomía, como consecuencia de un trabajo riguroso y orientado a cumplir su proyecto institucional, que aspira a formar profesionales de excelencia, que constituyan un real aporte a los intereses y necesidades del país.

En su proyecto de consolidación, la Universidad Finis Terrae suscribió en 1999 un Convenio de Asociación con la Congregación de los Legionarios de Cristo, que ha permitido importantes avances en infraestructura, desarrollo institucional y extensión, así como en la apertura de nuevas carreras.

Actualmente son 27 los programas de pregrado que llevan la impronta Finis Terrae, los cuales abarcan diversas áreas del conocimiento: artística, humanista, ingeniería, ciencias de la salud y educación.

A partir del año 2015 se incorporaron tres carreras nuevas: Psicología, Publicidad y Licenciatura en Dirección y Gestión de Artes Culinarias.

En noviembre de 2010, la Universidad fue acreditada por la Comisión Nacional de Acreditación, hasta noviembre de 2015, en las áreas de Gestión Institucional y Docencia de Pregrado y en Vinculación con el Medio.

A noviembre del 2015, la Universidad Finis Terrae cuenta con 9 programas acreditados: Odontología, Medicina, Educación Básica, Educación Parvularia, Educación Media, Pedagogía en Religión, Artes Visuales, Arquitectura y Periodismo.

La Universidad Finis Terrae tiene como misión formar integralmente a personas con un amplio conocimiento de su especialidad, dotadas de habilidades y competencias, creatividad y espíritu reflexivo, que les permitan contribuir al desarrollo de la sociedad, en el ámbito nacional e internacional, con fundamento en los valores de la cultura cristiano-occidental.

Los **valores** que constituyen el sello Finis Terrae son la responsabilidad individual, la tolerancia e interés por los asuntos públicos.

La Universidad Finis Terrae es una universidad privada sin fines de lucro, que forma parte de la red internacional de instituciones de educación superior del movimiento Regnum Christi, que, como universidades católicas buscan en todo la verdad y el bien, y comparten sus principios formativos.

A. BENEFICIOS

A1. BECAS

La Universidad Finis Terrae cuenta con una amplia variedad de becas – con cupos limitados- tanto para alumnos de primer año como de cursos superiores. Te invitamos a simular el descuento que obtendrías al quedar convocado, en el sitio web www.finisterrae.cl.

1. Beca Postula

Cubre el 100% de la matrícula a todos los alumnos que ingresen vía Admisión regular, con PSU® vigente y que nos hayan postulado, a través del DEMRE, en la primera preferencia de la carrera que se matricule, y un 50% de la matrícula en caso de postularnos en segunda preferencia de la carrera que se matricule. Beca válida para todas las carreras de la Universidad Finis Terrae, excepto Licenciatura en Dirección y Gestión de Artes Culinarias. Cupos Limitados.

2. Beca Puntaje Ponderado UFT (1) (2)

Corresponde a un porcentaje de descuento sobre el arancel anual que se ofrece a los alumnos que ingresen a primer año vía Admisión regular, y que dependiendo del puntaje obtenido y la carrera seleccionada puede llegar hasta un 90%.

3. Beca Regional (1)

Descuento entre un 5% y un 12% sobre el arancel anual, para los alumnos que ingresen a primer año vía Admisión regular, y que acrediten su egreso de colegios ubicados en las regiones: I, II, III, IV, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIV, XV. Cupos Limitados

4. Beca Lidera (1)

Descuento de un 5% sobre el arancel anual para los alumnos que ingresen a primer año vía Admisión regular, y que acrediten su participación en centros de alumnos, selección deportiva, pastoral, acción social. Cupos Limitados.

5. Beca Puntaje Ranking (1) (2)

Dirigidas a alumnos que se matriculen en las carreras de Educación Parvularia, Educación Básica o Ciencias de Familia. Corresponde a un porcentaje sobre el arancel anual que se ofrece a los alumnos que ingresen a primer año vía Admisión regular, y que dependiendo del puntaje ranking obtenido puede llegar hasta un 90% de beca.

6. Beca Puntaje PSU® (1) (2)

Dirigidas a alumnos que se matriculen en las carreras de Educación Parvularia, Educación Básica o Ciencias de la Familia. Corresponde a un porcentaje sobre el arancel anual que se ofrece a los alumnos que ingresen a primer año vía Admisión regular, y que dependiendo del puntaje de PSU® obtenido (50% lenguaje y comunicación y 50% Matemáticas) puede llegar hasta un 90% de beca.

La Universidad Finis Terrae es elegible para la Beca Vocación de Profesor otorgada por el Ministerio de Educación, que cubre el 100% de la carrera de Educación Básica o Educación Parvularia, en caso de que el alumno ingrese vía admisión regular con un puntaje PSU (50% lenguaje y comunicación y 50% Matemáticas) mayor a 600 puntos.

7. Beca Providencia (1)

Corresponde a quince becas del 40% dirigidas a alumnos que egresen de colegios municipales ubicados en la comuna de Providencia y que ingresen a la Universidad Finis Terrae a

primera año vía admisión regular. Esta beca es asignada por la Municipalidad de Providencia.

8. Beca Hermanos (1)

Descuento de un 10% sobre el arancel anual para los alumnos que ingresen a primer año, y se matriculen por primera vez en la Universidad con PSU® vigente, y acrediten tener un hermano estudiando en la Universidad Finis Terrae.

9. Beca Hijo de Egresados (1)

Descuento de un 10% sobre el arancel anual para los alumnos que ingresen a primer año, y se matriculen por primera vez en la Universidad, con PSU® vigente y que acrediten ser hijos de egresados de la Universidad Finis Terrae.

10. Beca Talento Artístico (1)

Descuento de un 25%, 50%, 75% ó 100% sobre el arancel anual para un cupo limitado de alumnos que ingresen a las carreras de Artes Visuales o Teatro a primer año, con PSU® vigente y que resulten seleccionados en el taller de talentos que realiza la Facultad.

11. Beca hijo de funcionario

La Universidad ofrece un descuento de un 50% sobre el arancel para los hijos de sus funcionarios con contrato vigente.

12. Beca hijo de profesor Universidad Finis Terrae

Corresponde a un 20% de descuento sobre el arancel para los hijos de todos los profesores en actividad docente en la Universidad Finis Terrae.

13. Beca alumno Finis Terrae para Programa de Educación Media

A los alumnos egresados de licenciaturas de nuestra Universidad, se les ofrece un 50% de descuento sobre el arancel del Programa de Educación Media.

14. Beca funcionario Universidad Finis Terrae para carreras vespertinas

Los funcionarios con contrato vigente en la Universidad Finis Terrae que deseen estudiar las carreras de Ingeniería Comercial o Derecho en sus programas vespertinos cuentan con un 100% de beca.

(1) Becas acumulables entre las dos mayores con tope 100%, cubriendo todos los semestres de la malla curricular, de acuerdo al rendimiento académico.

(2) Beca Puntaje Ponderado de las carreras de la Facultad de Educación, Beca Puntaje PSU y Beca Puntaje Ranking no acumulables entre sí.

SIMULA TU BECA Y CONOCE TU ARANCEL FINAL A PAGAR EN WWW.FINISTERRAE.CL

PROCESO DE ADMISIÓN 2016

60

OTRAS BECAS

13. Beca Deportiva

Pueden postular los alumnos que acrediten un desarrollo deportivo destacado a nivel profesional o amateur. Consiste en un descuento en el arancel anual, excluyendo la matrícula y debe postular a esta Beca después de haberse matriculado por primera vez en una carrera de la Universidad Finis Terrae.

14. Beca Asistencial

Corresponde a descuentos especiales que la universidad otorga a alumnos desde segundo año, que estén pasando por situaciones económicas difíciles sobrevinientes. Las gestiona la Dirección de Asuntos Estudiantiles mediante la certificación de una asistente social.

15. Beca de Honor

Se otorga, por un período, a los alumnos que se hayan destacado académicamente en el período académico inmediatamente anterior.

NUESTRAS BECAS CUBREN LA DURACIÓN DE TODA LA CARRERA Y SON RENOVABLES AÑO A AÑO, DE ACUERDO AL RENDIMIENTO ACADÉMICO DEL ALUMNO.

A2. CONVENIOS

1. Convenio Colegios

La Universidad Finis Terrae tiene convenios de descuentos para alumnos egresados entre otros, de los siguientes establecimientos: Instituto Nacional José Miguel Carrera, Liceo Carmela Carvajal, colegios pertenecientes o asesorados por los Legionarios de Cristo: Cumbres, Everest, Highlands, La Cruz, San Isidro, Maitenes, Fernández León, y los colegios Mano Amiga (Santa Teresita de los Andes y San Juan Diego).

2. Convenio Fuerzas Armadas

Corresponde a un descuento especial que la Universidad ofrece sobre el arancel anual, a miembros de Carabineros, Fuerza Aérea y Ejército de Chile.

3. Convenio Sociedad de Instrucción Primaria

Corresponde a un descuento sobre el arancel anual que dependiendo de la carrera seleccionada va desde un 5% a un 15%. El descuento es acumulable con la Beca PSU®, y se mantiene durante toda la carrera, de acuerdo al rendimiento académico de los alumnos. Pueden acceder todos los estudiantes que provengan de los establecimientos de la Sociedad de Instrucción Primaria que se matriculen por primera vez en la Universidad Finis Terrae vía Admisión Regular.

4. Convenio Instituciones para carreras vespertinas

Adicionalmente la Universidad Finis Terrae mantiene convenios vigentes para sus carreras vespertinas con Cajas de Compensación, Distribución y Servicios D&S S.A, Afubach, Asociación de Magistrados del Poder Judicial, Coopeuch, Asociación de Empleados del Poder Judicial, Confederación de Sindicatos Bancarios de Chile y Afines, Mutual de Seguridad, Municipalidad de Providencia, Municipalidad de Vitacura y Banco Santander.

A4. INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN

La Universidad Finis Terrae ha ido creando distintos espacios académicos complementarios a la docencia que enriquecen la formación de los alumnos y que constituyen una vía para proyectar su quehacer hacia la comunidad, a través de seminarios, conferencias, charlas de invitados nacionales y extranjeros, talleres, exposiciones de arte y obras de teatro. Anualmente se realiza un Concurso Interno de Fondos para la Investigación, con el cual se busca incentivar la labor investigativa de las diversas Facultades y Escuelas de la Universidad.

La Dirección de Investigación y Publicaciones divide sus actividades en dos grandes esferas de acción: la publicación de libros y revistas bajo el sello Ediciones Universidad Finis Terrae y el desarrollo y articulación de las iniciativas de investigación de cada una de las Facultades, Escuelas y Centros que forman nuestra Universidad con las políticas institucionales al respecto.

1. Centros de Investigación

- **Centro de Investigación y Documentación en Historia de Chile Contemporáneo (CIDOC):** Cuenta con uno de los archivos históricos de esta época más valiosos del país, el que es enriquecido en forma permanente. El CIDOC realiza, además, publicaciones y seminarios.

- **Instituto de Bioética:** Su objetivo es analizar y orientar en forma racional sobre los graves conflictos morales vinculados a la biomedicina y su conexión con el ámbito del Derecho y de las Ciencias Humanas.

- **Centro de Estudios de Investigación sobre la Familia (CEIF):** Su misión es contribuir a la búsqueda de respuestas científicas, eficientes y de bien común para problemáticas relacionadas con la familia.

- **Instituto Escuela de la Fe:** Colabora con la misión evangelizadora de la Iglesia Católica, a través de la formación de educadores de la fe, creando programas académicos, investigación y promoción del magisterio eclesial.

- **Centro de Innovación en Metodologías de Aprendizaje (CIMA):** Busca responder a los desafíos del mundo globalizado, que exigen al profesional sólidos conocimientos y la capacidad de seguir aprendiendo y adaptarse al cambio.

- **Sociedad Académica:** Ofrece a los profesores de la Universidad un espacio de reflexión y de intercambio intelectual en cada una de sus áreas de especialidad.

2. Espacios de Extensión:

- **Club Monetario:** Instancia de análisis de temas macroeconómicos, financieros y empresariales creada en 1992. Se ha consolidado como un referente importante en el ámbito económico nacional, dado el nivel de los expositores en cada uno de sus encuentros mensuales.

- **Cátedra Ampuero:** El 2010 el escritor Roberto Ampuero se incorpora como profesor visitante de la Universidad Finis Terrae. El propósito de esta Cátedra es enriquecer la formación integral de los alumnos y hacer una contribución a la comunidad aportando al debate cultural, social y político.

- **Teatro:** La Universidad cuenta con dos modernas salas de teatro con programación anual abierta a público e inserta en el circuito teatral de la ciudad.

- **Sala de Exposiciones:** Cuatro exposiciones al año de pintura, escultura, grabado y fotografía dan vida a este espacio que destaca el talento joven.

- **Red Cultural Universidad Finis Terrae:** Es una iniciativa de mediación cultural que pretende llegar con más cultura a más personas.

La Red Cultural cuenta con miembros compuestos por colegios y empresas, lo que permite que las actividades que realiza lleguen cada vez más lejos. Cuenta con una gran variedad de actividades culturales, que van desde la revista Red Cultural, a cursos y charlas de importantes profesores nacionales y extranjeros.

A. SERVICIOS UNIVERSITARIOS

B1. BIBLIOTECA

La Biblioteca de la Universidad Finis Terrae entrega servicios a alumnos y docentes, orientando el crecimiento de la colección a satisfacer sus demandas académicas. Todo ello se ve reflejado por la constante actualización de su acervo bibliográfico.

Con el objetivo de ofrecer información en diversos formatos dispone de una colección de más de 60.000 volúmenes de libros y 75 títulos publicaciones periódicas con suscripción vigente; algunas en formato papel y otras con acceso electrónico. Cuenta además, con suscripciones a bases de datos multidisciplinarias y especializadas en las distintas áreas del conocimiento, en conformidad con las necesidades de las carreras impartidas en nuestra casa de estudios. Todo lo anterior complementado con una importante colección de audiovisuales, mapoteca, acceso a computadores para referencia electrónica en salas de lectura y WIFI. Mayor información en www.finisterrae.cl/biblioteca

B2. LABORATORIOS Y TALLERES

La Universidad Finis Terrae cuenta con laboratorios y talleres dotados con equipos y materiales suficientes en cantidad, adecuados y actualizados, según la naturaleza, metodología y exigencias de los programas. Entre ellos destacan los talleres de teatro y una sala de teatro para 300 personas, estudios de radio y televisión, sala multimedia recientemente inaugurada, talleres de arte, laboratorios de simulación clínica con tecnología de vanguardia, taller de herramientas para Diseño y Arquitectura, laboratorios de ciencias básicas para las carreras de la salud, así como una moderna Clínica Odontológica dotada con 80 sillones de atención y quirófanos.

B3. PROGRAMA DE IDIOMAS

Todos los alumnos de nuestra Universidad dentro del área de Formación General, deben cursar Inglés para alcanzar un dominio de nivel B1/B2 de acuerdo al Common European Framework. Éste es un requisito obligatorio para la titulación.

Adicionalmente, se ofrecen cursos electivos de Preparación exámenes de Certificación de inglés, Chino Mandarín y Español para alumnos de intercambio.

B4. OTROS BENEFICIOS

1. Impresión de documentos

Todos los estudiantes cuentan con una cuota semestral de impresiones gratuitas.

2. Tarjeta Nacional Estudiantil (TNE)

La Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE) es la encargada de gestionar que los alumnos obtengan este beneficio, que otorga el Ministerio de Educación.

3. Credencial Universitaria

Es el distintivo que acredita a los alumnos su pertenencia a la Universidad Finis Terrae. Permite el acceso a arriendo de libros y películas en biblioteca, uso de salas de estudio e ingreso a las salas de computación.

4. Teatro Universidad Finis Terrae

Los alumnos cuentan con entradas a precios preferenciales para la cartelera de obras ofrecidas en nuestras salas de Teatro.

B5. SALUD ESTUDIANTIL

1. Programa de atención Odontológica

A través de la Clínica de la Facultad de Odontología, la Universidad ofrece un servicio preferencial a un mínimo costo, para la atención odontológica de sus alumnos y familiares.

2. Programa de atención Kinesiológica

A través de la escuela de Kinesiología -dependiente de la Facultad de Medicina- se ofrece un servicio gratuito de atención kinesiológica para todos los alumnos de la Universidad.

B6. DEPORTE ESTUDIANTIL

1. Programas de Deportes

Como fomento y promoción de la salud física de sus alumnos, la Universidad cuenta con programas de fútbol, basquetbol, voleibol, rugby, hockey césped, natación, spinning.

2. Electivos

Las asignaturas de Formación General incluyen talleres de tenis, tela acrobática, actividad física y salud, deportes y juegos colectivos.

3. Gimnasio

La Universidad cuenta con un gimnasio en su sede de Av. Pedro de Valdivia 1509. Adicionalmente, cuenta con un convenio con un recinto polideportivo cercano.

4. Liga de Futbolito

Semestralmente, la Universidad organiza una liga interna que cuenta con una amplia participación de alumnos de distintas escuelas.

5. Otras actividades

Se organizan actividades competitivas inter escuelas, inter universidades, inter escolares, así como actividades deportivas recreativas tales como masivos de ajedrez, escalada, fútbol 3 x 3, y otros.

B7. ACTIVIDADES EXTRAPROGRAMÁTICAS

1. Acción Social Universitaria (ASUFINIS)

Para la Universidad la responsabilidad social constituye un aspecto central en su proceso formativo. El Programa de Acción Social Universitaria constituye una plataforma de las actividades y proyectos sociales, en los que participa la comunidad estudiantil. Este programa abarca cuatro proyectos principales:

- Trabajos Voluntarios: Busca contribuir al mejoramiento de la calidad de vida y condición habitacional de una comunidad en riesgo social.
- Mesas de Trabajo: busca acompañar a familias de una comunidad determinada para que se organicen, diagnostiquen y gestionen soluciones viables para sus necesidades.
- Prácticas Sociales Profesionales: para contribuir a la formación general de los estudiantes de la Universidad Finis Terrae, se ofrece una asignatura de emprendimiento social, dentro del conjunto de asignaturas de Formación General.
- Centro de Acopio: Funciona captando y almacenando diversos donativos para entregar ayuda humanitaria de primera necesidad.

2. Programas de acción social de escuelas y facultades

Adicionalmente a las actividades desarrolladas por ASUFINIS, las respectivas Facultades y sus Escuelas realizan programas propios de acción social orientados a poner al servicio de los más desposeídos los conocimientos de sus propias disciplinas.

3. Pastoral Universitaria

La Universidad Finis Terrae, como una Institución de inspiración católica, cuenta con la Pastoral para apoyar a la Comunidad Universitaria en la vida sacramental, la promoción de los valores cristianos y la acción apostólica. Realiza apostolados inspirados en el mensaje de Cristo junto a los alumnos durante todo el año, en un ambiente de solidaridad, compañerismo y trabajo en equipo.

4. Coro FEUFT

Proyecto encabezado por la Federación de Estudiantes de la Universidad Finis Terrae.

5. DAE

La DAE dispone anualmente de fondos concursables preferentemente para la Federación de Estudiantes (FEUFT), centros de estudiantes de cada carrera y grupos de interés común.

B8. PROGRAMA INTERNACIONAL E INTERCAMBIO DE ESTUDIANTES

La Universidad Finis Terrae integra la Red Internacional de Universidades del Movimiento Regnum Christi que reúne a 15 instituciones de educación superior en América y Europa. Esta red cuenta con 35 mil estudiantes; favorece la colaboración entre las instituciones que la componen a través del intercambio de mejores prácticas en la gestión universitaria, el desarrollo curricular y metodologías de enseñanza.

Además, posee 118 convenios de colaboración e intercambio con 88 instituciones de educación superior de 32 países del mundo, con las cuales desarrolla principalmente el intercambio de estudiantes y profesores, dobles titulaciones de posgrado y desarrollo de proyectos de investigación.

La Universidad promueve una serie de programas para la internacionalización de sus estudiantes, como lo son el estudio del inglés en la universidad y en el extranjero, la realización de prácticas, viajes de estudio e intercambios, así como también la interacción con los estudiantes internacionales presentes en nuestra universidad a través del programa de integración. Mayor información en www.finisterrae.cl/internacional

Te invitamos a visitar nuestra feria de postulaciones a partir del 27 de diciembre de 2015.

¡Te ayudaremos a definir tu futuro!

MAYORES INFORMACIONES

Dirección Casa Central:

Av. Pedro de Valdivia 1509, Providencia, Santiago.

Teléfono: 56.2 24207500

Email: admission@uft.cl

Sitio web: www.finisterrae.cl

Facebook.com/universidadfinisterrae

[Twitter.com/@ufinisterrae](https://twitter.com/ufinisterrae)



UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO

La Universidad Andrés Bello (UNAB) es una institución de educación superior privada fundada en 1988. Su misión es ofrecer a quienes aspiran a progresar, una experiencia educativa integradora y de excelencia para un mundo globalizado, apoyada en el cultivo crítico del saber, y en la generación sistemática de nuevo conocimiento. Es una institución pluralista y diversa, donde los estudiantes, profesores, colaboradores e investigadores se integran sin discriminación de índole social, económica, racial, religiosa, ideológica ni de origen geográfico.

La UNAB dispone de una infraestructura y equipamiento moderno para el desarrollo de todos sus programas académicos, con laboratorios de primer nivel, bibliotecas, centros deportivos y todos los espacios físicos necesarios para ofrecer una educación integral de excelencia. Aborda todas las áreas del saber con 68 programas de pregrado, más de 70 magíster y 9 programas de doctorado y contribuye con el bienestar de nuestra sociedad a través de la investigación y la vinculación con el medio. Es la primera universidad privada acreditada en investigación y ha sido acreditada por la Middle State Commission on Higher Education.

A- BENEFICIOS SOCIOECONÓMICOS

A.1 BECAS PARA PROGRAMAS DE PREGRADO

La Universidad Andrés Bello ofrece un completo programa de becas, que se entregan por la duración completa de la carrera según su plan de estudios y que consisten en una rebaja del arancel anual de la colegiatura para alumnos nuevos en un rango del 10% y hasta el 100%, dependiendo de la carrera a la que se postula y el puntaje promedio obtenido en la PSU rendida en los Procesos de Admisión 2015 ó 2016.

IMPORTANTE: Todas las becas y beneficios entregados por la Universidad Andrés Bello son compatibles con las becas de arancel entregadas por el Ministerio de Educación.

Requisitos generales de postulación:

- Haber rendido la PSU en el Proceso de Admisión 2015 ó 2016.
- Quienes postulen a beca con PSU rendida en el Proceso de Admisión 2016, no pueden haber estado matriculados en la Universidad Andrés Bello el año 2015, en la misma carrera a la que postulan el 2016.

IMPORTANTE: Debes postular a las becas Universidad Andrés Bello a través de su simulador online de becas y beneficios y presentar el último certificado válido generado por el sistema. (<http://becasybeneficios.unab.cl>).

El plazo para postular y emitir certificados de becas a través del simulador <http://becasybeneficios.unab.cl> vence el día anterior a la publicación de resultados de la postulación a las Universidades Chilenas adscritas al Sistema de Admisión DEMRE.

CONDICIONES DE CONTINUIDAD Y RENOVACION DE BECAS:

Las becas se entregan y mantienen por **todo** el tiempo que dura la carrera, según su plan de estudios.

Se renovarán anualmente previo cumplimiento simultáneo de las siguientes condiciones académicas:

- No reprobado más de una asignatura por semestre.
- No reprobado la misma asignatura dos veces.

BECAS DE ARANCEL O MATRÍCULA

1.- Beca a la Matrícula Primera Preferencia

Beca que cubre **el 100%** de la matrícula para el año 2016 a aquel alumno seleccionado y matriculado en cualquiera de las 3 primeras opciones **y que haya postulado en primera opción a la Universidad Andrés Bello.**

2.- Beca Académica Andrés Bello

Beca que cubre hasta un 100% del arancel anual durante toda la carrera, según su plan de estudios. Se otorgará a los alumnos que cumplan concurrentemente con los siguientes requisitos:

- Haber rendido la PSU el año 2014 o 2015, obteniendo un puntaje de mérito.
- Postular a la UNAB en el Proceso de Admisión 2016 y ser seleccionado en una carrera UNAB ubicada dentro de sus tres primeras preferencias.

Se renovará anualmente previo cumplimiento de:

- No reprobado más de una asignatura por semestre.
- No reprobado la misma asignatura dos veces.

Esta Beca es compatible con la **Beca a la Matrícula Primera Preferencia.**

3.- Beca Antonio Varas

Beca destinada a quienes deseen cursar una carrera en el área de educación y no hayan accedido a la Beca Vocación de Profesor del Mineduc. Se otorga según el puntaje promedio en PSU rendida en el Proceso de Admisión 2015 ó 2016. Puede cubrir hasta el 100% del arancel anual durante toda la carrera, según su Plan de Estudios.

Esta beca tiene cupos limitados. Se renovará anualmente previo cumplimiento de:

- No reprobado más de una asignatura por semestre.
- No reprobado la misma asignatura dos veces.

Esta Beca es compatible con la **Beca a la Matrícula Primera Preferencia.**

4.- Beca de Fomento Regional

Beneficio de rebaja de arancel en la colegiatura anual durante toda la carrera, para alumnos egresados de colegios de todas las regiones, exceptuando la Metropolitana, que deseen estudiar en las sedes de Viña del Mar. Dicho beneficio está incorporado al simulador de Becas y Beneficios, por lo que se reflejará en el arancel final que estipula el Certificado emitido válidamente por el sistema.

Si no postulas a becas, debes solicitarlo directamente al momento de matricularte.

5.- Beca Deportiva

Pueden postular a una beca deportiva:

- a) Seleccionados, preseleccionados nacionales y deportistas federados en aquellas disciplinas en que la UNAB cuenta con selecciones que participan en competencias universitarias.
- b) Deportistas de Elite en otras disciplinas.

La beca cubre desde el 10% hasta el 100% del arancel anual y se otorga por toda la carrera, según su Plan de Estudios. Los beneficiarios de esta beca cuentan con facilidades para armonizar los horarios y rendir sus pruebas y exámenes en instancias especiales, de común acuerdo con la Dirección de la carrera que cursan.

Se renuevan año a año, según criterios académicos, deportivos y disciplinarios.

La postulación se realizará mediante envío de formulario con antecedentes deportivos, hasta el día Lunes 30 de Noviembre de 2015 al correo becasdeportivas@unab.cl

6.- Ayudas Adicionales

La Universidad presta ayuda económica para impresiones y fotocopias a aquellos alumnos que postulen y sean beneficiarios. Además, cuenta con una bolsa de trabajo y una guía de residencia para alumnos de provincia. También entrega una serie de premios a los que pueden postular los estudiantes, como por ejemplo los incentivos a los mejores proyectos de alumnos emprendedores. Para mayor información visite www.unab.cl/dae.

A.2.- OTROS BENEFICIOS DE INTERES

A.2.1 BENEFICIOS EXTERNOS ASIGNADOS POR MINEDUC:

A.2.1.1 BECAS DE ARANCEL DIRIGIDAS A LOS CUATRO PRIMEROS QUINTILES

Beca Excelencia Académica: Está dirigida a estudiantes que sean parte del 10% de los mejores promedios de Notas de Enseñanza Media de su establecimiento municipal, particular subvencionado o de administración delegada. Debe haber egresado de enseñanza media el año inmediatamente anterior al de su ingreso a la educación superior. Financia el arancel anual de la carrera por un monto máximo de \$1.150.000.

Beca Puntaje PSU: Está dirigida a estudiantes que obtienen puntaje PSU nacional o regional. Debe haber egresado de enseñanza media el año inmediatamente anterior al de su ingreso a la educación superior. Financia el arancel anual de la carrera, por un monto máximo de \$1.150.000.

Beca para Hijos de Profesionales de la Educación (ley 19.464): Está dirigida a estudiantes hijos de profesionales o de asistentes de la educación, cuyo padre o madre tenga contrato vigente en un establecimiento municipal, particular subvencionado o de administración delegada. Deben prome-

diar al menos 500 puntos en la PSU lenguaje y matemáticas y tener un promedio de NEM igual o superior a 5.5. No exige año de egreso de enseñanza media. El beneficio está destinado para egresados de cualquier tipo de establecimiento de enseñanza media. Financia el arancel anual de la carrera, por un monto máximo de \$500.000.

Beca Juan Gómez Millas: Está dirigida a estudiantes que promedien desde 500 puntos promedio PSU, y su asignación variará dependiendo de su quintil socioeconómico. No exige año de egreso de enseñanza media. Financia el arancel anual de la carrera (revisar aranceles en www.becasycreditos.cl), con tope máximo de \$1.150.000.

Beca Juan Gómez Millas - Extranjeros: Con cupos limitados especiales para estudiantes extranjeros que obtengan un puntaje asimilable al exigido por las instituciones de educación superior chilenas. No exige año de egreso de enseñanza media. Financia el arancel anual de la carrera, por un monto máximo de \$1.150.000.

A.2.1.2 BECAS DE ARANCEL PARA EGRESADOS DE CARRERAS TÉCNICAS DIRIGIDAS A LOS TRES PRIMEROS QUINTILES

Beca de Articulación: Está dirigida con cupos limitados a egresados o titulados de carreras técnicas de nivel superior, hasta dos años antes de que continúen sus estudios en carreras conducentes a títulos profesionales en instituciones de educación superior acreditadas. Se considerará el promedio de NEM igual o superior a 5.0. Financia el arancel anual de la carrera por un monto máximo de \$750.000.

A.2.1.3 BECAS DE ARANCEL QUE NO EXIGEN CONDICIÓN SOCIOECONÓMICA

Beca Reparación: Está dirigida a estudiantes beneficiarios de programas de reparación a víctimas de violación de derechos humanos, prisión política y tortura individualizados en la Nómina Valech. Considera hasta la tercera generación y no exige año de egreso de enseñanza media. Financia a titulares, la totalidad de los estudios superiores (matrícula y arancel real), a traspasos, hijos o nietos, financia el arancel real con tope máximo de \$1.150.000.

A.2.2 BENEFICIOS COMPLEMENTARIOS JU-NAEB

Beca de Mantención: Está dirigida a estudiantes con excelente rendimiento académico que ingresan a primer año de educación superior de los quintiles de ingreso más vulnerables (I y II), seleccionados en algunas becas de arancel. Su asignación tiene un carácter de automático. Consiste en la entrega de un dinero de libre disposición orientado a cubrir las necesidades derivadas de estar realizando estudios en la educación superior. El año 2015 se fijó en diez cuotas de \$15.500 pesos, distribuidas en el periodo de marzo a diciembre, siendo retiradas en el Banco Estado por el beneficiado.

Beca de Alimentación: Está dirigida a estudiantes pertenecientes al I y II quintil de ingreso per cápita familiar, que ingresan a primer año de educación superior y que han sido focalizados con becas de arancel o créditos. Consiste en un subsidio para alimentación entregado a través de una tarjeta electrónica.

Beca Presidente de la República: Está dirigida a estudiante de educación media o superior, que presenten un rendimiento académico sobresaliente y una situación socioeconómica vulnerable. Consiste en un aporte monetario de libre disposición equivalente a 0,62 UTM para estudiantes de educación media y de 1,24 UTM para estudiantes de educación superior.

Beca Indígena: Está dirigida a estudiantes de ascendencia indígena de educación básica, media y superior que presenten un buen rendimiento académico y una situación socioeconómica vulnerable. Consiste en un aporte económico de \$93.500 para educación básica, \$193.000 para educación media, ambos pagos en dos cuotas y para educación superior \$607.000 entregados en 10 cuotas.

Beca Integración Territorial: Está dirigida a estudiantes de escasos recursos residentes de algunas zonas aisladas del país: Región de Valparaíso (Isla de Pascua – Juan Fernández), Región de los Lagos (provincia de Palena), Región de Aysén y Región de Magallanes. Consiste en una asignación monetaria mensual por alumno no superior a 1,87 UTM, por un máximo de diez meses al año y una asignación anual por alumno según lugar de residencia.

Beca Patagonia: Está dirigida a estudiantes de educación superior de la región de Aysén que cursen estudios superiores dentro y fuera de dicha región. Consiste en tres tipos de asignaciones: Mantención, Alimentación y Traslado, por un máximo de 10 meses.

Más información en: www.becasycreditos.cl, www.ju-naeb.cl, www.mifuturo.cl.

Importante: Beca Bicentenario, Beca Juan Gómez Millas, Beca Excelencia, Beca Puntaje Nacional PSU poseen la Beca de Alimentación para la Educación Superior (BAES) dependiendo del quintil en el que se encuentre el alumno.

UTM = Unidades Tributarias Mensuales.

Importante: Un alumno con beca MINEDUC puede realizar un retiro temporal o un retiro definitivo, para lo cual debe realizar la suspensión de los beneficios estatales con la asistente social de la universidad.

Para la renovación de las becas se debe cumplir con el avance del 60% el primer año académico y el 70% de avance para los años posteriores.

Las becas MINEDUC permiten realizar un cambio de carrera y/o institución, siempre y cuando realice previamente una suspensión de beneficios y esta no sea mayor a un año, además se debe mantener el porcentaje de aprobación de ramos inscritos exigidos por el beneficio (avance académico), mantener la situación socioeconómica que exige el beneficio y, finalmente, permanecer dentro de la duración formal de la carrera.

Los beneficios deben renovarse todos los años. Para más información dirigirse a www.becasycreditos.cl y www.ingresa.cl.

El proceso de postulación y asignación de beneficios consiste en:

Postulación online: Consistente en completar, guardar y enviar el formulario FUAS en www.becasycreditos.cl durante el

plazo establecido según cada proceso. Estas fechas se informaran en la Agenda Becas y Créditos de la página web antes mencionada. El FUAS solicitará RUT y Contraseña, que corresponde a la fecha de nacimiento del postulante (DDMMAAAA).

Preselección: Se informara en www.becasycreditos.cl la preselección durante enero, tras validar internamente los datos entregados por el postulante. Se considerará los ingresos del grupo familiar, promedio de notas enseñanza media y puntaje PSU según corresponda. Los resultados del crédito con garantía estatal serán informados sólo en www.ingresa.cl.

Matrícula y Acreditación Socioeconómica: El postulante debe matricularse en la institución de educación superior donde quiera hacer efectivo su beneficio, y luego deberá entregar en las instituciones de educación superior, los antecedentes que respaldan su situación socioeconómica: Su comprobante de postulación FUAS, documentos del postulante y cada uno de los integrantes del grupo familiar. MINEDUC validará estos documentos con lo informado en el FUAS.

Si el alumno no fue preseleccionado y considera que cumple con los requisitos exigidos por el beneficio, también deberá realizar su acreditación socioeconómica en la institución, para ser evaluado y de esta manera poder apelar a sus resultados si no obtuviera beneficios.

DATO IMPORTANTE: Existen beneficios que no requieren documentos de acreditación socioeconómica: Beca de Reparación y Crédito con Garantía Estatal.

Resultados: se informará en www.becasycreditos.cl el resultado final de asignación. Los resultados del Crédito con Garantía Estatal serán informados en www.ingresa.cl.

Apelación: Para el Crédito Aval del Estado el proceso de apelación consiste en que una vez finalizado el proceso de preseleccionados, se inicia el periodo de apelación, este proceso regulado en termino de fechas por INGRESA, le indica al alumno los pasos a seguir para dicha apelación, luego debe enviar por correo postal los documentos necesarios que respalden la apelación. Las apelaciones se realizan en la página www.ingresa.cl.

A diferencia del CAE, en las apelaciones a las becas MINEDUC, solo pueden apelar aquellos alumnos que presentaron su documentación en el proceso de Acreditación Socioeconómica en la institución de educación superior.

VIVIENDO LA INTERNACIONALIZACIÓN

La Universidad Andrés Bello, en su permanente afán por contribuir al desarrollo del país y entregar oportunidades de crecimiento para quienes aspiran a progresar, pone a disposición de sus estudiantes diversas alternativas de internacionalización a partir del momento que ingresan a la universidad; desde intercambios académicos, a programas de doble graduación, pasando por cursos intensivos en el extranjero, cursos de idiomas, certificados internacionales y actividades interculturales dentro del campus.

Al mismo tiempo, acoge permanentemente en sus aulas a alumnos y académicos extranjeros, lo que no solo incrementa el conocimiento sino también permite vivir día a día una experiencia internacional y multicultural, que unida a seminarios, conferencias y eventos internacionales de nivel mundial como el **World Business Forum, Clinton Global Initiative, o**

PROCESO DE ADMISIÓN 2016

64

El **World Leadership Forum**, complementan la vasta agenda de vinculación con el medio propia de esta Casa de Estudios, potenciando las herramientas entregadas a sus alumnos y a toda la comunidad Andrés Bello.

Intercambio

El Programa de Intercambio permite cursar un semestre o un año en una universidad extranjera en convenio. Durante este período, el estudiante sigue siendo alumno regular continuando con el pago de arancel en UNAB, pero sin pagar en la universidad de destino.

Al finalizar el intercambio, el alumno regresa a UNAB para terminar su carrera y convalidar los cursos realizados en el extranjero.

Doble Graduación

El **Programa de Doble Grado** permite obtener un título o grado universitario tanto en UNAB como en la universidad de destino. Para ello, es necesario que exista un acuerdo específico entre ambas instituciones y que el estudiante curse una cierta cantidad de ramos previamente acordada. Este programa dura entre uno y dos años dependiendo de la carrera.

Actualmente Universidad Andrés Bello mantiene convenios para la obtención de un doble título o doble grado dirigidos a las carreras de **Ingeniería Comercial, Contador Auditor, Ingeniería en Administración de Empresas, Ingeniería en Turismo y Hotelería, Ingeniería en Administración Hotelera Internacional, Ingeniería Civil Industrial, Ingeniería Civil Informática, Arquitectura, Odontología, Enfermería, Kinesiología, y Educación Física.**

Cursos Intensivos en el Extranjero

Los cursos intensivos son una opción de movilidad flexible y económica, por lo que representan una excelente alternativa para quienes buscan vivir una experiencia internacional, pero carecen del tiempo o los recursos que demanda un intercambio.

Este tipo de programas tiene una duración que va desde una hasta cinco semanas y generalmente se realizan durante el período de vacaciones de invierno o verano (Summer Courses). Los cursos pueden ser abiertos (postulación individual) o cerrados (postulación grupal desde UNAB, cumpliendo con el mínimo de alumnos).

Destacan dentro de estas alternativas:

- Seminar in Business and Economics, **University of Chicago (EEUU)**
- Seminar in Law and Economics, **University of Chicago (EEUU)**
- Workshop en Arte y Diseño, Experience NYC, **School of visual Arts (EEUU)**
- ArtFest, **Santa Fe University of Art & Design (EEUU)**
- Además de cursos y viajes académicos en Argentina, Brasil, entre otros.

Cursos de Idiomas

El manejo de una segunda lengua es vital para el desenvolvimiento profesional en un mundo globalizado. Por esta razón, a través de la Dirección General de Relaciones Internacionales

se ofrece información sobre diversos cursos de idiomas, además de orientación para su postulación a distintas becas internas y externas.

Certificados Internacionales

Los Certificados Internacionales son una alternativa flexible y de mediana duración, que permite a estudiantes de las facultades de Economía & Negocios e Ingeniería obtener una certificación con una universidad extranjera. Los certificados están compuestos por tres asignaturas vinculadas a un área específica, las cuales se cursan de **manera online** y paralela a la consecución de estudios en UNAB. Algunos certificados internacionales pueden ser conducentes a Doble Titulación, dependiendo de la tabla de homologación específica de cada carrera.

Actualmente **U. Andrés Bello** ofrece becas para la realización de Certificados Internacionales con **Universidad Europea de Madrid (España)** y **Walden University (EEUU)**. Los certificados que ofrece Walden University se realizan 100% en inglés.

Actividades Interculturales

Es de interés de Universidad Andrés Bello que los estudiantes vivan experiencias internacionales tanto dentro como fuera de sus campus.

Para lograr este objetivo, se realizan periódicamente charlas, conferencias magistrales y encuentros que fomentan la interculturalidad, el intercambio de experiencias y el adquirir una visión global. En este contexto también se gestan eventos en donde estudiantes chilenos y extranjeros tienen la posibilidad de practicar otros idiomas. Un ejemplo de ello son los "English Tea & Coffee", en donde se reúnen estudiantes norteamericanos, chilenos y de otras nacionalidades para sostener conversaciones informales en inglés en torno a un tema propuesto. Los "English Tea & Coffee" son abiertos y gratuitos para estudiantes regulares, estudiantes extranjeros, Alumno y funcionarios.

Postgrados en el Extranjero

La UNAB mantiene convenios de postgrado que permiten que sus Alumni accedan a programas a un precio preferencial. Además, se ofrece asesoría respecto a alternativas de postgrado en el extranjero, procesos y requisitos de postulación.

Becas de Intercambio

La Universidad Andrés Bello ofrece a sus estudiantes la posibilidad de postular a becas de intercambio a través de diversas instituciones como Santander Universidades, Becas Chile y la Agencia de Cooperación Internacional (AGCI). También dispone de becas que permiten realizar un curso de idiomas en el extranjero a través de University Studies Abroad Consortium (USAC) y además entrega becas internas para la realización de Cursos Intensivos en el extranjero.

Asimismo la Dirección General de Relaciones Internacionales entrega completa asesoría para la postulación a diversas alternativas académicas en el extranjero.

Amplia red de convenios

Universidad Andrés Bello posee convenios internacionales con más de 130 universidades a nivel mundial. Es así como

en el área de la salud destaca el convenio con la Escuela de Medicina de **University of Chicago (EEUU)**; **Universidad de Bolonia (Italia)** los convenios de postgrado en salud del Instituto de Salud Pública con **Harvard University (EEUU)**; el de la Escuela de Enfermería con la **University of Miami (EEUU)**. También destacan los convenios con la **University of California, Irvine (EEUU)**, el convenio con **San Diego State University (EEUU)**, la **Universidad Europea de Madrid (España)**, la Universidad del **Valle de México (México)**.

En el ámbito de Economía y Negocios, destacan los convenios con **Kedge Business School (Francia)**, **Neoma Business School (Francia)**; **ESCE – París (Francia)**; **Grenoble Ecole de Management (Francia)**; **Staffordshire University (Reino Unido)**, **Glion Institute of Higher Education (Suiza)**.

Para las carreras de Arquitectura, Arte y Diseño, destacan los convenios con la Universidad **Newschool of Architecture and Design (EEUU)**, **Santa Fe University of Arts and Design (EEUU)**, **Domus Academy y Nuova Accademia di Belle Arti Milano, NABA (Italia)**.

En el área de las ciencias sociales, destaca el convenio con la **Universidad Ramón Llull (España)**; **Universidad de Sevilla (España)**. En el área de la Ingeniería destacan **MIT, Massachusetts Institute of Technology (EEUU)**, **TU Braunschweig (Alemania)**; **Ecole Centrale d'Electronique (Francia)**; **Universite de Technologie de Compiègne (Francia)**; entre otros.

MÁS INFORMACIÓN

Santiago

Campus República

Av. República 237 (Metro Estación República)

Teléfono: (02) 2661 8000

Campus Casona de Las Condes

Fernández Concha 700 (Av. Las Condes alt. 13.350)

Teléfono (02) 2661 8500

Viña del Mar

Campus Viña del Mar

Quillota 980

Oficina Admisión: 9 Norte 1029 esquina 3 Oriente

Teléfono: (32) 284 5000

Concepción

Campus Concepción

Autopista Concepción- Talcahuano 7100

Teléfono (41) 266 2000

admission@unab.cl

Teléfono: 800 228622

www.facebook.com/MeGustaUnab

www.unab.cl



UNIVERSIDAD ADOLFO IBÁÑEZ

La Universidad Adolfo Ibáñez (UAI) es una comunidad académica sin fines de lucro, nacida de la Escuela de Negocios de Valparaíso, la que fue creada en 1953 por la Fundación Adolfo Ibáñez, depositaria del legado del empresario y hombre público Don Adolfo Ibáñez Boggiano.

La UAI promueve los principios de la libertad y la responsabilidad personal. Esto se traduce en la valoración de la diversidad, la existencia de múltiples líneas de pensamiento, la discusión abierta de ideas, la creatividad y la vocación emprendedora, la indagación permanente en el campo del conocimiento y, en suma, la posibilidad de tomar decisiones sin coerción en los diversos ámbitos de la vida. A su vez, la formación que imparte la Universidad promueve la autonomía de las personas para adoptar sus propias decisiones en forma responsable, asumiendo las consecuencias de sus acciones y juicios, para responder, con pleno respeto, a las ideas divergentes, de manera racional y éticamente fundada.

Para dar cumplimiento a estos principios y fomentar estos valores, la Universidad incorpora la formación en Artes Liberales como parte integrante de su Modelo Educativo, reconociendo ciertas características de nuestros tiempos, de las cuales se tiene que hacer cargo la educación universitaria. Estas se refieren a la velocidad e imprevisibilidad de los cambios en el entorno; a la ampliación y multiplicación, en forma exponencial, del conocimiento; y a las nuevas necesidades del mundo laboral. Adicionalmente, esta formación se hace cada vez más necesaria en un mundo en que la complejidad de los dilemas éticos es cada vez mayor y exige una reflexión crítica y bien fundada.

Desde esta perspectiva, las asignaturas de Artes Liberales tienen como propósito guiar al estudiante para descubrir, clasificar y comunicar ideas con claridad, sencillez de lenguaje, exactitud y lógica argumentativa.

BECAS OTORGADAS POR LA UNIVERSIDAD

Independiente de la condición socioeconómica, la UAI entrega becas a sus estudiantes que ingresan con los mejores puntajes ponderados, y también a aquéllos que alcanzan altos rendimientos en la universidad. Todas estas becas son complementarias a las entregadas por el Ministerio de Educación, y tienen como exclusiva finalidad contribuir a financiar parte o la totalidad de la matrícula y la colegiatura mensual de la UAI que no estén ya cubiertas por las becas que el estudiante haya recibido del Ministerio.

1. BECA DE EXCELENCIA ACADÉMICA PEDRO LUIS GONZÁLEZ

La Beca de Excelencia Académica Pedro Luis González está destinada a estudiantes de la UAI que ingresen por la vía de Admisión Regular con un puntaje ponderado sobresaliente en sus respectivas carreras. El porcentaje de beca depende de la carrera, del puntaje ponderado y del tipo de establecimiento educacional de egreso del postulante de acuerdo con lo que se describe en las siguientes tablas.

Egresados de establecimientos educacionales particulares pagados

	600 - 649	650 - 669	670 - 699	700 - 719	720 - 749	750 y más
Ingeniería Comercial	0 %	0 %	0 %*	50 %	50 %	75 %
Ingeniería Civil	0 %	0 %	20 %	50 %	50 %	75 %
Derecho	0 %	20 %	20 %	50 %	75 %	75 %
Psicología	0 %*	20 %	20 %	50 %	75 %	75 %
Periodismo	20 %	50 %	50 %	50 %	75 %	75 %
Diseño	20 %	50 %	50 %	50 %	75 %	75 %

* Los estudiantes que ingresen a carreras de la sede de Viña del Mar con un puntaje ponderado en el tramo marcado con *, tienen una beca del 20%, en vez del 0% que aparece en la tabla.

Esta beca cubre el porcentaje indicado en la tabla anterior de la matrícula y colegiatura mensual por un período máximo de 5 años.

Para mantener esta beca, los estudiantes egresados de establecimientos particulares pagados deberán tener, año tras año, un promedio ponderado acumulado de notas en la UAI igual o superior a 5,1. Si un estudiante no cumple esta condicionalidad un año particular perderá esta beca en forma definitiva.

Egresados de establecimientos educacionales municipalizados o particulares subvencionados

	600 - 649	650 - 669	670 - 699	700 - 719	720 - 749	750 y más
Ingeniería Comercial	0 %	0 %	0 %*	50 %	90 %	90 %
Ingeniería Civil	0 %	0 %	20 %	50 %	90 %	90 %
Derecho	0 %	20 %	20 %	50 %	90 %	90 %
Psicología	0 %*	20 %	20 %	50 %	90 %	90 %
Periodismo	20 %	50 %	50 %	50 %	90 %	90 %
Diseño	20 %	50 %	50 %	50 %	90 %	90 %

* Los estudiantes que ingresen a carreras de la sede de Viña del Mar con un puntaje ponderado en el tramo marcado con *, tienen una beca del 20%, en vez del 0% que aparece en la tabla.

Esta beca cubre el porcentaje indicado en la tabla anterior de la matrícula y colegiatura mensual por un período máximo de 5 años.

Para mantener esta beca, los estudiantes egresados de establecimientos municipalizados o particulares subvencionados deberán tener, año tras año, un promedio ponderado acumulado de notas en la UAI igual o superior a 4,5. Si un estudiante no cumple esta condicionalidad un año particular perderá esta beca en forma definitiva.

2. BECA 100% PUNTAJES NACIONALES Y REGIONALES PSU

Esta beca cubre el 100% de la matrícula y la colegiatura mensual de los estudiantes egresados de enseñanza media en el año 2015 con puntaje nacional o regional en alguna de las pruebas de selección. La condición de mantención de esta beca es la misma que aquélla de la Beca de Excelencia Académica Pedro Luis González, descrita en el título anterior, según el tipo de establecimiento educacional que corresponda.

3. BECA 100% ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES MUNICIPALIZADOS DE PEÑALOLÉN

Los egresados de enseñanza media del año 2015 que hayan cursado sus últimos cuatro años en algún establecimiento educacional municipalizado de la Comuna de Peñalolén, serán acreedores de una beca que cubre el 100% de la matrícula y la colegiatura mensual por un período de 5 años, sin condicionalidades de rendimiento académico.

4. BECA BEA COPAGO CERO

Los estudiantes que obtengan la Beca Excelencia Académica (BEA) que otorga el Ministerio de Educación y tengan un puntaje ponderado de ingreso a la UAI igual o superior a 700 puntos, accederán a la Beca Copago Cero, que consiste en el descuento, por un período máximo de 5 años, de la parte del arancel de la Universidad que no esté cubierto por la Beca BEA, ni por las restantes becas que hayan obtenido, de manera que no tengan que pagar por concepto de matrícula ni colegiatura mensual. Para mantener esta beca, los estudiantes deberán mantener la beca BEA del Ministerio de Educación y tener, año tras año, un promedio ponderado acumulado de notas en la UAI, igual o superior a 4,5. Si un estudiante no cumple esta última condicionalidad un año particular, perderá esta beca en forma definitiva.

BECAS Y BENEFICIOS EXTERNOS

1. BECAS OTORGADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Los estudiantes que ingresan a la Universidad Adolfo Ibáñez tienen derecho a hacer uso de las siguientes becas del Ministerio de Educación: Beca Puntaje PSU (BPSU), Beca Excelencia Académica (BEA), Beca Juan Gómez Milla (BJGM), Beca Hijos de Profesionales de la Educación (BHPE), Beca Reparación, Beca Discapacidad, Beca Articulación (BART), Beca de Apoyo al Norte Grande y los Cerros de Valparaíso, Beca de Reubicación Alumnos Universidad del Mar. Para adquirir mayor información acerca de los requisitos y plazos

PROCESO DE ADMISIÓN 2016

66

para postular a estas becas, el estudiante debe ingresar al sitio web del Ministerio de Educación (www.becasycreditos.cl).

2. CRÉDITO CON AVAL DEL ESTADO (CAE)

La Universidad Adolfo Ibáñez participa en el sistema de créditos con aval del Estado (CAE) regulado por la Ley 20.027. Todos los estudiantes preseleccionados para la licitación 2016 que ingresen a la Universidad Adolfo Ibáñez como alumno de primer año serán avalados de modo de hacer efectivo el beneficio. Para adquirir mayor información acerca de los requisitos y plazos para postular a este crédito el estudiante debe ingresar al sitio web de Ingresa (www.ingresa.cl).

CENTRO DE ASESORAMIENTO ESTUDIANTIL

La Universidad Adolfo Ibáñez cuenta con un Centro de Asesoramiento Estudiantil que constituye un espacio individual donde los alumnos tienen la oportunidad de compartir sus preocupaciones en un ambiente de confianza asistido por psicólogos entrenados para ello. De esta manera, el Centro entrega orientación vocacional y ayuda a los alumnos a identificar temáticas que puedan interferir con su rendimiento académico, motivación o sensación de bienestar.

La ayuda del Centro se canaliza a través de dos tipos de iniciativas:

- **Consejería Académica:** Los estudiantes pueden solicitar entrevistas psicológicas para resolver sus inquietudes académicas y evaluar cómo desarrollar o potenciar las habilidades necesarias para su desempeño integral como miembros de la comunidad universitaria.
- **Talleres de Habilidades de Estudio:** Los estudiantes pueden inscribirse en distintos Talleres de Desarrollo Personal y de Habilidades de Estudio. Estos talleres están orientados a desarrollar sus potencialidades o aptitudes individuales. Algunos se centran en habilidades académicas y otros en habilidades interpersonales relacionadas con la vida estudiantil.

Preocupados por la adecuada inserción universitaria de los egresados de enseñanza media, la Universidad Adolfo Ibáñez contempla un semestre recuperativo para aquellos alumnos que durante el primer semestre de estudios no alcanzan un desempeño académico satisfactorio. De esta forma, los estudiantes, sin arriesgar su permanencia en la universidad, tienen una segunda oportunidad para corregir errores y superar sus debilidades académicas.

INTERCAMBIO INTERNACIONAL

Internacionalización académica y movilidad estudiantil constituyen aspectos importantes de la vida universitaria. Cursar una parte de la carrera en el extranjero se ha vuelto una opción cada día más frecuente con todo lo que ello significa para nuestros estudiantes en cuanto a la ampliación de horizontes culturales y a la inserción en un mundo globalizado. Por esta misma razón, la Universidad Adolfo Ibáñez ofrece un creciente número de oportunidades académicas a sus alumnos. Por una parte, cuenta con 75 convenios de intercambio académico con prestigiosas universidades extranjeras de más de 25 países. Por otra, ofrece también Programas Académicos Internacionales de más corta duración, organizados en convenio con algunas de nuestras universidades asociadas en Canadá, China, Italia, Estados Unidos y Nueva Zelanda. Por ambas vías la Universidad está enviando, anualmente, más de 200 alumnos a estudiar al extranjero. Al mismo tiempo, cada año alrededor de 200 estudiantes procedentes de Europa, Estados Unidos, Canadá y Australia, cursan un semestre académico en nuestra Universidad.

PROGRAMA DE INGLÉS

Los alumnos de todas las carreras que imparte la Universidad Adolfo Ibáñez deben aprobar 8 niveles de inglés. Con este propósito, al inicio de su carrera los estudiantes rinden un examen de diagnóstico que establece el dominio de esta lengua y el número de niveles que pueden convalidar. La aprobación del octavo nivel exige como requisito haber alcanzado un puntaje de, a lo menos, 700 puntos en el examen TOEIC (Test of English for International Communication) o un resultado equivalente en otros exámenes similares. (ejemplo: TOEFL-IBT, igual o superior a 79 puntos).

BIBLIOTECAS

La Universidad cuenta con más de 120.000 libros impresos, es decir, un ratio de 15,6 volúmenes por estudiante, que nos sitúan por sobre los estándares de las bibliotecas de educación superior: The Association of College and Research Libraries. Éstos se complementan con una oferta de bibliografía obligatoria de alta demanda, disponible en formato impreso y digital.

Los servicios de biblioteca son gestionados en la plataforma Aleph, la misma que utilizan las más importantes bibliotecas universitarias del mundo, como la de Harvard University. El catálogo de biblioteca está disponible en línea vía web y sus contenidos digitales están enlazados con los syllabus y Web-cursos, facilitando a los alumnos el acceso a esos recursos. Por ejemplo, los estudiantes pueden hacer reservas de libros en línea y renovar préstamos, al igual que verificar su estado de deudas, reservar salas de estudio en grupo y registrarse para el uso de iPad.

La biblioteca ofrece el acceso en línea al texto completo de 5.800 títulos de revistas científicas de corriente principal y garantiza la consulta de cualquier artículo publicado en algunos de los 22 mil títulos de revistas científicas, considerados a nivel internacional de corriente principal. El 98% de los pedidos son provistos en menos de 24 horas. Se mantienen colecciones de revistas físicas y tesis por especialidad, a las que se ofrece libre acceso mediante estantería abierta tanto a estudiantes, como a profesores. El Archivo Histórico de la Universidad y las colecciones anteriores a 1930, se conservan en estantes con acceso controlado.

El presupuesto del Sistema de Biblioteca es de 1,2 millones de dólares anuales, dedicando a la adquisición de recursos de información el 52% del presupuesto; a inversión en renovación de mobiliario y equipamiento tecnológico, el 10%; y el 38%, a remunerar el personal. El año 2014, la ejecución presupuestaria en recursos de información e inversión fue de un 99,85%.

Adicionalmente, la biblioteca es parte de una amplia red de préstamos interbibliotecario a nivel nacional e internacional. Tiene, a su vez, un acuerdo recíproco de préstamo de libros con las principales universidades del país y, a nivel internacional, cuenta con un sistema de préstamos interbibliotecarios con British Library. En el ámbito Latinoamericano, la Universidad posee acuerdos de colaboración con la más importante universidad de cada país de la región.

EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES

La cultura, en sus diversos ámbitos, constituye un aspecto esencial en la formación de los estudiantes de la Universidad Adolfo Ibáñez. Para esto, los estudiantes son invitados a participar en cursos, ciclos y charlas que abarcan temas de actualidad, historia y artes, entre otros. Se suman a lo anterior, los talleres musicales, artísticos, y otros como improvisación teatral, magia, fotografía, enología, que se ofrecen a quienes tienen interés en desarrollar su talento extra académico. Al

mismo tiempo, la universidad organiza diversas exposiciones de destacados artistas como una forma de acercar la cultura al lugar de estudio. Estas actividades son interdisciplinarias y de libre elección para los estudiantes.

Por su parte, el deporte es fundamental durante los cuatro primeros años de carrera en la UAI, para crear hábitos que lleven a adoptar una vida activa y prevenir las enfermedades relacionadas con la inactividad. Por esta razón los alumnos disponen de un programa de actividad física en horario libre, en el que deben de realizar un mínimo de 2 horas por semana a lo largo del semestre. Hay libre elección del horario y tipo de actividad a realizar cada día, algunas opciones son: Body-Pump, Crossfit, Trekking, Natación, Maquinas de Pesas y Cardiovasculares, Yoga, Spinning, Body-Combat, Salsa, entre otras. Además, de contar con campeonatos internos y diversas selecciones en que todos los alumnos pueden participar. La gran mayoría de estas actividades se realizan en modernos gimnasios y canchas de deportes instalados tanto en la sede de Santiago como en la sede de Viña del Mar.

En el campo de la recreación, a través de la Dirección de Asuntos Estudiantiles, la Universidad apoya e incentiva diversas iniciativas de sus alumnos que tienen como objetivo promover actividades culturales, deportivas, de desarrollo del pensamiento crítico y de acción social. Tanto la federación como los centros de alumnos, y otros grupos organizados de estudiantes son los principales impulsores de estas actividades. Entre éstas destacan las competencias deportivas, conciertos, la feria del dar, la feria de fomento a la participación estudiantil, la feria de las naciones y el día de la Universidad. Al mismo tiempo, la UAI ofrece diversos espacios de interacción con el fin de promover la amistad, el compañerismo y la vida social.

SEGUROS

1. SEGURO DE ESCOLARIDAD

La UAI beneficia a sus alumnos de pregrado con un Seguro de Escolaridad contratado con una compañía externa, que, en la eventualidad de fallecimiento o invalidez de su sostenedor económico, cubre el valor de su colegiatura por lo que le reste de la carrera. El sostenedor económico es quien figura firmando como codeudor solidario en el contrato que la Universidad exige para matricularse. El seguro no cubre siniestros derivados de patologías preexistentes. Otras exclusiones y condiciones bajo las cuales rige el seguro, están publicadas en www.uai.cl/alumnos-de-pregrado/finanzas-estudiantiles.

2. SEGURO DE ACCIDENTES

La UAI cuenta con un Seguro de Accidentes Personales, sin costo adicional, para todo alumno regular de pregrado. Es un seguro complementario a la Isapre o Fonasa, y con cobertura los 365 días del año, las 24 horas del día. Las condiciones bajo las cuales rige este seguro se encuentran publicadas en www.uai.cl/alumnos-de-pregrado/finanzas-estudiantiles

MOVILIZACIÓN

La UAI tiene a disposición de los alumnos buses de acercamiento gratuitos desde distintos puntos de la ciudad, tanto para la sede de Santiago como para la sede de Viña del Mar. Horarios y recorrido disponibles en <http://www.uai.cl/futuros-alumnos/horarios-buses-de-acercamiento>

TECNOLOGÍA AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD UAI

El sistema de aula virtual de la UAI, que está armado sobre una plataforma MOODLE, se llama Webcursos y provee de

un espacio de comunicación y de interacción entre los alumnos y los profesores, para complementar las clases. Esta plataforma de aula virtual es accesible desde cualquier sitio con internet, en <http://webcursos.uai.cl>

Los estudiantes de la Universidad Adolfo Ibáñez cuentan con una casilla de correo electrónico institucional que conservan para siempre. Además, la misma cuenta de usuario les otorga acceso a la página de Intranet de la Universidad, a través de la cual tienen acceso a su información académica actualizada.

A esto se suma que todos los campus de la UAI están equipados con wifi de acceso libre para sus alumnos.

ACTIVIDADES EXTRA CURRICULARES

En forma permanente, a través de la Dirección de Asuntos Estudiantiles, la UAI ofrece a los alumnos la oportunidad de participar en actividades culturales y de acción social.

1. TRABAJO SOCIAL

En la Universidad Adolfo Ibáñez existen distintas asociaciones estudiantiles que desarrollan diversas actividades en beneficio de la comunidad. Entre éstas cabe mencionar a:

- **“Comprométete”**: que tiene como misión acudir a colegio municipalizados para realizar talleres de reforzamiento así como también actividades de esparcimiento;
- **“Salta Chile”**: que ayuda a personas de escasos recursos en la preparación de los estudios para finalizar su Enseñanza Media.

- **Trabajos Voluntarios**; que durante las vacaciones de verano e invierno acuden a distintas localidades del país a brindar ayuda a las comunidades.
- **Pastoral Universitaria**: que en forma permanente realiza actividades internas que persiguen el crecimiento espiritual y durante las vacaciones de verano e invierno organiza misiones a distintas localidades del país para difundir los valores cristianos.

2. ARTE Y CULTURA

Junto con tener una malla curricular que incorpora, a través de las asignaturas de artes liberales y del “minor”, una formación integral que va más allá de la preparación profesional, la Universidad imparte todos los semestres asignaturas extracurriculares en áreas tales como poesía, ciencias, diplomacia, entre otras. Éstas tienen como propósito ampliar aún más la aproximación a diferentes disciplinas del saber para fortalecer las capacidades intelectuales y comprender fenómenos desde diversas perspectivas.

También la Universidad ofrece a sus estudiantes diferentes talleres en áreas artísticas y culturales, tales como música, improvisación teatral, coro, fotografía y pintura, que tiene por objetivo complementar su formación personal y académica. Adicionalmente cuenta con asociaciones temáticas (clubes), que están integradas por grupos de profesores y estudiantes que se reúnen regularmente para compartir en torno a intereses comunes tales como emprendimiento, liderazgo (grupo Visionarios) y ajedrez, entre otros temas.

ALUMNI

Contamos con una red de más de 12.000 graduados, que se desempeñan en más de 70 países, ejerciendo posiciones de liderazgo. El año 2014 llevamos a cabo un estrecho trabajo con más de 1.300 alumnos de último año en múltiples instancias, que tuvo por objetivo potenciar el desarrollo de carrera, networking y motivación de nuestros graduados para un acercamiento a la realidad del mercado laboral que favorezca el proceso de maduración profesional.

MAYORES INFORMACIONES

<http://www.uai.cl/futuros-alumnos>

Sede Santiago
Diagonal las Torres 2640, Peñalolén

Fono: (02) 2331 1000
admissionstgo@uai.cl

Sede Viña del Mar
Avenida Padre Hurtado 750, Viña del Mar

Fono: (32) 250 3737
admissionvina@uai.cl



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

Desde sus inicios en 1989, la Universidad de los Andes ha sido un referente para el país entre las universidades no pertenecientes al CRUCH, siendo la primera en abrir la carrera de Medicina, en contar con una Escuela de Negocios de Postgrado (E.S.E.) y a ser la primera institución en contar con un laboratorio de Terapia Celular. Hoy, la Universidad cuenta con 24 carreras de Pregrado, 10 Programas de Bachillerato, 5 Doctorados, 20 Magíster, 7 Postítulos, 32 Especialidades del área de la Salud y 32 Diplomados.

Desde Mayo del 2014 la Universidad de los Andes cuenta con su propia Clínica Universitaria, donde desarrolla su labor docente-asistencial con el objetivo de potenciar el trabajo de investigación interdisciplinario de sus carreras de la salud y contribuir al conocimiento científico, a la innovación y al desarrollo de técnicas de diagnóstico y tratamiento. La clínica se suma a los campus clínicos para los alumnos del área de la salud.

Modelo y Oferta Educativa

- Formación profesional de excelencia.
- Continuidad de estudios: amplia oferta de postgrados.
- Becas académicas, económicas y becas para alumnos de colegios Municipales y Subvencionados.

- 24 Carreras de Pregrado.
- 10 Programas de Bachilleratos.
- Flexibilidad curricular: programas de Estudios Generales y Minors.
- Desarrollo del espíritu emprendedor.
- Iniciativa Solidaria.

BECAS OTORGADAS POR LA UNIVERSIDAD

Beca Puntaje Ponderado:

Esta beca se otorga en forma automática a los alumnos que hayan egresado de la Enseñanza Media el año 2014 o 2015 y con PSU del año 2014 y/o 2015. Además, para poder obtener la beca, el alumno debe estar convocado en la carrera y haber obtenido el puntaje mínimo ponderado para el tramo de beca, el cual oscila entre un 10% y un 80% de cobertura del arancel anual.

Beca 100:

Esta beca es para alumnos que egresan de colegios Municipales o Subvencionados. El alumno deberá haber egresado

de la Enseñanza Media el año 2014 o 2015 y con PSU del año 2014 y/o 2015.

A esta beca se debe postular en nuestra página web antes del 18 de Diciembre. Para poder obtener la beca, el alumno debe estar convocado en la carrera; La cobertura dependerá del tramo en el cual el alumno quede convocado, variando entre un 50% y un 80% de cobertura del arancel anual.

Beca Puntaje Nacional:

Es una beca que cubre el 100% del arancel anual durante el primer año de carrera. Para poder obtener esta beca, el alumno debe haber obtenido Puntaje Nacional en la PSU de Matemática o de Lenguaje. Además deben haber egresado de la Enseñanza Media el año 2014 o 2015 y con PSU del año 2014 y/o 2015 y estar convocado en la carrera dentro de los diez mejores ponderados. Los cupos disponibles son 2 por carrera.

Beca Económica UANDES y Beca Alumni UANDES:

Estas becas cubren distintos porcentajes del arancel de la carrera. Estos porcentajes dependerán de la situación económica de cada alumno. Para poder obtener esta beca, el alumno debe postular a partir del mes de octubre a través de la página web de la Universidad y presentar los documentos que se le soliciten.

PROCESO DE ADMISIÓN 2016

63

Estas becas que son financiadas por la universidad no son acumulables entre sí, pero se pueden complementar con alguna beca o crédito externa.

Para mayor información de las becas, sus cupos y requisitos, entregadas por la Universidad de los Andes, deben ingresar a admission.uandes.cl

BECAS Y BENEFICIOS EXTERNOS

La Universidad de los Andes se encuentra acreditada, por lo que todos los alumnos pueden optar a becas o créditos del Estado.

Becas otorgadas por el Ministerio de Educación:

Los alumnos que ingresan a la Universidad de los Andes pueden postular a las siguientes becas del Ministerio de Educación: Beca Puntaje PSU, Beca de Excelencia Académica (BEA), Beca Juan Gómez Milla, Beca para hijo de profesionales de la Educación, Beca Traspaso Valech. Para mayor información de estas becas deben ingresar a www.becasycreditos.cl.

Créditos con Aval del Estado - CAE

La Universidad de los Andes participa en el sistema de créditos con aval del Estado (CAE)

Serán avalados un número determinado de alumnos, de modo hacer efectivo el beneficio. Para mayor información deben ingresar a www.ingresa.cl

DEPORTE, RECREACIÓN Y CULTURA

Para complementar la formación profesional de excelencia, la Universidad de los Andes ofrece a sus alumnos diferentes talleres, actividades artísticas, deportivas, culturales, musicales, de voluntariado o de innovación y emprendimiento, entre muchas otras, las cuales se exponen en la "Feria de Academias" realizadas a comienzos del año.

Los Deportes disponibles son: Fútbol, Básquetbol, Vóleybol, Tenis, Natación, Rugby, hip-hop y muro de escalada entre otros. Además de las agrupaciones de: Atletismo, Runner, Surf, Ski, Rodeo, y Liga Futbolito.

Existe para los alumnos, la posibilidad de presentar un proyecto de agrupación o taller si es que este no se imparte en la Universidad.

Dentro de la rama Artística Cultural, los talleres ofrecidos son: Idiomas como, alemán y francés, taller de fotografía, pintura, cine, batería, academia de bandas, gastronomía, danza árabe, flamenco, teatro, circo, maquillaje, coro y coro teatral. La gran mayoría de estos talleres forman parte de la Academia de teatro, la cual busca ser un referente para el teatro universitario, siendo esta una tradición en la que participan tanto alumnos como funcionarios de la Universidad de los Andes.

A los alumnos interesados en temas de contingencia política se les ofrece el taller de políticas públicas y para aquellos que desean emprender existe el área de innovación y emprendimiento que ofrece talleres, seminarios

y el concurso "speed", el cual entrega fondos. Además dos veces al año se levantan fondos concursables, en categorías de acción social, recreación, sustentabilidad y trayectoria.

También la Universidad ofrece actividades de acción social, con el fin de desarrollar la vocación de servicio, tales como: Preu Uandes, Alimentando una Sonrisa, formar a microempresarias o los trabajos de invierno y verano.

UANDES INTERNACIONAL

La Universidad cuenta con 87 convenios activos con Universidades de los 5 continentes, con el fin de fomentar la colaboración académica y dar la posibilidad a alumnos y profesores de realizar un intercambio.

Los alumnos de la Universidad de los Andes, cuentan con la posibilidad de tener experiencias en el extranjero realizando intercambios, prácticas, cursos de idiomas. Además hay programas especiales, para diferentes carreras. Todas estas actividades, tienen el apoyo de diferentes tipos de becas. A la fecha, son más de 650 alumnos de la UANDES los que han participado en alguno de estos programas. Para alumnos extranjeros, también se ofrece la posibilidad de realizar un intercambio en la Universidad, realizar cursos de español o programas especiales para diferentes carreras.

La Universidad de los Andes es sede del Programa Internacional de verano "Institute for Leadership in the Americas" realizado en conjunto con la institución estadounidense "The Fund for American Studies", el cual es dictado completamente en Inglés y atrae a alumnos de diferentes países. Además un número de alumnos de la Universidad es becados para participar de esta actividad.

Académicos de la Universidad de los Andes, también realizan experiencias en el extranjero, ya sea realizando cursos en alguna Universidad de su interés, investigando o trabajando en algún tema en común con la Universidad de destino. También se recibe en la Universidad a profesores del extranjero, mayoritariamente de Europa y Estados Unidos, los cuales asisten a realizar diferentes cursos.

MOVILIZACIÓN

Nuestra Universidad tiene buses de acercamiento, gratuitos desde el metro Hernando de Magallanes.

BIBLIOTECA

Biblioteca José Enrique Diez se ha definido como un lugar de encuentro interdisciplinario en el que interactúa la docencia, la investigación y la extensión en un solo espacio de 12.500 m² y en el que los alumnos pueden desarrollar todas sus capacidades y cumplir sus objetivos académicos.

La colección de 188.486 volúmenes está formada por libros, revistas, audiovisuales y otros, distribuidos en 3.744 metros de estanterías.

Dispone además de espacios de estudio individual y grupal con un total de 717 puestos de trabajo, en tres pisos.

30 computadores con acceso a la red Internet y acceso inalámbrico (Wi-Fi) para computadores personales y dispositivos móviles.

Búsqueda de información en el catálogo en línea en forma remota y a través de dispositivos móviles.

Más de 19.746 títulos de revistas en línea a texto completo 50 bases de datos internacionales para la búsqueda de información.

En Investigación, la Universidad se ha adjudicado desde 1991, 158 proyectos Fondecyt. En el caso de las publicaciones se han publicado 685 publicaciones ISI (a Junio de 2015). De éstas, 519 corresponden a los años 2009 a junio 2015. Además se han publicado 327 publicaciones SciELO, de las cuales 205 han sido escritas entre 2009 a junio 2015.

WEB de la Biblioteca: www.uandes.cl/biblioteca
Entrega servicios de información a través del sitio web en páginas organizadas por carrera que incluyen bases de datos, revistas electrónicas, selección de instituciones y sitios especializados.

MAYORES INFORMACIONES

DIRECCIÓN DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN

Av. Monseñor Álvaro Portillo 12.455, Las Condes, Santiago.

Teléfonos: 26181000 opción 2

e-mail: admissionpregrado@uandes.cl

admission.uandes.cl

Universidad de los Andes



UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO

I- ANTECEDENTES GENERALES

La Universidad del Desarrollo (UDD) es una institución de educación superior privada, fundada en 1990 en la ciudad de Concepción, con el propósito de formar profesionales líderes que contribuyan al desarrollo de la sociedad, desde sus diversos ámbitos de desempeño profesional. En 1999 abre sus puertas en Santiago y hoy, con 25 años, es una universidad reconocida como líder en emprendimiento e innovación en Latinoamérica a través de su MBA. (Fuente: Ranking de Escuelas de Negocios, revista América Economía 2015).

La MISIÓN que se ha propuesto es servir a Chile mediante la formación de profesionales de excelencia y la generación de investigación y extensión pertinentes para el país y la región, fomentando el emprendimiento, el amor al trabajo bien hecho, el actuar ético y la responsabilidad pública.

La VISIÓN de la UDD es ser una de las mejores universidades de Chile y se ubicará como referente en Latinoamérica, destacando por su permanente búsqueda de la innovación académica, insertándose activamente en la sociedad chilena y global mediante el trabajo conjunto con actores nacionales e internacionales y abordando los desafíos con una perspectiva global, para así formar a quienes liderarán el desarrollo de nuestro país.

II. BENEFICIOS Y SERVICIOS

A.- BECAS Y DESCUENTOS

Becas ofrecidas por la UDD:

La Universidad define distintos tipos de becas para estudiantes que ingresan a primer año en pregrado, las que permiten financiar el total o una parte del arancel anual y/o gastos de mantención de estudios, en los términos y montos que la UDD define para cada proceso de admisión:

- Becas Académicas (Beca PSU, Beca 100%, Beca NEM, Beca Puntaje Nacional, Beca 25 años)
- Becas Socioeconómicas (Beca CAE-Copago)
- Otras Becas (Beca Familiar, Beca Regional, Beca complementaria Pedagogías, Beca Talento Creativo, Beca vocación de Arquitecto y Beca Visión Innovadora Diseño).

Beca 25 años:

Esta beca se otorga a alumnos nuevos matriculados en UDD con puntaje de excelencia definido según sede y carrera.

El beneficio consiste en un porcentaje de beca en Matrícula y/o Arancel y alternativas de financiamiento para intercambio o manutención mensual. Ver puntajes y restricciones según carrera y sede.

Beca PSU:

Esta beca se otorga automáticamente a alumnos nuevos matriculados en UDD, según su Puntaje Ponderado destacado. El beneficio es desde 10% y hasta 80% sobre el arancel de-

pendiendo la carrera y puntaje del postulante.

Para la carrera de Medicina el beneficio según puntaje ponderado del postulante es desde un 20% y hasta un 50% sobre el arancel.

La Beca PSU se renovará anualmente si el alumno, en el año anterior, obtiene un promedio ponderado -del total de sus notas- igual o superior al de su promoción académica en la carrera y sede respectiva.

Beca Puntaje Nacional:

Esta beca se otorga automáticamente a alumnos nuevos matriculados en UDD que hayan obtenido Puntaje Nacional en cualquiera de las pruebas; Matemática, Lenguaje y Comunicación, Historia y Ciencias Sociales o Ciencias. Cubre el 100% del arancel anual de la carrera.

Para Medicina la Beca Puntaje Nacional cubre un 50% del arancel anual de la carrera.

Beca CAE – Copago:

Esta beca se otorga a alumnos nuevos matriculados en UDD que han sido preseleccionados para el Crédito con Garantía Estatal (CAE) y seleccionados al CAE por la UDD. Ver requisitos de colegios de procedencia y carreras según sede en las que pueden optar a la beca.

La Beca CAE en la UDD permite cubrir una parte o la totalidad de la diferencia entre el arancel de referencia que cubre este crédito y el arancel anual UDD.

Esta beca se renovará anualmente y hasta por los años de duración de la carrera, en la medida que se mantenga el Crédito con Garantía Estatal en la UDD.

Beca 100%:

Esta beca se otorga automáticamente a alumnos nuevos matriculados en UDD con Puntaje Promedio PSU igual o superior a 700 puntos. Esta beca cubre el 100% del arancel anual UDD. Ver requisitos de colegios de procedencia y carreras en las que pueden optar a la beca, según cada sede.

Beca NEM:

Se otorga automáticamente a alumnos nuevos seleccionados en algunas carreras de la sede en Santiago que tengan un Promedio PSU a partir de los 630 puntos y un Promedio de Notas de Enseñanza Media mayor o igual a 6,0. El beneficio es desde un 20% hasta un 60% sobre el arancel anual. Ver requisitos de renovación y carreras en las que pueden optar a la beca.

Beca NEM Bachillerato:

Se otorga automáticamente a alumnos nuevos seleccionados en el Bachillerato en Ciencias Matemáticas y Económicas, Bachillerato en Ciencias Jurídicas y Humanidades o en el Bachillerato en Humanidades sede Santiago cuyo promedio NEM sea 6.0 o más. El beneficio es desde un 30% sobre el arancel anual y se otorga por 1 año, que es lo que dura la carrera de Bachillerato.

Beca Complementaria Pedagogía:

Esta beca se otorga a alumnos nuevos matriculados en UDD

en las carreras de Pedagogía en Educación Básica o Pedagogía en Educación de Párvulos que obtengan la Beca MINEDUC para Pedagogía. Consiste en monto mensual de libre disposición dependiendo el puntaje PSU (ver puntajes exigidos) Esta beca se otorgará por el número de años que el alumno mantenga el beneficio de la Beca MINEDUC.

Beca Vocación de Arquitecto:

Esta beca se otorga a alumnos nuevos matriculados en UDD en la carrera de Arquitectura en Santiago y consiste en un descuento de hasta un 30% en el arancel anual de la carrera. Cupos limitados.

Beca Visión Innovadora Diseño:

Esta beca se otorga a alumnos nuevos matriculados en UDD en la carrera de Diseño en Santiago y consiste en un descuento de hasta un 30% en el arancel anual de la carrera. Cupos limitados.

Beca Regional

Esta beca se otorga a alumnos nuevos matriculados en UDD sede Concepción que residen en las siguientes regiones: I-II-III-IV-V-VI-VII-IX-X-XI-XII-XIV-XV-M. Ver detalle de beneficio dependiendo de la región.

Este beneficio está sujeto a acreditación mediante certificado de residencia (Junta de Vecinos o Notario).

Beca Familiar:

Esta beca se otorga a alumnos nuevos matriculados que tengan uno o más hermanos estudiando en la UDD. El beneficio consiste en un 10% sobre el arancel anual.

Esta beca aplica para alumnos matriculados en la sede Concepción y se otorga una vez que el hermano esté matriculado.

Descuentos a Instituciones:

Como una opción más para facilitar el acceso a la educación superior, la UDD ha suscrito diversos convenios con instituciones, en los que se establecen descuentos sobre el valor del arancel anual de algunas de las carreras, como Ejército, Carabineros, Poder Judicial, entre otras. Estos descuentos son únicos e incompatibles entre ellos y con las demás becas que otorga la Universidad.

Descuentos UDD:

Existen además descuentos para hijos de funcionarios, profesores a honorarios y ex alumnos UDD. Estos descuentos no aplican para Medicina.

Becas y Beneficios del Estado:

Los estudiantes pueden complementar las Becas UDD con algunas de las Becas que ofrece el MINEDUC como la Beca Excelencia Académica (BEA), Beca Juan Gómez Millas, Beca para Estudiantes Hijos de Profesionales de la Educación, entre otras. Además, pueden estudiar con el Crédito con Garantía Estatal (CAE).

PROCESO DE ADMISIÓN 2016

70

Notas:

Para aplicar las Becas UDD, el postulante debe ser alumno nuevo, debe tener PSU rendida en diciembre de 2015 ó 2014, con matrícula durante el primer semestre de 2016. Consulte condiciones y requisitos de los Descuentos y otros Beneficios.

Las becas otorgadas por la UDD son incompatibles entre sí. Las becas aquí descritas son aplicables sólo al arancel anual de la carrera y se otorgan por el número de años que contempla el Plan de Estudios vigente de la carrera en la que se matricula el estudiante. Sin perjuicio a las consideraciones y restricciones particulares de cada una.

Más información y Requisitos de Becas en <http://www.udd.cl/becas/>

Para más información sobre convenios existentes, contactarse con:

Sede Concepción: matricula_ccp@udd.cl

Sede Santiago: matricula_scl@udd.cl

B- OTROS BENEFICIOS

Centro de Apoyo al Desempeño Académico (CADA) El objetivo general del Centro de Apoyo al Desempeño Académico (CADA), es contribuir a mejorar el desempeño académico en estudiantes de pregrado, trabajando en:

- El plano de la prevención del fracaso y deserción académica (incorporando, cuando corresponda, estrategias remediales que mejoren un rendimiento dificultoso).
- El plano de la promoción de las diferentes habilidades involucradas en el éxito académico.

Cursos de Otras Disciplinas Las carreras incluyen en sus planes de estudio cursos de "Otras Disciplinas", los que si se cursan en una misma área disciplinaria, permiten acceder a un Minor, ofreciéndose actualmente 6 Minors (Innovación, Humanidades, Apreciación de la Cultura y Arte Contemporáneo, Derecho, Ciencia Política y Administración y Economía).

Cursos de Carrera y Otras Disciplinas en Inglés La UDD imparte cursos de Carrera y Otras Disciplinas en inglés brindándoles a los estudiantes una oportunidad única de practicar, potenciar y perfeccionar su dominio de este idioma dentro de un contexto académico.

Estos cursos están dirigidos también a los estudiantes internacionales que vienen de intercambio a nuestra Universidad, generándose una instancia de encuentro e integración donde se mezclan distintas visiones, culturas y experiencias en un contexto de aula internacional.

Durante este año se impartieron **35 cursos** con un total de **1.101 alumnos inscritos** de ambas sedes.

Experiencias Internacionales

Son más de 4 mil alumnos UDD los que han participado en algún programa del extranjero y más de 3 mil estudiantes ex-

tranjeros han realizado programas en la UDD:

- Intercambios: A través de la Dirección de Relaciones Internacionales, los estudiantes de la UDD pueden acceder a programas de intercambio vigentes con **167** universidades extranjeras en 38 países de América, Europa, Asia y Oceanía. Además, existen 33 programas de doble titulación con cinco universidades extranjeras.
- Embajadores del Futuro: Programa académico organizado por la Facultad de Gobierno y Asuntos Estudiantiles que ofrece a los estudiantes la oportunidad de conocer y comprender el mundo político, económico, social y cultural de las economías emergentes. Esta iniciativa académica se inició en 2007, y a la fecha más de 2000 estudiantes han visitado países como China, India y Vietnam.
- Innovadores del Futuro: En 2009 nace este programa con el objetivo de ofrecer a los estudiantes de la UDD la posibilidad de conocer la cultura de la innovación en terreno y conocer polos vanguardistas de innovación, sustentabilidad y emprendimiento, con énfasis en centros de investigación de alto prestigio en países como España, Estados Unidos (Silicon Valley) e Israel. Desde el año 2014 se ha realizado en conjunto con la Universidad de Stanford (STVP) y han participado más de 120 personas. A través de la Vicerrectoría de Innovación y Desarrollo se ha trabajado año a año para hacer una exhaustiva selección de los destinos y contenido de los programas de viaje.

Alumni UDD

Esta área, que contempla a todos los titulados de pregrado y postgrado de la Universidad del Desarrollo, se preocupa de ser un activo canal de información y de gestión de oportunidades laborales, para lo cual cuenta con un portal de empleos (www.mercadolaboraludd.cl) que actualmente alberga más de 14.300 CV, además de ofrecer servicios gratuitos como seminarios y talleres de apresto laboral, ferias en las que participan importantes empresas a nivel nacional, corrección de currículum y simulaciones de entrevistas, entre otros. Adicional a lo anterior, Alumni es el ente encargado de mantener vivo el vínculo con la UDD, y para ello, se desarrollan diversas acciones como: actualizaciones anuales en las que se levantan indicadores de empleabilidad, rentas, sellos UDD y continuidad de estudios; información que da origen a informes por carrera y generales, que permiten a las Facultades tomar medidas con respecto a los lineamientos de sus programas. Por último, la fidelización hacia el ex alumno se gestiona a través de la Credencial Alumni UDD, que da acceso a más de 40 beneficios en diversas áreas como entretención, educación, turismo y deporte, entre otras; Embajadores UDD, que consiste en un viaje cultural que se realiza anualmente a China; Revista Redes UDD, que tiene una distribución de 9000 ejemplares y actualiza de información relevante y reportajes de interés a nuestros egresados y a un contacto permanente con ellos a través de las principales redes sociales como son Facebook (2.437 seguidores), Twitter (2.255) e Instagram (444).

III- FORMACION INTEGRAL Y SELLO UDD

Programa Puente Este programa tiene como propósito facilitar el proceso de inducción de los estudiantes de primer

año al pregrado UDD y su inserción adecuada a un nuevo escenario educativo y de desarrollo personal, por medio de una serie de actividades que les ayuden a conocer su carrera, la universidad y sus compañeros, y que les permitan experimentar componentes esenciales del Proyecto Educativo UDD. Además, durante este programa de bienvenida académica, los nuevos estudiantes conocen y trabajan en torno a los diferentes sellos de la UDD: Emprendimiento y Liderazgo, Ética y Responsabilidad Pública.

Compromiso Social Entregamos una importante ayuda social a comunidades de nuestro país, a través de diferentes actividades lideradas por estudiantes. Estas acciones buscan ser un aporte a personas de escasos recursos y que viven en situaciones de extrema pobreza o abandono, mediante actividades como:

- **Trabajos Voluntarios:** más de 5.000 estudiantes han participado construyendo soluciones habitacionales y realizando talleres educativos a la comunidad.
- **Misiones:** más de 2.000 alumnos realizan distintas líneas de intervención tales como: el "puerta a puerta" donde se invita a los vecinos a participar del proyecto, servicios de reparación o construcción de espacios públicos y acciones que contribuyen al crecimiento espiritual de los voluntarios y de la comunidad.
- **Sonríe UDD:** Iniciativa que durante los periodos de vacaciones busca llevar a nuestros alumnos a servir a una localidad de escasos recursos desde la óptica de la profesión de cada estudiante.
- **Forja:** Se busca ayudar a la comunidad mediante los conocimientos y habilidades adquiridos en la universidad. Para ello, los estudiantes desarrollan talleres, reforzamiento escolar y charlas formativas.
- **Vive la Calle:** Es un proyecto impulsado por estudiantes de nuestra Universidad, donde cada semana parten en grupos a entregar comida, compañía y cariño a gente que vive en situación de calle.
- **Aliados:** Proyecto que busca colaborar en la preparación de la PSU a alumnos de escasos recursos.
- **Operación Sonrisa:** Voluntariado que busca llevar a diferentes hospitales el arte de la risoterapia.

Actividades Complementarias para la Formación Integral de los Estudiantes A través de Asuntos Estudiantiles (DAE), la UDD busca generar espacios para el desarrollo integral de sus estudiantes, promoviendo instancias que complementen su desarrollo y potencien el espíritu universitario, con el fin de desarrollar en los estudiantes el compromiso, el liderazgo, la responsabilidad, la constancia y el trabajo en equipo.

La UDD promueve y apoya las siguientes actividades en estas áreas:

- Vida Universitaria: Permite que sus estudiantes logren un desarrollo integral al finalizar la educación superior. Entre ellas destacan los Seminarios de Liderazgo, Semana UDD, Fondos Concursables, más de 30 talleres extra programáticos y un apoyo permanente a la Federación de Estudiantes y a los más de 25 Centros de

Alumnos constituidos en las distintas carreras de ambas sedes.

- Pastoral: Su objetivo es ofrecer un espacio de reflexión y de encuentro dentro de la UDD, además de ser un puente que facilite la entrega al servicio de los más necesitados.
- Deporte: El objetivo es fomentar la actividad física en nuestros estudiantes, como un complemento a la formación académica. El área de deportes cuenta con tres multicanchas, canchas de futbolito y cuatro gimnasios, además de 20 selecciones deportivas en las que participan más de 700 estudiantes en las sedes Santiago y Concepción.

IV- SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

Servicios de Biblioteca

El Sistema de Bibliotecas de la Universidad del Desarrollo, a lo largo de las distintas sedes, ofrece un conjunto de colecciones, herramientas tecnológicas y servicios especialmente desarrollados para satisfacer las necesidades de información de estudiantes, docentes e investigadores de la Universidad. Entre los recursos y servicios más importantes destacan:

- **Colección física**, compuesta por más 90.000 volúmenes de libros, más de 9.000 ejemplares de tesis y más de 30.000 ejemplares de publicaciones periódicas, seleccionados y adquiridos considerando la bibliografía de los programas impartidos por la Universidad y, procurando ofrecer un acervo bibliográfico completo y diverso. Además, la Biblioteca cuenta con colecciones de revistas especializadas, y material multimedia.
- **Colección en línea** que contiene una amplia variedad de fuentes de información con contenidos académicos. Incluye revistas, libros, bases de datos y otros documentos en formato electrónico, de destacados editores y proveedores de contenido, tales como: Elsevier, Springer, Oxford, OECD, Wiley, Ebsco, Uptodate, HeinOnline, Sage, McGraw-Hill, Pearson, E-Libro y Jstor entre otros, que complementan y enriquecen la colección física. A través de las bases de datos y de suscripciones online, la Biblioteca permite el acceso a más de 30.000 títulos de publicaciones periódicas y a más de 45.000 documentos monográficos.
- **Catálogo público en línea a través de Internet**, que posibilita la búsqueda de material bibliográfico e informa sobre su localización y disponibilidad. Este catálogo integra todas las bibliotecas del Sistema y está disponible, sin restricciones de acceso, las 24 horas del día los 7 días de la semana.
- **Repositorio de tesis UDD en intranet**, que recopila, organiza, difunde y preserva la producción intelectual de estudiantes UDD.
- **Repositorio académico digital de acceso abierto**, que preserva y difunde la producción intelectual y artística, de docentes e investigadores de la Universidad, fortaleciendo la vinculación con el medio y el desarrollo de la investigación.
- **Portal (AtoZ) de revistas electrónicas**, para encontrar y

acceder fácilmente a los títulos de todas las revistas disponibles a texto completo, suscritas individualmente o a través de colecciones y bases de datos.

- **Sistema de búsqueda integrada de contenidos**, que permite encontrar ítems (en formato impreso y electrónico) disponibles en distintas fuentes, a través de una sola interfaz de acceso, lo que constituye una poderosa herramienta para dar visibilidad y acceso a los recursos disponibles.
- **Portal WEB**, interfaz que proporciona una experiencia de navegación simple y eficiente a los usuarios del Sistema de Bibliotecas, permite llegar fácilmente a todos los contenidos, herramientas y servicios disponibles. A través del sitio WEB, los usuarios habilitados, pueden tener acceso remoto a recursos electrónicos, referencia electrónica y sistema de solicitudes bibliográficas para académicos, entre otros servicios.

Servicios Tecnológicos

Una vez matriculado en la institución, cada estudiante recibe una cuenta de correo electrónico y su clave de acceso. Adicionalmente, en el sitio web institucional www.udd.cl puede acceder a un conjunto de servicios en línea como son:

- Sitio web de inscripción de asignaturas, solicitudes a Registro Académico, emisión de certificados en línea con firma digital, acceso a la plataforma iCursos, sistema de pagos en línea, calendario académico y otras herramientas como: Acceso a la plataforma de colaboración UDD-Google Apps, sistema de encuesta docente, sistema de la biblioteca con acceso a su completa base de datos de libros, revistas, videos de la universidad, y otros documentos.
- Icourses los estudiantes tienen acceso personalizado a nuestra plataforma en la que disponen de un espacio virtual, personalizado para cada asignatura que cursa, la que le permite mantener una permanente interacción con sus profesores y compañeros a través de foros, mensajes, documentación de apoyo, noticias, además de actividades de e-learning y redes sociales.
- Todos nuestros campus se encuentran conectados a través de enlaces de fibra óptica de máxima velocidad, con acceso a Internet en todos ellos a través de nuestra extensa red WiFi.
- Los estudiantes disponen de 28 Laboratorios de computación, con más de **750** PC, distribuidos en los diferentes campus, así como de **7** centros de copiado e impresión y **22** kioscos de auto impresión e-print (impresiones definidas por semestre, no acumulables).
- La UDD cuenta con más de **80** sitios web correspondientes a las diferentes facultades y unidades académicas. También dispone de 30 salas de video-conferencia de alta definición.

OTROS SERVICIOS

- Pase Escolar
- Credencial Universitaria

- Catálogo de Pensiones
- Buses de Acercamiento en sede Santiago
- Servicio de Fotocopiado
- Servicio Área Protegida con HELP en instalaciones UDD
- Convenio accidentes Clínica Alemana de Santiago
- Convenios y descuentos en comercio de Concepción y Santiago

Más Información de Beneficios, Becas y

Servicios en www.udd.cl

UDD Sede SANTIAGO

Av. Plaza 680, Las Condes

Teléfonos:

(562) 2327 9225 - (562) 2327 9719

admission@udd.cl

Directora de Admisión: Michelle Calabrano A.

Subdirectora de Admisión: Carola Palma S.

UDD Sede CONCEPCIÓN

Ainavillo 456, Concepción

Teléfonos:

(5641) 2686647 - (5641) 2686307

admissionccp@udd.cl

Directora de Admisión: Paulina Bugmann S.

Subdirectora de Admisión: Bernardita Illanes E.

www.udd.cl

Para más detalles

visitar <http://admission.udd.cl> o www.udd.cl

Call Center: 800 200 125

PROCESO DE ADMISIÓN 2016

72



UNIVERSIDAD ALBERTO HURTADO

BECAS DE EXCELENCIA ACADÉMICA

Las becas excelencia académica están destinadas a estudiantes con excelente rendimiento académico. Otorgan un descuento en el arancel de la carrera dependiendo del puntaje promedio PSU.

Estos beneficios son para estudiantes de enseñanza media que ingresen por admisión ordinaria con **PSU rendida el 2015** y no son compatibles (ni acumulables) con otras becas o convenios de la Universidad Alberto Hurtado.

Beca Puntaje Nacional

Descuento del **100%** del arancel durante **toda la duración oficial de la carrera**.

Destinada a estudiantes egresados de enseñanza media que hayan obtenido puntaje nacional en cualquiera de las pruebas de selección del año.

Requisitos para mantener la beca durante la carrera:

1. Ubicarse en el 30% superior del promedio de notas de su generación (cohorte).
2. Inscribir y aprobar al menos el 80% de la carga académica correspondiente al semestre según malla curricular.
3. Cumplir con todas las normas de la Universidad Alberto Hurtado y no caer en causal de eliminación.

Beca Excelencia 90% Toda la Carrera

Descuento del 90% del arancel durante **toda la duración oficial de la carrera**.

Destinada a estudiantes de todas las carreras, cuyo puntaje promedio PSU del año sea mayor o igual a 700 puntos.

Requisitos para mantener la beca durante la carrera:

1. Ubicarse en el 30% superior del promedio de notas de su generación (cohorte).
2. Inscribir y aprobar al menos el 80% de la carga académica correspondiente al semestre según malla curricular.
3. Cumplir con todas las normas de la Universidad Alberto Hurtado y no caer en causal de eliminación.

Beca Excelencia Primer Año

Descuento de un porcentaje del arancel durante el **primer año** de la carrera.

Destinada a estudiantes cuyo puntaje promedio PSU del año sea mayor o igual a 640, según la siguiente tabla:

Carrera	Porcentaje de descuento del arancel anual	
	25 %	50 %
Administración pública	640 a 669	670 a 699
Bachillerato en humanidades	640 a 669	670 a 699
Ciencia política y relaciones internacionales	640 a 669	670 a 699
Contador público auditor	640 a 669	670 a 699

Geografía	640 a 669	670 a 699
Gestión de información, bibliotecología y archivística	640 a 669	670 a 699
Licenciatura en teoría e historia del arte	640 a 669	670 a 699
Licenciatura en filosofía	640 a 669	670 a 699
Licenciatura en historia	640 a 669	670 a 699
Licenciatura en lengua y literatura	640 a 669	670 a 699
Periodismo	640 a 669	670 a 699
Trabajo social	640 a 669	670 a 699
Antropología	670 a 679	680 a 699
Arqueología	670 a 679	680 a 699
Sociología	670 a 679	680 a 699

Beca Derecho, Ingeniería Comercial y Psicología Toda la Carrera

Descuento de un porcentaje del arancel durante toda la duración oficial de la carrera.

Destinada a estudiantes de las carreras de Derecho, Ingeniería Comercial y Psicología cuyo puntaje promedio PSU del año sea mayor o igual a 630, según la siguiente tabla:

Carrera	Porcentaje de descuento del arancel anual				
	10 %	25 %	50 %	70 %	90 %
Derecho	630 a 639	640 a 649	650 a 669	670 a 679	680 y más
Ingeniería Comercial		640 a 649	650 a 669	670 a 679	680 y más
Psicología		640 a 649	650 a 669	670 a 679	680 y más

Requisitos para mantener la beca durante la carrera:

1. Ubicarse en el 30% superior del promedio de notas de su generación (cohorte).
2. Inscribir y aprobar al menos el 80% de la carga académica correspondiente al semestre según malla curricular.
3. Cumplir con todas las normas de la Universidad Alberto Hurtado y no caer en causal de eliminación.

Beca Pedagogía Toda la Carrera

Descuento de un porcentaje del arancel durante toda la duración oficial de la carrera.

Además de la Beca Vocación Profesor entregada por el Ministerio de Educación, la Universidad Alberto Hurtado ofrece un descuento de 25% destinado a estudiantes de las carreras de pedagogía según **promedio PSU del año** y de acuerdo a la siguiente tabla:

Carrera	25 %	Beca Vocación Profesor 100 %
Educación básica	580 a 599	600 y más
Pedagogía en artes visuales	580 a 599	600 y más
Pedagogía en educación diferencial con mención en dificultades del aprendizaje escolar	580 a 599	600 y más
Pedagogía en filosofía	580 a 599	600 y más
Pedagogía en historia y ciencias sociales	580 a 599	600 y más
Pedagogía en inglés	580 a 599	600 y más
Pedagogía en lengua castellana y comunicación	580 a 599	600 y más
Pedagogía en matemática	580 a 599	600 y más
Pedagogía en música	580 a 599	600 y más
Educación parvularia	560 a 599	600 y más
Pedagogía en biología y ciencias naturales con especialidad en indagación científica escolar	560 a 599	600 y más

Requisitos para mantener la beca durante la carrera:

1. Tener un promedio de notas superior al de su generación (cohorte).
2. Inscribir y aprobar al menos el 80% de la carga académica correspondiente al semestre según malla curricular.
3. Cumplir con todas las normas de la Universidad Alberto Hurtado y no caer en causal de eliminación.

BECAS DE MATRICULA

Beca Universidad Alberto Hurtado

Descuento de un porcentaje de la matrícula durante el primer año de la carrera.

Destinada a estudiantes de todas las carreras que ingresan a la Universidad Alberto Hurtado con las becas estatales Juan

Gómez Milla y Beca Excelencia Académica MINEDUC.

1. Estudiantes beneficiados con la **Beca Juan Gómez Milla** y con Promedio Ponderado de Postulación del año mayor o igual a 550, según la siguiente tabla:

30 %	50 %	100 %
550 a 599	600 a 649	Más de 650

Los requisitos para postular son:

- Estar en la lista de convocados de la Universidad Alberto Hurtado.
- Provenir de establecimientos municipales y particulares subvencionados.
- Estar preseleccionado de la beca Juan Gómez Milla.
- Postular en 1º y 2º preferencia a la Universidad Alberto Hurtado.
- Obtener un puntaje Ponderado de Postulación del año mayor o igual a 550 puntos.

2. Estudiantes beneficiados con la **Beca Excelencia Académica MINEDUC** y con puntaje Ponderado de Postulación del año mayor o igual a 520 puntos podrán acceder a una beca del 100% de matrícula el primer año de la carrera.

Los requisitos para postular son:

- Estar en la lista de convocados de la Universidad Alberto Hurtado.
- Provenir de establecimientos municipales y particulares subvencionados.
- Estar preseleccionado en la Beca Excelencia Académica MINEDUC.
- Postular en 1º y 2º preferencia a la Universidad Alberto Hurtado.
- Tener un Promedio Ponderado de Postulación igual o superior a los 520 puntos.

BECAS DE ARANCEL

Las becas de arancel son incompatibles entre sí y con cualquier descuento institucional o beca estatal de arancel.

Beca Complementaria

Destinada a estudiantes de cursos superiores de la UAH, que cuenten con el Crédito Ley 20.027 y que no tengan las condiciones para cubrir la diferencia del co-pago entre el arancel de referencia y el arancel real de su carrera. Consiste en un descuento entre un 10% y un 50% del co-pago resultante entre el arancel de referencia y el arancel real. La duración de la Beca es de un año.

Los requisitos para postular son:

- Ser estudiante matriculado en la UAH para el año en curso, con asignaturas inscritas con vigencia en carreras de Pregrado.
- Haber cursado al menos dos semestres académicos en la misma carrera.

- Al momento de postular, estar matriculado en la misma carrera que cursó el año anterior.
- Ser beneficiario/a del Crédito ley 20.027 con monto solicitado para ese año superior a 0.
- Haber aprobado al menos el 80% de los ramos inscritos durante el último año académico cursado.
- Tener un promedio anual de notas igual o superior al que determine cada carrera para cada año.
- No tener otra beca o descuento, ya sea institucional o estatal que implique rebaja en el arancel.
- Acreditar que el estudiante y su grupo familiar se encuentran en una situación socioeconómica insuficiente.
- Cumplir con todas las normas de la Universidad Alberto Hurtado y no caer en causal de eliminación.

Beca Excelencia Académica de Trabajo Social

El beneficio consiste en una rebaja de hasta un 50% del arancel anual dirigida a estudiantes de la carrera de Trabajo Social de la Universidad Alberto Hurtado, que se destaquen académicamente y tengan alguna dificultad de orden económico para dar continuidad a sus estudios. Se asigna al menos una beca por nivel a partir del segundo año. La duración de la Beca es de un año.

Los requisitos para postular son:

- Estar matriculado en la carrera de Trabajo Social para el año en curso.
- Haber cursado y aprobado al menos dos semestres académicos en la carrera.
- Contar con un promedio general igual o superior al definido por la carrera año a año.
- Acreditar que el estudiante y su grupo familiar se encuentran en una situación socioeconómica insuficiente.
- Cumplir con todas las normas de la Universidad Alberto Hurtado y no caer en causal de eliminación.

Beca Patricio Cariola

Consiste en una bonificación desde un 10% a un 50% del arancel de la carrera. Destinada a estudiantes matriculados en la carrera de Pedagogía para Profesionales, que presenten alto rendimiento académico en el primer semestre de la carrera y situación económica insuficiente. La duración de la beca será de un semestre no renovable para años siguientes.

Los requisitos para postular son:

- Estar matriculado en la carrera de Pedagogía para Profesionales para el año en curso.
- Haber cursado y aprobado al menos 30 créditos semestrales.
- Tener un promedio semestral de notas igual o superior al que determine la carrera para cada año en particular.
- No tener otra beca o descuento, ya sea institucional o estatal que implique rebaja en el arancel.

- No ser beneficiario del Crédito Ley 20027 al momento de postular.
- Acreditar que el estudiante y su grupo familiar se encuentran en una situación socioeconómica insuficiente.
- Cumplir con todas las normas de la Universidad Alberto Hurtado y no caer en causal de eliminación.

Beca Mérito Académico

Destinada a egresados que, al concluir sus estudios de pregrado, han obtenido el primer lugar en el ranking de notas de su carrera. Consiste en una bonificación del 80% del arancel del programa de postgrado que realice en la propia institución, o del 100% del arancel de un programa de postgrado en la Universidad de Loyola en Maryland, Estados Unidos. Los estudiantes que ocupan el primer lugar en el ranking de cada generación pueden postular por una única vez durante su año de egreso o el siguiente.

Los requisitos para postular son:

- Haber sido invitado a postular, en condición de haber obtenido el primer lugar en el ranking de egresados de su carrera al término de sus estudios de pregrado.
- Postular a la beca de arancel antes del 31 de diciembre del año de egreso o el siguiente.

DESCUENTOS DE ARANCEL

Los descuentos de arancel son incompatibles entre sí y con cualquier beca institucional de arancel.

Segundo Hermano

El beneficio está destinado a las familias que tengan dos o más hijos estudiando en la Universidad en carreras de pregrado. Consiste en una bonificación del 10% del arancel anual del segundo hermano/a que se matricule en la universidad. Este es un beneficio al que se postula anualmente debiendo el estudiante presentar los documentos de matrícula y certificados de nacimiento respectivos.

Cobertura de Escolaridad

El descuento Cobertura de escolaridad es un beneficio que ofrece la Universidad a sus estudiantes de pregrado en caso de fallecimiento o incapacidad total y permanente del sostenedor económico.

Este beneficio consiste en cubrir el 100% del arancel del estudiante, desde la fecha del fallecimiento o declaración de invalidez total y permanente del sostenedor, hasta el término del año académico en que ocurrió el hecho, es decir, el año vigente. Pudiendo ser renovado anualmente, de acuerdo a la revisión de los antecedentes académicos y socioeconómicos del estudiante. La renovación del beneficio implica la asignación desde un 10% a un 100% del arancel a pagar. Este beneficio es incompatible con cualquier otra beca o descuento de arancel institucional.

Segunda Carrera

Dirigido a estudiantes que al cursar una carrera en la Universidad Alberto Hurtado, deciden estudiar otra carrera de pregrado paralelamente. Este beneficio consiste en un descuento por el 100% del arancel de la carrera de menor costo.

PROCESO DE ADMISIÓN 2016

74

Los requisitos para postular son:

- Haber completado dos semestres de estudio en su carrera de origen.
- Haber tenido un promedio ponderado de notas en su último semestre igual o superior a 5.0.
- Cumplir con todas las normas de la Universidad Alberto Hurtado y no caer en causal de eliminación.

BECAS DE MANTENCIÓN

Beca de Alimentación UAH

Beneficio dirigido a estudiantes que acrediten necesitar apoyo en los gastos de alimentación mientras estudian su carrera. Consiste en la entrega mensual de una tarjeta electrónica de alimentación canjeable por colaciones en los casinos de la universidad u otros establecimientos acreditados para estos efectos. La duración de la Beca es de un año y se postula anualmente.

Los requisitos para postular son:

- Estar matriculado en alguna carrera de pregrado en la Universidad Alberto Hurtado.
- Acreditar situación socio-económica insuficiente (pertener hasta el tercer quintil de ingresos, de acuerdo a la clasificación socioeconómica establecida anualmente por el Ministerio de Educación).
- Estar cursando un mínimo de 30 créditos semestrales.
- No ser beneficiario de la Beca de Alimentación entregada por la JUNAE.

Beca Fotocopia

Es un beneficio anual, destinado a apoyar a estudiantes que acrediten una situación socio-económica insuficiente durante el período académico. Consiste en la entrega de un número determinado de copias semestrales. El número de copias será definido anualmente, en función de los recursos disponibles. El beneficio es personal e intransferible y las fotocopias asignadas no son acumulables de un semestre a otro.

Los estudiantes que sean seleccionados para obtener este beneficio deberán firmar el Documento "Términos y Condiciones de Uso de la Beca Fotocopia", para poder mantener la asignación.

Los requisitos para postular son:

- Estar matriculado en alguna carrera de pre-grado de la Universidad.
- Acreditar situación socio-económica insuficiente (pertener hasta el tercer quintil de ingresos, de acuerdo a la clasificación socioeconómica establecida por el Ministerio de Educación).
- Estar cursando al menos 30 créditos semestrales.

Beca para Impresiones

Beneficio destinado a todos los/as estudiantes que se encuentren matriculados en una carrera de pregrado. La beca consta de un monto en pesos, que es cargado semestralmente a la credencial universitaria de los/as estudiantes, pudiendo imprimir en los laboratorios de informática disponibles en la Universidad.

Los requisitos para postular son:

- Ser estudiante regular de la Universidad.
- Estar matriculado en una carrera de pregrado de la Universidad.

SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

Biblioteca

La biblioteca de la Universidad Alberto Hurtado es heredera de las bibliotecas Bellarmino, San Ignacio y del Centro de Documentación del CIDE y cuenta con una colección de 297.377 volúmenes en libros y tesis; 182 publicaciones periódicas suscritas en formato impreso: 61.000 revistas electrónicas y acceso a bases de datos suscritas y gratuitas.

La Biblioteca, por medio de su sitio web, permite acceder a la colección de libros y revistas a través del catálogo en línea.

Actividades de Prevención y Salud

Además de la realización de campañas saludables y la celebración de días internacionales asociados a una vida más sana y al cuidado del medioambiente, la UAH cuenta con una política de cuidado de la salud y promoción de vida sana, disponiendo de lugares libres de humo y ruido, que favorecen una estadía más cómoda, también se dispone de estacionamientos para bicicletas, actividades deportivas, etc.

Por otra parte, con el objetivo de proteger a los estudiantes y funcionarios, se cuenta con un comité de prevención y seguridad, buzones de prevención y una sala de primeros auxilios.

Deporte Estudiantil

Con el fin de promover el deporte y recreación entre sus estudiantes, la universidad cuenta con un centro deportivo y con una amplia oferta de talleres, juegos, campeonatos, selecciones y ligas que facilitan la realización de actividad física por parte de los estudiantes.

Cursos de Formación General

La Universidad Alberto Hurtado desea entregar a sus estudiantes una "formación integral e integradora" de las diversas dimensiones de la existencia humana. Como complemento a los cursos relacionados con las áreas de conocimiento de cada programa o carrera, la UAH ofrece también cursos y talleres Optativos de Formación Complementaria (OFG).

En la actualidad la UAH contempla 5 áreas de formación general: área teológica y espiritual, área social, área de desarrollo personal, área artística y área deportiva.

Los OFG son semestrales, de 5 o 10 créditos cada uno. Todo estudiante de la UAH, a lo largo de la carrera, debe realizar un mínimo de 20 créditos de cursos optativos de formación general en las distintas áreas.

Área de Arte y Cultura

La UAH realiza diferentes actividades e intervenciones de carácter artístico-cultural, presentaciones de artes escénicas, exposiciones de artistas visuales y plásticos, intervenciones musicales, entre otras.

OTROS SERVICIOS DE INTERÉS PARA LOS ESTUDIANTES DE PREGRADO

Consejería y apoyo estudiantil

Con el objetivo de facilitar un proceso formativo exitoso, la UAH cuenta con un conjunto de iniciativas destinadas a apoyar a los estudiantes. Consejería estudiantil, orientación psicológica y vocacional, además de coordinaciones de carrera encargadas de hacer seguimiento y conducir el proceso educativo, son algunos de los recursos a que pueden acceder nuestros estudiantes.

Programa Contigo Creciendo.

Este programa tiene como objetivo acompañar y apoyar a jóvenes de nuestra Universidad que además de ser estudiantes son padres o madres. Busca generar espacios de encuentro y diálogo entre personas que se encuentran enfrentando un mismo desafío: compatibilizar un doble rol de estudiantes y padres/madres.

Programa de Enlace Laboral

Es un programa que pretende acercar a nuestros estudiantes al mundo del trabajo. Para ello se desarrollan charlas, ferias y seminarios, que abordan desde distintas aristas el tema de la inserción laboral de los estudiantes universitarios.

MAYORES INFORMACIONES:

Almirante Barroso N° 10, metro Los Héroes

Admisión:
admission@uahurtado.cl
Teléfonos: (56-2) 26920200
(56-2) 28897505

Beneficios:
dae@uahurtado.cl
Teléfono: (56-2) 28897401
(56-2) 28897775

Sitio web:
www.uahurtado.cl

UNIVERSIDADES DEL CONSEJO DE RECTORES



UNIVERSIDADES ADSCRITAS AL PROCESO DE ADMISIÓN

